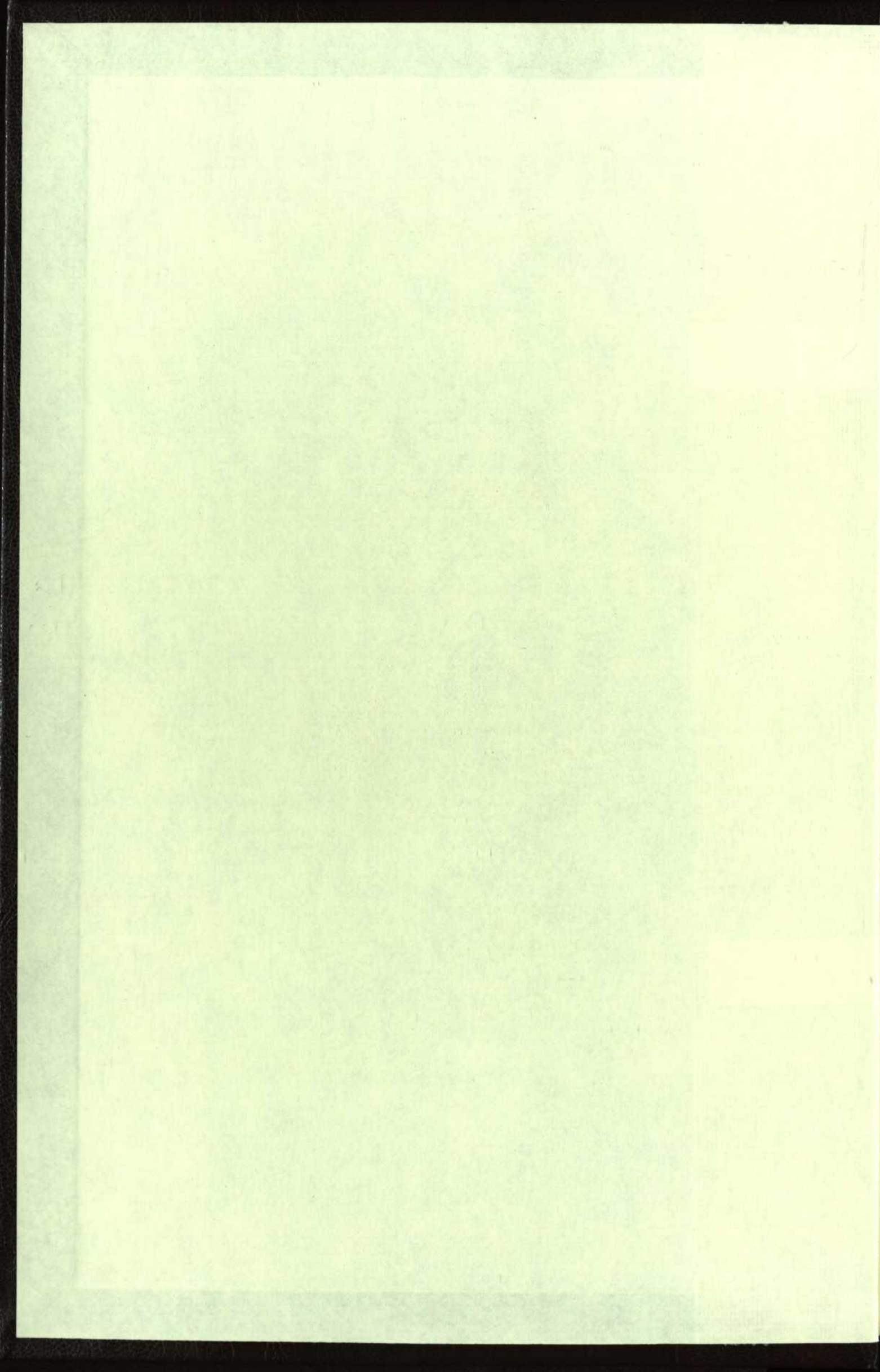
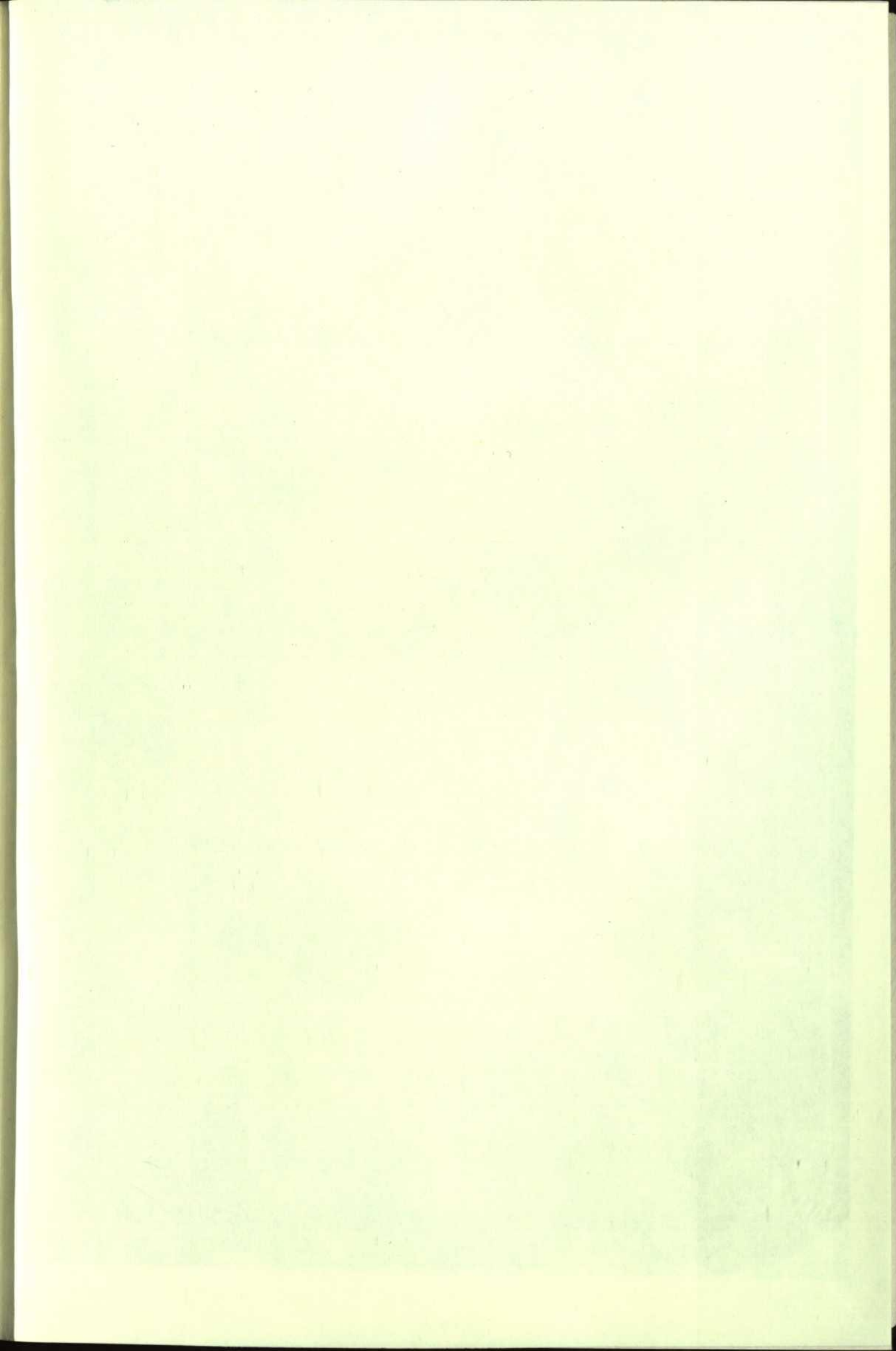
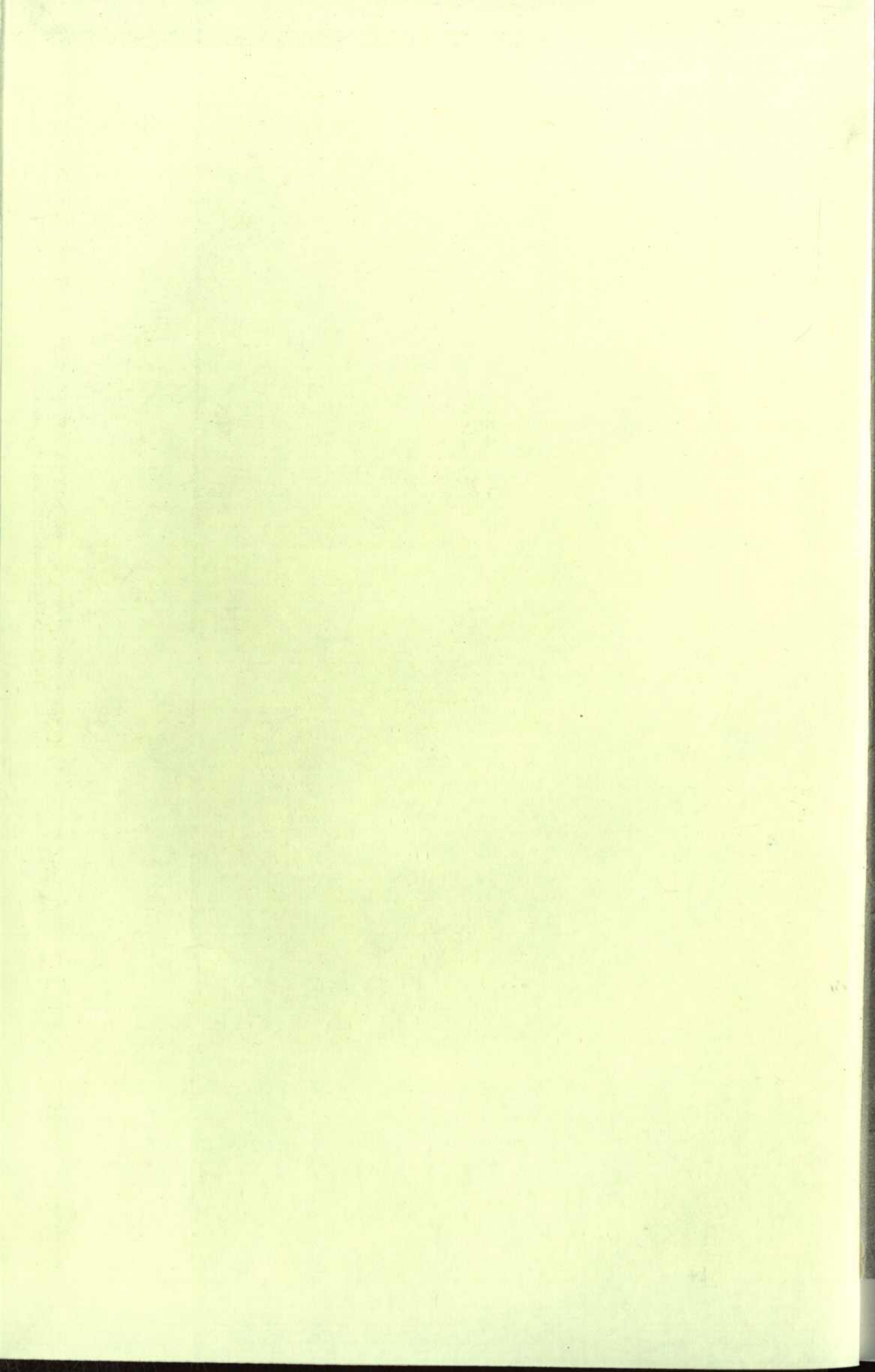














*Catálogo*  
*de los*  
*Monumentos Históricos y Artísticos*  
*de la Provincia*  
*de*  
*Málaga*

(Provincia)

II

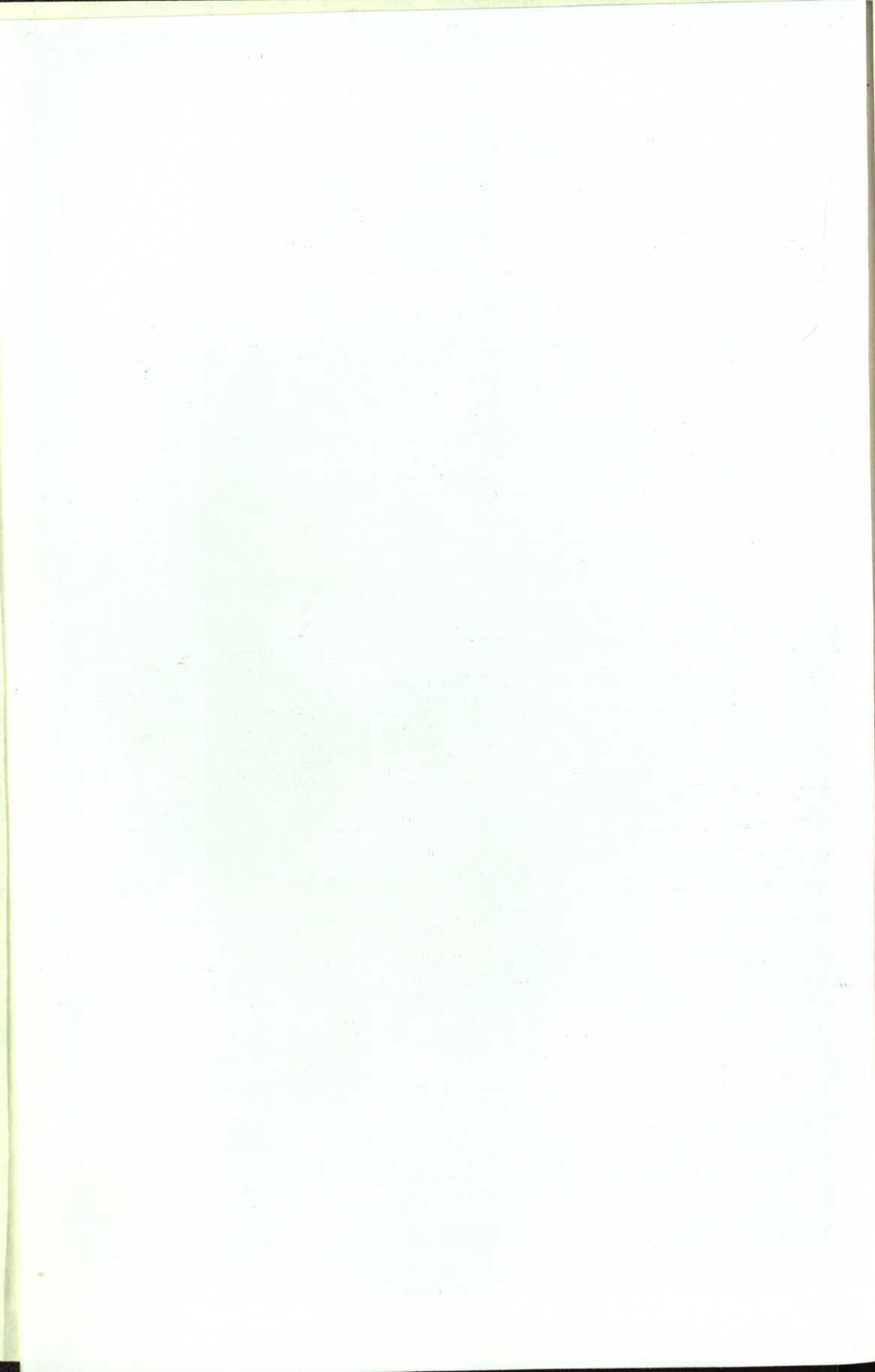
---

FORMADO EN VIRTUD DE R. O. DE 22 DE ENERO DE 1907

---

por

*D. Rodrigo Amador de los Ríos*





CAUCHE EL VIEJO O VILLAVIEJA DEL CAUCHE

## A R A S T I P I

En la Sierra de las Cabras, hacia el Oriente de la antigua Antikaria, está Cauche el Viejo, donde en la época romana existió cierto vico, no mencionado por los escritores, si bien sólo uno le dio con error nombre de Rataspén; de allí proceden y allí estaban empotrados en cada uno de los muros exentos de la torre de la iglesia, los cuatro epígrafes registrados por Hubner con los números 2054 a 2057. El primero, hallado como los demás en 1731, consta de las nueve líneas siguientes:

I M P . C A E S A R I . D I V I . N E R V A E . F .  
 D I V O . T R A I A N O . O P T V M O  
 A V G . G E R M A . D A C I C O . P A R T H I C O  
 P O N T I F . M A X . T R I B . P O T E S T . X X I . I M P  
 5 X I I I . C O S . V I . P A T E R . P A T R I A E . O P T V M O  
 M A X V M O Q V E . P R I N C I P I . C O N  
 S E R V A T O R I . G E N E R I S . H V M A N I  
 R E S . P V B L I C A . A R A S T I P I T A N O R V M  
 9 D E C R E V I T . D I V O . D E D I C A V I T

Hállase el anterior con los 2056 y 2057 en el costado meridional de la expresada torre, mientras el del número 2055 figura en el costado oriental, expresando también en nueve líneas:

I M P  
 C A E S A R I . D I V I  
 T R A I A N I . P A R T H I C I . F .  
 D I V I . N E R V A E . N E P O T I .  
 5 T R A I A N O . H A D R I A N O .  
 A V G . P O N T I F I C I . M A X .  
 T R I B . P O T E S T . X I I . c o s . I I I . P . P  
 R E S . P . A R A S T I P I T A N A  
 9 D . D

1950

On the basis of the information received from the  
intelligence community, it is estimated that the  
Soviet Union is currently engaged in a program of  
rearmament and expansion of its military forces.  
This program is being carried out in a systematic  
manner and is expected to result in a significant  
increase in the Soviet Union's military capabilities  
within the next few years.

1. Generalissimo Chiang Kai-shek  
2. President Dwight D. Eisenhower  
3. Prime Minister Winston Churchill  
4. President Harry S. Truman  
5. General Joseph W. Stilwell  
6. General George C. Marshall  
7. General Douglas MacArthur  
8. General Omar Bradley  
9. General Bernard Montgomery  
10. General Sir John Dill

It is noted that the above information was obtained from a confidential source who has provided reliable information in the past.

1. Generalissimo Chiang Kai-shek  
2. President Dwight D. Eisenhower  
3. Prime Minister Winston Churchill  
4. President Harry S. Truman  
5. General Joseph W. Stilwell  
6. General George C. Marshall  
7. General Douglas MacArthur  
8. General Omar Bradley  
9. General Bernard Montgomery  
10. General Sir John Dill



De trece líneas consta el del número 2056, el cual, no completo, fue colocado en el costado meridional, si bien en otro ángulo de la torre, distinto de aquel en que está el del número 2054, diciendo, según Hubner lo publica:

M . F V L V I O . S E N E C I O N I  
 A R A S T I P I T A N O . O P T V M <sup>o et praes</sup>  
 T A N T I S S V M O . C I V I . O B . M <sup>erita</sup>  
 A M I C I . P O S V E R V N t  
 5 P . L I C I N I V S . A E M I L I A N V S . P . L I C I N . R  
 L . L I C I N . V I B I A N . L . L I C I N . L I C I N I A N u s  
 L . F A B I V S . S I L V I N . C . F A B I V S . F A B I A N V S  
 L . F A B I V S . O P T A T V S . M . I V N . M O N T A N  
 M . I V N I V S . M A R T I A L . M . I V N . M A T E R N V S  
 10 M . F L A V I V S . M A X V M I N . L . F L A V I . S E V E R V S  
 C . C A L P V R N I V S . C E L E R . C . C A L P V R N , P E R P E T V V S  
 C . A E M I L . A N T H V S . T . A N N . D I O N Y S I V S  
 13 L . A V R E L I V S . C A P R A T I N V S .

.....

Sobre la precedente, se halló la inscripción sepulcral del número 2057, que en siete líneas declara:

D . M . S  
 L . L I C I N I V S . L I C I  
 N I A N V S . A R A T I S  
 P I T A N V S . V I X I T  
 5 A N N I S . L X X V I I  
 P . I . S . H . S . E . S . T . T . L .  
 7 L R P

De acordo com o relatório de 1937, a produção de leite no Estado de São Paulo, em 1937, foi de 1.200.000 litros, o que representa um aumento de 10% em relação ao ano anterior.

1. Leite de vaca: 1.100.000 litros  
2. Leite de cabra: 50.000 litros  
3. Leite de ovelha: 50.000 litros  
4. Leite de búfala: 100.000 litros  
5. Leite de outros animais: 10.000 litros

Sobre a produção de leite, os dados são os seguintes:

1. Leite de vaca: 1.100.000 litros  
2. Leite de cabra: 50.000 litros  
3. Leite de ovelha: 50.000 litros  
4. Leite de búfala: 100.000 litros  
5. Leite de outros animais: 10.000 litros



VALLE DE ABDALAJIS

Villa con Ayuntamiento propio, situada a no larga distancia de Antequera, si en parte del nombre que hoy ostenta, conserva el apelativo acaso, de la tribu arábica que en aquel hermoso paraje habitó durante los postreros días de la Reconquista cristiana, que pudo ser la de los Beni-Abd-ul-Aziz ( ), en cambio no guarda ni de aquella gente, ni de las anteriores, memoria de ninguna especie. Situada, cual queda dicho, a poco más de tres leguas de la interesante ciudad de Rodrigo de Narváez, su posición es por extremo pintoresca y agradable. Resguardada y como defendida por el enhiesto promontorio grisáceo que se levanta majestuoso e ingente, desnudo de toda vegetación, y que sirve con su pétrea mole como de cabeza a la Sierra Laragis o Abdalajis, cuando no es sino uno de los eslabones de la Sierra Blanquilla, fertiliza sus vistosas huertas el que denominan hoy prosaicamente Arroyo de las piedras, el cual guardaba en tiempo de los musulmanes recuerdos de otra raza en el apelativo. Llamábanle Guadi Nescania ( ); y en tal denominación, con la que aparece frecuentemente en las historias mencionado durante la postrera mitad de la IX<sup>a</sup> centuria de nuestra Era, vivo estaba el nombre de cierto Municipio romano, que no cita ningún escritor, pero de cuya existencia dio noticia clara y evidente el hallazgo de diversos restos artísticos, y cierto número de epígrafes, conservados por fortuna.

Aparecieron los unos y los otros en lugar bien distinto de aquel en que tiene asiento la Villa; como a cinco kilómetros al oeste de ella, camino del Chorro, en paraje difícil y escabroso, para llegar al cual son los caminos verdaderamente insoportables. Las vicisitudes de la vida, la acción del tiempo, el establecimiento de otras razas y de otros pueblos, y acontecimientos desconocidos para la Historia, han convertido el antiguo Municipio Flavio en un cortijo, como lo convirtieron con ocasión de su decadencia y su ruina los musulmanes, (que así hubieron de hallarlo), en mísero pueblecillo, obediente unas veces al poder central con los Califas, y partidario otras del célebre Omar-ebn-Hafsón, a quien con mayor frecuencia reconocía y acataba. Por esta causa pues, aquel poblado indefenso que recibía nombre de ( ) Caria Guadi Nescania, era el año 291 de la H. (903 a 904 de J.C.) incendiado por las tropas califales de orden de Abd-ul-Láh, en venganza







sin duda de la resistencia de Bobastro, y del auxilio que de sus moradores recibían los muladíes en aquella inexpugnable fortaleza. Desierto debió quedar y sin pobladores, arrasadas las viviendas e imposible de revivir, sobre todo, cuando Abd-er-Rahmán III lograba vencer a los rebeldes, y de aquella época remota quizás, data o puede datar la fundación de la villa que constituyeron los Beni-Abd-ul-Aziz, y hoy Valle de Abdalajís oficialmente se apellida. Y si en el arroyo pedregoso que riega y fecunda el Valle, quedó entre los musulimes el recuerdo del romano Municipio, en el nombre del cortijo perdura aún, pues Cortijo de Escaña es denominado aquel en cuyo emplazamiento estuvo Nescania.

Copia y reproducción de epígrafes allí al acaso descubiertos, figuran en el Arco de los Gigantes de Antequera, señaladas con los números 2004, 2010 y 2011 de Hubner, y en lugar oportuno insertas; otro epígrafe original, de la propia procedencia, el número 2005, empotrado estuvo durante algún tiempo "en el pie de la torre" de la Iglesia de Santo Domingo, donde ya no existe, cosa que por maravilla no ha acontecido con el epígrafe nescaniense del número 2006, que aún perdura empotrado cuidadosamente en la parte inferior externa de la dicha torre. Deformada ya, pero por curiosidad traída al Valle desde el Cortijo, no en el centro, sino en el extremo occidental casi de la desigual Plaza de la Constitución de dicha villa, cuyo costado septentrional forman unidos la Parroquia de San Lorenzo y el Palacio de los Condes de los Corbos, consérvase una piedra de mármol rojizo, sobre la cual se alzaba el símbolo de nuestra redención, del que sólo subsiste parte del árbol a1 presente. Fue un pedestal romano, sobremodo estragado ya, y tanto, que ha perdido toda huella de las molduras que le decoraban; mide 0,95 m. de altura, 0,58 m. de latitud la cara donde está el epígrafe grabado, y 0,84 m. de espesor, y aunque generaciones de muchachos, en lugar tan frecuentado y concurrido por ellos, han trepado y trepan por esta reliquia monumental sin el menor respeto, y la golpean y objeto la hacen de sus juegos y algazaras, todavía en él puede ser leído el epígrafe que en honor del divino Nerva mandaron esculpir los nescanienses en aquel que fue pedestal de la estatua erigida por ellos a aquel emperador, y que dice en la diez líneas de que consta:







I M P . C A E S A R i  
 D I V I . N E R V A E . F . N e r  
 vae . T R A I A N O . a u g .  
 ger . D A C I C O  
 5 P O N T . M A X . T R I B  
 P O T . X I I I . I M P . V I . C O S  
 v I . P . P . O P T V M O  
 M A X S V M O Q V E  
 P R I N C I P I . N E S C A  
 10 N I E N S E S . D . D

En mucho mejor estado de conservación se halla, con todo, otro muy interesante epígrafe, que los escritores señalan como existente "en el barrio de la Fuente, a la puerta de la casa de Juan Muñoz Real, posteriormente de Juan Pérez". Hubo allí de buscar la piedra sin duda alguna Hubner; mas no encontrándola, contentóse con reproducir la inscripción, que inserta con el número 2008, anotando prudentemente: "videtur perusse". Removida del lugar donde la hallaron los predecesores del sabio arqueólogo berlinés, utilizada fue por sus dimensiones como material constructivo en el muro de una casa, que no aciertan a designar en la villa, y en tal paraje, inesperadamente, cumpliendo fin tan modesto, tuvo la fortuna de encontrarla el Sr. D. Eduardo Navarro, discreto autor del estudio acerca de la Cueva del Tesoro en Torremolinos, ya citado. Hiciéronle donación gratuita del monumento sus poseedores, quienes, por hallar rajada la piedra la cortaron, disminuyendo grandemente su grueso; y con ánimo de trasladarla a Málaga, donde el Sr. Navarro tiene su domicilio, dejola depositada en la casa número 7 de la principal calle de Málaga, donde, con el propósito de librar de todo roce la inscripción, continúa tendida en tierra en la entrada del huertecillo, con la cara inscripcional contra el suelo. Fue parte de ancho pedestal, y en el estado en que se encuentra mide 0,57 m. de total altura, en cuyo sentido corresponden sólo 0,30 m. al espacio en que el epígrafe se halla escrito, y el resto a las dos molduras estragadas de los pies y la cabeza de la piedra; la cara o frente epigráfico mide 0,59 m. de latitud, y el grueso a que ha quedado la piedra reducida, es de 14 centímetros. El epígrafe, que consta de siete líneas, por lo general no ha experimentado quebranto; pero no obstante, hay algunas palabras en las que las letras aparecen saltadas, leyéndose con toda claridad lo siguiente:



THE  
LIVELAND  
VIA  
FOR  
FOR  
VI  
MAX  
PRIN  
NIR  
10

En primer lugar, cuando se observan los resultados de la encuesta, se puede ver que el porcentaje de respuestas es muy alto, lo que indica que la encuesta fue bien recibida y que la información obtenida es confiable. Sin embargo, también se debe tener en cuenta que el porcentaje de respuestas puede estar influenciado por el tipo de encuesta y el tipo de preguntas. Por ejemplo, si se trata de una encuesta de opinión, es probable que el porcentaje de respuestas sea más alto que si se trata de una encuesta de datos estadísticos. En cualquier caso, es importante tener en cuenta que el porcentaje de respuestas no es el único indicador de la calidad de la encuesta. Otros factores que deben tenerse en cuenta son el tamaño de la muestra, el método de selección de la muestra y el tipo de preguntas. En este caso, se trata de una encuesta de opinión, por lo que el porcentaje de respuestas es un indicador importante de la calidad de la encuesta. Sin embargo, también es importante tener en cuenta que el porcentaje de respuestas puede estar influenciado por el tipo de encuesta y el tipo de preguntas. Por ejemplo, si se trata de una encuesta de opinión, es probable que el porcentaje de respuestas sea más alto que si se trata de una encuesta de datos estadísticos. En cualquier caso, es importante tener en cuenta que el porcentaje de respuestas no es el único indicador de la calidad de la encuesta. Otros factores que deben tenerse en cuenta son el tamaño de la muestra, el método de selección de la muestra y el tipo de preguntas.



IOVEM          PANTHEVM          AVG  
 CVM   AEDE   ET   TETRASTYLO   SOIO tr IR  
 L   CALPVRNIVS   GALLIO . ET   C   MARIVS.  
 CLEMENS   NESCANIENSES          CV  
 RATORES   IVVENVM   LAVRENSIVM  
 D   D   K   IVLIVS   P   SEPTVMIO   APRO  
 M   SEDATIO   SEVERIANO   COS

X 659

Sitúan también los escritores "en el corral de la casa" que fue de José Muñoz Romero, y que estaba en la calle Fresca, otro epígrafe, que es el del número 2007 de Hubner. Allí, en la casa del número 10, lo hallaron los hermanos Oliver y Hurtado, pero cubierto completamente de cal, y allí, en una rinconada de la pieza que sirve de cocina, entrando a la mano izquierda, continúa tan encalado, que apenas se distingue sino por ligero resalto, la huella de las molduras superior e inferior del pedestal, pues lo es, habiendo desaparecido toda señal de letras, y midiendo de altura 0,40 m. aproximadamente. Constaba de once líneas, y decía:

G E N I O

|    |                   |
|----|-------------------|
|    | MVNICIPI . NES    |
|    | CANIENSIS . LI    |
|    | CINIA . NIGEL     |
| 5  | LA . OSQVEN       |
|    | SIS . NOMINE      |
|    | SVO . ET . NOMI   |
|    | NE . FABI . FIRMA |
|    | NI . MARITI . SVI |
| 10 | TESTAMENTO        |
| 11 | FIERI . IVSSIT    |

Mientras en la casa número 25 subsiste el resto del pedestal del número 2008 de Hubner, asegura éste que en el Cortijo de Escaña, hoy conocido por otro nombre diferente, existe el epígrafe número 2009, con cinco líneas:





NVMINI . DIVORVM . AVGG  
 C . PVBLICIVS . FORTVNATVS  
 LIBERTVS . M . F . NESCAN  
 ARAM . SOLO . PVB  
 5 S . P . D . D . D

Restos de otra naturaleza, procedentes de la antigua Nescania, y bien dignos de estima, posee entre sus colecciones el Museo Lorin-giano, cuyo Catálogo los reseña y describe en esta forma: "Pilastra pequeña o columna cuadrada, parastata, con un sencillo capitel tam-bién cuadrado, compuesto de dos filetes o listones, quadra, el uno sobre el otro, rota en la parte inferior". "Tres de sus lados son lisos, y sobre el cuarto está esculpida una caryatide que represen-ta un personaje con el pelo rizado y dividido por una raya que corre por la mitad de la cabeza, como si fuera una mujer, coronado de pám-panos y racimos de uvas, con dos protuberancias hacia el nacimiento del cabello, con rostro femenino, imberbe, pecho varonil, cubierto en parte con una piel de ciervo, nebris, que corre del hombro izquierdo en diagonal al costado derecho como el exomis, cayendo sobre el mus-lo izquierdo la parte de la piel que correspondía a uno de los pies del ciervo, en cuyo sitio hay dos huecos, que debieron contener qui-zás dos pequeños pernos de hierro con los cuales se sujetaría el brazo de la estatua, por este lado, cuyo brazo hoy no existe, como tampoco el otro". "Sobre el vientre tiene grabado un rostro como de sátiro, con largas orejas o cuernos". "Las piernas están desnudas, careciendo de pies por habérsele roto al parecer". "Sobre el lado izquierdo de la dicha figura nace desde el pie de la pilastra el tronco de una parra, que sube por la expresada columna a buscar la cabeza de la caryatide, que representa, a lo que se colige, una ba-cante hermafrodita". "Esta escultura, adosada a una pilastra de es-casa altura, es de regular ejecución, parece del tercer siglo, y fue encontrada donde estuvo la antigua Nescania, debiendo haber formado parte de un edificio romano" (1).

Escultórico asimismo, el segundo de los restos monumentales nes-canienses del citado Museo, lo es de un "Fáuno sin pies y sin parte de las piernas, teniendo de alto lo que se conserva, 0,70 m. y de ancho de hombro a hombro, 0,24 m.". "Está desnudo, le faltan los bra-zos; pero por la dirección de la parte de ellos que queda hacia los

(1) Catálogo, pág. 98, número XX.







hombros, parece que tenía levantado el derecho y al contrario el izquierdo, ambos como en actitud de tocar los platillos". "la cabeza está poblada de cabellos sujetos por una especie de banda que se la ciñe completamente por delante". "La línea que separa el vientre de las caderas aparece muy pronunciada, como se ve en el Hércules Farnesio". "Detrás de la cintura conserva el apéndice caudal, peculiar y distintivo de estos seres fabulosos" (1).

De pequeñas dimensiones, es el tercero y último de los restos recogidos en esta villa del Valle de Abdalajís y guardados en el referido Museo, un pedestal, allí encontrado. "Conserva adheridos a la piedra dos pies que, por su tamaño, no sé si diga, (escribe el Dr. R. de Berlanga, autor del Catálogo de donde se toman estas indicaciones), que pudieron pertenecer al Fáuno anterior" (2), aunque es en la citada villa asegurada cosa diferente. Sirviendo de escalón en la puerta de ingreso a la casa, existe en la Huerta Morán un pedestal tendido, que mide 0,78 m. de longitud por 0,25 m. de lado. Por desventura, el frente donde fue grabado el epígrafe votivo es precisamente el que facilita el paso, y no existe en él huella de letra alguna por tanto; pero se afirma por persona que intervino en la adquisición del Fáuno por el citado Museo, ser éste el pedestal de la dicha fragmentaria escultura. Por su aspecto, llama la atención en la fuente pública, adosada a uno de los edificios de la Plaza de la Constitución, la piedra moldurada en que está colocado el grifo; parece labor romana, y no resulta inverosímil haya sido aprovechada la referida piedra, borrando en ella el epígrafe, si lo tuvo, y grabando en su lugar la lacónica inscripción: "A D 1832", que allí figura. Por lo demás, ya sueltos, ya en el interior de sepulturas semejantes, a lo que es dado entender, a las del Cortijo del Castillón, oportunamente citadas, han sido hallados diversos objetos de barro, tales como una lucerna o candil, fracturado y falto de la parte superior del depósito, pero de forma vulgar en el período romano, varias pequeñas vasijas y tazas, asimismo de barro, pero rojo, parecido al llamado saguntino, y que es propio de la localidad, y monedas de cobre, frustras y también romanas, que sólo sirven para hacer aún más patente, si ésto fuere necesario y posible, la permanencia de aquellos dominadores en el Valle, cuyos vecinos las tienen en muy superior estima, y cual testimonio de su dilatado aboengo.

(1) Catálogo cit., pág. 98, número XXI. En las ilustraciones fotográficas del t.I de este Catálogo, figuran las de la Pilastra y el Fáuno.

(2) Catálogo cit., pág. 99, número XXII.







A la izquierda de la carretera que con la capital del Partido pone en comunicación el Valle de Abdalajís, sobre un recuesto orlado de alturas en el fondo, y rodeado de tierras labrantías, destaca la fábrica descolorida y ruinosa de un edificio conventual, ya a no larga distancia de Antequera. Ni por su aspecto ni por su estilo arquitectónico excita en realidad el interés aquella caduca construcción religiosa, que en tales y tan pintorescas soledades levanta la cuadrada torre de su iglesia, como llamando a la oración a los transeuntes; pero la voz de su esquilón allí no resuena hace tiempo, si bien el templo se conserva, cerrado y en buena disposición, como por lo general ocurre con el edificio de aquel que fue Convento de la Magdalena, construido al final del siglo XVII y principios del XVIII. Su claustro, donde tienen su morada las gentes que cuidan de la iglesia, del Convento y de las tierras que le rodean, permanece casi en la misma forma en que le abandonaron los religiosos; sus bóvedas, pintadas cual el marco de las puertas al claro-oscuro, ya algo desvanecido, presentan efigies o representaciones de santos y doctores, de mediano mérito, y los muros por todas partes están escritos de octavas reales, no más sobresalientes que las pinturas; desahogos poéticos de alguno de los buenos religiosos, cuyo nombre ha quedado desconocido. Una de las dichas octavas reales dedicada a la Virgen, dice de esta suerte:

X 669

"Dulce María, cándida Azucena,  
 Lirio entre espinas, siempre fresca Rosa,  
 Estrella que al Sol ciñe, al mar serena,  
 Fuente que arroyos de piedad rebosa,  
 Ave de gracia y de hermosura llena,  
 De Dios intacta Madre, Hija y Esposa,  
 Buelve (sic) a nosotros, o Clemente, o Pía,  
 Los dulces ojos, y tu auxilio embia"(sic)

---



La historia de la república de Colombia  
puede ser considerada en el punto de vista de la  
de desarrollo de la nación y de la  
de la civilización y de la cultura.  
La historia de Colombia se divide en  
tres épocas: la prehistórica, la  
histórica y la contemporánea.  
La prehistoria abarca desde la  
aparición del hombre en el territorio  
hasta el inicio de la colonización  
por parte de los españoles.  
La historia comienza con la  
llegada de los colonizadores y  
se prolonga hasta la independencia.  
La contemporánea comienza con la  
independencia y se prolonga hasta  
el presente.  
La historia de Colombia es una  
historia de lucha y de sacrificio.  
Es una historia de héroes y de  
mártires.  
Es una historia de amor y de  
esperanza.  
Es una historia de fe y de  
confianza.  
Es una historia de unidad y de  
solidaridad.  
Es una historia de paz y de  
bienestar.  
Es una historia de progreso y de  
desarrollo.  
Es una historia de gloria y de  
honra.  
Es una historia de orgullo y de  
pride.  
Es una historia de amor y de  
esperanza.  
Es una historia de fe y de  
confianza.  
Es una historia de unidad y de  
solidaridad.  
Es una historia de paz y de  
bienestar.  
Es una historia de progreso y de  
desarrollo.  
Es una historia de gloria y de  
honra.  
Es una historia de orgullo y de  
pride.

La historia de Colombia es una  
historia de lucha y de sacrificio.  
Es una historia de héroes y de  
mártires.  
Es una historia de amor y de  
esperanza.  
Es una historia de fe y de  
confianza.  
Es una historia de unidad y de  
solidaridad.  
Es una historia de paz y de  
bienestar.  
Es una historia de progreso y de  
desarrollo.  
Es una historia de gloria y de  
honra.  
Es una historia de orgullo y de  
pride.  
Es una historia de amor y de  
esperanza.  
Es una historia de fe y de  
confianza.  
Es una historia de unidad y de  
solidaridad.  
Es una historia de paz y de  
bienestar.  
Es una historia de progreso y de  
desarrollo.  
Es una historia de gloria y de  
honra.  
Es una historia de orgullo y de  
pride.



FUENTE DE PIEDRA — HUMILLADERO

MOLLINA

Las estribaciones de la Sierra de la Camorra y sus derivados, a la parte más septentrional de la Provincia y del Partido, abrigan, a no larga distancia unas de otras, a tres de las cuatro villas que con la hermosa ciudad del Papa-bellotas, constituyen el de Antequera. Notable se hace entre ellas Fuente de Piedra, que hoy tiene Estación ferroviaria y fáciles comunicaciones en consecuencia, por la singular laguna de agua salada que existe en su término y casi en los confines con el Partido Judicial de Campillos, sin que su Parroquia de Nuestra Señora de las Virtudes conserve cosa de importancia. No de otro modo acontece con la del Santo Cristo de la Misericordia, que es la de la villa del Humillarero, población distante no más de media legua de Antequera y situada, con sus tres ermitas, en la Sierra de Mollina, dicha también del Humilladero, si bien son en la localidad de advertir, como testimonios de la existencia de la villa en tiempos anteriores a aquellos a que Fuente de Piedra parece corresponder, tanto los dos silos que mencionan los escritores, como las ruinas indecisas de Santillán, que casi puede decirse han perdido su fisonomía. Poco más arriba, en la propia Sierra a que da nombre, está Mollina, sobre la cual titulan los condes que erigieron el camarín y la cripta del Convento de la Victoria en la ciudad de Málaga; y bien que su Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Oliva no sea obra monumental interesante, testimonio han dado de lo antiguo de la existencia de la villa los restos romanos en su término descubiertos. Fue allí encontrado el pedestal de la estatua de Hércules colocada como remate y complemento del Arco de los Gigantes en Antequera. Hubner asegura que allí subsiste, y con el número 2058 publica el epígrafe, en estas tres líneas repartido:

S A C R V M . H E R C V L I  
 ..... C . F . SEVERVS  
 V . S . L . M

Pero es lo cierto, que lo que del simulacro de tal divinidad perdura en el Arco de referencia, aparece sustentado por cierta manera de pedestal en cuyos tres frentes visibles destacan, ya desva-







necidos y esfuminados, los contornos de otros tantos relieves escultóricos en mármol blanco, y que en el plinto o peana de la escultura del dios pagano ni hay inscripción alguna, ni espacio para que la hubiera, como puede fácilmente ser por la fotografía comprobado.

Antes de dar por terminadas las noticias de mayor interés relativas al Partido de Antequera, permitido habrá de ser que aún con haber aparecido en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, sea aquí incluido cierto epígrafe singiliense, hallado en "la casería de la Peñuela, en una pared del molino de aceite, inmediato a Antequera y como a una legua de la Roda, no lejos de Casariche y Puente Genil". Consta de siete líneas, y lo publica Hubner con el número 5063:

M . CORNELIVS . PRIMIGENIVS . SING  
 OBBENEFICIVM QVOD.AB ORDINE SING  
 LOCVM ACCEPERAM  
 INQVO STATVAM PONEREM  
 M CORNELI . SATVRNINI . F MEI  
 LVPAM CVM INFANTIBVS . DVOBVS  
 D D

X 673







PARTIDO JUDICIAL DE ARCHIDONA

Colocado en el extremo noreste de la de Málaga, parte límites este Partido con las provincias de Córdoba y Granada, separándole el Geníl de la primera. Fórmanle, con el de la histórica ciudad de Archidona, que le da nombre, hasta ocho diferentes Ayuntamientos, seis de las cuales se agrupan por norte y Mediodía en torno de aquella población, mientras el séptimo figura independiente y aislado hacia Poniente. A la parte septentrional se hallan los de Cuevas de San Marcos o Cuevas altas, Cuevas bajas, Villanueva de Tapia y Villanueva de Algaida; a la meridional, Villanueva del Trabuco y Villanueva del Rosario, y a la de Poniente, como desprendido del resto de la jurisdicción, separado de ella y enclavado en territorio Cordobés, el ayuntamiento de Alameda, que por las derivaciones boreales de la Sierra de la Camorra confina con el Partido de Antequera. Con éste en toda la línea occidental linda el de Archidona, y con el de Colmenar por sur y sureste, siendo el territorio por extremo accidentado y desigual, lo mismo en las unas que en las otras zonas, y la población de derecho en todo el Partido, de 31.228 habitantes.

A R C H I D O N A

Para el viajero que desde Antequera va a Archidona, singulares y continuados atractivos ofrece la carretera que a ambas ciudades une, atractivos muy superiores con verdad a los que puede ofrecer el camino de hierro, con todas sus comodidades. Como por un jardín lozano y esplendoroso, la carretera se abre paso por entre la celebrada Vega antequerana, exuberante y bella, sonriente y fecunda, teniendo desde un principio al frente la legendaria Peña de los Enamorados, cuyas crestas caprichosas dibujan correctamente sobre el azul celage por este lado, el perfil y parte de la garganta de humano rostro horizontalmente tendido, y por la parte de Archidona, y con un poco de buena voluntad, el del emperador Napoleón con su tricornio inseparable. A medida que se avanza, si la ilusión icónica no desaparece, adviértese en cambio que la Peña, si constituye en la parte inferior un sólo bloque aislado, se ramifica en varios cuerpos superiormente,



El presente trabajo tiene como objeto principal el estudio de la evolución de la literatura chilena en el siglo XX, con especial énfasis en la obra de los autores más destacados de esta época. Se analizará la influencia de las corrientes internacionales y el papel del escritor chileno en el contexto cultural de su tiempo. El texto se divide en tres partes: una introducción que plantea el problema de estudio, un desarrollo que examina las obras de los autores mencionados, y una conclusión que resume los hallazgos de la investigación.

CONCLUSIONES

En el presente capítulo se resume los principales hallazgos de la investigación. Se concluye que la literatura chilena del siglo XX ha experimentado una profunda transformación, influenciada por las corrientes internacionales y el contexto social y cultural de Chile. Los autores estudiados han contribuido significativamente al desarrollo de la literatura nacional, creando obras que reflejan la realidad chilena y exploran temas universales. Se destaca la importancia de la crítica literaria en el análisis de estas obras y el papel del lector en la interpretación de los textos.



escarpados, agrios y de dificultoso acceso los unos y los otros, llenos de llagas, escarificaciones y peligros, y heridos por el pico de los trabajadores en la vertiente meridional, de la que extraen la grava para la vía férrea; y sin embargo de aquella diversidad de cuerpos, hasta casi estar al pie del promontorio, la curiosa perspectiva de aquel humano rostro no desaparece ni se borra, subsistiendo solemne y rígida, como la silueta de gigantesca esfinge derrumbada.

Contemplando aquella enriscada mole, a la memoria acude el recuerdo de la poética leyenda, cantada en nuestros romanceros, y que ha consagrado el nombre de Peña de los Enamorados con que es de todos conocida. El noble caballero castellano cautivo; la hermosa dama musulmana, prendada de él; el amor incendiando ambos corazones en llama inextinguible; la promesa de matrimonio entre ambos, luego de convertirse al cristianismo ella; las persecuciones y castigos que sufre el caballero al descubrir el padre de la dama sus amores; las entrevistas misteriosas; el plan concertado para huir los rigores del indignado padre; la fuga a través de montes y de sierras; la persecución de que son los enamorados objeto; la imposibilidad de librarse de ella; la penosa ascensión a la cumbre de la Peña, por cuyos flancos trepan ya los perseguidores con implacable saña; el íntimo y desesperado abrazo en que los amantes se confunden, y en el que, lanzándose al espacio, hallan trágica muerte, entregando sus cuerpos despedazados y sangrientos a la fúria de sus atónitos enemigos! Toda esta leyenda que, desde cantores anónimos hasta el Marqués de Molins, ha sido relatada apasionadamente, y vestida con los oropeles y las galas de la fantasía, acude, surge, mejor dicho, con todos sus detalles, en presencia de la Peña, como síntesis de acontecimientos propios de los postreros días del Islám en nuestro suelo, y que inspiraron nuestro incomparable romancero morisco. A la par, y como para darle condiciones de realidad, más o menos histórica, despiértase poderoso otro recuerdo: el de la relación que Miguel de Cervantes hace de su cautiverio en Argel, y la fuga de aquella hermosa doncella argelina que en conmovedoras vicisitudes llega a España para profesar la Ley de Cristo.

Y sin embargo, si la leyenda de la Peña de los Enamorados tiene algún fundamento de verdad, éste no puede referirse a los últimos tiempos del reino de los Al-Ahmares, en los que es la leyenda colocada, cuando en los días de Omar-ebn-Hafsón, es decir, en la segunda mitad del siglo IX de nuestra Era, existía allí uno de los castillos del indomable jefe de los muladíes malagueños, y este castillo se







llamaba ya de los dos Amantes en aljamía . Nada al X6  
 presente subsiste de aquella fortaleza de nombre tan extraño, contra la cual dirigía Abd-er-Rahmán III belicosa expedición el año 306 de la H. (918 a 919 de J.C.) (1), en que Omar fallecía; y aquella denominación peregrina, en idioma extraño para los musulmanes, y que parece adjudicada y propia de la localidad en días anteriores a los de la invasión musulime, obliga a pensar qué acontecimiento consagra desconocido, pero poético también, de edades ni determinadas ni determinables en el terreno de la Historia.

Después de cruzar por dos puntos distintos los rieles de la vía férrea de Granada, la carretera se dirige en sentido diagonal respecto de la Peña, hacia las sierras que accidentan el panorama; y subiendo ya siempre, a la postre deja ver el que ofrece la ciudad de Archidona, cuyo caserío aparece tendido en la falda de la Sierra de la Virgen de Gracia, escalonado y confuso, y entrecortado por las frondosas copas de los árboles de sus jardines y sus huertos, y por los campanarios de sus iglesias. Resguárdale la encumbrada Sierra referida, que se alza majestuosa, sin que en su cima se advierta resto alguno de la fortificación que la defendía, blanqueando sólo los muros del venerado Santuario que ha dado nombre al cerro, y que se distingue en aquel lugar eminente desde Antequera. No es, con verdad, el sitio por donde en Archidona desemboca la carretera, el más a propósito para dar idea de lo que es aquella población al presente. Larga, empinada de míseros edificios encalados y reverberantes de blancura, es la calle que conduce a la parte central de la ciudad, donde ya el caserío toma diferente aspecto. Llevados del natural amor, los escritores locales ponderan sin medida las excelencias y los méritos de su patria; y el más autorizado de ellos, D. Miguel Lafuente y Alcántara, al publicar en 1843 el primer tomo de su Historia de Granada, dice en él textualmente: "Archidona, villa de antiguo señorío secular en la Provincia de Málaga, cabeza de Partido Judicial, situada dos leguas al norte de Antequera, tres y media al Poniente de Loja, puede reducirse con mucho fundamento a la Escua de Plinio, la Egua de Estrabón, la Asena de Tito Livio, y a la Ascua de algunas rarísimas medallas"... "Muy doctos anticuarios, (prosigue), han examinado las ruinas y vestigios notables de Archidona, y los que han hablado de ellos, lo han hecho con laconismo". "Ambrosio de Morales refiere existentes en aquella villa, lápidas antiquísimas con unos caracteres

(1) Bayan-ul-Mogrib, t. II, pág.







tan borrosos, que no se podía formar juicio alguno"...El P. Sánchez Sobrino habla de las ruinas inmediatas a Archidona, en el Cortijo de las Animas y Montes de Tinéo, conjeturando que son las de Vesci; pero otros, como Cortés, "han opinado que fue Escua, este juicio, (expresa), parece acertado". "Escua, (concluye), es voz púnica que significa cabeza principal: la importancia de esta plaza hizo a los romanos llamarla Arx Domina, de donde los moros pronunciaron Arxiduna" (1).

Tal, y no otra, es la opinión que ha prevalecido, siendo generalmente aceptada, aún dado su carácter conjetural; pero fuera de la concordancia que se pretende establecer entre la Escua de Plinio y Archidona, forzoso es confesar que ni el diligentísimo autor de la Historia de Granada, (quien como hijo de la localidad tuvo cariñoso empeño en enaltecerla y sublimarla), ni escritor alguno después de él, ha logrado hallar testimonio monumental o epigráfico, con cuyo auxilio sea dable comprobar ninguna clase de conjeturas. Cosa extraña con verdad, supuesta la importancia a la población en el período romano atribuida, pues al paso que Cártama, Antequera, el Castillón (Singilia Barba), Villavieja del Cauche (Osqua) y el Valle de Abdalajís (Nescania), han facilitado y facilitan con rara prodigalidad y frecuencia testimonios de su pasada grandeza en epígrafes, restos escultóricos y arquitectónicos, pavimentos y sepulturas, Archidona, que papel tan principal representa en ciertos momentos de la Era medieval, no puede ufanarse con ninguna de estas reliquias, las cuales, declarando las unas el nombre propio de la localidad, y proclamando las otras su esplendor en los antiguos tiempos, atestiguarían también su presumida grandeza en los mismos. Que "en el punto más culminante" de la Sierra de la Cueva fue en sus días descubierto por aventura "intacta" la fábrica de un "hermoso aljibe, cuyos arcos" eran sostenidos por "columnas de piedra", y cuya obra, "presumiendo el minero (inventor) que era indicio de algún tesoro, la ha destruido, (dice el escritor a quien se alude), y roto las culummas"; que "la población estaba parte en la Hoya, donde se encuentran ruinas, parte fuera de ésta, extendiéndose por el paraje que hoy se llama las Moraledas y Cruz del Doctor"; que "a corta distancia de estos sitios, en el Cortijo llamado de la Samiaja, se han descubierto muchos sepulcros" que

---

(1) Ap. cit. Apéndice número 3, págs. 298 y 299 del t. I.







califica de romanos, y que "las ruinas que hay en los encinares del Cortijo de la Animas, según refiere el P. Sánchez Sobrino y nosotros, (asegura), hemos examinado, son de población reducida y no de ciudad celebérrima, como asegura (por su parte) Plinio de Escua", además de algunos ladrillos formáceos....muy a propósito para el pavimento", hallados por él en el brocal del aljibe abierto en la cumbre del castillo y que ya no existe (1), es cuanto, con visibles deijos de amargo sentimiento el docto D. Miguel Lafuente y Alcántara alega como timbres de gloria, que la antigüedad de su nativa patria preconicen.

Bien poco es ciertamente y de escasas significación y valía, para que por ello pueda hacerse deducción provechosa. De aquellas "lápidas antiquísimas" de que hablaba Ambrosio de Morales, y cuyos caracteres estaban "tan borrosos que no se podía formar juicio alguno", ni memoria hay ya al presente; quizás los cimientos del actual caserío guarden las de la antigua población romana, que no aparecen por ningún lado, según ocurre con las de los períodos visigodo y musulmánico, las cuales tampoco se muestran, ni aquí ni en población alguna de la Provincia, conforme se ha repetidamente consignado, si no es, por lo que al último concierne, en las arruinadas fortalezas. Por lo enrisgado y fuerte de su posición entre las Sierras del Conjuero, de la Virgen de Gracia y de la Cueva, no hay dudas, a lo que parece, de que debió siempre gozar Archidona de cierta preeminencia en el distrito. Dánlo como cierto, estimándola de "ciudadela inexpugnable" los escritores, "en tiempo de los cartagineses", pues a tales días su antigüedad remotan; y sea como quiera, cual plaza fuerte hubieron de hallarla los musulimes al apoderarse de la región en el siglo VIII, y plaza fuerte continuó siendo con los nuevos dominadores, de tanto y tan singular prestigio, que oscureciendo el de la fenicia Malaca, puede con Dozy afirmarse, a despecho de los autores malagueños que lo contradicen, atraído hacia sí un tiempo la capitalidad de la región, con el nombre de Rayya o Reiyo conocida. Durante el interesante y revuelto período de aquella mal comprendida guerra social, acaudillada en esta malagueña comarca por Omar-ebn-Hafsón, para nada suenan ni Málaga ni Antequera; pero encambio, cuán frecuentes son las expediciones militares que contra Archidona dirigen los Califas, y cómo parecen acreditar, a lo menos en aquella ocasión, la superioridad de la misma en todos sentidos, respecto de las restantes poblaciones de la comarca, con excepción de Ronda!

---

(1) Hist. de Granada, t. I, Apéndice cit., págs. 299 y 300.







"Archidona, (escribe con efecto Dozy), fue por largo tiempo la capital de Rayya; Ibn-Al-Cuthía (fol.11 recto), hablando del califato de Abd-er-Rahman I, afirma que "era entonces Archidona la capital de Rayya", y Ebn-Haucal que "Reiyo era un distrito importante y fértil, cuya capital era Archidona" ( ) . X6

"Conciertan, (añade), estos testimonios con el de Ebn-Hayyán (fol.74 recto: ) y con el de Ar-Raci (p. 59)", obteniendo como conclusión la certidumbre de que "a fines del califato de Abd-er-Rahman III, o a principios del de su hijo Al-Hakém II, fue Málaga elevada a la categoría de capital del distrito", circunstancia que por no haber sido tenida en cuenta ni por Arib (t. II, pág. 166), ni por el autor del Ajbar Machmua, ha dado ocasión a muchas confusiones (1). Rendidos a la evidencia de las razones por Dozy alegadas, escritores malagueños tan ilustres como Simonet (2) y Guillén (3), no vacilan en reconocer a Archidona como capital de la Cora o distrito de Rayya en el período por el sabio holandés señalado, no obstante lo cual, subsiste en la generalidad de los autores locales el error, como cosa indiscutible.

No es ya posible formar idea de lo que pudo ser aquella población en la época de su florecimiento bajo el imperio de los musulmanes. En ella, si los rastros de los dos períodos romano y visigodo han desaparecido casi por completo, con excepción de las ruinas del castillo, no ha acontecido cosa diferente en relación al mahometano. Ni resto arquitectónico, ni memoria epigráfica se conservan, ni han noticia de que hayan allí nunca aparecido. Y sin embargo, en Archidona residieron los gualíes o gobernadores de la Cora, y particular afecto debió merecer a los Omeyyas, pues fue en el mossalláh del palacio del gualí Chidar, seguramente (4), donde el 8 de marzo del año 756 fue por

(1) Recherches, t. I, ed. de 1860, págs. 322 y 323.

(2) Descripc. del Reino de Granada, 1ª ed., págs. 69 y 83; lll. de la 2ª.

(3) Hist. de Málaga y su Provincia, pág. 110; Málaga Musulmana, pág. 35, nota.

(4) Así parece ha de inferirse rectamente del empleo de tal palabra por parte de los historiadores árabigos; pues aunque la voz es X6 adaptable a todo lugar donde se hace oración, en cuyo concepto son mossallás las esterillas donde en el templo se acomodan los fieles para orar, y es mossallá cualquier paraje a cielo descubre, las capillas particulares de los palacios.



... (text is mirrored and illegible) ...

- (1) ...
- (2) ...
- (3) ...
- (4) ...



vez primera proclamado Abd-er-Rahman Al-Dájil como soberano, y donde la población yemení de Archidona prestó juramento de fidelidad al fundador de la dinastía en España (1). Acaso hubo de perder para ella toda simpatía, por haber tomado partido a favor de Omar y de los muladíes, y desde los días en que fue trasladada la capitalidad del distrito a Málaga, su decadencia hubo de acentuarse, sobre todo como Xerif Al-Edriú insinúa, a causa de la revolución que sucede a la caída de los Amiritas. Despoblada estaba al mediar del siglo XII de nuestra Era, según aquel geógrafo manifiesta con relación a ella y a Antequera (2), y así hubo de arrastrar en lo sucesivo miserable vida, cuando en la XIV<sup>a</sup> centuria decía de ella Ebn-Al-Játhib, según Simonet lo interpreta, que "tenía bien pocos atractivos, pues...era una mala casa, y un edificio del cual no quedaban sino las paredes; una especie de establo de caballos, de donde se apartaba la vista, y una plaza abierta y desgarnecida". No contento con pintarla de tan triste manera, añadía: "Sus sembrados se reducen a legumbres; sus demás mantenimientos consisten en la carne de las cabras monteses, y la repugnan sus mismos habitantes, por la falta que padece de agua propia;" siendo "su gente de carácter desidioso y petulante, dada a la envidia y al odio, y sus xeques cabritos con piel de hombre" (3).

Para quien no conozca lo que es Archidona, y por ello pueda inferir lo que pudo ser, las palabras y los juicios de Lisán-ed-Din, que copiadas quedan, habrán de parecer exactos; pero muy pobre idea da de su imparcialidad y de su exactitud aquel tan celebrado escritor de la corte de Mohámmad V, pues algo más que "una mala casa" y "un edificio del cual no quedaban sino las paredes"; algo más que "una especie de establo de caballos, de donde se apartaba la vista", era, a pesar de su decadencia Archidona en aquel tiempo. La vil lisonja cortesana obligábale a denostar de tal suerte la valerosa villa que, con razón o sin ella, así cual en el IX siglo había tomado partido por Omar

---

(1) Hist. du Musulmans d'Espagne, t. I, pág. 342.

(2)

"Son Archidona y Antequera dos ciudades despobladas con ocasión de la guerra civil del tiempo de la revolución del Andáalus despues de la dinastía de Ebn-Abi-Amér, durante la dinastía Beni-Omeyya", (pág. P. del texto arábigo; 251 de la trad. francesa).

(3) Descripc. del Reino de Granada, pág. 83.

X69



... y en consecuencia, el Estado debe intervenir para garantizar la seguridad jurídica de los ciudadanos, evitando la arbitrariedad de los poderes públicos. En este sentido, el artículo 17 de la Constitución establece que toda persona tiene derecho a un proceso público con todas las garantías, a una rápida y justa resolución de sus litigios, y a la defensa por un abogado de su elección. Este principio es fundamental para la protección de los derechos fundamentales y para la consolidación del Estado de Derecho.

En consecuencia, el Estado debe garantizar la independencia judicial, la imparcialidad de los jueces y la publicidad de los procesos. Asimismo, debe garantizar el acceso a la justicia para todos los ciudadanos, sin distinción de su condición económica o social. Solo así se podrá asegurar la plena vigencia de la Constitución y la protección efectiva de los derechos fundamentales.

- (1) Estado de Derecho y Justicia
- (2)

... y en consecuencia, el Estado debe intervenir para garantizar la seguridad jurídica de los ciudadanos, evitando la arbitrariedad de los poderes públicos. En este sentido, el artículo 17 de la Constitución establece que toda persona tiene derecho a un proceso público con todas las garantías, a una rápida y justa resolución de sus litigios, y a la defensa por un abogado de su elección. Este principio es fundamental para la protección de los derechos fundamentales y para la consolidación del Estado de Derecho.

En consecuencia, el Estado debe garantizar la independencia judicial, la imparcialidad de los jueces y la publicidad de los procesos. Asimismo, debe garantizar el acceso a la justicia para todos los ciudadanos, sin distinción de su condición económica o social. Solo así se podrá asegurar la plena vigencia de la Constitución y la protección efectiva de los derechos fundamentales.



contra los Califas de Córdoba, se declaraba en los días de Abú-Abd-il-Láh Mohámmad V, ya nombrado, por aquel usurpador asesino a quien en uso de su derecho daba muerte en Tablada don Pedro de Castilla, como rebelde vasallo, y es conocido por Abú-Saíd, el Bermejo. No tan "plaza abierta y desguarnecida" era en 1361, cuando no pudieron apoderarse de ella el destronado Mohámmad y su auxiliar don Pedro (1); más oscurecido por la pasión todo sentimiento de justicia, no halló Ebn-Al-Játhib en su servilismo palabras más denigrantes para la villa y sus habitantes que las que emplea, y sin correctivo Simonet acepta como exactas. Hay pues necesidad, obligación, mejor dicho, de rechazar el testimonio de aquel historiador cortesano, y que reconocer con presencia de los hechos que en medio de su fatal decadencia, Archidona era en el siglo XIV plaza fuerte de importancia, que antes y después de la conquista de Antequera contaba con elementos de defensa poderosos, cual lo atestiguan las ruinas de su desmantelada fortaleza. Bien que ya nada queda ostensible por lo menos de aquellas que en esta parte de su obra denomina Lafuente y Alcántara (M) "vastas ruinas, pozos, acueductos, cimientos espesísimos y más duros que piedra", y eran a su cuidar "notables vestigios de una plaza de armas, cuyo recinto diseñado sin ellos parecería mentido edificio", (2), cuando habíanle merecido muy humilde calificativo antes (3), lo cierto y evidente es que "un muro fortísimo enlazaba tres sierras separadas en triángulo", las de la Virgen de Gracia, el Conjuero y la hoy llamada la Hoya o de la Cueva, "coronaba además sus cumbres y las hacía del todo inaccesibles con torreones reforzados y castillos dobles", que la población fue acrecentada después de 1410 con los fugitivos de Antequera (4), y que en la primavera de 1431, y en cierta irrupción que por tierras de Granada hizo el Condestable don Alvaro de Luna, llegó éste a Archidona, "donde se detuvo poco por el lugar ser muy fuerte: e assentar con su hueste en unos chaparrales en canto de la

---

(1) Lafuente y Alcántara (M), Hist. de Granada, t. II, pág. 400.

(2) Hist. de Granada, t. III, pág. 311.

(3) Id., t. I, págs. 299 y 300, arriba citadas.

(4) Simonet, Descripc. del Reino de Granada, 1ª ed., nota 4 de la pág. 165, dando fé al interesado testimonio de Lisán-ed-Din, advierte que "aunque según dice Ebn-Al-Játhib, Archidona estaba en su tiempo en gran decadencia, y era una fortaleza desmantelada, fue nuevamente reparada por los moros y puesta en buen estado de defensa; acrecentándose su población con los musulimes que salieron de Antequera, cuando el infante don Fernando se apoderó de esta ciudad en 1410".







vega de Archidona" sitio denominado "desde entonces la Dehesa del Condestable" (1), y "en aquel primer día de Pasqua, e en el segundo que el Condestable estuvo allí, fiso talar todos los panes e huertas de aquel logar, e derribar todas las atalayas e molinos, que havia en aquella comarca" (2), sin atreverse a intentar nada contra la población, cuyos defensores por su parte, nada hicieron tampoco para detener el ímpetu agresor de los cristianos.

A pesar del carácter "desidioso" de sus habitantes, cuando en diciembre de aquel mismo año de 1431 estalla la revolución en Granada contra Abú Abd-il-Láh Mohámmad VIII, denominado Al-Aisar (X69) o el Izquierdo, Archidona se decide por el nieto de Abú-Said el Bermejo, el príncipe Abú-l-Hachách Insuf-ebn-Al-Maúl, a quien llama la Crónica de don Juan II, "don Jusef aben Almas"; y firmes y decididos derrotan en 1434 al Maestre de Alcántara don Gutierre de Sotomayor y a los caballeros de su Orden de tal manera que, al decir del autor de la Historia de Granada, "la Orden...no sufrió desde su creación un revés tan funesto: 15 Comendadores, todos los capitanes e hidalgos de Eija y de su comarca que se alistaron voluntarios para la expedición, y algunos otros de Extremadura que acudieron al mismo servicio, hallaron oscura muerte en cimas y derrumbaderos" (3). Todavía, por espacio de veintiocho años permaneció Archidona inquebrantable, como antemural de Granada, sosteniendo luchas incesantes con los cristianos, hasta que, nombrado por Enrique IV "frontero y capitan general contra el reino de" los Al-Ahmares don Pedro Girón, Maestre de Calatrava, determinó "de cercar la villa de Archidona, que era una de las fuerzas principales de tierra de moros, y muy dificultosa de ganar por la natural fuerza del assiento". "Ayudóse para este designo, (refiere el Dr. Jerónimo Gudiél), no sólo de la gente de don Diego Hernández de Cordona conde de Cabra, más de su esfuerzo y industria, viniendo personalmente a esta empresa". "Tuvo el Maestre la villa cercada dos meses, peleando casi continuamente con los moros, que con gran furia y resistencia la defendian, como puerto y entrada importantísima a todo el reino". "Y despues de auer muerto muchos de la

---

(1) Lafuente y Alcántara (M), Ap. cit. t. III, pág. 222, donde por nota expresa: "Aún conserva la denominación de Dehesa del Condestable un collado que separa las dos vegas de Archidona y Antequera, muy cercano a la Peña de los Enamorados".

(2) Crón. de don Alvaro de Luna, tít. XXXVI, pág. 111. Compárese lo que la Crónica expresa con lo que de Archidona dice Ebn-Al-Játhib.

(3) Lafuente y Alcántara, Ap. cit. t. III, págs. 259 y 260.







una parte y de la otra, la entró por fuerza y combate, matando en la entrada mill y seyscientos Moros, y él metiendose tanto en los enemigos, que según publica fama de los de aquella tierra, fue herido en la cabeza, subiendo por una escala a la torre del omenaje, como un particular soldado". "Desta manera, (añade), el Maestre don Pedro Girón ganó la villa de Archidona, no sólo con gasto grande de sus rentas, juntando muchas gentes y aparejos de guerra, más con el derramamiento de su propia sangre, por lo qual con muy justo título la poseen sus descendientes el día de oy por merced de los reyes, y juntamente gozan de los diezmos, que el Pontífice les concedió, auiendo visto primero la toca teñida con la sangre del Maestre" (1). Así, en septiembre de 1462 era rescatada Archidona de la servidumbre islámica, y así, desde entonces, con su primer Alcalde Pedro López Pernia "a quien encomendó el Maestre la fortaleza" y la villa, pudo favorecer el progreso de la Reconquista, pues desde allí, hizo Pernia "muchas entradas en tierra de moros, con dichosos successos" (2).

"Hay memoria trasmitida de padres a hijos en la comarca de Archidona, (refiere Lafuente y Alcántara), de que apenas recobró el Maestre don Pedro Girón el uso de sus sentidos" que afirman perdió al ser en el asalto herido, como preguntase por la suerte del Alcalde mahometano, "testigos presenciales" le "contaron su fin desastrado". "El temible moro había hecho prodigios de valor defendiendo el segundo alcázar, y cuando vio que los cristianos ganaban terreno, aguijó a su potro berberisco, partió como un relámpago, y colocándose en el borde mismo del tajo, lanzó una mirada sombría sobre las hermosas praderas que había ensangrentado, injurió a los cristianos con risa diabólica, y estrechando a la bestia hasta el punto de hacerle clavar las herraduras en las piedras, se precipitó al aire, y caballo y caballero fenecieron estrellados en las profundidades de aquel abismo", estando "en Archidona tan arraigada la tradición de que el alcalde moro se precipitó con su caballo, que el tajo del castillo se llama el Tajo del Moro, y en un peñasco del borde se ven formados dos semicírculos en figura de herradura que las gentes miran y conservan con respeto, como una prueba de la verosimilitud de su creencia" (3).

(1) Compendio de algunas historias de España, donde se tratan muchas antigüedades dignas de memoria y especialmente se da noticia de la familia de los Girones, etc., cap. 28, folio 95 r.y v.

(2) Id., id. folio 95 vto.

(3) Hest. de Granada, t. III, págs 321 y 322.









Dejando aparte ésta y otras legendarias tradiciones, a que tan apegados por lo común se muestran los escritores locales, muy otra de la que en aquellos tiempos describen uno en pos de otro Xerif Al-Edriú y Lisán-ed-Din, es al presente la ciudad de Archidona, cuna de muy insignes varones en las Armas y en las Letras. Tendida por escalones en la falda del cerro de la Virgen de Gracia, fuera de la calle principal y de aquellas otras que son vario movimiento a ella resultan en cierto modo paralelas, las demás son cuestas empinadas y difíciles, y su caserío, moderno y bien acondicionado en general, revela la prosperidad de que disfruta, si bien no goza de toda a la que tiene derecho por sus producciones agrícolas, (aceite principalmente), a causa del alejamiento de la Estación ferroviaria, desviada de la población bien largo trecho. Cuenta con 8.894 habitantes de derecho, y diferentes edificios religiosos de escasa importancia en el concepto artístico-arquológico, tales como las iglesias de los Conventos de Mínimos, Dominicos y Mínimas y la del Colegio de Niñas Pobres, obteniendo particular predilección entre todas, incluso la Parroquial, de que se hablará adelante, la iglesia del Colegio de Escolapios, establecido en la calle principal, por lo céntrico de su situación en la antigua villa de los Girones, y por haber sido edificada en el emplazamiento de la Ermita de Jesús Nazareno, que era de gran veneración, a causa de la milagrosa efigie del Señor con la cruz a cuestas, escultura en madera de mediano mérito, reverenciada en la referida iglesia. Fundado en el siglo XVIII, el edificio del Colegio es grandioso por su extensión, única cualidad que le hace notable; y aunque no con el esplendor primitivo, cumple y ha cumplido su ministerio dignamente, siendo mirado con cariñoso afecto por los vecinos de Archidona, pues en sus aulas recibieron enseñanza los hijos de la localidad que con su renombre la enaltecen.

En un extremo de la ciudad, dando frente a la plaza que de la Iglesia Mayor fue denominada, está la única Parroquia, que ya, naturalmente figuraba en la institución hecha el año 1505 por el Arzobispo de Sevilla don Diego de Deza. De no grandes dimensiones debió de ser en su origen, atemperándose la fábrica al estilo ojival decadente, si es que fue erigida al tiempo de la reconquista de la antigua villa, cabeza del distrito, y no fue utilizada la mezquita mayor, como es lo más probable. Las reformas hechas con el tiempo en el edificio, la adición de capillas y todos los trastornos, en fin, que durante los siglos XVII y XVIII, (tan funestos para los monumentos uno y otro), llevaron a la ruina la construcción, han obligado en nuestros







días a demoler el templo, el cual ha sido el año 1883 reedificado. Era, (al decir de un escritor), de gran solidez, "especialmente la Capilla Mayor, cuya arquitectura del orden gótico contrasta, (expresaba), con la del resto de la obra, que parece más moderna y construida con distinto gusto". Constaba entonces "de una sola nave, aunque de mucha capacidad, con dos puertas para su entrada", de las cuales, la principal, abierta a los pies del templo al oeste, tenía "una elegante portada de bellísimo jaspe de color sanguíneo, extraído de las canteras que hay en la Sierra llamada del Torcal, inmediata a Antequera". En la actualidad consta la iglesia, que es espaciosa y de buenas proporciones, de tres naves con cinco tramos; conserva la Capilla Mayor en los pilares y la bóveda, la tracería ojival, y reinstalados los antiguos retablos churriguerescos, vistosos, dorados y pintados de blanco, ha recuperado en esta parte su anterior aspecto. Las imágenes de talla que posee, son casi todas ellas del siglo XVIII, amaneradas, y de gusto convencional, siendo muy celebrado en la nave menor del Evangelio un Crucifijo en madera, y tamaño casi natural, atribuido a Pedro de Mena, o a alguno de sus discípulos. Ocupa el retablo el testero de la Capilla Mayor, y aún correspondiendo al propio churrigueresco estilo, es notable por el pabellón de rico guadamecí que lujosamente le decora, y que hasta la época de la reedificación del templo, se creyó trabajado en madera.

Notable es asimismo, a pesar de haber sido dolorosamente repintado, el hermoso cirial de gran tamaño, que se utiliza en las funciones de Semana Santa, y que, tallado en madera y policromado, es objeto de mérito singular en sí y por lo inacostumbrado, el cual ha de ser al siglo XVI referido; al mismo siglo corresponde la tira bordada en oro de la casulla usada el día de los difuntos, y ornada entre otras labores con atributos de la muerte, no siendo otra tampoco la época de las tablas colocadas en el testero de la nave de la Epístola, donde en bajo-relieve de buena ejecución y excelente dibujo, destacan las figuras de los Evangelistas. Cubiertas de pintura halló estas tablas el actual Cura Párroco, con ocasión de las obras ejecutadas el año de 1883 en esta Iglesia de Santa Ana; servían de tableros en una puerta; mas debieron ser talladas para el banco o pradella de un retablo en la dicha centuria, y cuidadosamente limpias, estimándolas de mérito, suspendidas fueron en el lugar de la Iglesia ya indicado. Posee la Parroquia curiosa Custodia de plata dorada, coral y esmaltes, que en su conjunto produce singular efecto. Es de labor sencilla, y fáltanle ya muchas de las figurillas de coral que rodean el







viril, recorren las molduras y adornan el pie, pareciendo ser obra del siglo XVII al XVIII, y siendo la única alhaja de plata del templo.

Aunque los escritores afirman que las fortificaciones de la antigua villa musulmana enlazaban entre sí las tres sierras de la Virgen de Gracia, el Conjuero y las Cuevas, bien se echa de ver por lo que subsiste, que la principal fortaleza del lugar la constituían las obras del Cerro de la Virgen de Gracia mencionado, y no otra cosa además se deduce de la narración hecha por el Dr. Gudiél de la conquista de Archidona. La devoción de los habitantes de la ciudad hacia el Santuario edificado en la cúspide del cerro, y las solemnes procesiones que se celebran el día de la Virgen, han facilitado la ascensión por la montaña, abriendo en ella cómodo camino, el cual no deja de ser largo y fatigoso; de otra suerte, además de peligrosa, resultaría imposible toda tentativa de llegar a aquella altura, desde la cual se descubren dilatados horizontes. Récia cortina torreada cerca con dos recintos consecutivos la cima del Cerro, advirtiéndose que si en mucha parte murallas y torreones han sido recompuestos probablemente en los postreros días del reino granadino, cuando Archidona tuvo aún que luchar y defenderse de las acometidas de los musulmanes, en otra conservan la fisonomía constructiva de los alarifes que en el período de los Al-Ahmares las construyeron, sin que se halle en la obra señal ni indicio de obras anteriores y mucho menos romanas, como se ha supuesto gratuitamente. Describiendo la fortaleza, que "la naturaleza y el arte hicieron inexpugnable", cual dice el docto historiador de Granada, hace éste constar que "por el norte, un tajo horrible", el Tajo del Moro, según la tradición le llama, "de aquellos que ofuscan la vista del que se asoma a medir su altura, ofrecía un impedimento capaz de inspirar desmayo al más bravo y astuto enemigo". "Por los demás puntos, una espesa muralla, cortada a trechos por torres y cubos, ceñía a la montaña en regular altura, y daban entrada al recinto dos puertas de hierro, bien defendidas y cubiertas". "Seguía, (asegura), la pendiente poblada de casas, y rematada la sierra en un risco, sobre el cual se elevaba un segundo alcázar con torreones montuosos". En la actualidad, abierto a Oriente el primer recinto, da sobre él franca entrada la calzada que conduce al Santuario, mostrando a la derecha la ruinosa contextura de los torreones, y en el extremo, antes de revolver para seguir subiendo, la de otro solido y fuerte, de construcción característica de mampuesto, en el cual las verdugadas son de laja, mientras al exterior, que mira sobre la Hoya y frente de la Sierra de las Cuevas, son las cadenas de buena fábrica de ladrillo,







como las deformadas arcaturas y las bóvedas del recinto superior de aquella torre desmochada, cuyos anchos muros cubre vegetación parásita.

Con las entrañas al descubierto, patente hace la importancia de su fábrica, y el esmero de su construcción; llaman a aquella torre Puerta del Sol, "porque el astro del día brillaba en sus almenas antes que en la cima de los montes inmediatos", y asegúrase que fue esta entrada de la fortaleza la que pretendió escalar el Maestre de Calatrava don Pedro Girón, quedando herido al intentarlo (1). Como la generalidad de las puertas construidas por los musulmanes para las ciudades y fortalezas, según se advierte en Niebla, en Granada, en la Alcazaba de Málaga, en el castillo de Alora, y en otras varias partes, a excepción por acaso, de la Bib-Sacra de Toledo, ésta del segundo recinto del castillo de Archidona muestra el arco de ingreso por el exterior en el costado noreste, y formando la trayectoria en cuesta un ángulo recto, tiene el arco de desembocadura interior al noroeste.

Siguiendo las rampas de la calzada, llégase, al fin, al Santuario; y luego de trasponer el cuadrado patio que le precede, péntrase en él no sin emoción, la cual se despierta poderosa, lo mismo al reconocer en el edificio los únicos restos de antigüedad que posee ostensibles Archidona, que al presenciar el espectáculo ofrecido sin interrupción por los fieles, en multitud de ex-votos de hoja de lata, en tanto número a la Santa Virgen ofrendados, como para que con ellos se haya formado flotante guirnalda suspendida a lo largo de las naves, que produce singular efecto, mientras en los muros y en todo lugar del Santuario destacan cuadritos con fotografías de personas por cuya salvación han hecho promesas sus parientes, sus allegados y sus amigos a la Virgen. Fuera del ambiente impregnado de fé que allí se respira, nada habría en el edificio digno de memoria, si la misma fé que lleva hasta allí a los pies de la Inmaculada las súplicas fervientes y las oraciones de los devotos, no hubiera mirado en todo tiempo con igual veneración la imagen milagrosa, y la materialidad de la fábrica, desde los días mismos de la Reconquista a aquella consagrada. A esta veneración tradicional, arraigada en el alma de los habitantes de Archidona, débese felizmente sin duda, que las obras de ampliación y de reforma en el Santuario ejecutadas en distintos tiempos, hayan

---

(1) Lafuente y Alcántara, Ap. cit., t. III, pág. 319.







respetado la parte antigua, y se hayan acomodado y subordinado a ella. No se ha menester grandes esfuerzos para reconocer en el primer cuerpo del edificio, compuesto de tres naves, cortas y de no grande anchura, tendidas de norte a sur en el sentido de la latitud del Santuario, las trazas de una mezquita, un mossallá, por aventura, dependiente de la fortaleza. Aunque renovada y modificada su techumbre, que es un artesón sencillo; aunque deformadas las arcaturas y blanqueadas, aquellos recios fustes de mármol rojo, cortos, de gran módulo, impropios para construcción de tan poco peso, que soportan los tres arcos de cada nave, de superficie lisa los unos, estriados los otros, labor de lapidarios y canteros romanos es; obra aprovechada aquí como en todas partes por los alarifes musulmanes en sus construcciones, y la orientación y dirección de las naves, concertando con esta indicación, no es otra que la prescrita en la sunna para los templos musulmanes. Resulta pues evidente, si la afirmación con respecto a las personas es exacta, que fue mezquita y no otra cosa el edificio en el cual la tradición asegura fundó el Maestre de Calatrava conquistador de Archidona el Santuario (1), y que las agregaciones y ampliaciones hechas por el costado oriental, no han borrado lo especial de la fisonomía de la obra musulímica, la cual, aunque deformada como lo está, pregonan constantemente su no dudosa progénie.

Con ser tan interesante, no es el buque del templo musulímico, "mezquita pagana", como Lafuente y Alcántara le denomina desenfadadamente, lo único notable en el Santuario, con serlo tanto en realidad, ciertamente. En la especie de nicho de la cabecera de una de estas primitivas naves, descúbrese hermosa pila de barro colorido de verde y vidriado, ejemplar análogo, pero muy superior al de la Ermita de San Salvador en Antequera, con el que le comparan. Susténtase la pila sobre cilíndrico pie de gran diámetro, de base moldurada, y ya rota en parte, superiormente recorrida por el cordón de San Francisco, que en todo el monumento hace principal papel; y en tanto que la cabeza del pie en pos de un baqueton saliente, se decora por una línea de resaltadas perlas, recogidas por el propio cordón franciscano, el espacio intermedio presenta en seis líneas consecutivas e inmediatas de relieve, y a contar de arriba a abajo, ya castillos almenados de tres torres; ya la figura desnuda y sedente de un ángel (?); ya círculos tangentes con labores romboidales al interior inscriptas; ya grandes

---

(1) Lafuente Y Alcántara, Ap. y t. cit., pág. 322.



resguardado en forma efectiva y se han tomado las medidas necesarias para asegurar la integridad de los documentos y la seguridad de las personas que se encuentran en posesión de ellos. En el momento de la redacción de este informe, no se han detectado anomalías en los datos proporcionados por los interesados. Sin embargo, se ha observado que en algunos casos, la información suministrada no es completa o no coincide con los datos de otros documentos. Esto puede deberse a errores de transcripción, a la falta de actualización de los datos o a la existencia de documentos falsos. Se recomienda a los interesados que presenten sus documentos de forma correcta y completa, y a las autoridades que realicen una verificación más rigurosa de la información suministrada. En el momento de la redacción de este informe, no se han detectado anomalías en los datos proporcionados por los interesados. Sin embargo, se ha observado que en algunos casos, la información suministrada no es completa o no coincide con los datos de otros documentos. Esto puede deberse a errores de transcripción, a la falta de actualización de los datos o a la existencia de documentos falsos. Se recomienda a los interesados que presenten sus documentos de forma correcta y completa, y a las autoridades que realicen una verificación más rigurosa de la información suministrada.



rosáceas polifolcadas, ya flores de lis, y por último, sobre el cordón franciscano de la base, tres racimos o piñas agrupados, todo ello de relieve, algún tanto estragado por el uso en nuestros días, y combinado de manera tan ingénua como singular e interesante. Adosada al nicho, la pila propiamente dicha, lleva entre molduras en el borde el cordón de San Francisco, emblema que se reproduce en la parte inferior del cuenco, con otros exornos, llenando el espacio restante, colocados en fila, rosáceas, círculos, estrellas, flores de lis, conchas, figurillas desnudas, en pie, y por último, dos medallones, en uno de los cuales destaca en minúsculas alemanas el monograma de Jesús ( ); estragada la labor en el otro, si no es repetición de aquel, debió contener la segunda parte del nombre del Salvador X72.

Mas sea como fuere, la pila, que es producto cerámico de la XVIª centuria, por milagro conservada, si merece ser conceptuada cual testimonio vigoroso de una industria próspera sin duda en estas comarcas, en unión con la pila de Antequera, reputada es por la generalidad de las gentes que a ella hacen referencia, cual obra de los moros, según con la antequerana acontece; y es lástima que, cuando no existen en nuestros Museos ejemplares de tal linaje de productos cerámicos, no se procure la adquisición de éstos, notable cada uno por su especial fisonomía, aunque superior en mérito el de Archidona.

Al pie termina del Santuario el camino que sube desde la población en zig-zág hasta aquella eminente altura; y así, para llegar a la cima del enhiesto Cerro, donde estuvo el recinto superior de la fortaleza, fuerza es trepar dificultosamente por los peñascos y las rudas asperezas del monte, trabajo penoso que halla al fin recompensa con el panorama hermoso que a la asombrada vista se despliega. Fórmase allí verdegueante explanada de contorno irregular, a trechos accidentada por los escombros cubiertos de verdura, y bordeada por los picos de las rocas que de todas partes la limitan. Tiene de longitud aproximada 190 metros por 14 en su mayor anchura; todavía al mediar casi la centuria XIXª pasada, data a esta explanada paso "la puerta de otro torreón, que aunque va cediendo ya a las injurias del tiempo (decía en 1843 Lafuente y Alcántara), es admirable por su solidez y bien entendida construcción" (1); pero hubo de derrumbarse

---

(1) Historia de Granada, t. I, pág. 299. Madóz, Diccionario Geográfico, t. II, pág. 490. El artículo de Madóz debió ser escrito por el mismo Lafuente, o ser copia de lo que éste autor había publicado.







al postre y desaparecer por completo, pues ni existe, ni ya de él quedan huellas. Vértigo produce, con efecto, la contemplación de la ciudad, tendida al pie del Cerro, desde cuya cumbre no otra cosa se divisa sino extenso hacinamiento indeterminado casi y confuso de edificios; una masa grisácea en la que todo contorno se deforma y se desvanece, y entre la cual aquí y allí resaltan, al lado de las manchas rojizas de los tejados, las notas vivas de la cal que embadurna los muros del caserío, y en la que la luz del sol reverbera, y las del follaje de huertos y jardines, que alegran el conjunto, el cual simula como desprendido de la altura. Luego, fuera ya de la población, sombríos, húmedos, matizados de un rojo que fatiga, dilátanse a la una y otra parte con diverso relieve los cultivados campos de la Vega; arboleadas que corren y se deslizan por las sinuosidades del terreno <sup>cual</sup> coral negra mancha, y allá en el fondo, como en todas las comarcas malagueñas, donde son tema forzoso, cordilleras de distinta configuración, que se encaraman las unas sobre las otras violentamente, que se atropellan y se empujan, cual si buscasen agitados lugar donde extenderse y aliviarse del peso perennal que las fatiga.

Estrecha garganta separa el Cerro de la Virgen de Gracia en dirección al este, de aquel otro denominado del Conjuero, enorme mole de cuarzosa contextura surcada de rojizas venas que parecen sangre, en cuya cumbre aseguran existió cierto baluarte enlazado con la fortaleza principal de la villa. Inaccesible parece, y lo es en realidad por todos lados, menos por el meridional, donde hay una especie de carril abierto a través de la montaña, y que se supone obra de las gentes de don Pedro Girón para conducir por él los "aparejos de guerra" de que habla Jerónimo Gudiél, y batir la villa (1). "Desde alguna distancia se ve señalada la línea que forman hoy los vestigios de este camino"; pero al aproximarse, toda señal desaparece (2). Washington Irving refiere con respecto a semejante particularidad, que nada tiene de ello por otra parte, la siguiente tradición, puesta en boca del anciano mendigo, natural de Archidona, a quien encontró cerca de la villa, y quien, señalando "las ruinas de un antiguo castillo de los moros, que habitó uno de sus reyes en tiempo de las guerras de Granada", dijo: "La reina Isabel...le sitió con un ejército poderoso; mas él (el rey moro), mirándolo desde lo alto de su fortaleza, se burlaba de sus esfuerzos (los de la reina y el ejército)". "Entonces, se apareció la Virgen a la reina, y a ella y a sus soldados los condujo por un cami-

(1) Lafuente y Alcántara (M), Ap. cit. t. III, pág. 319.

(2) Id., id., t. I, pág. 300.



El presente y el futuro son inciertos, pero el pasado es un hecho. En el presente, la vida es una lucha constante por la supervivencia. El futuro, por otro lado, es un misterio que solo el tiempo puede revelar. Sin embargo, hay algo que es cierto: la vida es preciosa y debe ser vivida al máximo. Por eso, es importante que cada uno de nosotros busque su propio camino y no se deje llevar por las corrientes. La vida es un viaje, no un destino. Y en ese viaje, lo más importante es disfrutar del momento presente. Porque al final, lo único que quedará es el recuerdo de lo que vivimos. Así que, amigos, no se preocupen por el futuro. Lo único que importa es vivir bien ahora. Porque la vida es corta y hermosa. Y no queremos desperdiciarla. Así que, adelante, amigos. La vida está esperando por nosotros. Y nosotros estamos listos para vivir.

- 
- (1) Informe y Memoria. (2) Informe y Memoria. (3) Informe y Memoria.



no misterioso, que nadie hasta entonces habia frecuentado, ni frecuentó después". "Cuando el moro vio llegar a la reina, quedó pasmado, y acosando el caballo hacia el precipicio, se arrojó en él y se hizo pedazos". "Aun se ven a la orilla del peñasco las señas de las herraduras, y ustedes mismos pueden descubrir desde aquí el camino por donde la reina y el ejército subieron a la montaña, que se extiende a manera de una cinta a lo largo de sus laderas; mas lo que hay en esto de milagroso es, que aunque a cierta distancia puede conocerse, desaparecer luego que se trata de examinarle de cerca" (1).

A la otra parte de la explanada, se eleva la Sierra de las Cuevas o de los Grajos, que se supone enlazada con la del Conjuró y la del castillo, "por otra cortina, cuyos restos, (dicen), se ven en el paraje llamado del Cambullón" (2), y en la explanada se advierten oquedades o aberturas, que afirman los naturales de Archidona dan a las habitaciones del "palacio de los moros", las cuales no son sino un aljibe. Para llegar a él, hacen preciso descender por ásperos peñascos desde las ruinas de un torreón colocado casi encima de las cubiertas del Santuario, en dirección de la Sierra de las Cuevas (3), y penetrar luego por muy estrecho boquete practicado a través de sólida y ya descompuesta construcción de calcáreos sillares. Consta el aljibe, que se halla en relativo buen estado, de tres departamentos consecutivos, de fábrica de ladrillo, con un arco cada uno; el revestido de los muros es arcilloso, la bóveda rota en varios sitios es de cañon seguido, y el suelo está lleno de escombros cubiertos de tierra húmeda, los cuales llegan hasta los hombros de los arcos, cuya forma

---

(1) Cuentos de la Alhambra, Valencia 1833, págs. 31 y 32. Washington añade por su cuenta: "El camino ideal que el buen pastor nos enseñaba, no era probablemente otra cosa que algun arroyo de arenosa, que se distinguía a alguna distancia en que la perspectiva disminuía su anchura, y se confundía con el resto de la superficie, cuando se miraba más de cerca".

(2) Lafuente y Alcántara, Ap. cit., t. I, pág. 300.

(3) Denominanla así y de los Grajos, por la curiosa cueva que en su parte occidental existe, "donde se guarecía toda clase de aves y animales dañinos". Es dicha cueva, espaciosa y grande, y aunque ya no quedan en ella vestigios de nada, ocultos quizás por el detritus de las animalias, debió ser utilizada por el hombre en las edades primitivas.







desfiguran. El departamento central mide cerca de siete metros de longitud, por 2,50 m. de ancho.

Como perteneciente a la población romana, sin duda, de la antigua Archidona, la Escua púnica, la Arx Domina de los latinos, que dicen los escritores locales, de donde hicieron o los musulimes, "nombres derivados del antiguo Esteleduna que tuvo esta población y que en la lengua primitiva de España interpretan molino de aceite", según Simonet escribe (1); estima el autor de la Historia de Granada un epígrafe que el pseudo Medina Conde publica en sus Conversaciones Malagueñas, con arreglo a la copia "que le fue remitida por D. Antonio Tomás de Herrera, administrador del duque de Osuma". Se hallaba escrito "en una columna" que "servía de mortero en la cocina del Convento de Recoletos de San Francisco en las Algáidas, dos leguas de Archidona", y según Barrero, había sido encontrado "en el Cortijo de Saavedra, que llaman el Almendrillo, por baxo de Bobadilla". Publícale íntegro Hubner con el número 2059, y en seis líneas, expresaba:

L . MEMMIO . QVIR  
SEVERO . AED . IIIVIR  
D . D  
L . MEMMIVS . SEVERVS  
5 HONORE . VSVS . IMPENSAM  
6 REMISIT

Ceán Bermúdez, Cortés y otros, insertan además la siguiente:

IMP . CAE . IVLIVS . VERVS  
MAXIMINVS . PIVS . FELIX  
AVG . GERMANICVS . MAX  
SARMATICVS . MAX (2)

(1) Descripc. del Reino de Granada, pág. 83 de la 1ª ed.

(2) Ceán concierta a Archidona con "la antigua Vesci Faventia que pertenecía a los túrdulos", y agrega: "Conserva Archidona despojos de su antigüedad, y muchas inscripciones romanas borradas y maltratadas, por lo que no se pudo leer más que este trozo de una, al parecer miliaria" (Sumario, pág. 302). Lafuente y Alcántara también la reproduce (t. I, pág. 300, Apéndice Nº 3).







AYUNTAMIENTOS DEL PARTIDO

ALAMEDA.- Separada del Partido, aunque linda por Oriente con él, la villa de Alameda se halla situada en terreno llano, poblado de olivares, sobre el camino de Sevilla a Granada, y cuenta con 4.331 habitantes. Confina por el norte con Badolatosa, al oeste con Casariche y al suroeste con La Roda, y mientras el P. Roa sostiene con algunos otros escritores fue esta villa la Astigi vetus de Plinio, "por una inscripción hallada" allí, en la cual se leía: ASTIGITORDO . D . D ; otros, y entre ellos Ceán Bermúdez, afirman que la villa, cuya parroquialidad data del año 1633, "mantiene las ruinas de la antigua Cedrippo de los túrdulos", y dos fragmentos epigráficos, uno de los cuales lleva el número 1435 de Hubner, y dice:

F A L A E . A V G  
S A C R V M

.....

Mommesen sospecha que por aventura en la tercera línea debió leerse DAENAE.

Aunque Ceán da por descubierto en Alameda el segundo fragmentario epígrafe, Hubner, con el testimonio de otros escritores lo refiere a Lora, y lo señala con el número 1436. Según Ceán sólo de él se entendía en dos líneas: .. .....ERCVL.....

.....IMIGENIVM.....(1) ; según Hubner en el fragmento se entiende parte de dos líneas más, y lo publica en esta forma:

H E R C V L E m  
p r I M I G E N I V M  
C . I.....IS  
.....IA. S///C  
.....

Por lo que hace a la inscripción que el P. Roa da por hallada en Alameda y le decidió a identificar la villa con Astigi vetus, Ceán la

(1) Sumario, pág. 297.



ALABAMA - DEPARTMENT OF THE ARMY, various units are active in the state. The Alabama National Guard is organized into several regiments, each with its own distinct history and traditions. The 1st Cavalry Division is one of the most prominent units, having served in numerous conflicts throughout the world. Other units include the 2nd Cavalry Division, the 3rd Cavalry Division, and the 4th Cavalry Division. The Alabama National Guard is also active in domestic operations, such as disaster relief and law enforcement. The state's military history is rich and varied, with many brave soldiers who have sacrificed for their country. The Alabama National Guard is proud to continue this tradition of service and sacrifice.

ALABAMA - DEPARTMENT OF THE ARMY

ALABAMA - DEPARTMENT OF THE ARMY, various units are active in the state. The Alabama National Guard is organized into several regiments, each with its own distinct history and traditions. The 1st Cavalry Division is one of the most prominent units, having served in numerous conflicts throughout the world. Other units include the 2nd Cavalry Division, the 3rd Cavalry Division, and the 4th Cavalry Division. The Alabama National Guard is also active in domestic operations, such as disaster relief and law enforcement. The state's military history is rich and varied, with many brave soldiers who have sacrificed for their country. The Alabama National Guard is proud to continue this tradition of service and sacrifice.

ALABAMA - DEPARTMENT OF THE ARMY

ALABAMA - DEPARTMENT OF THE ARMY, various units are active in the state. The Alabama National Guard is organized into several regiments, each with its own distinct history and traditions. The 1st Cavalry Division is one of the most prominent units, having served in numerous conflicts throughout the world. Other units include the 2nd Cavalry Division, the 3rd Cavalry Division, and the 4th Cavalry Division. The Alabama National Guard is also active in domestic operations, such as disaster relief and law enforcement. The state's military history is rich and varied, with many brave soldiers who have sacrificed for their country. The Alabama National Guard is proud to continue this tradition of service and sacrifice.



inserta como hallada en Valcargado, "venta distante de Ecija legua y media al norte", no existiendo en la población cosa alguna de importancia.

CUEVAS ALTAS O DE SAN MARCOS.- Igual acontece en esta villa, que tiene 4.676 habitantes de derecho, y que aparece emplazada al pie de riscosa y encumbrada sierra. Rodéanla por el norte la loma y sierra llamadas del Cambrón, al oeste y como a una legua, el Monte Negro y al este la Sierrezuela, que con la del Cambrón se enlaza. El terreno es por tanto desigual y escabroso, estimándose como "lo más digno de atención", una gran cueva que hay entre aquellas sierras, la cual aseguran tiene más de 200 metros de longitud, es de formación natural, y tiene un lago, como de 25 metros de extensión, "insondable hasta el día", y del que "se cree sea el hidrofiliacio de donde toman las aguas los manantiales...diseminados por todo el término". "A la derecha de dicha cueva se encuentra inmediatamente otra de 50 varas de largo (42 metros), llamada de la Murcielaguina, por los muchos animales de esta especie que allí anidan, los cuales producen anualmente algunas cargas de estiércol que los hortelanos sacan para abonar las tierras"(1). El Genil cruza por último, de este a oeste el término, que es feráz; pero en el que no hay rastros monumentales. La Parroquia de la villa, dedicada a San Marcos, tampoco nada de particular ofrece.

Ni Cuevas Bajas, con su Parroquia de San Juan Bautista, el edificio del Pórito y sus 2.575 habitantes; ni Villanueva de Algáidas, con su Parroquia de Nuestra Señora de la Consolación, hermoso templo que fue iglesia del Convento de San Francisco, donde se hallaba el epígrafe votivo número 2059 de Hubner, copiado a la página 730; ni Villanueva del Rosario, antes Saucejo, donde Lafuente y Alcántara coloca el castillo de Ovili (2), y que situada en un ramal de la Sierra de Jorje, que despues se llama de Jobo, se halla entre montañas verdaderamente impracticables y accesibles sólo por las ásperas y peligrosas sendas llamadas la Escaleruela en su conjunto; ni las otras

(1) Madoz Diccionario Geográf. t. VII, pág. 269.

(2) Historia de Granada, t. III, págs. 257 y 258.







dos Villanuevas, apellidadas De Tapia y Del Trabuco, brindan hasta ahora al investigador con otras memorias que las históricas, no bien definidas ni determinadas, de aquella homérica lucha sostenida en sus postreros baluartes por los granadinos contra todo el poder de Castilla y Aragón, y de aquella otra, tan cercana a nuestros días, en la cual tuvieron los montañeses malagueños en jaque, las vencedoras huestes imperiales durante la Guerra de la Independencia Española.

### PARTIDO JUDICIAL DE TORROX

Es el de Torrox, el Partido extremo de la Provincia en la dirección sureste, y confinando por Septentrión y Levante con la provincia de Granada, sepáranle del Partido de Archidona la mayor parte del de Colmenar, y no pequeña del de Vélez-Málaga. Los diez Ayuntamientos que le forman, reparten sus términos por lo más intrincado y abrupto de Sierra Tejeda o Pelada, cuyas cordilleras alcanzan con nombres y rumbos diferentes grandes alturas, como acontece en Cómpeta, donde, según quedó expresado, llega a medir sobre el nivel del mar no menos de 2.000 metros, y las aguas del Mediterráneo, bañan el movido contorno de la línea meridional de este Partido, al cual se le reconoce en su conjunto una población total de 28.094 habitantes de derecho. Con el de la villa, cabeza del Partido, los ayuntamientos de que consta son los de Algarrobo, Archéz, Canillas de Albaida, Cómpeta, Frigiliana, Nerja, Salares, Sayalonga y Sedella, y dos agregados, que son los de Corumbela y Maro, de los cuales sólo los de Nerja y Maro están directamente sobre la costa. Tiene todo este Partido, por lo encrespado y ágrío del terreno, particular representación y renombre con los de Vélez-Málaga y Colmenar, en la guerra de los moriscos, terminada al fin por don Juan de Austria; y todavía, así como entonces daba nombre a los tres dichos Partidos la Sierra de Bentomiz, todavía parece que imprime particular carácter a la comarca el nombre de la indicada Sierra, como algo fantástico y legendario, algo lleno de memorias medrosas y aún terribles, que recuerdan las gentes, sin acertar con su verdadero sentido.







## T O R R O X

Dejando en Torre del Mar los cómodos vagones del ferrocarril de la costa, una diabla, especie de breck injerto en tartana, o viceversa, con dos ruedas, ballestas poco flexibles y un caballejo, sigue por la pintoresca carretera que, bordeando pausadamente las derivaciones últimas de los montes, o abriéndose paso a través de ellas, como una cinta desenrollada en frecuentes giros, tiene a su derecha el espectáculo imponente del mar, cuyas olas vienen a morir bordadas de encaje en la inmediata playa, o se estrellan contra los peñascos violentas, y a su izquierda, bien las tajadas alturas a que se alude, o bien, de vez en cuando, campos plantados de cañas de azúcar, oreados por las brisas marinas y fecundados por el sol ardiente y poderoso. Al fin, en la Punta de Torrox, que avanza sobre las aguas, se descubre el Faro, en ancha explanada árida y sin cultivo, edificio construido no hace mucho, en cuyas proximidades fueron halladas sepulturas cubiertas por romanastégulas, cuyos fragmentos abundan entre la arena, y en cuyo alrededor y al descubierto aparece un trozo de mosaico formado de cubos de piedra, blancos, negros y rojizos, diestramente combinados, y más pequeños que los de los trozos de mosaicos hallados recientemente en Antequera, cerca de la Estación ferroviaria. Para evitar la destrucción de los diversos trozos de igual clase de pavimento hallados allí, fueron prudentemente cubiertos otra vez de tierra; y lo que se deja ver en el trozo a que se alude, forma enroscada greca, de cubos desiguales, correspondiente a la guardilla de un pavimento de labor geométrica, y de época bien decadente para el arte de la musivaria. Hallóse también en las obras un busto de mármol, que fue regalado al Ingeniero Jefe de la Provincia, como si no hubiese tenido dueño (que lo es el Estado), y monedas de cobre de distintas procedencias, una de las cuales, de anverso frustrado, presentaba en el reverso dos atunes a la derecha, pareciendo por tanto ser de Abdera; monedas arábigas de plata, y un candil o lucerna de barro, de hechura vulgar y corriente entre los usados en todo tiempo y en todas las comarcas españolas por los musulmanes.

El camino que a la villa de Torrox conduce, se separa en ángulo recto de la carretera general de la costa, y va poco a poco ascendiendo por entre extensas plantaciones de caña de azúcar y verdequeantes lomas, que constituyen la fértil vega de la población, y ofrecen muy







agradable perspectiva. Llega así a la Fábrica de azúcar de San Rafael, y en pos al barrio que llaman la Almedina, en memoria, sin duda de que allí tuvo emplazamiento la de los musulimes. Sólo en ella es de notar la Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, ayuda de parroquia para el barrio, y templo que fue del Convento de Mínimos, cuya fábrica arquitectónica, si hoy ya nada al exterior ofrece por lo cual se haga interesante, a través de las reformas que ha experimentado conserva el artesonado de bellissimo alfarge al interior, que es ejemplar bien digno de aprecio. Transformado por completo el Convento, está hoy en Casa-Cuartel de la Guardia Civil convertido, existiendo también en la Almedina un Hospital, que ha desaparecido, sustituyéndole un corral para guardar ganado; y luego de subir la angosta, larga, pendiente y mal empedrada calle que, torciendo a la izquierda, guía por medio de una cuesta al centro de la villa, y por donde ya no pueden circular los carruajes, preséntase de lleno la población, construida en anfiteatro sobre continúa serie de relieves y depresiones accidentados, que dan carácter especial a Torrox, donde, excepto la Plaza de la Constitución, orlada de árboles, y la que se hace delante de la venerada Ermita de San Roque, también con arboleda, no hay más espacios llanos. Es pues el terreno por extremo escabroso; y acostada la población en las vertientes ásperas y empinadas de dos altos cerros principalmente, de los cuales es el de Levante denominado Lagos, y Rábita el que se eleva por el noroeste; si bien con el transcurso del tiempo el caserío se ha renovado en parte, para responder a las exigencias y a las necesidades de la vida moderna, repartido en calles cortas, estrechas, sinuosas y torcidas, que culebréan como pueden por aquel tan desigual terreno, conserva todavía las apariencias exteriores y la distribución primitivas casi todo él; pero no ya conformándose por cierto con la planta generalmente conocida de los edificios construidos por los musulmanes, y que aceptaron y conservaron los cristianos reconquistadores, sino siendo por el contrario viviendas miserables, de angosta fachada encalada y de escasos y pequeños huecos al exterior, pisos con mezquinas habitaciones, patinillos estrechos y sombríos, todo, por lo común, fuera de las casas modernas, de excesiva humildad y pobreza, que hacen pensar cómo sería Torrox, cuando hubo de entregarse a la merced de don Fernando V.

Extraño al idioma arábigo es el nombre con que fue durante todo el período musulime designada, y que conserva la villa. El apelativo

"sin duda es derivado del latino Turris", según Simonet indica; y a juzgar por él, ha de inferirse existieron desde remotos







tiempos en este paraje de la costa, diversas torres atalayeras, con auxilio de las cuales, ya a Malaca, ya a Sexi, dábase conocimiento y aviso de cualquier peligro que por el mar a una y otra factoría amenazase. De que así es verosímil aconteciera, y de que cartagineses y romanos tuvieron edificios de esta condición en el término de Torrox, parece son testimonio aceptable los restos de pavimentos de mosaico, las sepulturas, y cuanto ha sido descubierto en el Faro y en sus inmediatas proximidades. La torre pues, allí erigida, y en torno de la cual pudo agruparse por aventura algún caserío de bien exígua importancia, subsistiendo durante el período visigodo, llegaba a los días de la dominación islamita, en los que, asentada en el lugar de la Almedina y en sus inmediaciones, surgió una alquería, la alquería de la Torre ( ), origen de la villa cabeza del Partido. X74

En la historia del desembarco de Abd-er-Rahman-ebn-Moavía en estas costas meridionales de Al-Andálus el año 755 de nuestra Era, suena cierta alquería de Torrox, que denominan así ( ) Aben-Adhari (1) y la crónica denominada Ajbar-Machmna (2), y que otros autores, a quienes sigue Dozy en su Historia llaman castillo de Torrox ( ) (3); y bien que la proximidad de Almuñecar, X74 donde se verificó el desembarco de Abd-er-Rahman Ad-dájil, podría autorizar el supuesto de que fue en esta villa donde acontecieron los sucesos relatados en Torrox por los historiadores musulmicos, dada la generalidad indeterminada del nombre, apropiado a todas las torres que pudiera haber por este y otros lugares, no se hace en realidad cumplidero ni lícito, asegurar que fuese esta villa la Torrox de que dichos historiadores hablan. Ya así lo hizo comprender Dozy, escribiendo: "Je sais bien qu'il y a aujourd'hui un Torrox a l'ouest d'Almuñecar, sur le rivage de la Méditerranée; mais la position du domaine dont il est question dans le texte, est clairement indiquée par Ibn-Haiyan, fol. 83 v." (4). El referido historiador sitúa el castillo de Torrox en consecuencia entre Iznajar y Loja, en la provincia actual de Granada; y el académico D. Emilio Lafuente y Alcántara, en

---

(1) Bayán, t. II, pág. .

(2) Ed. de D. Emilio Lafuente y Alcántara, pág. .

(3) Tomo I, pág. 324.

(4) Hist. des Musulm. d'Espagne, t. I, pág. cit. nota.







el Índice geográfico que incluye en la edición hecha por él de orden de la Real Academia de la Historia, esfuerza más aún las razones demostrativas, escribiendo por su parte: "Aunque hay una conocida población del mismo nombre de Torrox en la costa de Andalucía, el punto designado de esta suerte en nuestra Crónica y en otros autores árabes debió estar situado entre Loja e Iznájar". "Según Ebn-Al-Kótiya, Abdo-er-Rahmen I desembarcó en Almuñecar, vino a Al-Fontin, y de aquí a Torrox y luego a Loja (Notas a Al-Makkari, traducción de Gayángos, II, 453)". "Esto, (dice), lleva a reducir la ignorada población a las grandes ruinas de Belerma y del Cortijo de la Torre, a dos leguas al Poniente de Loja, en dirección de Iznájar, en donde el Sr. D. Manuel de Cueto, catedrático de hebreo de la Universidad de Sevilla, descubrió una interesante inscripción del tiempo de los Antoninos" (1). Ya antes había aceptado la indicación de Dozy el Sr. D. Francisco Fernández y González, al publicar en 1860 el primer volumen de la traducción de Aben-Adhari, expresando con respecto a Torrox: "Según Mr. Dozy, alquería entre Hiznájar y Loja, que no debe confundirse con el Torrox que hoy se halla al oeste de Almuñecar" (2).

Resume Simonet las noticias por él recogidas con relación a Torrox, y dice que los autores árabes expresan "era una alquería situada no lejos del mar, y en medio de risueños campos, a la margen de un río del propio nombre", el Patamalara o Argentino, que fertiliza la que Madóz llama "amenísima vega de cerca de 800 <sup>FANEAS</sup> fanúgas de tierra de regadío, plantadas de vides y de multitud de árboles frutales, ofreciendo todo ello al espectador la más encantadora perspectiva". Hoy la industria azucarera se ha impuesto, y en gran parte los "risueños campos" y la "amenísima vega", están plantados, cual se ha dicho, de cañas de azúcar. "Consta por los mismos autores árabes, (continúa Simonet), que Torrox fue uno de los puntos en que más resistencia hicieron los mozárabes y los muladíes durante la rebelión de Omar Ebn-Hafsón, y que habiéndolos sujetado el Califa Abd-er-Rahman III, a principios del siglo X, hizo derribar la alcazaba e iglesia de aquel pueblo". "Sobre el río de Torrox, entre este pueblo y el de Montemás, estaba una alquería...llamada Hara Albahr o Barrio del Mar, como lo escribe Ebn-Al-Játhib en un pasaje de su Ihatha" (3), y que ha de ser aquel de que quedan restos en las inmediaciones del Faro.

---

(1) Pág. 264.

(2) Historias de Al-Andalus, (Granada, 1860), pág. 315.

(3) Descripc. del Reino de Granada, págs. 94 y 209 de la 1ª ed.







Abd-ul-Guahid Al-Marrekoxí afirma que en cierta alquería llamada Torrox ( ) nació el año 938 de J.C. (327 de la H.) (1), aquel insigne caudillo Mohámmad-ebn-Abi-Amér, que con el sobrenombre de Al-Manzor, llenó de gloria en los días del desventurado Hixém II, el Califato de Córdoba, y de terror las pequeñas monarquías cristianas; y aunque expresa que dicha alquería era de la jurisdicción de Algeciras, cerca del río Guadiaro (

), Simonet juzga "que en este punto aquel autor africano haya cometido un error de geografía, pues no se sabe que hubiese ningún Torrox sobre el Guadiaro, y además todas las noticias que sobre la alquería de este nombre dan los árabes, convienen al moderno Torrox, pueblo considerable y cabeza de Partido en la Provincia y al este de Málaga" (2). Debe pues aceptarse como probable, mientras otra cosa no se demuestre, que en Torrox, aquella insignificante alquería pocos años antes devastada por Abd-er-Rahman III, tuvo su cuna el más insigne de los caudillos musulmanes, cuyo ingenio y cuya bizarría, ayudados de la fortuna, galvanizaron durante cierto espacio de tiempo el cadáver del Califato cordobés, caído en inevitable y desastrosa ruina, al fallecimiento del fundador de la que llaman los escritores arábigos "dinastía Amirita", y que de timbre de gloria debe ser para la villa este acontecimiento, conceptuado y como tal rememorado de algún modo.

Bien fuere como racional consecuencia de la conquista y entrega de Vélez-Málaga, según todos los escritores afirman; bien precediera a tan interesante triunfo, conforme con relación a Nerja alega cierto documento del cual se hablará adelante, lo cierto es que Torrox, con la Sierra de Bentomiz, y todos los pueblos de su actual jurisdicción y Partido, se entregaron sin combatir al Rey Católico, y que en recompensa éste respetó a los moradores de aquellos lugares, confirmándoles en la posesión y disfrute de todos sus bienes. Las intollerancias de los cristianos, los deseos de sacudir el yugo que les exprimía y recobrar la perdida y suspirada independencia por parte de los vencidos musulmanes, y otras diversas causas y razones que los

---

(1) The history of the almohades, ed. de 1881, pág. .

(2) Almanzor, leyenda árabe (Madrid, 1858), pág. 12, nota.







historiadores más o menos veladamente relatan, determinaron en los días de Felipe II la rebelión terrible de los moriscos en Granada, a cuya voz y a cuyo ejemplo fue uno de los lugares de la Provincia de Málaga este oriental que se engloba en la por entonces famosa Sierra de Bentomiz, de los primeros en rebelarse, ya en la primavera del año 1569. "En la marina", "donde despunta la Sierra de Bentomiz" ya mencionada en el mar, dice Mármol estaba Torrox, pueblo a la sazón de tan escasa importancia, que aparece en lo eclesiástico como anejo de la parroquia de Iagos, en la institución de beneficios del año 1505. Defendido se hallaba sin embargo por fuerte castillo que fue al fin demolido totalmente durante la Guerra de la Independencia a principios del siglo XIX, y de tal manera, que sólo informes frogones quedan al presente de aquella fortaleza, siendo el edificio de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, emplazado en una altura sobre la Plaza de la Constitución actual, y reconstruido desde sus cimientos en 1889, de gran solidez y capacidad entonces. En él, diciéndose cristianos, hubieron de guarecerse los moriscos de la villa, al penetrar en ella el 27 de mayo de 1569 el Corregidor de Vélez con las fuerzas de esta ciudad y las enviadas desde Málaga, y de él y de Torrox fueron arrojados, marchando a engrosar las filas de los rebeldes (1). En la playa del castillo de Torrox, es decir, de la torre fortificada que existía con corta diferencia donde hoy el Faro, desembarcó la infantería de sus galeras el Comendador Mayor de Castilla, en el mes de junio de aquel mismo año, disponiéndose a combatir animoso la fortaleza del peñón de Frigiliana (2); y desalojada y libre de rebeldes despues de grandes esfuerzos la Sierra de Bentomiz, teatro de las hazañas y fechorías de aquellos a quienes con desprecio llaman monfies (3) o salteadores los nuestros, (como llamaban a los españoles brigands los franceses), bajo las órdenes del caudillo Hernando Al-Darra, volvían a infestarla los moriscos, causando en sus poblados grandes estragos, ya al final del año referido.

Ocasión era aquella, en la cual, refiere Mármol, que teniendo aviso Al-Darra "cómo los cristianos que vivían en Torrox se recogían en la fortaleza, y que de día salían a hacer las labores en el campo, y dejaban un hombre solo con las mujeres, envió cantidad de moros que

(1) Mármol, Rebelión y castigo de los moriscos de Granada, lib. VI, cap. XVIII, pág. 269 de la ed. de la Bib. de AA. Españoles.

(2) Idem, id., id., cap. XXIII, pág. 273 de la ed. cit.

(3) Monfí, de , equivale a foragido, el que se desafora, desterrado.

X 75



historiadores más o menos voluntariamente refutaron, desconociendo en los  
actos de Felipe II la rebelión castroja de los moriscos en Granada, a  
quien van y a cuyo ejemplo los uno de los legados de la provincia de  
Méjico, este oriental que se agita en la paz entonces tan calma  
de Granada, de los yates en volutas, ya en la primavera del año  
1569. "En la guerra", "donde después la guerra de Granada, ya más  
olvidada en el arte, dice Méjico, este Toros, cuando a la guerra de  
tan escasa importancia, que aparece en la colección de documentos del año 1569,  
la provincia de León, en la institución de Granada del año 1569,  
destinada no había sin embargo por fuerte castillo que fue el fin  
demostró fuertemente durante la guerra de la independencia a primera  
del siglo XIX y de tal manera, que sólo en forma, ya en forma, ya en forma  
presente de guerra, al lado del castillo de la guerra de la independencia  
cuando la guerra de la independencia, en la independencia, en la independencia  
sobre la guerra de la independencia, y reconstruido desde entonces, en el  
climático en 1869, de gran calidad y capacidad, en el  
ordenes castrojos, habiendo de construirse los moriscos de la guerra  
al penetrar en ella el 21 de mayo de 1569 el coronel de León, ya en el  
las fuerzas de esta ciudad y las enviadas desde Méjico, y de él y de  
Toros fueron enviados, marchando a seguir las tropas de la rebelión  
des (1). En la plaza del castillo de Toros, en León, ya en  
fortificación que existe con esta diferencia desde el año 1569,  
reconstruido la fortificación de sus castros y Comandante León de León,  
en el mes de junio de aquel mismo año, organizándose a primera  
mano la fortaleza del castro de Trujillo (2) y trasladada a la  
de rebelión de León de León, ya en León, ya en León, ya en León,  
pro de las moriscas y castros de León de León, ya en León, ya en León,  
llaman moriscos (3) a los moriscos de León de León, ya en León, ya en León,  
españoles después los moriscos, ya en León, ya en León, ya en León,  
sobre Al-Lima, volviendo a León de León, ya en León, ya en León,  
habiendo grandes castros, ya en León, ya en León, ya en León.

- Gracias a esta historia, en la cual, León de León, ya en León,  
vicio Al-Lima "como los castros que van a León de León, ya en León,  
en la fortaleza, y que de la guerra de León de León, ya en León,  
y dejados en León de León, ya en León, ya en León, ya en León,  
(1) León, ya en León, ya en León, ya en León, ya en León,  
cap. XVIII, ya en León, ya en León, ya en León, ya en León,  
(2) León, ya en León, ya en León, ya en León, ya en León,  
(3) León, ya en León, ya en León, ya en León, ya en León,  
León, ya en León, ya en León, ya en León, ya en León.



de parte de noche se emboscasen en las casas del lugar, y aguardando a tiempo que estuviesen fuera los cristianos, la ocupasen (la fortaleza)". "Los cuales, (prosigue), se emboscaron; y cuando les pareció tiempo, hicieron ladrar un perro, y saliendo a ver qué ruido era aquél un hombre poco avisado, llamado Hernando de la Coba, le mataron de una saetada; y poniendo fuego a la puerta de la fortaleza, las temerosas mujeres, que no tenían quien las defendiese, se rindieron, y las llevaron cautivas a la Alpujarra; y no les pareciendo que podrían defender la fortaleza, le pusieron fuego, y se volvieron a la sierra" (1).

Tal el, a grandes rasgos, cuanto hay conocido en la particular historia de esta villa, donde, si se exceptúan las reliquias romanas de la torre del Faro, nada hay que interese en el sentido artístico, monumental y arqueológico, pues aquella iglesia en la cual los moriscos "se habían recogido con su ropa, mujeres y hijos" el 27 de mayo de 1569, demolida durante el período revolucionario de 1868 a 1874, robadas sus alhajas que en Sevilla desaparecían, ha sido reedificada en 1889, como dicho queda.

---

(1) Rebelión y castigo, etc., lib. VII, cap. XXVI, pág. 306 de la ed. cit.







N E R J A

Seis kilómetros al este dista de la de Torrox la villa de Nerja por el mismo camino de la costa, el cual ofrece a la postre cierta monotonía en la sucesión constante de los giros y revueltas que la carretera hace, del espectáculo del mar, y de los montes y campos, plantados de caña de azúcar, principalmente en las inmediaciones de la dicha villa. De aspecto bien diferente al de Torrox, aunque cercada de sierras, recuéstase en la explanada que forman las vertientes meridionales de las Sierras de Alhama y de la Almijara, y en un acantilado de no grande extensión que avanza sobre el Mediterráneo, cuyas aguas bañan sus costas. Forma su término el confin oriental de la Provincia, y su población es de 7.161 habitantes de derecho, regando la fértil y deliciosa vega el río Chíllar, que pasa al Poniente de la Villa, el de la Miel, y el que denominan Nacimiento de Maro. Escasa en memorias antiguas, conserva sólo algunos fragmentos de característica argamasa, resto al parecer de un acueducto, asegurándose que "en las roturaciones de su vega se han descubierto...sepulcros, ánforas y otros curiosos e interesantes objetos, que aquellos labriegos no supieron conservar, por desconocimiento de su importancia", y que han sido destruidos por consiguiente. No ha acontecido cosa distinta con una lápida, hallada en el cerro de los Cancharrales. Partióse al extraerla, y "manifestaba ser un voto de tiempo de los romanos, pues tenía grabados en relieve, un pie de hombre y un pie de niño", según un escritor local indica, sabiéndose por él el "hallazgo de gran cantidad de monedas romanas en el Cortijo llamado de Frontana", y el "de un horno de fundición en Río de la Miel" (1), que hubo de ser destruido, como han desaparecido entre los curiosos las monedas. Interesante habría podido ser acaso en algún concepto el reconocimiento de las monedas y del horno indicados, para la historia de la villa, cuya fundación lleva no obstante el autor a quien se alude, sin exponer los fundamentos, a los primeros días de la invasión musulmana (2).

---

(1) D. Alejandro Bueno García, *Reseña histórica de la Villa de Nerja* (Vélez-Málaga, 1907), pág. 8.

(2) *Idem*, *id.*, pág. 10, nota.







Ocorre por lo común con todas estas poblaciones, de secundaria categoría en todos tiempos, que, careciendo de historia, y siendo en ellas exíguo el caudal de reliquias antiguas encontradas, reducido casi siempre a sepulturas, monedas y restos cerámicos, que se destruyen o se pierden, es punto menos que imposible averiguar con exactitud verosímil sus orígenes; pero por lo que hace a Nerja, cuya posición ventajosa no pudo pasar inapercibida para los primeros inmigrantes de la Península, no sino muy natural resulta que, colocada entre las ricas factorías de Malaca y Sexi, hubiese sido poblada por aquellas gentes tiro-fenicias y sus sucesoras en el tiempo, y que romanos, bizantinos y visigodos sucesivamente, hubieran hecho habitación en aquel poblado de humildes pescadores seguramente. Pretender el hallazgo de reliquias monumentales en semejantes sitios, aventurado es por lo menos, si bien la frecuencia con que en Maro, barrio hoy de Nerja, son descubiertos vestigios de antigüedades romanas, y la escasez con que son en esta villa encontrados, parecen indicar cierta superioridad política por parte de la que llaman Detunda los autores, respecto de la población de que ha dependido constantemente este lugar de Maro a que se alude.

Aquí, como en toda la circunscripción de la Provincia, no hay huellas ostensibles ni conocidas de ninguno de los períodos de la dominación musulímica, fuera de los restos de torreones y murallas que en determinadas poblaciones subsisten, más o menos reformados y en mayor o menor estado de ruina. Nerja, que fue lugar donde a pesar de la humildad de sus habitantes, y aún a través de los tiempos y de las gentes, parece hubo de perpetuarse la industria tintórea, que tanta fama y tan singular renombre dio a los tiro-fenicios en Malaca, si cuando el geógrafo Ebn-Said hubo de visitarla, merecía sólo el dictado de alquería ( ), a pesar de florecer en ella la fabricación de aquellas telas de seda llamadas Tiráz ( ), que fueron un tiempo patrimonio sólo de los soberanos musulmanes (1), hubo después de ser fortificada, y colocada al abrigo de un castillo,

---

(1) Ben-Jaldón, Prolegómenos, t. II, pág. 67, decía: "las casas en que se tejían estas estofas, se hallaban situadas en el recinto mismo de los alcázares habitados por los Califas, las cuales eran conocidas con el nombre de palacios de tiráz". "El jefe de estos talleres se llamaba Intendente del tiráz, el cual se hallaba encargado de los obreros, de los telares y de los tejedores, del pago de sus jornales,







"cuyos vestigios se observan aún en el ángulo que forma el camino de Frigiliana en su cruce con el vecinal de la Cantera, y se extendía desde este punto, hasta las márgenes del río, abarcando los terrenos hoy llamados Castillo alto; pues como dice Mármol, la loma más al poniente que parte de Frigiliana, va a dar al castillo de Nerja" (1). Poblada estuvo la fértil vega en aquellos días de moreras, y "hasta nuestros abuelos, (dice el escritor local que se menciona), conservaron extraordinaria afición a la cría del gusano" (2) de la seda, que hoy parece reservada con especialidad a la huerta de Murcia. "Pero la cosecha de la seda...fue perdiendo poco a poco su importancia; aquellos artefactos de Nerja...que tan preciadas telas producían, fueron desapareciendo, y los plantíos de moraledas se acabaron, sin dejar apenas huellas de aquella lucrativa industria, que constituyó uno de los más grandes elementos de riqueza de los musulmanes" (3).

---

de la mejora de los artefactos y de la inspección de sus obras". "Los príncipes daban este empleo a uno de los grandes oficiales del imperio o a aquel de sus libertos, que merecía su confianza". Utilizando estas noticias, el docto orientalista D. Leopoldo Eguílaz Yanguas, advertía: "Aunque Ben-Jaldón añade que este linaje de oficinas se conservan en España en la misma forma que en Oriente durante la dinastía Omeyya y los reyes de Táifas, es un hecho, a pesar de la aserción relativa a que los reyes Al-Ahmares habian mantenido la antigua institución, que la fabricación del tiráz no se hallaba limitada a los talleres reales, pues...tambien se labraba en Nerja y acaso en Almería, donde en la época de los Somadíes y de los Almoravides, existían 800 telares". "Lo propio, (añade), sucedió con las holas ( ), vestiduras de precioso brocado con primorosas figuras bordadas (tejidas) que representaban Califas y otros personajes famosos, de las cuales existieron fábricas en Nerja y Málaga, y mil en Almería en la época de los Almoravides, cuya variedad de colores denota, a no dudarlo su uso general y común" (Artículos relativos a la obra de Contreras Del arte árabe en España, pub. en el diario La Lealtad de Granada, en agosto y setiembre de 1875, número 784).

(1) Bueno, Reseña cit., pág. 17.

(2) Idem, id., pág. 16.

(3) Bueno, Ap. cit., págs. 16 y 17.







No uno, sino el principal fueron aquellos sencillos telares, cuyos productos eran tan celebrados. Aunque los viajeros musulmicos no pueden ser en realidad conceptuados por lo común en otra categoría que los toutistes de nuestros tiempos, ni es lícito fiarse en sus ampulosas y emoniásticas descripciones, bien insuficientes por cierto y apasionadas, cual con Ebn-Al-Játhib y otros acontece, bueno será trasladar aquí lo que respecto de Nerja decía Ebn-Said, según Al-Maccari lo publica:

X 766

"Dijo Ebn-Said...(con relación a) la alquería de Nerja: es una alquería tan grande como una ciudad, circuida de jardines; tiene un río que deleita a cuantos le miran (el Chillar), y corresponde a la amelia (o distrito) de Málaga". "Por esta alquería pasó una vez en compañía de su padre Abú-Amrán Musa, en la época en que sus habitantes dan coloración o tintan la seda; habian levantado una tienda en el álveo del río, en medio de las madejas puestas en torno, y bebían, cantaban y se regocijaban llenos de contento". "Preguntados como se llamaba aquel sitio, dijeron que el Thiráz; entonces expresó mi padre el nombre propio con que era apellidado, e hizo el elogio de aquel género (de estofa)" (1). A continuación copia Al-Maccari los versos que ambos viajeros compusieron en alabanza de Nerja, y que enfáticos y ampulosos dicen, puestos en verso castellano por el poeta malagueño D. Narciso Díaz de Escovar, con arreglo a la traducción hecha por el Canciller del Consulado de España en Tánger, Sr. Villalta Atalaya, y el profesor de árabe del Colegio Militar de Ceuta, Sid Medaní:

"Tendido sobre alfombra de mágicos colores,  
mientras el dulce sueño mis párpados cerraba,  
Narija, mi Narija, brotando entre las flores,  
con todas sus bellezas mi vista recreaba.

---

(1) Al-Maccari, *Analectas*, t. I, págs. 1.9.







"Bajo mis pies corría el murmurante río  
que, un canto de venturas alzando en su murmullo,  
mezclaba sus endechas, de inmenso poderío,  
de las pintadas aves al melodioso arrullo.

.....

Narija de mis sueños, hermoso paraíso,  
donde el Adán ingrato en su extensión no alienta;  
en donde Alláh su alcázar edificarnos quiso,  
y donde sus encantos el cielo nos presenta,

Si al fin, de tus jardines me siento desterrado;  
si lejos de tus flores me lleva mi destino,  
tu nombre venturoso lo llevaré grabado,  
y alumbrará el recuerdo lo largo del camino.

Yo sentiré los céfiros que rizan dulcemente  
las azuladas ondas del mar que te refleja;  
y ellos, desvaneciendo las penas del ausente,  
de nuevo, cuando tornen, te llevarán mi queja.

Adiós, la más hermosa sultana de mi cielo!  
Jamás de Alláh te falten las santas bendiciones!  
Que nunca la abundancia retire de tu suelo,  
y en tí colmadas mire sus nobles ambiciones!

Haz que la muerte triste no corte con su abrazo  
este anhelar constante, para tu amor nacido,  
y así podré, Narija, volver a tu regazo,  
y allí morir dichoso, donde dichoso he sido! (1)

Para quienes no estuvieron más que una vez ( ) en Nerja, X7  
y de ella no obtuvieron más noticias que las mencionadas, hay que  
confesar, cuando tan hiperbólicamente se expresan, que debieron re-  
cibir muy agradable acogida, y hay que reconocer al propio tiempo,  
que sus versos nada significan ni añaden nada, a cuanto habían ante-

(1) Al-Maccari, Analectas, t. I, pág. 110.-Bueno, Reseña histórica de  
la Villa de Nerja, págs. 14 y 15, publica el arreglo poético hecho  
por el Sr. Díaz de Escovar, un tanto libremente.







riormente consignado. De cualquier modo, lo cierto es que de aquella industria textil, que levantó la villa a prosperidad inacostumbrada, aún durante los días de los Beni-Nassares, hubo de llegar a dolcrosa decadencia, sobre todo, después de que, siguiendo forzosamente el ejemplo de Torrox y de los demás poblados de la Sierra de Bentomiz, se entregaba sin resistencia, luego de la conquista de Vélez-Málaga, en 1487, al Rey Católico cierto documento, "relacionado con un pleito" seguido por los vecinos de Nerja, en fecha que no se cita, expresa, no obstante, al decir del escritor local citado "que Nerja y Frigiliana en tiempo de Moros, y antes que la ciudad de Vélez se ganase, se rindieron sin fuerza de armas por Vasallos de los Señores Reyes Católicos, y éstos les hicieron merced de que se quedasen con sus bienes y haciendas, según e de la manera que las tenían e poseían (de antes)" (1). Tal, a lo menos era la creencia en 1605, fecha de cierta información, en la cual, los cristianos viejos aseguraban haberlo oído decir a sus padres (2); mas aunque por haberse entregado a la merced de los conquistadores en una u otra ocasión, fueron respetados los musulmanes en la posesión de sus bienes y haciendas, no por ello dejaron de experimentar sin duda vejaciones y atropellos que les obligaban a abandonar la población, como claramente se deduce de la cédula dada en Toro por don Fernando en abril de 1505, en la cual disponía "se procediese a poblar el lugar... cuyos habitantes lo habían abandonado". La desbandada general, sin embargo, debió de ser después, pues la reina doña Juana, en cédula dada en Medina del Campo a 2 de setiembre de 1515, dice "que en vista de que los vecinos de Nerja y Torrox se habían pasado a los Moros, y que sus bienes eran perdidos, mandaba a la Justicia de Vélez se repoblasen (uno y otro lugar) con cristianos viejos, y se hiciesen fortalezas donde pudieran defenderse", haciéndoles "merced, gracia y donación irrevocable de todos los bienes que dejaron los nuevamente convertidos, para que los pudiesen dar a las personas que fueren a poblar, y con las condiciones que quisiere" (3).

Notorio es cómo el cercano Peñón de Frigiliana fue en la célebre Sierra de Bentomiz núcleo y cuartel general de los moriscos, rebeldes el año de 1569; y aunque, por ser su población de cristianos viejos, no había de secundar ni de favorecer la rebelión, no se vio por

---

(1) y (2) Bueno, Ap. cit., pág. 22.

(3) Bueno, Ap. cit., pág. 24.







ello libre Nerja de experimentar en ocasiones los efectos de la desesperada rabia con que aquellos desventurados, que aspiraban a recobrar la libertad y la independencia perdidas, asolaron sin piedad gran número de poblaciones en la Sierra, pues quedó a lo que parece destruido entonces el que llamaban Castillo alto, y la resguardaba por aquella parte. No era ésta, sin embargo, la única defensa de la villa, contaba Nerja además a la sazón, y acaso desde los días primeros de la dominación musulímica, con la denominada Torre de las guardas, construida en la costa sobre la que dicen Cala del Salón, vigilando las playas que tienen nombre del Chucho y de la Torrecilla, al ocaso del hermoso actual paseo apellidado por sus vistas Balcón de Europa, y al noreste de la jurisdicción, sobre colosal altura, en el punto donde nacen el Río de la Miel, (que desemboca en la playa de su nombre), y el Iáte, pronunciación arábica de X77, Sexi, según Fernández Guerra (1), que corre hasta la playa de la Herradura, próximas a Almuñecar, se alzaba el Castillejo, del que aún quedan fragmentos indestructibles. Después, y a consecuencia de lo prevenido en la Cédula real, antes citada, reparóse y ampliósse con nuevas obras militares a ella adheridas, la Torre de las guardas, y en 1571, para defender la villa de las depredaciones y asaltos de los piratas berberiscos, que infestaban estas costas, "se repartió fuerte subsidio entre los vecinos de Nerja, para la construcción de la pequeña fortaleza de la Torrecilla", la cual, juntamente con el castillo principal, que habia sido reparado en lo posible, "fue demolida en los primeros años del pasado siglo" XIX, por orden y conveniencia de Lord Brayney, jefe de las tropas inglesas, nuestras aliadas.

Próxima al delicioso paseo del Balcón de Europa, se alza la Iglesia Parroquial, cuyo edificio nada de interesante muestra al exterior, y cuya primera fábrica, bien humilde, por no ser entonces ésta su categoría, conforme quedó anotado, dependía de la fortaleza, a la que se hallaba incorporada como capilla. Habilitado el templo para Parroquia en 1668, insuficiente era para las necesidades del culto, y así fue ampliada, y en el estado en que hoy aparece, al finalizar del siglo XVIII. Consta de tres naves espaciosas, con cuatro tramos, del estilo pseudo-clásico a la sazón predominante, llamando

---

(1) Disc. de contest. al del Sr. Rada y Delgado en la Real Academia de la Hist., pág. 134, nota.







la atención en la nave central, la persistencia con que, a las puertas de la XIX<sup>a</sup> centuria, lograba imponerse la tradición morisca en el artesonado, liso, es verdad, pero cuyas tirantas, apareadas, forman lazos y caladas estrellas, conforme a la tradición indicada, y que inducirían a error, si no constase la época en que la ampliación del templo hubo de hacerse. No hay pues, para qué decir que los retablos, churriguerescos los unos como el de San Juan Evangelista, que es de la antigua iglesia, y pseudo-clásico los otros, carecen de importancia artística. Del escultor malagueño Fernando Ortiz, a quien son también atribuidas otras imágenes, es la de la Purísima en el retablo de la Capilla Mayor, el cual, según en él se declara, se acabó de dorar en 1792, siendo entre las pinturas digno de mención el gran lienzo del Altar de las Animas.

A la entrada de la villa, aislada, y siendo objeto de singular veneración, está la Ermita de Nuestra Señora de las Angustias, erigida en el primer tercio del siglo XVIII; es edificio de reducidas dimensiones, sin valor arquitectónico, pero enriquecido al interior por lujosísimo retablo, y en cuya cúpula figuran los Apóstoles y una gloria en lo alto; las imágenes, incluso la de la patrona, son de bien escasa valía.

#### OTROS AYUNTAMIENTOS DEL PARTIDO

Singular relieve histórico tienen en su mayoría los restantes Ayuntamientos del Partido de Torrox, por los acontecimientos que hubieron en ellos de desarrollarse con ocasión de la guerra de los moriscos. Situados en la que en común denomina Mármol Sierra de Bentomiz, que es de la Sierra Tejeda o Pelada, cuyas ramificaciones penetran por la parte oriental imponentes en el Partido Judicial de Vélez-Málaga, todos tienen aspecto y condición agreste, conforme a la del terreno en que se hallan emplazados. Por ser de interés para los fines históricos del presente trabajo, conveniente es recordar lo que el citado Mármol dice respecto de la indicada Sierra, expresando: "la Sierra de Bentomiz cae en los términos de la ciudad de Vélez", de la que entonces dependía toda esta comarca, "y....es un brazo que se aparta de la sierra mayor por bajo de los puertos de Zafía (1), y va

(1) "Al S. de Alhama (de Granada), entre esta ciudad y la de Vélez-







atravesando hacia el mar Mediterráneo". "Tiene de largo desde su principio hacia el mar, ocho leguas, y de ancho seis, más o menos, por algunas partes". "Toda esta tierra es fragosísima, aunque fértil, poblada de muchas arboledas, abundante de fuentes frías y saludables, de donde proceden muchos arroyos de aguas claras, que bajan acompañados entre las peñas y piedras de aquellos valles; y sacándolos en acequias por las laderas, riegan sus huertas y hazas los moradores". "Es buena la cría del ganado en esta sierra, porque gozan hermosos pastos de verano y de invierno". "Cuendo cargan los fríos y las nieves, los apacientan por los otros términos de la ciudad de Vélez, que son espaciosos y muy templados, los cuales tienen a poniente la jarquía de Málaga, a levante la tierra de Almuñécar, alcierzo la de la ciudad de Alhama y villa de Archidona, y al mediodía el mar Mediterráneo iberio!" "Hay por toda la sierra grandísima cantidad de viñas, y de la uva hacen los moradores pasa de sol y de lejía, que venden a los mercaderes septentrionales, que vienen a la Torre de la Mar de Vélez cada año a cargar sus navíos, y la llevan a Bretaña, Inglaterra y a Flandes, y

---

Málaga, estuvo la villa de Saliha, llamada por el cronista Bernáldez Alzaleha, y por otros escritores castellanos Zalia, y despoblada desde mediados del siglo XVI". Era, según Mármol "una villa fuerte, que estuvo cerca del puerto del mismo nombre, a la parte del Mediodía, entre Vélez y Alhama, y se despobló algun tiempo despues que los Reyes Católicos ganaron el reino de Granada". "En tiempo de Ebn-Al-Játhib, (es decir a mediados del siglo XIV), ya era Saliha ( )<sup>X77</sup> población de poca importancia, pues dice que no sería mencionada, a no ser lugar en donde reposaban los camellos, y que... no era digna de elogio ni de vituperio". "Porque si eran sus aguas corrientes, su atmósfera limpia, su vino de bastante aceptación, sus mantenimientos agradables.... por lo demás, era un edificio que se iba arruinando... y sus moradores eran bestias, sin que hubiese entre ellos uno siquiera, dotado de entendimiento" (Simonet; Descripc. del Reino de Granada, págs. 92 y 93 de la 1ª ed. ).







de allí la pasan a Alemania y a Noruega y a otras partes". "Demás de esto, la cosecha del trigo y de la almendra les vale mucho dinero, y cogen tanto pan, que les basta para su sustento". "La cría de la seda es en cantidad, y tan fina, que iguala con la mejor que entra en la Alcaicería de Granada". "Alcanza un cielo tan claro y tan saludable que, haciéndola amenísima, cría los hombres ligeros, récios, y de tan grande ánimo, que antiguamente los reyes moros los tenían por los más valientes, más sueltos y de mayor efecto que había en el reino de Granada, y así se servían de ellos en todas las ocasiones importantes". "Tenía veynte y dos lugares poblados de gente rica, cuyos nombres, comenzando a la parte de la mar, son éstos: Torrox, Lautin, Periana (1), Algarrobo, Guheila, Arenas (2), Bentomíz (3), Daimalos (4), Nerja, Cómpea, Fregiliana, Sayalonga, Saláres, Corumbila, Batarjix (5), Archés, Canilles de Albaide, Benesscaler (6), Sedella, Rubite (7), Canilles de Aceituno (8) y Alcaucín" (9).

Puede decirse de toda esta tierra, lo que, refiriéndose en general al antiguo reino de Granada, expresaba en 1829 Washington Irving: "sierras vastas, o cadenas de montes desnudos de árboles y de maleza, y abigarrados de canteras de mármol y de granito de diversos colores, levantan sus peladas crestas en medio de un cielo de azul oscuro; mas en su seno están ocultos algunos valles fértiles y frondosos, y el desierto cede el lugar al cultivo, que fuerza a las rocas más áridas a producir el naranjo, la higuera y el limonero, y a engalanarse con las flores del mirto y del rosal". "En las gargantas más salvajes de aquellos montes, se encuentran varios lugarejos, contruidos a manera

---

(1) Partido Judicial de Colmenar. Anejo de esta villa era Lautin.

(2) Partido Judicial de Vélez-Málaga.

(3) Montemás en árabe, según Simonet; hoy cortijada, del cit. Partido.

(4) Lugar del Partido Judicial de Vélez-Málaga.

(5) Despoblado. Es el Batahis con parroquialidad en 1505.

(6) Menscalera en la institución de parroquia de 1505; anejo de Algarrobo.

(7) Cortijada en el Partido de Vélez. Rubin, según Simonet.

(8) Partido Judicial de Vélez.

(9) Idem. Hist. de la rebelión y castigo de los moriscos, lib. VI, cap. XV, págs. 263 y 264 de la ed. de la Bib. de AA. Españoles.







de nidos de águilas en las cimas de los precipicios, y algunas torres derruidas, colgadas por decirlo así sobre los picos más elevados, recordando los tiempos caballerescos, las guerras de moros y cristianos" (1). No otro es, con ligeras variantes y en realidad, el espectáculo que ofrece aquella serranía, y el que brindan, enclavadas en ella, las poblaciones de este Partido Judicial, todo él de terreno montuoso, áspero y bravío sobre manera, según Luis del Mármol lo describe.

A la parte más occidental de él, partiendo límites con el de Vélez, está Algarrobo, pequeña villa de cerca de 4.000 habitantes de derecho, colocada en la vertiente de alta colina, con su iglesia Parroquial de Santa Ana, a tal categoría elevada en 1505, y cuyos anejos en lo eclesiástico eran Salares y Menscalera, o Benescalera, como escribe Mármol con mayor propiedad y acierto; más arriba, con 1.241 habitantes de derecho, y su parroquia de Santa Cecilia, anejo de la de Batahis o Batarjix en la indicada fecha, recostada en el declive del Cerro de la Rábita, sin duda por haberla allí habido otros tiempos, está Sayalonga, a dos leguas noroeste de Torrox, y a 3 kilómetros de distancia, el lugar de Corumbela, agregado de dicha villa, con 246 habitantes, no obstante lo cual, en 1505 era anejo de Archéz en lo eclesiástico. Es población ésta de escasa importancia, a la que llamaban (Caria-Seth) los musulmanes; su iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación es humilde, el terreno es desigual, y con 669 habitantes de derecho, se halla a la parte occidental del distrito a que pertenece. Papel de mayor importancia jugaron en 1569 los restantes pueblos del Partido, pues aunque no todos suenan en la circunstanciada relación que de la guerra de los moriscos hace Mármol, no hubieron los omitidos de librarse del movimiento general, en una u otra manera. Tal acontece con Canillas de Albaida, colocada entre Cómpea y Salares, y de cuya parroquia de Nuestra Señora de la Espectación era anejo Sedella. Hállase emplazada esta villa en las márgenes de un arroyo caudaloso que fertiliza su término, conserva el nombre arábigo ( - Caniles la Blanca), y cuenta hoy con 1.053 habitantes de derecho.

Fue en Sedella donde, al mismo tiempo que en Salares, estalló la rebelión morisca de la Sierra de Bentomiz en marzo de 1569. Tiene asiento la indicada villa en las vertientes escabrosas de Sierra Tejéa, y la circundan los abruptos cerros llamados del Tablón y Egíos; su Iglesia Parroquial está dedicada a San Andrés, tiene una Ermita de Nuestra Señora de la Esperanza, un barrio apellidado Deire y 1.689 habitantes de derecho. Ya no queda nada del fuerte a donde los moriscos de Canillas de Aceituno enviaron para resguardarlas sus mujeres

(1) Cuentos de la Alhambra, ed. cit., págs. 8 y 9.







con los muebles de sus casas (1), el cual hubo de alzarse en la cima de uno de aquellos dos cerros, pues también allí enviaron los de Canillas de Aceituno sus ganados (2). Despoblado quedó el lugar con motivo de la rebelión, y así no le fue difícil al monje Xorairán volver a Sedella después de la toma del Peñón de Frigiliana, y desde allí partir para Torrox, sorprenderla y poner fuego a su castillo, conforme ya se ha dicho en el lugar oportuno. Unida la población morisca de Salares con la de Sedella, despoblado quedó también aquel lugar, hoy villa, con 616 habitantes de derecho, y su iglesia de Santa Ana, dependiente en 1505 de la parroquialidad de Algarrobo. El ejemplo dado por Sedella y Salares, eco halló en Cómpea, villa de mayor importancia, donde las cumbres de Sierra Tejeda alcanzan 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar, y que se halla situada a la falda de aquellos encumbrados cerros, en lugar tan agrio como difícil. Persona era de grandes prestigios en la villa, como de gran linaje entre los moriscos, cierto Martín Alguacil ( ), quien, poniéndose a la cabeza de los rebeldes de la localidad, lograba atraer a ella a los de Sedella y Solares, y concertados allí todos, "nombraron por su caudillo y capitán general a Hernando el Darra, que tenía entre ellos opinión de muy noble, porque sus pasados, en tiempo de moros eran alcaldes y alguaciles de Fregiliana". No es ya su Iglesia Parroquial de San Antonio de Pádua, (que en 1505 tenía como anejos a Zugeila, Arenas y Daimalos, del Partido de Vélez), el edificio mismo en que, según refiere Mármol, se refugiaron algunos cristianos viejos con el beneficiado Cristóbal de Frías al estallar en Cómpea la rebelión, de que ya tenían sospechas; y por cierto que no deja de ser curioso lo que el dicho Mármol escribe, con respecto a la determinación que tomó Martín Alguacil, para justificarse en su día con las autoridades de Vélez. Cuenta, con efecto, aquel escritor que "queriéndose (el referido Martín Alguacil) disculpar de aquel hecho con los de Vélez, y darles a entender que el levantamiento había sido contra su voluntad, forzado de los moros forasteros, y que había muchos en la tierra para que (la milicia de) la ciudad (de Vélez) no saliese a ellos (a los rebelados) hasta ponerse en cobro, hizo pasar la gente (insurrecta)

---

(1) Mármol, Ap. cit., lib. VI, cap. XVI, pág. 266 de la Bib. de AA. Esp.

(2) Idem, id., id., cap. XV, pág. cit.







al derredor de la iglesia, haciéndoles mudar las armas y los vestidos porque pareciesen muchos; y cuando hubo hecho ésto tres o cuatro veces, llegándose a la torre (de la iglesia), llamó al beneficiado" le dio varias razones, entre otras la de que le pesaba mucho el levantamiento, "porque siendo buenos cristianos y leales servidores de su majestad, no quisieran que de su parte hubiera novedad" alguna, con lo que, mientras a los refugiados en la iglesia les daba "algunos hombres armados que los acompañasen, los envió a la ciudad de Vélez, y él, con todas las mujeres, ganados y ropa, se fue a meter en el fuerte de Fregiliana", que era el lugar donde les pareció "estarían mejor todos juntos", por ser el peñón de Frigiliana "muy fuerte y cerca de la mar" (1). Hoy Cómputa cuenta con una población de derecho de poco más de 3.000 habitantes, y ha modificado su aspecto, como ha reformado aquella iglesia, delante de la cual ideó poner en práctica Martín Alguacil el narrado juego escénico. Del fuerte que para seguridad de la villa, una vez terminada la rebelión, mandó construir por orden del Duque de Sessa el capitán don Antonio de Luna, ya nada subsiste, ni de él queda memoria exacta entre los naturales.

A corta distancia de Torrox y menor todavía de Nerja, está la villa de Frigiliana, al pie de alto peñón, en el que quedan aún restos de la fortaleza que allí hubo, y al que denominan hoy Cerro del Castillo. Por lo escabroso del terreno, por su proximidad al mar, y por lo seguro y acomodado de la fortaleza, fue elegida esta villa, que hoy tiene 2.531 habitantes de derecho, como corazón y núcleo del levantamiento de los moriscos, y a ella acudieron de todas partes con los de Canillas de Aceituno, Sedella, Salares y Cómputa, desafiando altivos el poder de las Justicias. Describe Mármol a maravilla el lugar, diciendo: "Este peñón está entre el... de Cómputa y la mar; tiene a levante el río de Chíllar (que va a morir por Nerja en el Mediterráneo) y que corre por asperísimas quebradas de sierras; a poniente el (del lugar) de Lautín, que con igual aspereza se va a meter en el mar; a tramontana hace la Sierra de Bentomíz una quebrada muy honda, de donde comienza a subir el peñón en mucha altura; y al mediodía vuelve a bajar con otra descendida muy áspera, que se parte en dos lomas: la una va entre levante y mediodía a dar al lugar de Frigiliana, y la otra, más a poniente, al castillo de Nerja; y quedando

---

(1) Ap. cit. lib. VI, cap. XVII, pág. 268 de la ed. cit.







el peñón mucho más alto que ellas, sin padrastro que de ninguna parte le señorée, tiene las entradas tan fragosas de riscos y de peñas tajadas, que poca gente, puesta arriba, las puede defender a cualquier numeroso ejército". "Por la parte del río de Chíllar, se saca una acequia de agua, con que se regaban las tierras y hazas de Fregiliana, que estaba en este tiempo despoblada, y pasa la acequia al pie del peñón, que era la ocasión principal que los movió (a los moriscos) a meterse allí, porque no se les podía quitar el agua sin grandísima dificultad; y la fuente del Alamo, que está a estotra parte, entre poniente y mediodía, les caía algo arredrada". "En lo alto del peñón se hace un espacioso ámbito, no muy llano ni muy áspero, donde pudieran caber todos los moradores de la Sierra de Bentomíz, y mayor número, si lo hubiera" (1).

Fácil empresa fue para el Darra y los suyos, parapetados en lugar tan inaccesible y de tanta fortaleza, resistir y rechazar al cabo no sin pérdidas, el asalto intentado en mayo de 1569 por el Corregidor de Vélez, de cuyo fracaso impuesto el Comendador Mayor de Castilla, aprestóse sin tardanza a castigar a los rebeldes moriscos, arrojándolos del peñón, como al fin hubo de lograrlo en el siguiente mes de junio, aunque no sin grandes dificultades y peligros, que arrastraron con singular valor sus tropas (2). El historiador de estos acontecimientos, relatando la conquista del peñón, concluye diciendo: "Finalmente, de cuatro mil moros que había" en él, "murieron los dos mil; los otros pudieron irse a la Alpujarra, y muchos de ellos tan heridos, que murieron en el camino". "Hubo, (añade), algunas moras que pelearon como esforzados varones, ayudando a sus maridos, hermanos y hijos; y cuando vieron el fuerte perdido, se despeñaron por las peñas más ágrias, queriendo más morir hechas pedazos, que venir en poder de los cristianos". "A otras, no les faltó ánimo para ponerse en cobro con sus hijos en los hombros, saltando como cabras de peña en peña". "Fueron cautivas tres mil almas, y el despojo de seda, oro, plata y aljófar valió mucho precio" etc. (3). Por lo demás, desde 1505 tiene

(1) Ap. cit., lib. VI, cap. XVIII, pág. 269 de la ed. referida.

(2) Mármol, Ap. cit., cap. XXII a XXIV del lib. VI.

(3) Hist. de la rebelión y castigo de los moriscos de Granada, lib. VI, cap. XXIV cit.



El primer punto que se debe considerar es el de la  
seguridad, que es la base de toda actividad humana.  
En este sentido, el Estado debe garantizar la vida y la  
libertad de sus ciudadanos, así como su propiedad.  
Para ello, el Estado debe tener un ejército fuerte y  
una policía eficiente, que aseguren el orden y la  
tranquilidad en el país. Sin estos elementos, no es  
posible que el país pueda desarrollarse y prosperar.  
Además, el Estado debe garantizar la justicia y el  
respeto a los derechos humanos, lo que es esencial  
para el bienestar de la población. En resumen, la  
seguridad es el primer requisito para el progreso  
de un país.

El segundo punto que se debe considerar es el de la  
economía, que es la base de la riqueza y el bienestar.  
En este sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo  
económico y la producción de bienes y servicios.  
Para ello, el Estado debe tener una política económica  
clara y una legislación que proteja los intereses de  
los ciudadanos. Además, el Estado debe garantizar el  
acceso a la educación y la salud, lo que es esencial  
para el desarrollo humano. Sin estos elementos, no es  
posible que el país pueda alcanzar el progreso y la  
prosperidad. En resumen, la economía es el segundo  
requisito para el desarrollo de un país.

El tercer punto que se debe considerar es el de la  
cultura, que es la base de la identidad y el espíritu  
nacional. En este sentido, el Estado debe fomentar  
la cultura y las artes, lo que es esencial para el  
bienestar de la población. Sin estos elementos, no es  
posible que el país pueda alcanzar el progreso y la  
prosperidad. En resumen, la cultura es el tercer  
requisito para el desarrollo de un país.



Parroquia propia con la advocación de San Antonio de Padua, de la cual fue anejo Nerja, y fuera de la representación que obtuvo en aquellos tristes días de la rebelión morisca, nada hay monumental en la villa de Frigiliana, o por lo menos, nada ofrece en el terreno del Arte y de la Arqueología que inspire interés, ni sea conocido, en ninguno de los períodos de la Historia.







PARTIDO JUDICIAL DE VÉLEZ-MÁLAGA

Como con el Partido Judicial de Torrox acontece, así ocurre también respecto de éste de Vélez-Málaga, cuya montañosa circunscripción confina por el norte y noroeste con la de Colmenar, por Oriente con la de Torrox citada, y con la de Málaga por el Poniente, constituyendo su límite meridional la costa. Fama envidiable goza el Partido, justificada más por las producciones de su privilegiado suelo que por las noticias y los monumentos que de los antiguos tiempos conserva, y su historia, (que han procurado ilustrar reiteradas veces diversos ingenios, como la de Antequera), sólo es con certeza conocida en los postreros tiempos del reino granadino y en los de la Reconquista, adquiriendo mayor interés y relieve con ocasión de la guerra de los moriscos. El ancho cauce por donde arrastra sus aguas al mar el río que de la ciudad toma nombre, separa las ramificaciones de la Sierra Tejéa que penetran por Septentrión y Oriente en el Partido, de aquellas otras que, como desprendimientos de los llamados Montes de Málaga (que no son al cabo, sino derivaciones del célebre Torcál de Antequera), accidentan pintorescamente la zona occidental; y en unas y otras alturas, acomodándose en los repliegues, guareciéndose y amparándose con ellas, buscando acomodo en lomas y quebradas, rodeándose de verde vegetación, que desciende hasta el lecho mismo de los afluentes del río de Vélez en huertos y naranjales que embalsaman el ambiente como recrean la vista, e invaden por igual modo el del río mencionado, cual risueños nidos de palomas se mira encaramados, con sus anejos y dependencias, los ocho principales pueblos del Partido que, con el de la ciudad que le da nombre, constituyen nueve distintos Ayuntamientos, cuya población de derecho es en conjunto de 39.520 habitantes, figurando en este concepto el tercero en la Provincia, fuera del de Málaga. De ellos se hallan Alcaucín y Canillas de Aceituno al norte; Arenas con el lugar de Daimalos, al este; Viñuelas, Benamargosa, Benamocarra, Iznate y Macharaviaya, con el lugar de Benaque, al oeste; y los lugares de Chilches y Torre del Mar, con la costa, al Mediodía.



Como una de las formas más importantes de la literatura hispanoamericana, el cuento ha experimentado un desarrollo considerable en los últimos años. Este género literario, que se caracteriza por su brevedad y su intensidad, ha alcanzado un nivel de madurez que le permite abordar temas complejos y variados. En este sentido, el cuento hispanoamericano no solo refleja la realidad social y cultural de su tiempo, sino que también contribuye a la formación de una conciencia colectiva. A través de sus personajes y situaciones, el lector puede identificar problemas comunes y buscar soluciones. Además, el cuento ofrece una visión crítica de la sociedad, lo que lo convierte en una herramienta poderosa para el cambio social. En resumen, el cuento hispanoamericano es un género literario que ha alcanzado un nivel de excelencia y que sigue siendo relevante en la actualidad.



VELEZ-MÁLAGA

Desde que, apartándose de la carretera de Almería, (que es la que discurre por Torrox y por Nerja), se dirige en línea recta a Vélez-Málaga la que en Torre del Mar toma principio, el espectáculo no puede ser más agradable. Abrese paso ésta última por entre medias de cultivados campos, cubiertos de verdura, acariciados por la brisa del mar, lozanos y verdaderamente espléndidos; sombreada a trechos irregulares por las frondosas copas de los árboles que crecen en sus lindes, y presentando allá al extremo, sobre un risco, agrupado el caserío de la ciudad, al cual sirve como de corona y remate la descompuesta fábrica de su castillo, cuyas recompuestas pero ruinosas murallas, y cuya única y desmochada torre, a los rayos del sol blanquean sobre el fondo sombrío de las eslabonadas cordilleras que dibujan vagamente y en último término sus encumbrados picos. A medida que se avanza por aquellos terrenos de suaves ondulaciones, plantados de viñedos y de cañas de azúcar, y salpicados de blancos caseríos, van sumergiéndose y desapareciendo los eslabones de las altas cordilleras, y van en cambio detallándose los contornos de la fortaleza sobre el azul celaje, hasta que, vencida la cuesta, se sumerge el castillo a su vez detrás del caserío que en primer término aparece. De tal suerte compone aquel militar recuerdo de los tiempos medievales en el conjunto de la población; de tal manera lo complementa y adorna, y proclama la condición y la categoría de la ciudad agrupada a sus plantas, en medio de su fértil vega, semejando florido ramillete, que no se concebiría la ciudad sin el bélico remate que la integra, y que cuenta en su dolorosa ruina censurable las hazañas y proezas, y los hechos de armas en que fue protagonista aquella reiteradas veces.

Nada de cierto de sus orígenes se sabe. Discurren los eruditos desde el siglo XVII acerca de ellos, y en tanto que unos sitúan a Moenoba en Vélez-Málaga, otros la conciertan con Sexsi, y otros con la focense Maenace, no faltando quien recoja todas estas opiniones, y con hacer constar que Moenoba "era la undécima mansión del camino militar que iba desde Cazorla a Málaga", escriba: "Cuentan que (a Vélez-Málaga) la fundaron los focenses, que fue la última que edificaron en aquella parte, y que le pusieron el nombre de Zeles; pero que los romanos la llamaron despues Menoba o Maenuca (Maenace), en los bástulo-penos" (1). Refiere también el escritor de quien son las anteriores

(1) Ceán Bermúdez, Sumario de las antig. romanas, 379.







palabras, que "cerca de Vélez-Málaga hay un despoblado con el nombre de Rioseco, en el que subsisten ruinas de edificios romanos, como los que se descubren en esta ciudad, entre otras de los que construyeron más adelante los moros"(1); y el Dr. R. de Berlanga, con relación a "una curiosa noticia manuscrita" que le parece recordar procedía de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, y que le fue facilitada por el académico Sr. D. José Olivér y Hurtado, más tarde Obispo de Pamplona (2), expresa que "en dicho papel se hablaba de unas ruinas que él... Deán (D. Manuel Trabuco y Belluga, autor de él), había visto en las playas que van en dirección de la Torre del Mar, y a pocas leguas de la Capital, que parecían ser de una pequeña población, cuyos restos estaban en su mayor parte cubiertos de arena" (3), las cuales bien hubieran podido ser aquellas a que Ceán Bermúdez se refiere, colocándolas en el despoblado de Rioseco, y a la Torre del mar próximas, si de ellas hubiese encontrado huellas, aunque las buscó afanosamente el citado Dr. R. de Berlanga (4).

Pero si por desventura no han aparecido en la ciudad ni en sus contornos memorias de la edad romana, que sean hasta el presente conocidas, y sólo es dable conjeturar que Vélez-Málaga es el Vélex de Pomponio Mela (5), conforme el referido Dr. R. de Berlanga opina (6), y X de cuyo nombre hicieron los musulmes (7); en cambio venturosos e inopinados hallazgos de épocas bien anteriores, han venido a demostrar, con la fuerza irresistible de los hechos, que allí existió una colonia o población fenicia.

---

(1) Ceán Bermúdez, Sumario de las antig. romanas, 379.

(2) La noticia original había sido "redactada por un señor residente en Málaga, que se decía el Canónigo Trabuco, y debió ser el Deán que fue de esta Santa Iglesia Catedral, D. Manuel Trabuco y Belluga, en tiempo del conocido falsificador Conde, alias Medina".

(3) Maleca, art. I, Ménace, arts. publicados en la Revista Artístico-Arqueológica Barcelonesa, t. IV, pág. 706. Año 1905.

(4) Idem, id., id., pág. 707.

(5) De situ orbis, lib. II, 94.

(6) Revista de la Asociación cit., pág. 707 del t. IV.

(7) Simonet supone que el nombre de Ballax, Ballix o Aballix conque fue esta ciudad designada por los musulmanes, "es corrupción del latino vallis o valle". (Descrip. del Reino de Gra. 1ª ed., pág. 93).



...que, para a realização de tais planos, é necessário que se estabeleça uma base de dados estatísticos, que permita a identificação das áreas de maior risco e a avaliação das condições socioeconômicas das populações afetadas. A coleta de dados deve ser feita de forma sistemática e regular, envolvendo a participação das comunidades locais e das autoridades competentes. A análise dos dados deve ser feita de forma abrangente, considerando os aspectos físicos, sociais e econômicos. A partir dos resultados da análise, é possível identificar as áreas de maior risco e as populações mais vulneráveis, permitindo a elaboração de planos de contingência e a implementação de medidas preventivas. A atualização dos dados deve ser feita de forma contínua, permitindo a identificação de novas áreas de risco e a avaliação da eficácia das medidas adotadas.

- (1) Coleta de dados estatísticos, envolvendo a participação das comunidades locais e das autoridades competentes.
- (2) Análise dos dados, considerando os aspectos físicos, sociais e econômicos.
- (3) Identificação das áreas de maior risco e das populações mais vulneráveis.
- (4) Elaboração de planos de contingência e implementação de medidas preventivas.
- (5) Atualização dos dados de forma contínua, permitindo a identificação de novas áreas de risco e a avaliação da eficácia das medidas adotadas.



Escasos, pero de importancia no dudosa son los restos hallados, y que en el Museo Loringiano se conservan; allí pueden ser examinados y reconocidos por aquellos a quienes interese, y consisten en un collar y un cilindro de hematites. "Cierta labriego de Vélez-Málaga, (dice el Catálogo de aquel Museo), arando sus tierras, descubrió casualmente una sepultura muy vieja (1), dentro de la cual encontró porción de cuentas de un collar, que vendió hacia el 1874 a un platero de aquella población". "De estas cuentas, unas son de vidrio de colores, afectando la forma cónica, y otras, redondas, formadas de diversas piedras, entre ellas alguna de lápiz-lázuli". "Una sola es achatada, y no entrelarga, como las que se ven en algunos collares fenicios" (2). "Pero el adorno más importante de esta joya, (continúa, designando con número distinto el objeto), es un preciosísimo cilindro de hematites, de 18 milímetros de largo por un diámetro de ocho, a cuyo alrededor aparece finamente grabada en hueco, una escena mítica, sin leyenda alguna aclaratoria, muy análoga en su forma a la que figura en otro cilindro encontrado en Salamis de Cypre", y que Perrot y Chipiez publican (3). "A ruegos del profesor Hubner", el "Sr. D. Adolfo Erman, Director del Museo Egipcio de Berlín, y uno de los egiptólogos más distinguidos de Alemania", tuvo "la amabilidad de exponer su opinión sobre este cilindro, indicando que, ciertamente está hecho en el Norte de la Syria, de donde algun fenicio debió traerlo a España, no siendo posible hasta el presente fijar cronológicamente con certidumbre la fecha de estos trabajos, si bien estima que puede atribuirse a la primera mitad del primer milenario que precedió a nuestra Era, o séase del 1.000 al 500 antes de J.C." (4).

---

(1) Positivamente, cuando las cuentas fueron adquiridas para el Museo, el platero no pudo o no supo dar indicaciones más determinadas ni concretas respecto del hallazgo, repitiendo, sin duda, las palabras mismas del labriego. De otro modo, es seguro que persona tan docta como el autor del Catálogo, no habría hecho uso de la vulgar locución que emplea, diciendo aparecieron en una sepultura muy vieja, que nada expresa, y que es además impropia del carácter científico del trabajo.

(2) Catálogo, págs. 38 y 39, número IV.

(3) Histoire de l'Art dans l'Antiquité, t. III, pág. 638, número 429.

(4) Catálogo cit., pág. 39, número V. Aunque ya en la pág. 134 y sigts. se reprodujo la noticia, no se ha creído conveniente hacer aquí caso omiso de ella.







Muy de sentir es, con verdad, que cuantas indagaciones han debido ser hechas por el sabio arqueólogo malacitano para localizar en forma el interesante hallazgo, y reconocer su yacimiento propio, hayan resultado por desdicha estériles, si es que las practicó, según es de presumir, dadas su seriedad y su competencia, sin que sea hoy cumplidero obtener por la existencia de estas reliquias otra conclusión aprovechable para la historia de la ciudad de Vélez-Málaga, sino la de que en lugar a ella inmediato y de su término, hubo una población, colonia o factoría fenicia, en los mismos tiempos que la de Malaca. El invento fortuito de estas alhajas femeniles, obliga a pensar por su naturaleza originaria, que no muy distante de Vélez, verosimilmente, debían estar aquellas playas al Levante de Málaga, donde, dentro de "cierta sepultura antigua, descubierta casualmente", fue hallado el Onebiti o amuleto sepulcral egipcio por los fenicios también usado, y que el propio Museo Loringiano guarda entre sus colecciones (1), y donde, pocos años antes del 1903, fecha de la publicación del Catálogo a que se alude, "ha aparecido... un precioso Bes de oro", que aserró por la mitad su dueño "para cerciorarse de que no estaba relleno de otro metal" (2), y del que no hay más noticias.

Todavía habla más en favor de la antigüedad de Vélez, un hacha de cobre, hallada dentro de un pozo, en el sitio llamado la Dehesa, a orillas del río, y que posee en la ciudad citada el abogado D. José Bazcán; es ejemplar correcto y en buen estado, que sería lástima desapareciese por cualquier motivo, si bien lo tiene en grande estima su dueño; y si no han sido encontrados aún, que se sepa, ni en Vélez ni en su término, restos arquitectónicos, escultóricos o epigráficos del período romano, el mismo Sr. Bazcán conserva en perfecto estado dos ánforas romanas, encontradas a 2 kilómetros de la población, en el Cortijo a que dan nombre de Armario, únicos testimonios de la presencia de aquel pueblo poderoso en Vélez, donde es de presumir que si la situación del Vélex de Pomponio Mela concierta con la de la ciudad musulmana y la actual, en los cimientos de muchos de los viejos edificios de la misma, ya que no en el mampuesto de algunas otras construcciones, han de yacer revueltas y confundidas las memorias de aquel período y las del musulmánico, que en muy pocas partes se aparecen. No

---

(1) y (2) Catálogo cit., pág. 40, número VII.







habla el Edrisí de Vélez, ni la menciona (1); pero en cambio, si la interpretación es exacta, y ha de darse la preferencia por más correcto al manuscrito B de que Dozy y De Goeje se sirvieron para publicar la traducción y el texto de la obra de aquel geógrafo del siglo XII, se detiene a describir Torre del Mar, a la que presenta como población de importancia relativa sobre la costa. Y no es ciertamente, sino muy para extrañar que las personas que le remitieron las noticias mencionen a Torrox ( ) (2) y Torre del Mar, lugares de mucha menor importancia que Vélez, sobre todo el segundo, y hagan caso omiso en absoluto de tal población, y como si no existiera. El texto publicado por Dozy y De Goeje en 1866, con arreglo al Ms. B, al señalar la distancia que hay desde Torrox, expresa:

X 811

, "desde ella (la alquería de Torrox)

hasta la alcazaba de la atalaya de Vélez, 12 millas". El texto del Ms. A, sin embargo, aunque estimado de incorrecto, dice siempre:

X 811

, "desde ella a la alcazaba de la ciudad de Vélez, 12 millas".

La palabra , que ha pasado a nuestro idioma con el artículo (al-cazaba), equivale, según los léxicos a Oppidum, vel potior, fraecipua parsoppidorum y a Arx, entre otras acepciones (3); a Castrum en R. Martin; a "alcaçaba, fortaleza" en Pedro de Alcalá; a "forteresse, de (al-caçaba) qui a le même sens", como el propio Dozy escribe (4); a "la parte amurallada de una población", a "ciudadela, castillo", conforme el Vocabulario del P. Lerchundi y Simonet (5), y tiene sentido igual al de (calaâ), que Boethor entiende por "forteresse" y "citadelle" (6). De todo tiempo es nombrada la Alcazaba de Vélez, y en Torre del Mar no hay rastro, ni posibilidad de él, de semejante fortaleza; ¿porqué pues, desechar como viciosa y errónea la lección del Ms. A del Edrisí, y no referir a Vélez lo que Dozy y De Goeje atribuyen a Torrox del Mar, sin vacilación ni duda, y

---

(1) Así resulta, según el Ms. B, aunque Simonet afirme otra cosa en la pág. 93 de la 1ª ed. de su Descripc. Compárese lo que dice en la pág. 105 de la misma obra.

(2) Pág. 199 del texto arábigo.

(3) Freytag, t. III, pág. 450.

(4) Glossaire, pág. 90.

(5) Pág. 339.

(6) Págs. 355 y 154.







con marcado empeño, encariñados con la lectura del Ms. B que estiman, y que será sin duda, más correcto en todo el resto de la obra? (1). Admitida, cual se propone, la lección del Ms. A, Xerif Al-Edrisí habla entonces de esta ciudad de Vélez-Málaga, y señaladas las 12 millas que de la alquería de Torrox la separan, expresa:

X 8/3

(2)

(La Alcazaba de la ciudad de Vélez) es un castillo situado a la orilla del mar, y de no grandes dimensiones. Pasa próximo a él, por el lado de Occidente, un río llamado Al-Mallaha (el río de Vélez), el cual viene de la parte del Norte, pasa por Alhama, penetra en el término (alfóz- ) del lugar fortificado de Saliha (3), donde se le incorporan todas las aguas de Saliha, baja a la alquería de Al-Basath, y se arroja al mar al Occidente del castillo de Medina Vélez (4).

(1) Encariñados, con efecto, los editores del Edrisí con la interpretación dada por Simonet a la palabra , que el Ms. B emplea, en lugar de la de del Ms. A, (de cuya interpretación deducen muy atinadas observaciones con relación al nombre de Almería), dicen por medio de nota, a la pág. 243 de la traducción: "M. Simonet (Description, etc. pág. 105), traduit ( ) la atalaya de Vélez: ils semble done penser que répond au mot atalaya, et je crois en effet que, dans la langue des Arabes d'Espagne, , dérivé du verbe , voir, signifiait: un beffroi, une tour d'où l'on fait le guet, une tour où l'on allume du feu pour avertir de l'approche des bâtiments ennemis, comme Edrisí s'exprime plus haut, page 241; una atalaya sobre el mar que yaze en tal lugar que non puede por la mar venir cosa grande nin pequenna para Espanya que del non la vean (ancienne traduction espagnole de Râzi, pág. 60)". "La petite forteresse dont parle Edrisí était réellement l'atalaya de Vélez-Málaga, et je crois que le nom d'Almería doit s'expliquer de même manière". etc.

(2) , en el texto; Al-Fachât, en la traducción francesa. Es el pueblo que Simonet llama Albasath, y que en varios lugares denomina Mármol Albacete.

(3) Es la Zalia, de la que el citado Mármol dice "era una villa fuerte, que estuvo cerca del puerto del mismo nombre... entre Vélez y Alhama, y se despobló algun tiempo despues que los Reyes Católicos ganaron el reino de Granada", según escribe Simonet, y quedó arriba dicho; el cronista Bernaldez la llama Alzaleha.

(4) Pág. 199 del texto arábigo; 243 y 244 de la trad. francesa.







"Que era (Vélez) una ciudad rica y la mejor de la âmelia de Málaga", y que estaba "situada en la margen de un río sumamente deleitoso", es cuanto Abú-l-Feda escribe; Ebn-Fathutha, que recorrió esta comarca en la primera mitad del siglo XIV, despues de consignar que entre Málaga y Vélez hay 24 millas, expresa:

X 815

Medina Vélez es una hermosa ciudad; tiene una bella mezquita, y abunda en viñedos, frutales e higos, como ocurre en Málaga" (1). Ebn-al-Játhib, en el mismo siglo XIV, "celebra a Vélez, diciendo que era muy buena tierra, y patria del creyente; que su excelencia venía del abundante riego; que era mucha su agricultura; sus campos fértiles, y que por todas partes producían copiosos frutos; que en ella eran notables el atavío de las mujeres, las carnes, el trigo, las almendras y los higos". "Mas en contraste con este elogio, (escribe Simonet), añade que en aquella tierra eran los corazones más duros que las piedras; que los ánimos de sus moradores estaban divididos por la envidia y la desconfianza, y así la discordia se miraba en aquel país más arraigada y crecida que los árboles (2); que su gente era aficionada a la murmuración y a los chismes, y que su agua era de lo más malo que se conocía" (3). Por su parte, Al-Maccari se limita a decir que Vélez corresponde a la âmelia de Málaga, y que sus frutos son los mismos que los de esta población citada (4).

El éxito feliz de la campaña de 1486, por el cual quedaba la mayor parte de la zona occidental de Málaga en poder de Castilla, determinaba el ánimo del Rey Católico a inaugurar la del siguiente año de 1487 por la zona oriental, donde era, y sigue siendo la ciudad de Vélez la población más importante; y así, pertrechado convenientemente, partía de Córdoba con poderosa hueste el día 7 de abril, y pasando

---

(1) Voyages, t. IV. pág. 368.

(2) "En el texto de este pasaje hay un juego de palabras entre taxachor, que significa discordia, y axxochar, que significa arboleda" (Nota del Sr. Simonet).

(3) Simonet, Descripc. etc., págs. 93 y 94 de la 1ª ed. Ebn-Al-Játhib escribe en prosa rimada, que oscurece el sentido, y es seguro que Vélez siguió el partido de Abú-Saïd el Bermejo, cuando de sus pobladores dice lo copiado.

(4) Analectas, pág. del t. I.

X 816







por Archidona, encaminóse sin vacilar a Vélez-Málaga, "llamada así, (dice Mármol), porque está cerca de Málaga, y no porque sea de su jurisdicción", llegando a la vista de la plaza el día 16, y poniéndole ya cerco el 19. "Está esta ciudad, (escribe el autor citado), puesta en la halda de la Sierra de Bentomiz, media legua de la mar, y es, (añade), la que los antiguos llamaron Meneba; mas no está en el mismo sitio, (observa), porque Meneba era en otro promontorio más a poniente, donde se ven algunos edificios antiguos" (1). Cerca de la ciudad por la parte de la Sierra, hubo de resistir valientemente, esperanzada en recibir socorros; mas desvanecida la esperanza con la total derrota de los granadinos que vinieron en su auxilio, hubo al fin de rendirse, aunque no sin lucha, ante la superioridad del Rey Católico, y la imposibilidad de extremar la defensa, el día 27 del referido mes de abril, en que el "Comendador Mayor de León tomó posesión de la plaza en nombre de los Reyes Católicos, clavando en los muros el estandarte real, el de la Cruzada, y el de Santiago" (2). Hasta el 3 de mayo no entró en la población don Fernando, verificándolo entonces en compañía del Gran Cardenal de España don Pedro González de Mendoza, hecho conmemorado, con otros varios de esta guerra que puso fin a la dominación musulímica en nuestro suelo, en los inestimables bajo-relieves que peregrinamente decoran los tableros de la sillería baja, en el suntuoso Coro de la insigne Catedral de Toledo. Fue en aquella ocasión tan solemne, consagrada la mezquita mayor, a la cual sin duda Ebn-Bathutha se refería, y de la que dice era admirable ( X<sup>8</sup>

), dedicándola a Nuestra Señora de la Encarnación; y se asegura por los escritores, fueron consagradas asimismo otras cinco mezquitas más en la población (3), como fueron reparados los muros y la fortaleza. Cabeza de la comarca oriental de la Provincia, en Vélez residía el Corregidor; y si nada tuvo que temer, ni experimentó daño alguno con motivo de la rebelión de los moriscos en la Sierra de Bentomiz el año de 1569, ya referido, en cambio su Corregidor, Arévalo de Zuazo, no gozó momento de descanso, como tampoco las milicias de la ciudad, enviadas en persecución de los rebeldes.

---

(1) Rebelión y castigo de los moriscos, lib. I, cap. XIV. Recuérdese lo expuesto arriba acerca de las investigaciones del Dr. R. de Berlanga.

(2) Guillén Robles, Hist. de Málaga y su Provincia, págs. 398 y 399.

(3) Guillén Robles, Ap. cit., pág. 399.







Nacida la población al pie, y en las estribaciones y laderas del empinado cerro, en cuya cima todavía, aunque no por mucho tiempo, levanta sus miembros despedazados el castillo, en lugar eminente de aquellas cuestas, al Poniente de la que sigue llamándose todavía la alcazaba, (como en los días del Edrisí), tiene su emplazamiento la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, edificio de singular aunque agradable aspecto, para llegar al cual se hace preciso, una vez vencida la empinada y pedregosa cuesta que hasta allí conduce, no sólo subir la rampa, sino las encaladas escalerillas, adornadas vistosamente de floridas macetas, de geranios y rosales, que por el costado meridional del templo se encaraman, para dar por esta parte acceso al mismo. Despréndese de esta fachada de la Iglesia, en la propia dirección del Mediodía, espacioso porche, en el cual desembocan las escalerillas mencionadas, y que, formado por cuatro arcos peraltados y encalados de manifiesta tradición granadina bastardeada, recuerda al primer golpe de vista, las arcaturas de los edificios musulmanes en las que de tal forma presenta. Deteriorado ya en algunas partes, denegrido, pero siempre bello, cúbrele sombrío sencillez artesonado de tracería y estrellas, labores otro tiempo coloridas y de peregrina visualidad, en las que nadie para hoy mientes, cuando son testimonios interesantes de la tradición a que se ha hecho referencia; consérvanse casi todos los tirantes primitivos del artesonado, aunque no faltan reparaciones, y si merced al cuidado del guarda de la iglesia reverberan de fatigosa blancura al exterior los perforados muros de este porche; si le dan aspecto regocijado y alegre las verdes ramas de los rosales y de las plantas que por ellos trepan, cuán profundamente penosa es la impresión que producen la solería quebrantada, los mismos muros al interior manchados y polvorientos, el abandono, la soledad que allí se respiran y que imperan como soberanos! Mas, en cambio, cuando se dirige la vista al exterior por el arco del Mediodía, qué espectáculo más hermoso se contempla desde tal altura! A la una parte, la azulada línea que traza el mar sobre el horizonte; allá en lo hondo, por la otra, el ancho cauce arenoso y seco del que llama el Edrisí río Al-Mallaha, y hoy se dice Río de Vélez, cuyos ribazos, poblados de verdura, de huertos, de arboledas, de cañaverales y viñedos, se extienden hasta trepar por las escarpadas vertientes de los montes que se agolpan salpicados de blancos caseríos, y a la fin cierran el encantado valle en distancia dilatada. Grandioso e imponente es el cuadro de la naturaleza salvaje en las Mesas de Villaverde; imponente y a la par risueño el del valle del Guadalhorce desde el castillo de Alora; vértigo produce el que presenta Archidona desde la







meseta superior del Cerro de la Virgen de Gracia; bello, el espectáculo conque en Nerja brinda el celebrado Balcón de Europa; solemne y también grandioso el que miran los ojos desde el desmochado castillo de Comares; pero ninguno es ni tan agradable ni tan bello, como el que se contempla desde los arcos del porche de esta Parroquia de la Encarnación de Vélez.

Prescindiendo de tal orden de ideas, digno es de ser recordado el interior de la Torre del reloj de la Iglesia, a cuyo costado occidental adosa el porche, y con el cual comunica pequeña puerta practicada en el extremo casi de aquel, por la parte del Mediodía. En dicha puerta, maltratada y sin batiente, se advierte la propia tradición que en las arcaturas; el recinto de la Torre es de planta cuadrada, con bóveda octogonal de rosca de ladrillo, ya rota, verificándose la transformación de la planta por medio de ocho arcadas de salientes trompas, y respirando todo abandono bien sensible. Da paso a la Iglesia desde el porche, deformado ingreso, en el cual se hace constar la fecha 1889, de la última reforma del edificio; y trasponiendo el modesto umbral, de Oriente a Ocaso aparece tendido el templo, espacioso y grande a proporción, con tres tramos de arcos apuntados y deformados también, que apoyan sobre machones rectangulares, apilastrados, con sencillas molduras por capiteles. De igual estilo y traza que el del porche, es el artesonado; y sobre los encalados muros de la Capilla Mayor, recorta gallardamente sus clásicos lincamientos el plateresco retablo, (todo él cubierto de oro), de mayor corpulencia, pero de trazado tan semejante al del retablo de la Iglesia de San Andrés en la villa de Coín, que, no sólo son de un tiempo mismo, sino que podría asegurarse que son producto de la misma mano. Es tradición corriente, de que los escritores locales se hacen eco, la de que fue este retablo "construido en Roma poco después de la erección parroquial", que suponen hecha al tiempo de la conquista, 1487, y confirmada por los Reyes Católicos en Jaén a 7 de mayo de 1489, así como por la institución de parroquias y beneficios de 1505; pero aunque el retablo es bello, si fue construido en Roma, ni había necesidad de que lo fuese, pues en la época en que fue labrado, que es la segunda mitad de la XVIIª centuria, abundaban en España entalladores e imagineros, quienes, por todas partes y con singular exuberancia, sembraron de obras suyas los templos de todas categorías, muchas veces con gloria y regocijo de las Artes. Es pues, el retablo mayor de esta Parroquia, (hermano del de la de San Andrés de Coín, como se ha dicho), una de tantas obras estimables y bien dignas de aprecio, como vinculó el estilo del







Renacimiento en España, donde fue labrada, sobre el banco o pradella, cubierto de relieves, consta de tres cuerpos horizontales y superpuestos, de los cuales el inferior es jónico, del orden compuesto el segundo, y corintio el tercero, con tres hornacinas cada uno, fuera del guardapolvo, donde hay dos, estrechas y pequeñas, para cada cuerpo. En las de la zona vertical central, se halla inferiormente representado el Misterio de la Encarnación, grupo escultórico de buen efecto, la Ascensión de la Virgen en la hornacina principal y el Calvario en la superior, que es de mayor altura y de frontón triangular, de cuyo tímpano avanza la figura del Padre Eterno, con el globo en la mano izquierda y bendiciendo con la derecha. Son de muy buen efecto las vitreas siluetadas que en este retablo, como en el de San Andrés de Coín, decoran los extremos del que llamaban en el siglo XVI guardapolvo los entalladores.

Cúpula de tracería en madera, octogonal, formando lazos, con pechinas o trompas de tracería análoga, tiene esta Capilla Mayor, donde ni la belleza de la cúpula, ni los méritos del retablo, son poderosos para desvanecer la frialdad ambiente, frialdad, reveladora del abandono, que se extiende por todo el templo, y que produce impresión verdaderamente penosa, pues si bien es verdad que no es tan grande como la del ruinoso edificio de Santa María la Mayor de Antequera; si nada en este concepto hay que reprochar a nadie, y menos al Párroco, aquí, como en Antequera, la población ha ido deslizándose hacia la parte más llana, se ha ido apartando de su Iglesia Mayor, abandonando estas alturas donde tuvo su nacimiento y origen, y donde el caserío no sólo es humilde, sino que por su mayor parte está en ruinas, y los antiguos feligreses acuden a otros templos, situados en la parte inferior y que mayores comodidades les ofrecen. Esto es lo que se advierte en aquella iglesia, cuyos altares restantes, de líneas pséudo-clásicas, pintados de blanco no ofrecen interés, a excepción del colocado a los pies de la nave menor del Evangelio, donde, en marco negro, con aplicaciones de follages dorados, se ostenta un lienzo de las Animas, de grandes dimensiones, de no mal dibujo, pero flojo de color, y repintado en algunas partes. Posee esta Parroquia ropas bordadas en oro y sedas de colores, del siglo XVI, y una Custodia de plata del siglo XVIII, y la única portada exterior, que da sobre la cuesta, que al Castillo conduce, labrada en ladrillo y pintada de rojo es de mal gusto y obra de los restauradores (1).

(1) Es muy celebrada la Capilla del Sagrario, que dicen es "una de las mejores del Obispado", fue erigida en 1818, y por el gusto predominante en aquella fecha, puede juzgarse de su mérito.







Afirmase por los escritores locales, con el testimonio de los falsos cronicones de Flavio Dextro, Julián Pérez y otros, que fue esta Iglesia fundada por San Pedro, "quien dejó en ella por primer Obispo a su discípulo San Epeneto", y que "duró su silla episcopal 300 años hasta el martirio de su último Obispo San Irinés", ocasión en que fue trasladada a Málaga; y aunque se asegura también que es el edificio el de la mezquita mayor, consagrada por el Cardenal don Pedro González de Mendoza al tiempo de la conquista, ni en la fábrica hay resto alguno del templo mahometano, ni la orientación del mismo lo consiente, acreditando en cambio todo, como al exterior lo revelan algunos detalles, que hubo de ser edificada desde sus cimientos en el siglo XVI, según al interior lo proclaman el artesonado de la nave mayor central, y la cúpula y el retablo de la Capilla Mayor, de que se ha hecho mérito. Como consecuencia del aislamiento y del abandono en que han ido dejando los feligreses la Parroquia, guarda el Sr. Cura Párroco en su domicilio el cáliz con el que aseguran fue dicha la primera misa. Es de plata dorada, está ricamente labrado el árbol al gusto de la transición, y es joya verdaderamente interesante, si bien ya del siglo XVI; forman el nudo dos órdenes superpuestos de arquillos florenzados, con esmaltes translúcidos, de los cuales unos han desaparecido y otros están borrosos, adornándose los dichos arquillos con brotes, grumos, botareles, pináculos, cresterías, y todos los demás elementos decorativos de que la orfebrería dispuso en esta época; el pie, de labor repujada, es bello, y efecto singular producen las hojas superpuestas que rodean el cáliz propiamente dicho. Tiene tres marcas diferentes: una, en que se lee S.MIN, otra que lleva en letra alemana el nombre de SOTO, y otra, al parecer, con una letra que semeja una Y griega. Con este cáliz, guarda también el dicho Sr. Párroco en su domicilio, hermoso copón de plata dorada asimismo, y de la propia época, cubierto de bella labor repujada, falto de la cruz que le servía de remate y con la siguiente marca repetida: COR BER M. No se extiende a él, como al cáliz y a los ornamentos que siguen en la Iglesia, la creencia de que corresponda a los días de la conquista; pero esto no le despoja del mérito que tiene, ni le quita importancia alguna.

Colocada en el centro de la población, la predilección obtiene de los veleños la Parroquia de San Juan Bautista, edificio falto de interés arquitectónico en su exterior, y en cuya principal portada, de ladrillo pintado de rojo, se lee dentro de una cartela, y aludiendo a la época en la que fue dicha portada construida: ANNO DOMINI = MDCCCXXIX. Espaciosa y de tres naves al interior, si algo pudo haber en esta iglesia que justificase el epíteto singular de "semi-gótica"







con que la designan los escritores locales, nada de ello queda en las reformas y modificaciones que ha experimentado, siendo vulgar y nada notable su aspecto, aunque, a diferencia de lo que ocurre con la de la Encarnación, hay en ella la vida que allí falta. Que debió quizás ser construida en el siglo XVI, parece ha de inferirse por el copón de plata dorada que posee, el cual es semejante al de la Parroquia de Santiago en Málaga; pero nada hay en la fábrica de aquellos tiempos tampoco. La Capilla batismal fue en 1619 construida a expensas del Obispo malagueño Fr. Alonso de Santo Tomás, y de las esculturas que adornan los altares, atribúyense a Pedro de Mena un hermoso Crucifijo, que bien pudiera ser con efecto suyo, una Dolorosa, que no parece ya obra de este insigne artista, y una Santa Bárbara, mereciendo particular devoción un San José, esculpido por el artista malagueño León, por quien está firmado en el año de 1858. Por último, al pie de la torre, es de mencionar un lienzo de la Purísima, atribuido a Zurbarán o a su discípulo Polanco, si bien es escaso su mérito.

Vulgares son las demás iglesias, y es también su importancia escasa; alguna conserva su portada del Renacimiento, siendo digno de especial memoria el ex-convento de San Francisco, que se dice fundado en 1499 por los Reyes Católicos, cuyo claustro es de arcos peraltados sobre pilares octógonos en lo bajo, y de arcos rebajados, parecidos al del ex-convento de la Victoria en Málaga, en lo alto, conservando algo de la tradición ojival en algunas partes. La iglesia es de dos naves, la capilla del Sagrario tiene altares churriguerescos y linterna de yesones, y el Convento sirve hoy para Escuelas de niños de ambos sexos.

Fuera de los religiosos, aun hay en Vélez edificios notables, entre los que obtienen la primacía las antiguas Casas Consistoriales, el que fue Palacio de los Marqueses de Beniél, y el que sirvió de Pósito. Hállase instalada en el primero la Casa-cuartel de la Guardia Civil, y tiene bella portada en piedra, con columnas de estriados fustes que flanquean el adintelado ingreso; destacan en la pared sobre los extremos del entablamento, sendos medallones con el blasón de la ciudad: el rey don Fernando el Católico a caballo, matando musulmanes, y en el cuerpo superior central, de frontón partido, una lápida de capiteles latinas incisas, declara en nueve líneas:

LA OBRA DE LA PORTADA D // ESTAS CASAS Y  
BALCO DE // ELIA MANDO HAZER VELEZ // SIENDO







CORREGIDOR GAR // CILOPEZ DE CHAVES (Chaves) Y //  
 HERERA Y SV ALCALDE MAYOR // EL LICENCIADO  
 AMBROSIO // OSSORIO DE MERCADO // ACABOSE  
 AÑO 1592.

En el portal, otra lápida consigna que el edificio fue reedificado reinando Carlos II, el año de 1677.

Establecido hoy el Ayuntamiento con el Juzgado de Instrucción y el Municipal en el que fue Palacio de los Marqueses de Beniel, si ha experimentado las naturales reformas en su distribución, conserva su aspecto señorial, sobre todo en la escalera, cuyo artesonado, de principios del siglo XVII, o fines del XVI, se alza sobre variadas trompas y es de casetones de tracería, con decoración de reminiscencias platerescas. Por lo que hace al Pósito, convertido en viviendas, presenta sus clásicas arcaturas cegadas, con ventanas de altas rejas y puertas vulgares en algunas, lo cual no impide reconocer fue obra de la XVIª centuria el edificio.

Memorias de otra naturaleza, puede decirse que ya no existen. Inmediato a las Casas Consistoriales, cuya portada se terminó de labrar en 1592, hay un torreón cegado, cuya contextura oculta la cal que cubre sus muros; aquel fue, cual aseguran la Puerta Real, que ya no existe. Por ella tenía entrada sin duda el recinto amurallado de la ciudad, y desde aquel sitio, torciendo a la izquierda por callejones estrechos, tortuosos, de mezquinos edificios y abandonados, llégase a la humilde barriada en pendiente, una de cuyas calles lleva el nombre de Bajada de la Puerta de Antequera, porque a su extremo existió otro torreón donde se abría la Puerta de aquel título. En esta calle fue en 1503 fundado el Convento de Nuestra Señora de Gracia, de religiosas claritas, por donde Beatriz de Arellano; era "edificio de bastante extensión y solidéz", y fama tenía de ser "preciosa" su iglesia, "de una sola nave de orden corintio", "estando lujosamente adornada de bellos altares, pinturas y esculturas, entre las que se "distinguía, al decir de los escritores, "un cuadro de Nuestra Señora de Guadalupe, de una belleza singular, pintado en América" (1). Todo ha desaparecido. En las ruinas del vasto edificio conventual, han sido

---

(1) Madoz, Dicc. geográf.







hechas diferentes viviendas, de bien extraño aspecto; y una de ellas, la del número 2, en medio de los restos de aquella casa de religión, (restos informes cuyo destino originario es imposible de determinar), conserva por aventura un trozo de una de las galerías de una casa de baños arábica, con sus muros y su bóveda de fábrica de ladrillo, ennegrecidos por el humo, y perforada a trechos la indicada bóveda, que es de cañón, por las características pequeñas claraboyas en figura de estrella, que denuncian la condición especial primitiva de aquel trastornado miembro constructivo. Por él, se deduce, o puede deducirse lógicamente, conocidas la disposición y la naturaleza de las casas de baños entre los musulmanes, que doña Beatriz de Arellano hubo de establecer el Convento fundado por ella en los comienzos de la XVIª centuria, en edificio de magnitud y de capacidad apropiadas, quizás en sus casas propias, las cuales no es inverosímil la sospecha de que hubieran sido acaso morada de algun acaudalado y principal personaje de Vélez, antes de la conquista, como no es inadmisible la suposición de que entre los diferentes cuerpos de aquella morada, trastornada con los tiempos, existiese uno en el cual tuviera su sala de baño, de la que es residuo el resto desfigurado de que se hace mérito.

Contadas son las personas que en Vélez hayan tenido la curiosidad de recojer objetos antiguos; sólo de una hay noticia, y es ésta el Sr. D. José Bazcán, ya mencionado, quien además del hacha de bronce y de las ánforas romanas, citadas arriba, posee otras varias y más modernas reliquias, siendo las más notables un crucifijo italiano, de marfil y de aceptable escultura y un hermoso velón de gran tamaño, pues excede de un metro su altura, de pie agallonado, artísticos mecheros en figura de leones, doble pantalla suspendida de enarcados brazos con una cruz por remate, y asa de complicadas líneas caladas, a la que sirve de corona la estatuilla de San Miguel Arcángel, abrazado el escudo con la mano izquierda y esgrimiendo en alto la espada con la derecha, en la clásica actitud y con la indumentaria con que es representado en las esculturas del siglo XVIII, al cual corresponde el velón, que no parece producto sin embargo de los afamados velos de Lucena.

Posee además en grande estima, un altar portátil, por extremo curioso; es de forma de tríptico, y obra del siglo XVII, que procede de la familia, y mientras en el interior de las portezuelas están pintadas las imágenes de San José y Santa Ana, en la una, que es la de la izquierda del espectador, y las de San Juan Bautista y el Patriarca Abrahám en la otra, en el cuerpo central, detrás de un velo,









sobre cierta especie de retablo dorado, con labores en relieve de mal gusto, destaca en cruz de plata un crucifijo de madera, negro, a cuyos pies estan la Virgen y el Evangelista, pintados y estofados; y en el copete, dentro de un óvalo se halla la Santísima Trinidad pintada. Al exterior, las hojas móviles o portezuelas de este tríptico, que no carece en rigor de mérito, se hallan recorridas de molduras y perfiles dorados y labrados, que dan aspecto de suntuosidad al mueble.

De propósito se ha dejado para lo último hablar de la alcazaba de Vélez que cita el Edrisí, y que gallardamente corona todavía la altura del cerro en que está la población asentada. No ya dolor, indignación produce el espectáculo que presenta lo que de ella subsiste. Las ruinas de sus torreones y de sus lienzos de muralla recuerdan aquellos sus días de prosperidad, en los cuales podia engreirse como defensora de Vélez; aún en pie queda la apellidada Torre de la Vela, que amenaza derrumbarse, y en la que ya no es posible entrar de ningún modo: todavía quedan a un lado restos de las obras con que los franceses habitaron la fortaleza en los tiempos de la Guerra de la Independencia Española. Mas no es esto lo que engendra la indignación, ni sería justo. Propiedad hoy particular la Alcazaba, su dueño, el Sr. Chicano, para quien sin duda no significan nada en la historia de los pueblos estas ruinas venerables, son aquí escencia del municipio, y entre la indiferencia de la población, para extraer la piedra del peñasco en que la Alcazaba emplaza, ha demolido la mayor parte de ella por la parte del noroeste; y cuadrillas de obreros afanosamente trabajan en aquella obra de destrucción, en la cual, poco a poco, los bloques de piedra extraídos van dejando hondos huecos, que proclamarán en lo sucesivo y para siempre el abandono censurable en que ha dejado Vélez desaparecer aquella gloria suya. Han puesto aquellos trabajos de manifiesto amplios aljibes de buena fábrica de ladrillo, que la piqueta demoledora sin piedad destruye; y aunque es seguro que entre los escombros de la fortaleza habrán aparecido objetos de interés quizás para la historia de la población, nadie se ha cuidado de ellos, y habrán desaparecido también, como desaparecerá en breve la Torre de la Vela, que, con lo demás que aún, en estado lamentable subsiste, es obra de los días del reino de los Al-Ahmares.







AYUNTAMIENTOS DEL PARTIDO

IZNATE.- Sitúa esta villa a cinco kilómetros al oeste de la cabeza del partido, ya en los llamados Montes de Málaga. El terreno es harto quebrado y escabroso, y aunque desfigurado, conserva el nombre que le dieron los musulmanes, al edificar en aquel sitio la fortaleza de que apenas queda rastro. Simonet supone se llamó , los castillos; X<sup>84</sup> pero allí no hay espacio para más de uno, y éste de escasa importancia. Aunque es en la Serranía de Ronda señalado un lugar llamado Paranta, que el indicado orientalista sospecha sea el Hiznate de donde era natural Omar-Ebn-Hafsón ( ), nada se opone a que tuviera X<sup>85</sup> aquí, en esta zona oriental de Málaga el propio nombre otro lugar fortificado, y que realmente sea la de -Hissn-Antha, la etimología propia del nombre de esta villa, la cual cuenta 1.015 habitantes de derecho, y no conserva cosa alguna de importancia.

BENAMOCARRA.- No es mayor que la de Iznate, la distancia que, también al Poniente, separa esta villa de Vélez-Málaga. Conserva como la anterior el nombre arábigo de la tribu por quien fue poblada ( - 84 los hijos de la permanencia), y es de población bien humilde. Hállase situada en la falda de la cordillera de Rengel, dominada al sur por el Cerro de la Jaula, y su iglesia parroquial de Santa Ana, pequeña y pobre, pero modernizada, fue construida cual se asegura, en los primeros tiempos de la conquista, siendo el de 2.510 en número de sus habitantes de derecho.

BENAMARGOSA.- Mucho más importante que las dos anteriores, es la villa de este nombre, también arábigo, y propio de la tribu que la habitó en los últimos tiempos de la dominación musulmana. Pintorescamente recostada en las más bajas estribaciones de las encumbradas alturas que se desprenden por este lado de la Sierra de Bentomiz, a la margen izquierda del río a que da nombre y que vierte más adelante en el de Vélez, va su caserío ascendiendo entre frondosos huertos por la vertiente y ofreciendo muy agradable espectáculo en su conjunto las diversas barriadas que forman la villa, y distantes las unas de las otras. Hermosos huertos invaden el ancho cauce del río, por lo común de escaso



El presente trabajo tiene por objeto dar a conocer el estado de la fauna de la zona de estudio, así como los cambios que se han producido en ella durante el tiempo que ha transcurrido desde la última investigación realizada. Para ello se han recopilado todos los datos que se han podido obtener de las diferentes fuentes de información, así como los resultados de las investigaciones realizadas en el campo. Los datos se han clasificado de acuerdo con el tipo de especie y con el tipo de hábitat en el que se encuentra. Los resultados se presentan en forma de tablas y gráficos, así como en forma de texto descriptivo. Se espera que este trabajo sea de utilidad para los interesados en el estudio de la fauna de la zona de estudio.

En el presente trabajo se ha tratado de dar a conocer el estado de la fauna de la zona de estudio, así como los cambios que se han producido en ella durante el tiempo que ha transcurrido desde la última investigación realizada. Para ello se han recopilado todos los datos que se han podido obtener de las diferentes fuentes de información, así como los resultados de las investigaciones realizadas en el campo. Los datos se han clasificado de acuerdo con el tipo de especie y con el tipo de hábitat en el que se encuentra. Los resultados se presentan en forma de tablas y gráficos, así como en forma de texto descriptivo. Se espera que este trabajo sea de utilidad para los interesados en el estudio de la fauna de la zona de estudio.

El presente trabajo tiene por objeto dar a conocer el estado de la fauna de la zona de estudio, así como los cambios que se han producido en ella durante el tiempo que ha transcurrido desde la última investigación realizada. Para ello se han recopilado todos los datos que se han podido obtener de las diferentes fuentes de información, así como los resultados de las investigaciones realizadas en el campo. Los datos se han clasificado de acuerdo con el tipo de especie y con el tipo de hábitat en el que se encuentra. Los resultados se presentan en forma de tablas y gráficos, así como en forma de texto descriptivo. Se espera que este trabajo sea de utilidad para los interesados en el estudio de la fauna de la zona de estudio.



caudal, y las emanaciones aromáticas que se desprenden de ellos, perfuman el ambiente. No conserva edificio alguno notable, a excepción de su Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, que obtuvo la parroquialidad en 1546, y que se dice fundada por los Reyes Católicos, sin duda por que el edificio fue en los comienzos del siglo XVI labrado. Aunque reformada en los posteriores, la Iglesia es de capacidad, de inmejorable aspecto y consta de tres naves; cúbreelas artesonado de algarrobo, hoy pintado de azul claro, y la Capilla Mayor tiene también artesón de igual progenie, pintado de blanco todo él, como lo están, en los muros colaterales de dicha Capilla, los dos medallones suspendidos allí, cuyos bajo-relieves representan el Sacrificio de Abraham y el de Melchisedéc, que parecen contemporáneos de aquellos otros bajo-relieves con el martirio de San Ciriaco y Santa Paula, en la Iglesia de los Mártires de la capital de la Provincia. Entre las imágenes de los retablos de líneas pseudo-clásicas, que adornan el templo (alguno de los cuales es de mármoles de colores, y por ello verdaderamente suntuoso), sobresalen la de Nuestra Señora de los Dolores en este altar, que corresponde a la nave de la Epístola, San Francisco Javier en el de la Capilla Mayor, y la de San Sebastián, que es el patrono de la villa, y procede de una ermita que hubo en ella, y que se dice era contemporánea de la Iglesia. La población de derecho de Benamargosa es de 3.156 habitantes.

VIÑUELA.- Más al norte, situado en una cañada que forman las cordilleras de Sierra Tejea en su movimiento, se halla el lugar de este nombre, que cuenta 1.632 habitantes de derecho, y cuyo caserío destaca entre naranjos y lamoneros, sin que por lo demás, el pueblo ni su Iglesia de San José, ofrezcan nada de interesante.

CANILLAS DE ACEITUNO.- No ocurre igual con esta villa, que ha conservado el nombre arábigo ( ), y con él el cultivo de los olivares que producen aceite de primera calidad, muy apreciado, aunque las comunicaciones son difíciles. Enplazada la villa en uno de los repliegues más encumbrados de aquel brazo de Sierra Tejea que se dijo Sierra de Bentomiz, su caserío blanquea sobre el fondo oscuro del monte, y entre el follaje de los árboles de sus huertos, presentándose a la vista, desde el revuelto camino de Comares a Vélez-Málaga, con las







apariencias más agradables. Es el terreno, aunque fértil, harto quebrado y montuoso, dominado por el peñasco denominado el Nicál, que alcanza cerca de 1.700 metros de altura, y en el centro de la población, confundiéndose con el caserío, aún se distinguen restos de la fortaleza que allí hubo, y que, según Mármol, era de grande importancia. Era propiedad del Marqués de Comares, y en 1569 estaba ya "mal reparada", y "aportillados los muros por muchas partes", según al citado Marqués comunicaba en la primavera de aquel año el alcalde Gonzalo de Cárcamo, noticioso de los movimientos de la Alpujarra. Prendió entre los moriscos del lugar el fuego de la rebelión, y puede decirse que de ellos tuvo origen la que dio fama y renombre a la Sierra de Bentomiz en aquellos días. Por cierto, que al referir Mármol el reconocimiento hecho de orden del alcalde Cárcamo por un cabo de escuadra y catorce arcabuceros por los términos y quebradas del lugar, facilita noticia de grande interés, en orden al color de las enseñas militares granadinas, que confirma lo expuesto en otra ocasión por el autor del presente CATALOGO (1), pues dice que habiendo ido a dar los soldados "con un morisco mancebo que estaba echado debajo de un olivo con una espada en la mano..., salió (éste) huyendo por una loma arriba..., dando voces en algarabía", oídas las cuales, "salieron de la hoya de una umbría más de doscientos moros..., con una bandera nueva de tafetán colorado", etc. (2); y más adelante, aunque en el propio capítulo, expresa cómo no estando "bien acabado de alzar el pueblo..., pareció en la plaza del lugar una bandera de tafetán colorado, ya deslucida de vieja, con unas lunas verdes muy grandes" (3).

La Iglesia, parroquial desde 1505, tiene la advocación de Nuestra Señora del Rosario, y es de capacidad para población que cuenta 2.664 habitantes de derecho. Si bien reparada en épocas diferentes, y sus dorados retablos, así como sus imágenes, ni exceden de lo vulgar, ni son de valor artístico, en cambio conserva el artesonado de alfarge,

---

(1) Trofeos militares de la Reconquista, Madrid, 1893.

(2) Rebelión y castigo de los moriscos de Granada, lib. VI, cap. XV, pág. 265 de la ed. de la Bib. de AA. Españoles.

(3) Idem, id., id., pág. 266 de la propia edición. Conciértense las indicaciones relativas al paño de ambas enseñas, y con especialidad el de la última, que procedía de Ronda, con el paño de las enseñas ganadas por Alfonso XI en el Salado, que se conservan en la Catedral de Toledo, y fueron dadas a conocer en los Trofeos militares de la Reconquista.







que dicen de tablazón, en el cual vive y con bríos alienta, como en el de la Parroquial de Benamargosa y en el de la de Comares, aquella peregrina tradición que, con más o menos esplendores, acaudala en multitud de ejemplos su prestigio durante el siglo XVI, y aún los siguientes, apareciendo en casi todos los templos de esta Provincia. No parando mientes en el que fue Convento de Nuestra Señora de la Cabeza, situado sobre una colina, y en el siglo XVIII fundado, es de notar que el mayor número de las partidas de campo, correspondientes al término de esta villa, tienen todavía nombres arábigos, que perduran a través de los tiempos. Tal acontece, por ejemplo, con la de Fajaras, que parece corrupción acaso de - impetuoso -, y provenir, por extensión, del nombre de cierta cueva natural, de extraordinaria magnitud, según los habitantes de Canillas dicen, formada por bellas cristalizaciones admirables, y de la cual, los años de lluvias abundantes, "sale un cuerpo de aguas, con las que muelen los molinos harineros de aquel punto"; con las de Almohatí, los Almachares y la Rábita, hoy despobladas, y que al término pertenecen. Desde Canillas de Aceituno distinguían perfectamente el castillo de Bentomíz, que los árabes llaman Hisn-Montemás o Moltemás, y que es hoy una cortijada del Partido.

ALCAUCIN.- Más al norte aún, en el término de aquél, confines ya de la Provincia con la de Granada, está la villa de Alcaucín (los dos arcos), enclavada entre las asperezas de la Sierra Tejea por Ocaso. Su población es de 2.482 habitantes de derecho, y su Iglesia parroquial de la Virgen del Rosario fue construida en el primer tercio del siglo XVIII; riega parte de su término el río Zalía, y no lejos se hallan las ruinas del castillo de Saliha, que aún destruido, como la población al tiempo de la conquista por los Reyes Católicos, con el nombre corrompido de Zalía, que el río conserva, suena en las relaciones de la rebelión de los moriscos.

ARENAS.- Antiguo caserío y dehesa al este de Vélez-Málaga, de donde siete kilómetros, es hoy villa con Ayuntamiento propio y 1.919 habitantes de derecho. Está situada sobre una colina, y circundada de alturas de aquella Sierra de Bentomíz tan nombrada, en la que figura también la villa de Daimalos, anejo de Arenas, y de mayor importancia histórica, que fue en lo eclesiástico anejo de Cómpeta en el Partido Judicial de Torrox, según la institución de parroquias de 1505, como







lo era a la sazón Arenas. Ni una ni otra villa poseen memorias de ningún interés, si bien Daimalos figura en los acontecimientos de la rebelión de los moriscos.

MACHARAVIAYA.- A la parte suroeste del Partido, distante 11 kilómetros de Vélez, situada sobre una altura que en forma de anfiteatro rodean otras de los llamados Montes de Málaga, se halla esta villa, que sólo tiene 660 habitantes, y cuya nombradía es grande en la Provincia, sin embargo. Su extraño nombre arábigo ( - Prédio de Abú-Yah-X/2 ya), no contribuye poco a la notoriedad de que disfruta desde que en los días de Carlos III la opulenta familia de Galvez, (que estableció en la villa una fábrica de barajas), erigió a sus expensas como capilla mortuoria la Iglesia Parroquial de San Jacinto, donde tiene su panteón dicha familia. De sólida construcción el edificio, gala, ya que no de originalidad ni aún de buen gusto, hicieron en el interior de ostentación los fundadores de este templo, el cual se alza en la Plaza de la Constitución de la villa; y así, el mármol, de diversos matices, abunda en mesas de altar y retablos, en el pavimento, en la sacristía, en el panteón, y por todas partes. Es la Iglesia de planta de cruz latina, con su correspondiente linterna o media naranja en el crucero; decoran los altares grandes lienzos, casi todos ellos atribuidos de buena fé al pincel de Murillo, pero que son más o menos aceptables copias de éste y de otros pintores, lo cual no impide que sea de gran visualidad, dentro de su género, el conjunto de la Iglesia. Tiene el panteón las mismas dimensiones que aquella, y "en una urna de piedra se conservan las cenizas de la Sra. D<sup>a</sup>. Ana Gallardo y Madrid, madre de los fundadores", mientras "en el costado izquierdo" se ostenta "el sepulcro del señor Marqués de la Sonora, su hijo, construido de marmoles de todas clases con dos cuerpos, sobre el último de los cuales se halla colocada su media estatua de mármol blanco".

Anejo de Macharaviaya, es la pequeña villa de Benaque, situada al norte de su principal, y asentada también en una altura. Poco resta ya del castillo atalayero que tuvo, y en el cual fue edificada la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, cuya fundación original es llevada a los días de la conquista, sin que haya cosa digna de ser en realidad recordada ni en la villa ni en su término, con el cual sólo suma una población de 217 habitantes.



En este caso, la ley de la gravedad, que es la que gobierna el mundo, se manifiesta en la forma de una fuerza que actúa sobre los cuerpos, produciendo en ellos un movimiento de caída.

En el caso de la ley de la gravedad, que es la que gobierna el mundo, se manifiesta en la forma de una fuerza que actúa sobre los cuerpos, produciendo en ellos un movimiento de caída. Este movimiento es el resultado de la acción de la gravedad, que es una fuerza que actúa sobre todos los cuerpos, produciendo en ellos un movimiento de caída. Este movimiento es el resultado de la acción de la gravedad, que es una fuerza que actúa sobre todos los cuerpos, produciendo en ellos un movimiento de caída.

En el caso de la ley de la gravedad, que es la que gobierna el mundo, se manifiesta en la forma de una fuerza que actúa sobre los cuerpos, produciendo en ellos un movimiento de caída. Este movimiento es el resultado de la acción de la gravedad, que es una fuerza que actúa sobre todos los cuerpos, produciendo en ellos un movimiento de caída.



Agregados de la ciudad de Vélez son Torre del Mar y Chilches, ambos situados casi en la misma playa. El primero ha adquirido ya singular importancia, que de día en día acrece; el segundo habrá de adquirirla con el ferrocarril de la costa, que tiene señalada en él una de sus estaciones; pero ni uno ni otro conservan reliquias conocidas de los tiempos antiguos, ni producciones artísticas tampoco, merecedoras de ser aquí recordadas.







PARTIDO JUDICIAL DE MARBELLA

El coche que hace el servicio diario, y conduce desde Málaga la correspondencia a la comarca occidental de la Provincia, recorre por la que fue carretera general de Cádiz camino delicioso, que, en dedio de la fatigosa monotonía producida por el constante espectáculo de montes y de sierras, agrios, majestuosos, pelados o esmaltados de verdura, y hasta cubiertos de nieves en ocasiones, no deja de ofrecer con frecuencia y a pesar de todo, hermosos panoramas, en los que corresponde al mar no pequeña prte. La carretera arranca de las proximidades de la Estación del ferrocarril de Córdoba, se abre paso en el Partido Judicial de Málaga por entre terrenos cultivados y feraces de la renombrada Hoya de este nombre, descubriendo ámplios y bellos horizontes, ya contemplados; deja a la derecha a Churriana despues de cruzar el Guadalhorce; sube a Torremolinos, por entre medias de cuya población se desliza torciendo a la derecha, y, salvada la Punta de Torremolinos, que sobre el mar avanza, penetra ya en la jurisdicción del Partido de Marbella, por donde continúa. Ocupa por razón de la densidad de sus habitantes el noveno lugar en la Provincia, pues sólo cuenta 27.254 de derecha, y consta de siete Ayuntamientos, incluyendo el de la ciudad que le da nombre. Dichos Ayuntamientos son, los de Benalmádena, Mijas, Fuengirola, Marbella, Cjén, Istán y Benahavís, los cuales de Levante a Poniente se distribuyen con distintos anejos algunos, ya por las marinas playas, ya en los declives, eminencias y repliegues de la Sierra de Mijas, los Montes de Percila, la Sierra de Tolox, la Blanquilla y la Bermeja, cuyas ramificaciones toman diferentes nombres en sus varias trayectorias.

Arroyo de la Miel tiene por nombre el primer lugar del Partido de Marbella que se encuentra en el camino, dentro del término municipal de Benalmádena, y donde, en una Hacienda, que fue de la propiedad de los Marqueses de Casa-Loring, aparecieron sepulturas semejantes a las halladas en la inmediata villa de Torremolinos, según se hizo ya notar, sepulturas que el Dr. R. de Berlanga estima de esclavos, y en las que, cual se dijo, "se han encontrado restos arquitectónicos esculpidos con cierto gusto, hoy en el Museo Loringiano, restos que parecen haber pertenecido a la casa de recreo de alguna rica latifundia", conforme el indicado arqueólogo consigna" (1).

---

(1) Catálogo, pág. 172 y pág. 93, núm. VIII.



El presente trabajo tiene como finalidad exponer los resultados obtenidos en el estudio de la actividad enzimática de la saliva humana, en particular de la amilasa salivaria, en relación con el estado nutricional y el tipo de alimentación. Para ello se han realizado una serie de experimentos en los que se ha medido la actividad enzimática de la amilasa salivaria en función de la cantidad y calidad de los alimentos ingeridos. Los resultados obtenidos indican que la actividad enzimática de la amilasa salivaria aumenta significativamente con el consumo de alimentos ricos en carbohidratos, especialmente de los que son de rápida digestión, como el pan y la pasta. Por el contrario, la actividad enzimática disminuye cuando se consume una dieta pobre en carbohidratos y rica en proteínas y grasas. Estos resultados sugieren que la actividad enzimática de la amilasa salivaria se adapta a las necesidades del organismo para la digestión de los alimentos ingeridos. Este tipo de estudios es importante para comprender mejor el funcionamiento del sistema digestivo humano y para diseñar dietas adecuadas para diferentes estados de salud y actividad física.



BENALMADENA.— A no larga distancia de Arroyo de la Miel, en la vertiente occidental de la Sierra de Mijas, y enclavada en una altura, se muestra la villa de Benalmádena, a 17 kilómetros de la capital de la Provincia. No ahora, no en otros tiempos tuvo como población importancia, ni con certeza es dado asegurar la significación de su nombre, que Bernáldez escribe Benalmadaina y Mármol Benalmadala, si bien Simonet halla más aceptable y como primitivo el que Bernáldez adopta. Lo más probable es que el lugar fuese en tiempo de los musulmanes fundado por obreros que trabajaban en la extracción de mármoles y piedras en que tan abundante es la Sierra de Mijas, y tomase de ellos nombre; apellidados los hijos de la mina— -Ben-Aimádena, X 86. aquellos obreros, formando tribu, viviendo juntos, constituyendo familia, pudieron ser así denominados, si no es que el lugar, por las obras hechas para explotar acaso la famosa cueva que tiene cercana, y de cuya estalacticas fue labrada, cual se hizo constar arriba (1), la vajilla regalada al Marqués de la Ensenada en el siglo XVIII, se denominó o - la obra de la mina, lo cual X 865 tampoco sería desacertado. De cualquier modo que se estime, en lo que no hay dudas es en que habiendo adquirido cierto desarrollo, se creyó necesario fortificar el poblado, construyendo en él atalayera fortaleza en época hoy indeterminable ya; que, o bien por haber ofrecido inesperada resistencia a la hueste de los Reyes Católicos, cuando éstos, luego de conquistada Marbella, por allí pasaron en 1485 con dirección a Málaga, o bien porque estorbaba para los designios de los cristianos, fue en aquella ocasión totalmente destruida (2), sin que de ella queden vestigios, y que en la institución de beneficios de 1505, Benalmádena era sólo anejo de la villa de Mijas. Hoy su Iglesia, convertida en Parroquia, con la advocación de Santo Domingo, apenas recuerda los tiempos de su erección, y existiendo en su término tres torres, con sus torreros correspondientes, llamadas Bermeja, Quebrada y Muelle, tiene 2.049 habitantes de derecho.

MIJAS.— Dejando a la izquierda sumergirse en las olas el peñasco de la Punta del Saltillo, y a poco trecho, el caserío de Torreblanca, (dicho así por la que allí hubo sin duda), sobre cierta agrupación de oscuros relieves, que se encrespan en pód para levantarse a grandes elevaciones, y corresponden a la Sierra de Mijas, está la villa de

(1) Págs. 42 y 43.

(2) Mármol, Rebelión y castigo, etc., lib.I, cap.XII, pág.141 de la ed. cit.



El presente documento es un informe de la Comision de la Verdad y Reconciliacion, en el cual se detallan los hechos y circunstancias que rodearon el conflicto armado en Colombia, con especial énfasis en la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta. Se describe la participación de diversos grupos armados, incluyendo el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y el Frente Revolucionario de las Fuerzas Armadas (FRFA), así como la actuación de la Fuerza Pública y la comunidad civil. El informe también aborda temas como la desplazación forzada, la violencia contra la población civil y los esfuerzos por lograr la reconciliación y la construcción de la paz.

En conclusión, este informe busca proporcionar una visión clara y objetiva de los hechos ocurridos, con el fin de contribuir a la comprensión de la historia reciente de Colombia y a la búsqueda de la justicia y la paz para todos los colombianos.



este nombre, distante 27 kilómetros de Málaga. Fue población de mayor importancia en todo tiempo que Benalmádena, su anejo en lo eclesiástico según la institución de parroquias y beneficios de 1505, y así lo declaran su Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, y el número de sus habitantes, que es de cerca de 5.800, de igual modo que los edificios conventuales y las ermitas conque cuenta. Era con la de Osuna, hoy despoblado, fortaleza de importancia que defendía el paso entre Fuengirola y Málaga, y nombre tenía de Hisn-Mixas ( ), y "cuando la conquista de este país por los Reyes Católicos" hizo grande resistencia, y no se entregó "hasta después de vendida Málaga, como se halla en las Crónicas de aquel reinado" (1). Ni memoria queda en la población de aquel castillo, cuya resistencia hubo de ser causa de su destrucción, como había con el de Benalmádena acontecido dos años antes, como no queda tampoco rastro de antigüedad por ningún lado, ni aún en las ruinas de hierro y plomo y en las famosas canteras de su término.

Al de Fuengirola pertenecen los caseríos llamados Los Boliches y Las Chozas, que se ofrecen al paso de la carretera, la cual, descendiendo suavemente, doblado el macizo montañoso que bordea por largo espacio, desemboca en risueña planicie, a cuyo extremo occidental levanta sus enjalbegadas viviendas la villa citada de

FUENGIROLA.- Moderna y de ningún interés en el doble concepto artístico y arqueológico, obtúvolo en aquellas edades remotas en que los tirio-fenicios desembarcaron y se establecieron por todas estas costas meridionales de la Península, donde fomentaron sus industrias y su comercio. Nombre llevó entonces de Suél la población con distinto emplazamiento más al occidente de la villa actual, en las proximidades acaso del deformado castillo, que se alza en la cumbre de una colina, hoy de bien difícil acceso, pasado el río a que presta denominación la dicha villa. Con tal apelativo perduró en la época romana, en que fue, según Plinio; oppidum foederatorum, afirmando el marqués de Valdeflores, conforme Ceán expresa, "que la antigua ciudad de Suél estaba en el Campillo de Val-de-Suél, que es una dezmería de la villa de Mijas,

---

(1) Simonet, Descripc. del Reino de Granada, pág. 81, ed. 1ª.



El presente informe tiene por objeto dar a conocer el resultado de la investigación realizada en el mes de mayo de 1950, en el Hospital General de la Ciudad de México, sobre la incidencia de la tuberculosis en los niños de la zona urbana.

La investigación se realizó en el Hospital General de la Ciudad de México, en el mes de mayo de 1950, en la zona urbana. Se estudió a un grupo de 100 niños, de edades comprendidas entre 1 y 15 años, que habían sido ingresados al hospital por diferentes motivos.

Los resultados de la investigación indican que la incidencia de la tuberculosis en los niños de la zona urbana es de 10 por ciento. Este resultado es similar al obtenido en otras investigaciones realizadas en la misma zona.

Se concluye que la tuberculosis sigue siendo una enfermedad importante en la zona urbana, y que es necesario continuar con las medidas de prevención y tratamiento.

El presente informe tiene por objeto dar a conocer el resultado de la investigación realizada en el mes de mayo de 1950, en el Hospital General de la Ciudad de México, sobre la incidencia de la tuberculosis en los niños de la zona urbana.

La investigación se realizó en el Hospital General de la Ciudad de México, en el mes de mayo de 1950, en la zona urbana. Se estudió a un grupo de 100 niños, de edades comprendidas entre 1 y 15 años, que habían sido ingresados al hospital por diferentes motivos.

Los resultados de la investigación indican que la incidencia de la tuberculosis en los niños de la zona urbana es de 10 por ciento. Este resultado es similar al obtenido en otras investigaciones realizadas en la misma zona.

Se concluye que la tuberculosis sigue siendo una enfermedad importante en la zona urbana, y que es necesario continuar con las medidas de prevención y tratamiento.

El presente informe tiene por objeto dar a conocer el resultado de la investigación realizada en el mes de mayo de 1950, en el Hospital General de la Ciudad de México, sobre la incidencia de la tuberculosis en los niños de la zona urbana.

La investigación se realizó en el Hospital General de la Ciudad de México, en el mes de mayo de 1950, en la zona urbana. Se estudió a un grupo de 100 niños, de edades comprendidas entre 1 y 15 años, que habían sido ingresados al hospital por diferentes motivos.

Los resultados de la investigación indican que la incidencia de la tuberculosis en los niños de la zona urbana es de 10 por ciento. Este resultado es similar al obtenido en otras investigaciones realizadas en la misma zona.

Se concluye que la tuberculosis sigue siendo una enfermedad importante en la zona urbana, y que es necesario continuar con las medidas de prevención y tratamiento.

El presente informe tiene por objeto dar a conocer el resultado de la investigación realizada en el mes de mayo de 1950, en el Hospital General de la Ciudad de México, sobre la incidencia de la tuberculosis en los niños de la zona urbana.

La investigación se realizó en el Hospital General de la Ciudad de México, en el mes de mayo de 1950, en la zona urbana. Se estudió a un grupo de 100 niños, de edades comprendidas entre 1 y 15 años, que habían sido ingresados al hospital por diferentes motivos.

Los resultados de la investigación indican que la incidencia de la tuberculosis en los niños de la zona urbana es de 10 por ciento. Este resultado es similar al obtenido en otras investigaciones realizadas en la misma zona.

Se concluye que la tuberculosis sigue siendo una enfermedad importante en la zona urbana, y que es necesario continuar con las medidas de prevención y tratamiento.



inmediata al castillo de Fuengirola, según consta de los papeles del archivo de su casa" (la del citado marqués de Valdeflores), añadiendo Ceán que, "con efecto, no lejos del castillo, y a la distancia de un cuarto de legua, se descubren los vestigios de la antigua ciudad de Suél" (1), y entre ellos los de un acueducto, no de mayor importancia que el de Alhaurín el grande y el que llaman Carnicería de los Moros en las cercanías de Antequera, cuyos frogones se confunden con la tierra.

De Val-de Suél se asegura procedían cierta lápida, que existía colocada como material en el castillo, y que copió Aldrete (2), de quien todos la toman, y un fragmento epigráfico, recogido en el dicho lugar por el referido Velázquez. Aquella, señalada por Hubner con el número 1.44, constaba de nueve líneas y decía:

N E P T V N O . A V G  
S A C R V M  
L . IVNIVS . PVTEOLANVS  
VI . VIR . AVGVSTALIS  
5 IN . MVNICIPIO . SVELITANO  
D . D . PRIMVS . ET . PERPETVVS  
OMNIBVS . HONORIBVS . QVOS  
LIBERTINI . GERERE . POTVERVNT  
9 HONORATVS . EPVLO . DATO . D . S . P.D.D

El fragmento, que apareció entre los restos del acueducto, expresaba en tres líneas (núm. 1943):

... DEO GENI  
EX VOTO  
SOLVIT

Las obras, reparos, reformas y modificaciones que, tanto exterior como interiormente han sido hechas en el castillo desde que Aldrete

(1) Sumario de Antigüedades, pág. 312.

(2) Del origen y principio de la lengua cast., Roma, 1606, pág. 12.



...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...  
...the ... of the ...



copió el primero de los dos epígrafes melitanos, y sobre todo, la casi reconstrucción de aquella fábrica durante el primer tercio del siglo XVIII, han dado por resultado natural, aunque bien sensible, la pérdida de tal monumento litológico. En balde es que el investigador, con graves riesgos personales, pretenda reconocer el recinto exterior, ni que una por una registre las piedras del arruinado recinto interno: por ninguna parte aparece ya aquella interesante memoria del monumento, cuyo total extravío es bien cierto, por desgracia.

Los únicos testimonios de la existencia de población romana en Fuengirola, hasta ahora conocidos, recogidos se hallan y guardados en el Museo Loringiano de Málaga; y el docto arqueólogo, autor del Catálogo de dicho Museo, da de ellos las siguientes noticias: "En tierras del Cortijo de San Isidro, al Poniente, y a corta distancia de Fuengirola, ahoyando cierto ribazo para plantar una viña, y como a un metro de profundidad, dieron los cavadores hace algunos años, con varios restos de cerámica rota, entre la que se encontró un pequeño recipiente íntegro de barro encarnado, que tiene la figura de un tazón con pie muy corto, y un diámetro máximo de 22½ centímetros, por una altura de 10 y medio". "Parece ser lo que los romanos llamaban patina, faltándole la tapadera". "Es de barro encarnado finísimo, y su parte externa está enriquecida con varios adornos y figuras de relieve, del mayor interés, y dividida en redondo en cuatro zonas diversas". "La primera, a partir del borde superior, es lisa, y cubierta de un barniz bastante fino; la segunda se compone de un adorno geométrico moldeado en redondo sobre una línea muy fina de puntos; la cuarta un poco ondulada y lisa como la primera, pero no tan fina, termina en el reborde del pie sobre que asienta, siendo la tercera la más historiada de todas ellas". "Subdividida verticalmente en ocho compartimientos, aparecen éstos limitados en la parte alta y en la baja por algunas pequeñas rosas, no colocadas equidistantes, sino en los huecos que al arreglar el conjunto quedaban más espaciados". "En los costados están marcadas las divisiones por una especie de base calada, figurando como una flor de lis, de la que sale un asta, que se encurva en la parte más alta a manera de báculo, pendiendo de su extremo superior algo que afecta la forma de un racimo de dátiles o de uvas, con alguna hoja también". "Cada uno de estos ocho compartimientos se encuentra ocupado por una figura, que se repite en el cuadro que le hace frente, resultando por lo tanto sólo cuatro representaciones distintas". "La primera parece ser una biga o una quadriga, sin poderse apreciar con exactitud, por deficiencia del vaciado, si son dos o cuatro los caballos que arrastran el







carro, cuya rueda derecha se detalla perfectamente, y la caja donde va el cochero en pie, sujetando las riendas del tiro, que figura marchar a todo escape, como en actitud de estar dando una vuelta rapidísima alrededor de la Spina del circo". "La segunda representa dos columnas sosteniendo un umbral sobre el que descansan cuatro objetos, tres de ellos iguales, que no acierto, (dice el Dr. R. de Berlanga) a clasificar, figurando todo ello, al parecer, una de las construcciones arquitectónicas que adornaban la Spina". "La tercera es una matrona en actitud de andar hacia la derecha, con la cara vuelta al frente, el pelo cayendo en bucles sobre los hombros, vestida con una amplísima túnica o estola ceñida a la cintura, sosteniendo con ambas manos un arco, apareciendo a sus piés algo, que no se distingue bien, acaso la cabeza de un perro". "Parece la conocida representación de los romanos de la diosa de la caza". "La última de estas cuatro figuras, que van ya indicadas, parece ser un hombre, con las piernas desnudas, sin poderse apreciar su traje, con la cabeza de frente, mal diseñado, caminando hacia la derecha, agobiado bajo el peso de un saco, que lleva sobre los hombros, sosteniéndolo con ambas manos". "Esta figura bien pudo ser la de un proletario necesitado, conduciendo a su morada la donación imperial en especie, que acababa de recibir de manos del encargado de su distribución". "En resumen, las carreras del circo, los combates gladiatorios, las luchas de los bestiarios con las fieras y la annona, cosas que eran privativas de la munificencia de los soberanos, estaban recordadas gráficamente, a lo que parece, en los bajos relieves de este búcaro romano suelitano" (1).

Juntamente con esta "pequeña escudilla", el propio Museo conserva otros varios fragmentos de cerámica romana de la misma procedencia, aunque no de igual interés ciertamente (2), siendo muy de sentir que ni en Val-de-Suél, ni en el Cortijo de San Isidro hayan sido hechas investigaciones, por medio de las cuales se había acaso obtenido mayor número de reliquias de la antigüedad, cuyo concurso hubiera permitido formar juicio en orden a lo que fue Suél, municipio que en el Itinerario desde Málaga a Carteia (el Rocadillo o Torre de Cartagena) aparece distante de la primera población cinco leguas y cuarto (3).

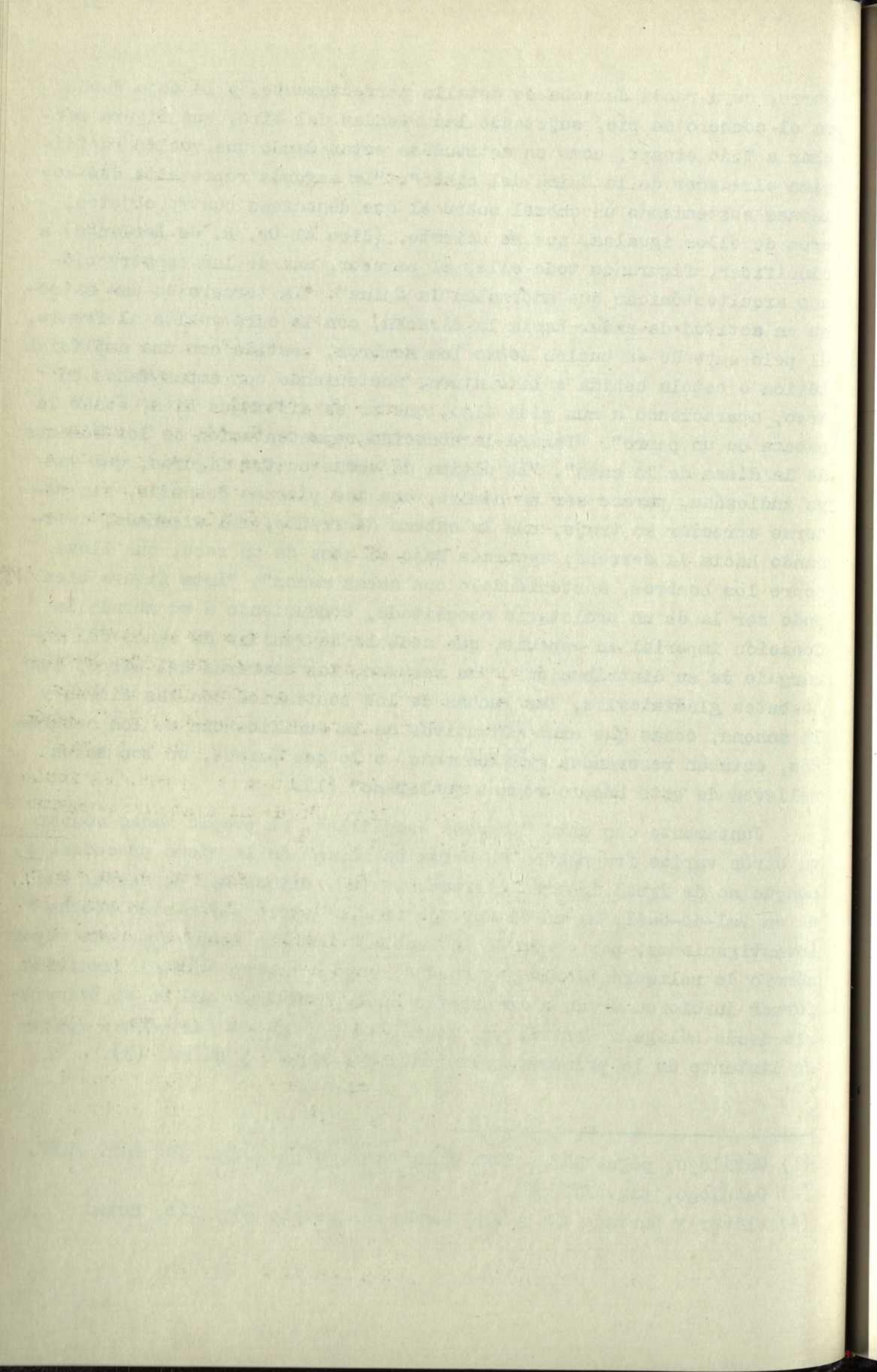
---

(1) Catálogo, págs. 113 y 114, núm. I; pág. 172, núm. 26. Lám. XXXV.

(2) Catálogo, pág. 172 cit.

(3) Oliver y Hurtado (J. y M), Munda Pompeiana, pág. 124, nota.







Cual hubo de ser la suerte de Suél desde la caída del Imperio romano de Occidente hasta el establecimiento de los musulmanes en España, cosa es imposible de averiguar, por la absoluta carencia de antecedentes y de datos. Que los musulimes poblaron el lugar, en las inmediaciones de la fortaleza u oppidum que menciona Plinio, y que repararon o reconstruyeron, como es lo más probable, la fábrica de la misma, no puede dudarse en buena lógica, pues mención con frecuencia hacen sus historiadores de la población fortificada, durante la guerra sostenida por el Califato de Córdoba con los muladíes de esta comarca malagueña, por Omar-ebn-Hafsón acaudillados. De Suél, pronunciándolo a su modo, hicieron , que ha sido transcripto Sohail, cuando hubo de pronunciarse Suhil o Suhél, y que, ofreciendo gramaticalmente la forma del diminutivo de , llanura, sagra, que se dijo castellanizando el vocablo, Simonet interpreta la llanurita, porque precisamente es llano el terreno en que se halla. Fuengirola emplazada. Debía de ser la población de muy agradable aspecto, cuando, tomándolo de otros autores, el colector Al-Maccari decia de ella:

Al Occidente de Málaga está el distrito de Sohail, que es un distrito grande con muchos campos o terrenos cultivados; en él se halla Chebel-Sohail (el monte de la estrella Sohail), y no se distingue la dicha estrella en Al-Andálus sino desde dicho monte (1). Ebn-Jallicán, según Simonet, "dice que el nombre de esta población viene de la estrella Sohail" mencionada, que es "el Canopus de los latinos, porque el monte inmediato es el único punto de España desde donde se descubre aquel astro, perteneciente al hemisferio austral" (2).

Ebn-Bathutha, apenas da noticia de la población, que en la que no reparó siquiera, pues en ella, o al aproximarse a ella, le ocurrió la aventura que en los siguientes terminos refiere: "Encontré (dice) en Marbella, cierto número de ginetes que se dirigian a Málaga, con quienes quise continuar mi viaje, pero Alláh (¡ensalzado sea!) hubo de protegerme". "Partieron ellos antes que yo, y fueron cautivados en el camino, como diré, saliendo yo poco después que ellos". "Cuando, saliendo del alfóz o del distrito de Marbella penetré en el de Sohail, hallé un caballo muerto en un barranco, y más adelante un cofin o espuerta de pescado volcada en tierra, cosas que me inquietaron". "Tenía a la vista la torre del vigía ( ), y me dije: si el

(1) Analectas, t. I, pág. .

(2) Descripc. del Reino de Granada, pág. 80 de la ed. 1ª.







enemigo hubiera aparecido por aquí, el vigía de la torre (lo habría señalado, y habría dado la voz de alarma". "(Tranquilizado con esto), entré despues en una casa, donde tropecé con otro caballo muerto, y donde oí gritos a mi espalda, (que eran los de mis acompañantes) a quienes me habia adelantado, y con quienes me incorporé retrocediendo". "Venían en compañía del alcalde del castillo de Sohail ( ), por quien supe que cuatro galeras enemigas se habian presentado en aquel sitio, y que algunos de los hombres que las montaban habian desembarcado en tierra, en ocasión en que el vigía no estaba en la torre; que los ginetes que en número de doce habian salido (antes que yo) de Marbella, habían sido sorprendidos por los cristianos, quienes habian dado muerte a uno, salvándose otro huyendo, habian ~~matado a un hombre~~, cautivado los diez restantes, y que por último, habian matado a un hombre, pescador de oficio, que iba con los dichos ginetes, y de quien era la esportilla que encontré volcada en tierra" (1). "Aconsejome el alcalde pasara la noche en el lugar, desde donde me haría llegar a Málaga, y así dormí en sus habitaciones del castillo en que estacionaba el escuadrón de caballería defensor de la frontera, que tenía título de Sohail"... "Al dia siguiente el alcalde montó a caballo conmigo y llegamos a la ciudad de Málaga" (2).

Por su parte Ebn-Al-Játhib, siempre en lenguaje enfático, "celebra a Sohail llamándole castillo fuerte ( ), en cuya comparación se angostaban (se empequeñecían) (3) la India y la China, y

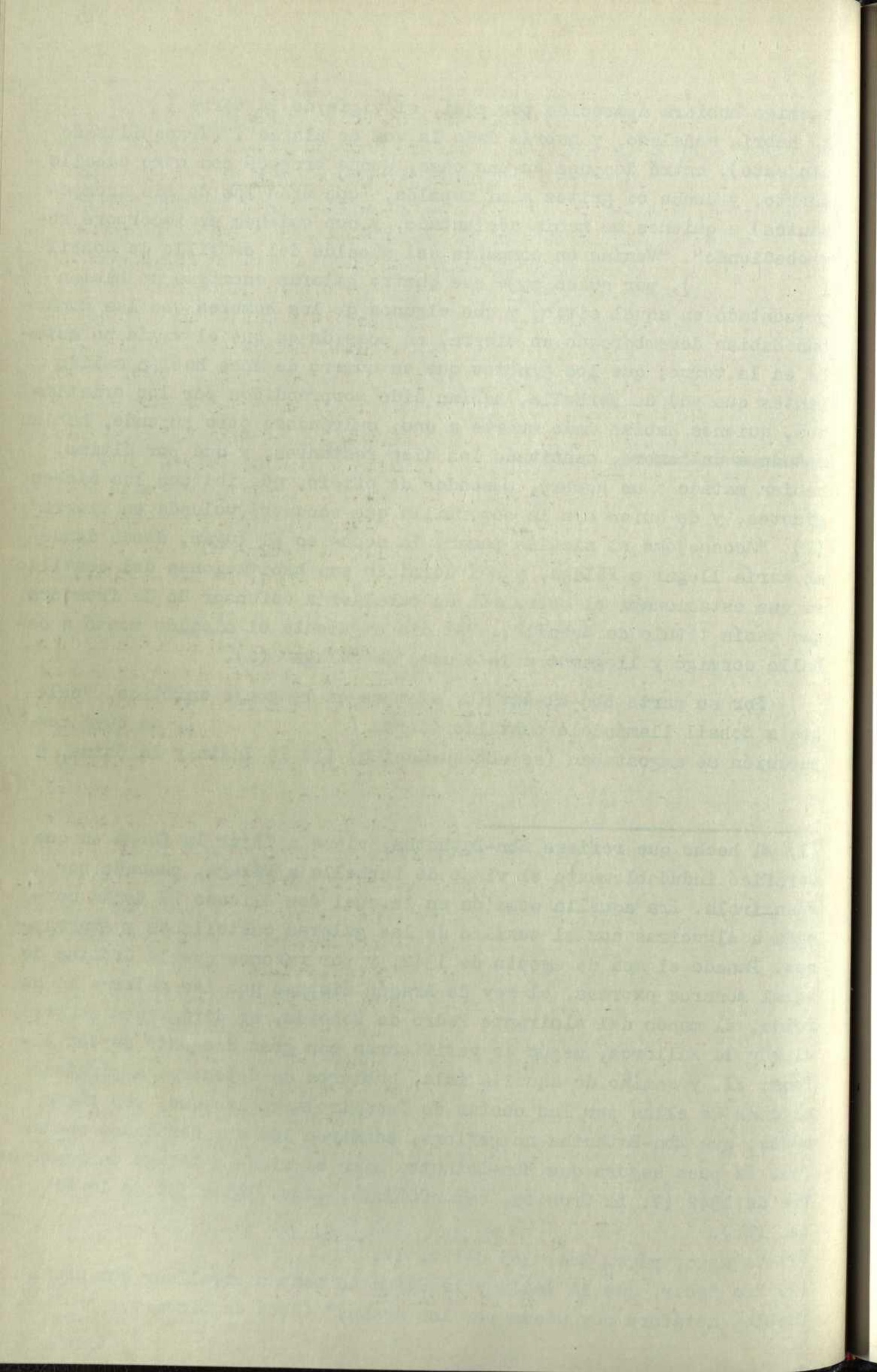
---

(1) El hecho que refiere Ebn-Bathutha, viene a fijar la fecha en que verificó indudablemente el viaje de Marbella a Málaga, pasando por Fuengirola. Era aquella ocasión en la cual don Alfonso XI tenía cercada a Algeciras con el auxilio de las galeras castellanas y aragonesas. Pasado el mes de agosto de 1342, y por razones que la Crónica de aquel monarca expresa, el rey de Aragón dispuso que las galeras de su reino, al mando del Almirante Pedro de Moncada, se dirigiesen contra el rey de Mallorca, según lo verificaron con gran disgusto de don Alfonso XI, y camino de aquella isla, hubieron de detenerse a piratear algunas de ellas por las costas de Fuengirola en las que, con otros daños, que Ebn-Bathutha no refiere, causaron los que señalados quedaron. Es pues seguro que Ebn-Bathutha hizo el viaje a Málaga en septiembre de 1342 (V. la Crónica, cap. CCLXXII, págs. 345 y 346 de la Bib. AA. EE.).

(2) Voyages, págs. 364, 365 del t. IV.

(3) "Es decir, que la India y la China no osaban rivalizar con aquel pueblo, metáfora muy usada por los árabes" (Nota de Simonet).







conocido por su fama en la misma región de la Nubia". "Dice que su excelencia era reconocida por toda persona dotada de buen entendimiento, y que era permanente la causa de su prosperidad y de su progreso, pues consistía en la bondad de sus frutos y granos, en la cebada y en los higos, aventajándose también por los peces de su río". "Sus moradores eran gente dada a la lectura sagrada del Korán, y realzaba su nombradía el descubrirse desde ella Sohail, uno de los astros meridionales". "Pero sus costas eran el blanco de las incursiones marítimas (de las flotas enemigas (1)); los campos de sus confines solían ser invadidos por la caballería contraria, y sus habitantes eran de las peores criaturas" (2). Realmente, si el suelo, por sus producciones obtenía los elogios de Ebn-Al-Játhib, no ocurría lo propio en orden a sus pobladores, en toda la Cora de Rayya, quienes poco tienen que agradecer al secretario de Mohámmad V. "En el distrito de Sohail, había, (dice Simonet por último), un castillo llamado Mauror o Morór, de donde fue natural Abd-er-Rahman-ebn-Abd-il-Láh el Sohailí, autor del libro titulado El Huerto nuevo, que es un comentario del poema La Vida del Profeta, por Ebn-Hixém" (3), siendo también de Fuengirola Abú-l-Cásim As-Sohailí, célebre literato del siglo XII.

Un cuarto de legua al oeste, sobre empinado y peñascoso cerro, se halla el castillo, cuya única torre enhiesta, levanta sobre el resto de la fábrica con románticas apariencias de vida. Roto el puente de la carretera general, fuerza es dar largo rodeo para llegar al paso del río, (que de Fuengirola se llama), facilitado por tablones tendidos sencillamente, y sujetos con estacas movedizas; y luego de cruzar el arenoso cauce, de subir el ribazo y de hallarse en la interrumpida carretera, la ascensión por el cerro ofrece dificultades sin cuento, vencidas las cuales, se penetra en el castillo. Poco es lo que resta del edificio en que pasó una noche Ebn-Bathutha, y servía de estación a la milicia fronteriza entonces; fuera de las murallas, de sólido mampuesto, de la única torre en pie, desde cuya plataforma se divisa de todos lados muy hermosos panoramas, nada queda ya en nuestros días, sino un recinto pedregoso, lleno de escombros hacinados que medio ocultan las hierbas y las plantas salvajes. Espectáculo de desolación, que no tiene el incentivo de otras muchas ruinas siquiera, pues toda obsesión desaparece al leer la inscripción siguiente, grabada en una placa de jaspón blanco, colocada en la parte interior de la puerta de entrada al segundo recinto:

---

(1) Sin duda, aunque pudo haber otras ocasiones, alude a lo relatado por Ebn-Bathutha en su viaje.

(2) y (3) Descripc. del Reino de Granada, págs. 80 y 81.







SIENDO CAP.<sup>N</sup> GEN.<sup>L</sup>  
 DE ESTA COSTA  
 EL EX.<sup>MO</sup> S.<sup>OR</sup> COND D  
 MONTEMAR MANDO  
 REDIFICAR (sic) I REPARAR  
 ESTE CASTILLO  
 AÑO DE 1730 (1)

La Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario es edificio reciente, pero capaz para los 5.966 habitantes de derecho, conque la villa cuenta.

### M A R B E L L A

Poco más de cuatro leguas separan Fuengirola de la ciudad cabeza del Partido, durante las cuales el coche rueda por la cuidada carretera, que no se aparta de la marina, presentando al viajero en sus giros y revueltas el espectáculo del mar, por donde cruzan de vez en cuando las lanchas pescadoras con sus velas triangulares, y algun que otro vapor, de los que hacen el servicio entre Gibraltar y Málaga. Atrás quedan la Punta de Calaburras, con la torre en ella edificada para vigilar la costa, sucediendo, también con la suya, la Punta de la Cala del Moral, la torre de Calchonda, y otras varias, hasta la construida en la desembocadura del llamado Rio Real, que nace en Ojén y se arroja en el Mediterráneo, a corta distancia de Marbella. Bien que, por desventura, en el terreno monumental y en el artístico, no corresponde en general la Provincia a la idea que de ella comunmente se forma recordando lo accidentado de su historia, sobre todo, en los últimos tiempos del período mahometano sublimados en nuestro romancero morisco, y enaltecidos por Ginés Pérez de Hita, cuán preñado de promesas halagadoras de todo género, y cuán sugestivo es el nombre de Marbella, ciudad en donde supone y espera hallar el investigador a cada paso memorias interesantes de tales días!.

---

(1) En otro resto de ruinas interiores, a la izquierda, otra lápida semejante dice en las tres líneas de que consta:



REPUBLICA DE CHINA  
GOBIERNO GENERAL  
MINISTERIO DE INTERIORES  
SECRETARIA DE ESTADO

DECLARACION

Yo, el suscrito, Generalísimo de la República de China, en virtud de las facultades que me confiere la Constitución y las leyes, declaro que el presente es el texto auténtico de la Ley de Organización del Poder Judicial, promulgada por el Poder Legislativo de la República de China, el día veintidós de mayo de mil noventa y tres, y que dicha Ley entrará en vigor a partir del día veintidós de junio de mil noventa y tres.

En testimonio de lo cual, he firmado la presente declaración en la ciudad de Taipeh, a los veintidós días del mes de mayo de mil noventa y tres.

Generalísimo de la República de China



Mientras unos señalan en esta población la antigua Salduba, otros, con Mármol, aseguran se llamó Marbilli, añadiendo que "los moros no le mudaron el nombre". Asíéntase en la orilla del mar, en las últimas y casi llanas ondulaciones de la denominada Sierra Blanca, y su aspecto es agradable sobre modo; "pocos puertos de nuestra costa, (dicen los escritores), gozan de tan hermoso mar, y tanta variación de admirables objetos"; a su frente "se descubre la extensa cuanto montuosa provincia africana del Rif....; a su derecha...Gibraltar, colocado en medio de las ondas cual un inmenso navío anclado allí desde la creación; más acá, la villa de Estepona, casi escondida por cerretillos coronados de encrespadas palmiteras; por la parte oriental, se extiende su playa... hasta la Punta de Torre-ladrones, sobre cuyas arenas se ven infinidad de barracas y barquillas de pescadores que, al son de sus monotonas cantilenas, extraen del furioso elemento el pescado más delicado que se disfruta en toda esta costa", y por último, "su campiña poblada de lagares, quintas cortijos, huertas y arbolados de todas especies, que fertilizan las aguas de varios arroyos, presenta la vista más deliciosa y pintoresca" (1).

Xerif Al-Eðrisí coloca a Marbella entre las poblaciones principales del clima de Rayya ( ) (2); y situándola a 40 millas de Málaga en el camino de Algeciras, (que corresponden no sin variantes a los 56 kilómetros que hoy hay de distancia por la carretera), dice:

Marbella es una ciudad pequeña, pero bien poblada; tiene terrenos cultivados e higueras en cantidad, y al norte de ella está el fuerte de Bobastro (3). Ebn-Bathutha expresa lo mismo, escribiendo:

.Marbella es una pequeña población, bella y fortificada (4), y Ebn-Al-Játhib, según Simonet, "la llama tierra del pregón para los meses sagrados, y lugar de la invocación y de la creencia, para alimento de los grandes pescadores" (5). "Dice que sus huer-

(1) Madoz, Dicción. geográf.

(2) Descript. de l'Afrique et de l'Espagne, pág. ;209 de la trad. fr.

(3) Idem, pág. ; 251 de la trad. francesa.

(4) Voyages, pág. 364 del t. IV. MM. Deffrémery et Sanguinetti en el texto árabe admiten la lección por que el ms. 910 ofrece, y que ha de ser la más exacta, pues fue Marbella siempre plaza fuerte, como lo acredita lo que subsiste de su castillo.

(5) "Es decir, que Marbella era teatro de muchas incursiones hostiles en que los musulmanes exponían sus vidas por la fé, y perecían muchos de ambas partes" (Nota de Simonet).







tos estaban plantados de viñas, que daban uvas incomparables; pero que era también una tienda donde se vertía la sangre impunemente, sin duda por los muchos ataques de los enemigos, porque, como dice el mismo autor, su alcázar lo dominaba la tierra por la izquierda y por la derecha". "Su puerto era falto de seguridad, y sus campos de poco precio" (1), a pesar de lo que decía el Edrisí en el siglo XII. Mármol, en el XVI, describía la población en estos términos: "Está la ciudad de Marbella puesta en la costa del mar Mediterráneo iberio, cercada de muros y torres con un castillo antiguo: su sitio es en tierra llana.." "Sus términos son todos de sierras ásperas y muy fragosas: sola una campiña llana tiene delante, que se extiende cuatro leguas hacia Poniente, donde hacen sus simenteras los vecinos y los de los otros lugares de su tierra". "Son las sierras, aunque ásperas, abundantes de viñas, y de arboledas de morales, castaños, nogales y de otros árboles de esta suerte, y mucha yerba para los ganados". "La granjería principal de esta tierra es la de la pasa y del vino que van a cargar cada año en aquel puerto los navíos que vienen de Flándes, de Bretaña y de Inglaterra, y la cría de la seda" (2). Por su parte el ilustre don Diego Hurtado de Mendoza se limita a consignar que Marbella "es el lugar que los antiguos llaman Barbésola", nombre que hace extensivo después a Rio Verde, "a quien los antiguos llamaban Barbésola, del nombre de la ciudad que agora llamamos Marbella" (3).

Hoy ya la población, franca y abierta, ni está cercada de muros y de torres, como lo estuvo en la XVI centuria, ni ofrece ningún militar aparato. Memorias de la antigüedad, apenas conserva, y ninguna de ellas es poderosa para dar noticia de su nombre primitivo, no habiendo sido hallado monumento epigráfico alguno que lo declare. Los autores hablan de "un derretido o argamasa de cal, arena gruesa y piedras de diferentes tamaños, tan duro y compacto que no le excede en solidez el mismo jaspe", el cual servía de cimientos a los edificios del costado oriental de la Plaza de la Constitución, de la misma manera

---

(1) Descripc. del Reino de Granada, págs 90 y 91 de la 1ª ed.

(2) Rebelión y castigo de los moriscos de Granada, lib. IV, cap. XXV.

(3) Guerra de Granada, lib. IV, pág. 120 de la ed. de la Bib. de AA.

Españoles. Por lo demás, ni la posición de la Salduba de Ptolomeo ( ), ni la de Barbésula ( ) están determinadas. X 87

Véase respecto de esta última, que cree poder concertar con la Torre y Cortijos de Guadiaro, lo que expresa Hubner a la pág. 245 del Corpus Inscript. Hisp. Lat.







que se advierte en otros parajes; tenía "como una vara de ancho", y en otros sitios fue hallado "el mismo derretido en figura cuadrilonga, formando estanques, algunos de ellos de 80 varas de longitud y 26 de latitud" (1). Nadie da razón de nada de ésto, y sólo queda en el pavimento de la corta calle que va desde dicha Plaza a la calle del Carmen, indicación de cimientos, de carácter indeciso, que han podido serlo de uno de los murallones de la inmediata fortaleza.

Hállase lo que de ésta subsiste, en el centro de la población, formando casi un rectángulo bien extenso, que acredita la importancia que obtuvo en los pasados tiempos, y que justifica sobradamente, además del testimonio de Mármol, la lectura del manuscrito 910 de los viajes de Ebn-Bathutha, que no siguieron Defrémery y Sanguinetti en la edición de los mismos. Al presente, sin embargo, no puede formarse entero juicio de la planta primitiva de aquella fortaleza, cuyos muros, dilatándose a Poniente, hubieron de trazar el perímetro de la ciudad, cercándola por completo y defendiéndola, no de los ataques de tierra, por donde, según Ebn-al-Játhib decía estaba dominada, sino de los ataques por la costa. Aunque cortada por el costado occidental, a fin de facilitar el tránsito por la calle Ancha, forma todavía un bloque respetable, entrecortado por viviendas diferentes, a las que da acceso por la calle del Carmen una rampa, con su pretil correspondiente. Muéstrase hoy limitada por las calles dichas al Poniente, la plaza de la Iglesia y la calle de la Trinidad al Mediodía, el sitio llamado los callejones, a Levante, y un camino que iba a dar a la Puerta de Ronda, que ya no existe, por el norte. Destaca de las murallas, frente a la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, en el ángulo suroeste, fuerte y cuadrado torreón, desmochado y coronado de hierbas y ropales, en la parte inferior de cuya fábrica parece quedar algo de obra romana, pues en el resto de la construcción es evidente la mano de los alarifes musulmanes. Oculta por el caserío que en ella adosa, continúa la muralla por la calle de la Trinidad, hasta revolver a Levante por el ya mencionado sitio de los callejones, donde los torreones están destruidos y cortada la muralla, aunque la línea no ha desaparecido, revolviendo al norte, punto en el cual avanza una torre albarrana, de planta elíptica, obra en mejor estado de conservación, que hubo de ser ejecutada sin duda con ocasión de la guerra de los moriscos de la Serranía.

---

(1) Madoz, Dicc. geogr. recogiendo las noticias de los autores.







En esta parte boreal y extrema de la ciudadela, (pues no otro fue en realidad el carácter que tuvo lo que hoy llaman el castillo), está el cementerio antiguo, clausurado, en el cual crece lujuriosa la hierba ocultando las sepulturas del suelo, y cuyos nichos, como en el castillo de Alora en esta misma Provincia, y en el de Brihuega en la de Guadalajara, se extienden por todo el circuito, apoyados en los torreones y en los muros. Todavía, en el extremo septentrional de la calle del cementerio, subsiste otro torreón, de propiedad particular, ruinoso, y de igual sistema constructivo que los demás, que formaba, cual se ha insinuado, parte de la fortaleza.

Si reconstruida la Iglesia Parroquial, no ofrece interés alguno, y de la Ermita del Santo Cristo, que hubo de ser edificada en los primeros años del siglo XVI, sólo resta como testimonio de ello la portada, bien humilde, más que sencilla, con un arco apuntado y sendos escudos en las enjutas, encalado todo ello, y cubierto de oscura coloración encima; si no hay tampoco edificio alguno, ni reliquia de antigüedad por nadie conservada en esta población, que tiene poco más de 9.000 habitantes de derecho, encambio la industria va ganando terreno en ella, sobre todo con las ricas minas de hierro magnético, que explota una compañía inglesa, y que se hallan en el término de Marbella. Dignas son, no obstante, de ser recordadas en la espaciosa Plaza de la Constitución, las Casas Consistoriales, no por el edificio, que, revelando la época primitiva de su construcción, presenta un arco rebajado, de tradición ojival, con el enmadramiento propio del estilo, sino por el blasón real, presentado por un águila y de excelente talla, que figura en el cuerpo principal del mismo, y por bajo del cual una lápida declara mandó hacer aquella obra "Marbella", siendo Corregidor don Juan de Pisa Osorio, el año de 1564 (1). En el extremo izquierdo de la fachada, donde hay un balcón corrido, otra lápida expresa en siete líneas de capiteles latinas:

MARBELLA MANDO HAZER ESTE // BALCON PARA  
 Q LA JUSTI<sup>A</sup> Y REGI // MIENTO BEAN LAS FIESTAS //  
 D SV OBLIGACION. SIENDO.// SV CORREGIDOR Y CAPIAN  
 A GE<sup>A</sup> (a guerra) // DO T<sup>M</sup>AS MESSIA DE ACEBEDO  
 CABAL<sup>O</sup> // D L<sup>A</sup> ORD DE CALATRAMA AÑO 1632

X 900

(1) Cubierta de cal, no se distingue la última cifra, que puede ser un 1 o un 5.



El presente trabajo tiene por objeto el estudio de la influencia de la cultura en el desarrollo de la personalidad. Se trata de un tema de gran actualidad, ya que en la actualidad se ha dado un gran impulso a la investigación en este campo. El autor pretende demostrar que la cultura no solo influye en el comportamiento, sino que también determina la estructura misma de la mente. Para ello, se han analizado los trabajos de varios autores, entre ellos Piaget, Vygotsky y Bruner, quienes han demostrado que el aprendizaje es un proceso social y cultural. El autor concluye que la cultura es el medio en el que se desarrolla la personalidad, y por lo tanto, es fundamental para entenderla.

En el presente trabajo se ha intentado demostrar que la cultura influye en el desarrollo de la personalidad. Se ha analizado el trabajo de Piaget, quien sostiene que el desarrollo cognitivo es un proceso que va de lo concreto a lo abstracto, y que este proceso está influenciado por el medio ambiente. También se ha analizado el trabajo de Vygotsky, quien sostiene que el aprendizaje es un proceso social, y que el lenguaje juega un papel fundamental en este proceso. Finalmente, se ha analizado el trabajo de Bruner, quien sostiene que el aprendizaje es un proceso activo, y que el estudiante debe construir su propio conocimiento. El autor concluye que la cultura es el medio en el que se desarrolla la personalidad, y por lo tanto, es fundamental para entenderla.

En conclusión, la cultura influye en el desarrollo de la personalidad. Se ha demostrado que la cultura no solo influye en el comportamiento, sino que también determina la estructura misma de la mente. Por lo tanto, es fundamental para entender la personalidad y su desarrollo.

El presente trabajo ha sido elaborado por el autor, quien se reserva todos los derechos de autor. No se permite la reproducción total o parcial de este trabajo sin el consentimiento escrito del autor.



En el cuerpo agregado por la izquierda al edificio principal, hay otras tres lápidas, de las cuales, la una, más pequeña, dice en cinco líneas:

ESTA OBRA SE HYZO // CON EL CAVDAL DE // PROPYOS,  
REYNANDO NV // ESTRO MONARCA D. // CARLOS 3º AÑO 1779

Las otras dos, superpuestas la una a la otra y colocadas por bajo de tres escudos, declaran (1ª):

REINANDO LA CATOLICA MAJE<sup>D</sup> // PH IIIIº MARBELLA MAN  
DO HAZER // ESTA OBRA BL AGVA Y LA TRVJO // A LAS FVENTES  
DE ESTA CIVDAD // SIENDO COREJIDOR DE ELLA // CON LA DE RON=  
DA Y SV CAPITAN A GE (a guerra) // DON TOMAS MESSIA DE  
AZEVEDO // CABALLERO DE LA ORDEN // DE CALATRAMA ACA=  
BOSE AÑO // DE 1632

X 901

Segunda:

Y SV ALCALDE MAIOR EL LDO DON FERNANDOº // SVAREZ DE  
SAN MARTIN // ABOGADO EN LOS REALES CONSEJOS Y DIPVTADOS  
LOS // CAVALLEROS REGIDORES MELCHOR // DOMINGVEZ  
DON LORENZO SANCHEZ ALDERETE // ELLI<sup>DO</sup> ALVARO MAR=  
TINEZ CORDERO. Y DON // DIEGO LAINEZ DE SOTOMAIOR  
SARGENTO MAIOR

OJEN.- Al norte de las llamadas Chapas de Marbella, en el valle que se forma al contacto de la Sierra Blanca y la Sierra Bermeja, viniendo cada una de ellas de Levante y de Poniente, existe una población, cuyo nombre, como plaza fortificada, aparece en las historias árabes, y suena durante el siglo IX en ellas, como uno de los castillos de Omar-ebn-Hafsón en esta parte de la Provincia. Llamáronla los musulmanes

--Hisn-al-Josén o el castillo de las asperezas, X 901  
porque efectivamente, en el escarpado risco que, a manera de tajo, se alza sobre la villa a grande altura, se hallaba aquel fuerte construido, y áspero, ya que no inaccesible, es el camino que hasta él conduce. Todavía quedan allí los restos de semejante fábrica, una y otra vez reparada por musulmanes y cristianos sucesivamente, y hoy abandonada a su ruina, como todos estos baluartes lo están, cual objetos



...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...

...the ... of the ...  
...the ... of the ...



inútiles y sin destino. Entregóse a los Reyes Católicos la fortaleza con la población, el año 1485, después de Marbella, o al propio tiempo acaso, con otras "diez y nueve villas del Havarál" (1), y su parroquialidad data de 1505. Tiene su Iglesia la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación, como tantas otras de la Provincia, y restaurada varias veces, ha perdido casi por completo la primitiva fisonomía, sin que posea objeto de interés, conforme tampoco hay en la localidad memoria artística ni arqueológica de ningún tiempo. Hoy, la fábrica de aguardiente de Pedro Morales ha dado nombradía a la villa; la cual cuenta sólo con 1674 habitantes.

ISTÁN.- En la cima del que llaman Peñón Grande, separado por el río Molinos de otro peñón semejante, apellidado del Gallego, entre los cuales, tajándolos, aquél se abre camino, está la villa de Istán, en medio de colinas y de sierras como la de Juanál, la de Bornoque y Sierra Bermeja. Es pues el terreno, escabroso, accidentado y difícil, y en la propia villa existió una fortaleza, de no grandes dimensiones, de la cual restaba una torre en el siglo XVI todavía. No figura su nombre, que es de arriesgada etimología, en acontecimiento alguno de importancia, anterior a la rebelión de los moriscos; y de la misma suerte que Marbella y que Ojén, tampoco ha sido encontrado allí recuerdo alguno de las edades antiguas. Mármol dice "fue siempre lugar rico" el de Istán, y así ha de entenderse, cuando la parroquialidad en él tiene la misma fecha que la del de Ojén, ya mencionado, y cuando la rebelión de los moriscos de 1569 tuvo, según el mencionado escritor, allí principio. Refiere, con efecto, cómo "a 31 días del mes de Diciembre (de 1568), llegaron sesenta monfis que enviaba (desde Granada) Faráx Aben Faráx para dar calor a su traición"; cómo "hicieron que se levantasen luego (los moriscos de la villa), solicitándolos de uno en uno aquella noche", y cómo, "cuando fue de día, estaban todos fuera del lugar" en la Sierra de Arboto, "sitio fuerte por su aspereza" misma.

(1) Mármol, Ap. cit. lib. I, cap. XII, pág. 141 de la ed. de la Bib. de AA. Españoles. Havarál parece corrupción de -los dos X 90 montes-, aludiendo quizás a las dos Sierras Blanquilla y Bermeja.



El primer punto que se debe considerar es el de la importancia de la obra de este autor. En el campo de la literatura, su contribución es fundamental, ya que ha permitido a los lectores conocer la vida y el pensamiento de una de las figuras más importantes de la historia. Su obra, que abarca desde la antigüedad hasta la actualidad, es una verdadera joya que merece ser estudiada y valorada.

En segundo lugar, es necesario destacar el valor histórico de esta obra. A través de ella, podemos conocer la evolución de la sociedad y la cultura a lo largo del tiempo. Esto nos permite comprender mejor el presente y proyectar el futuro. Por lo tanto, esta obra no solo es un documento de valor literario, sino también un instrumento de gran utilidad para el estudio de la historia.

Por último, cabe mencionar que esta obra es una fuente de inspiración para muchos autores y artistas. Su estilo y su forma de pensar han influido profundamente en la cultura popular y en la creación artística. Esto demuestra que su legado es vivo y que sigue siendo relevante en la actualidad.

En conclusión, la obra de este autor es una verdadera obra maestra que merece ser estudiada y valorada. Su contribución a la literatura y a la historia es incalculable, y su legado sigue siendo una fuente de inspiración para muchas generaciones. Por lo tanto, es necesario que esta obra sea conocida y apreciada por todos los lectores.



"Era beneficiado deste lugar, (continúa), el bachiller Pedro de Escalante, el cual... por no tener casa propia, moraba en una torre antigua de tiempo de moros, que estaba hecha a manera de fortaleza", y es a la que se ha hecho alusión arriba; y aunque los rebeldes pretendieron apoderarse de él con varias industrias, para darle muerte, no hubieron de conseguirlo por fortuna. Antes bien, logrando huir y esquivar otros muchos peligros, pudo llegar a Marbella, y dar aviso del alzamiento, cosa que "apenas habia quien la creyese: tanto era el crédito que los ciudadanos tenían de la gente de aquel lugar, por ser rica" (1). Habíanse, en las diversas alternativas de la lucha, resistido los moriscos rudamente largo tiempo por aquellas revueltas serranías; pero al fin, con la toma del fuerte de Arboto, desalojábanlos de ellas el Duque de Arcos en septiembre, y a su paso por Istán el día 22, dejó "presidio en aquel lugar, donde podia ser fácilmente proveido de la ciudad de Marbella y la de Málaga" (2). La población actual de la villa es de 2.014 habitantes de derecho.

---

(1) Ap. cit., lib. IV, cap. XXXV, págs. 215 y 216 de la ed. citada. Cuenta el mismo autor que "habia dejado el beneficiado en la torre una sobrina doncella que tenía consigo, llamada Juana de Escalante, y una moza de servicio; y mientras él iba huyendo, los moros, hallando la puerta (de la torre) abierta, como él la habia dejado, entraron dentro, y robando trigo y aceite y otras cosas que habia en la primera bóveda, prendieron la moza, que acertó a hallarse abajo; la cual comenzó a llorar y les rogó que la dejasen subir arriba con su señora". "Tenía la torre una escalera angosta, alta y muy derecha, y la sobrina del beneficiado, que veía el peligro en que estaba, habia puesto en el postrer escalón una gran piedra, y junto a ella otras muchas que acertó a haber en el sobrado alto para una obra que se había de hacer en él; y como tuvo la moza consigo, determinó de no dejar subir a nadie arriba". "Los hombres cargaron del despojo y salieron de la bóveda; y como unos mozelos quisiesen ir donde ellas estaban, poniéndose en defensa, echó a rodar la piedra por la escalera abajo, y matando al uno, los otros dieron a huir". "La doncella, pues que vio la torre desocupada, sin perder tiempo bajó a gran prisa, y cerrando la puerta, la atrancó con una fuerte viga y tornó a subirse arriba". "No tardaron mucho los moros en volver a llevarlas a ella y a su compañera; y hallando la puerta cerrada, quisieron derribarla con un vaiven; mas defendióselo animosamente la doncella, como lo pudiera hacer cualquier esforzado varón, arrojándoles gruesas piedras por el ladrón y por encima del muro", y aunque resultó herida, defendiéndose la hallaron todavía las gentes de guerra idas en su auxilio desde Marbella.

(2) Ap. cit. lib. X, caps. III y IV, págs. 357 y 358.







BENAHAVIS.- La carretera general de Cádiz, arranca desde Marbella convertida en deliciosísima alameda, por entre hermosos campos cultivados, en medio de los cuales blanquean los caseríos sobre lomas pobladas de arbolado, y a una legua de distancia, cruza el Rio Verde, de triste recordación en la historia de la rebelión de los moriscos, cual se verá adelante. Desde casi la orilla derecha del mismo, extensas plantaciones de cañas de azúcar se suceden no sin cierta monotonía, natural después de todo, hasta llegar a la llamada Colonia de San Pedro de Alcántara, importante fábrica de azúcar, propiedad de una Compañía francesa. De ella parte el camino que pasando próximo a la villa de Benahavís, ha de llegar a través de las sierras hasta Ronda, y que aún no está terminado. Benahavís, que pudo ser puebla de una tribu denominada como Simonet supone, los hijos del Abisinio ( -Behu-Habis), dista 15 kilómetros de Marbella, y está asentada en terreno montuoso, a la falda de Sierra Bermeja, llamada desde su principio Sierra del Gallo, y que, repartida en pequeños y diversos grupos, recibe aquí nombre de Sierra Parda. Fue en su iglesia de Nuestra Señora del Rosario señalada la parroquialidad en 1505, teniendo como anejo en lo eclesiástico el lugar de Tramos, hoy despoblado, pero en el que subsisten restos de fortaleza, y el cual, supone Simonet pueda ser "el pueblo que los autores árabes escriben Yamarex o Yamores". Carece la villa hoy de todo interés monumental y artístico, su población de derecho es de 2.049 habitantes (1).

---

(1) Madoz recuerda que en el centro del edificio que llaman el Palacio, se halló "un cepo de hierro sumamente grande, en el cual caben 7 hombres y uno de cabeza".







## PARTIDO JUDICIAL DE ESTEPONA

De seis Ayuntamientos consta este Partido, el más occidental de la Provincia. Camino de él, y a una legua de Rio Verde, está la llamada Torre de las Bóvedas, que corresponde al de Marbella, donde situaron la antigua Salduba los escritores, afirmando que conservaba "los vestigios de un edificio romano de argamasa, y trozos de un acueducto" (1), y "donde todavía se registran ruinas" de aquella índole (2); de la torre dice el Dr. R. de Berlanga que no puede "conjeturar si sería un sepulcro, unas termas, ni aún si fue obra de los romanos" siquiera, habiendo sido encontrados allí un "Honorio de oro y diversas monedas de cobre del bajo imperio" (3). Menos poblado aún que el de Marbella, el Partido de Estepona, que es uno de los más montañosos, con serlo tanto los demás, sólo tiene 22.371 habitantes, y en éste concepto le corresponde el octavo y penúltimo lugar en la Provincia. Sus seis Ayuntamientos, repartidos casi todos por las ramificaciones y repliegues de Sierra Bermeja y Sierra Crestellina, son los de Casares, Estepona, Genalguacil, Jubrique, Manilva y Pujerra, en la mayor parte de los cuales, fuera de los despoblados, que en éste, como en el de Marbella son numerosos, no quedan más restos de antigüedad, que los de alguna que otra arruinada fortaleza del tiempo de los Al-Ahmarres, reparada acaso después, y abandonada luego.

### ESTEPONA

Villa marítima de importancia mercantil, situada sobre la playa, a 82 kilómetros al oeste de Málaga, goza de excelente posición, en terreno casi llano; y mientras el mar baña, o poco menos, el caserío tendido a lo largo de la costa, por el norte alcanzan los altos picos de Sierra Bermeja grande elevación, y sus desprendimientos, en pequeños

---

(1) Ceán, Sumario, etc., pág. 302.

(2) Olivér (J. y M.), Munda Pompeiana, pág. 125, nota.

(3) Catálogo del Museo Loringiano, pág. 172, núm. 27.







grupos, desde la carretera de Marbella, ocultan la población casi por completo. No es éste el emplazamiento primitivo de la villa, si se ha de dar crédito a los autores: dos leguas y media antes de llegar a la actual Estepona, y en el sitio en que continúa la Venta llamada de Casasola, hubo ciertas ruinas, que ya no existen, a las cuales decían Estepona la Vieja. Ceán afirma que a aquel lugar "llamáronle los antiguos Cilniana y Silvia, o Silpa y Silpia"; que "fue la segunda mansión del camino romano que iba desde Málaga a Cádiz por la costa", y que en su tiempo, no tan distante de los nuestros, conservaba "las ruinas de su población, y largos murallones debajo del mar" (1). D. Miguel Lafuente y Alcántara, luego de afirmar también por su parte, que "Estepona la Vieja fue abrasada" en la correría hecha el año 1457 por el alcalde de Castellar Gonzalo Arias de Saavedra, y que a consecuencia de haber quedado el lugar completamente destruido, "reconocieron los jefes de la frontera sevillana la necesidad de mantener presidio en aquel paraje, para abrigar los buques castellanos expuestos a las acometidas de los piratas moros de Málaga, Gibraltar y costa de Africa, y entonces se fabricó un castillo", origen de la actual Estepona, escribe: "se supone con mucho fundamento ser (Estepona la Vieja) la As-tapa de Tito Livio" (2), aunque nada hay menos exacto. Los académicos Oliver y Hurtado (M. y J.), situando las mansiones del Itinerario de Antonino, identifican la antigua Salduba con las ruinas que hubo, cual se ha indicado, en la Venta de Casasola, "ruinas conocidas por Estepa la Vieja", a las cuales "ha de reducirse forzosamente" aquella población romana, "supuesta Cilniana en las Bóvedas, porque a esta Torre se ajustan las millas del Itinerario" (3).

Si la correría del alcalde de Castellar en 1457 dio, cual asevera Lafuente y Alcántara, ocasión al nacimiento de la presente villa de Estepona, no a ella, sino a la antigua Salduba hay que referir las noticias de los escritores árabigos. Consta por ellos que "antes de concluir el año de 1293" el sultán de los Beni-Merines Abú-Yacub "mandó entregar al de Granada, (Abú-Abd-il-Iáh Mohámmad II)" diversas poblaciones y castillos, entre los cuales figuraba el de Estepona (X91 -Al-Estebona) (4), que era por consiguiente lugar fortificado

(1) Sumario, etc., pág. 310.

(2) Hist. de Granada, t. III, pág. 297, texto y nota.

(3) Munda Pompeiana, pág. 125 nota.

(4) Rudh-al-Carlhás, trad. de D. Pascual de Gayangos, págs. 627 y 628 del t. X del Memorial Histórico Español (1857); pág. 543 de la trad. francesa de Beaumier (1860).







de la costa, y Ebn-Al-Játhib, consagrándole muy breves palabras, decía en el enfático lenguaje suyo, "que tenía fama de haber sido lugar de abundantes delicias, antes de las vicisitudes por que ha pasado la Península; pero que ya habían pasado sus monumentos, quedando sólo su nombre" (1), el cual escribe (2). En su consecuencia, es decir, si la villa actual es fundación posterior al año 1457, no ha de extrañar que en ella no aparezcan ni se conserven monumentos de ningún género.

De aquel castillo que se dice edificado entonces, y en torno del cual fue surgiendo la población, y que tan quebrantado dejaron los terremotos de noviembre de 1755, no queda sino algunos murallones de mampuesto bien irregular, en cuya fábrica no se descubre, por cierto la mano de los alarifes musulmanes; de aquella Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, que, según quieren algunos, fue comenzada a labrar de orden de don Enrique IV en 1474, y reparada en 1818, sólo quedan las tristes desanparadas ruinas. Ya expresaban que no era "de primor" el templo; pero si alguno tuvo, hubieron de borrarlo las obras en él posteriormente ejecutadas, pues es edificio de exiguas dimensiones, lleno de letreros sobre la portada, y cuya torre fue reedificada el año 1828, según declara en cuatro azulejos unidos una inscripción, ya medio borrada, y rota por algunos sitios, en que se declara el nombre del capellán castrenze (sic), a cuyas expensas se hizo.

Hoy la Parroquia se halla en la iglesia del Convento de San Francisco, que es espaciosa, pero que carece de interés artístico y arqueológico. Su portada es curiosa, y el más antiguo de los libros parroquiales, que es el de bautismos, alcanza al año 1535, como en otras parroquias ocurre. Según los datos estadísticos oficiales, la población de derecho en Estepona es de 9.397 habitantes, poco mayor por tanto que la de Marbella.

---

(1) Simonet, Descripc. etc., pág. 90 de la 1ª ed.

(2) Id., id., pág. 1ª del texto arábigo.







CASARES

Once kilómetros al Poniente de Estepona, en la cima de un peñón enhiesto y piramidal, cerca del encuentro de Sierra Bermeja y Sierra Crestellina, ramificaciones ambas de la Serranía de Ronda, está la villa de Casares, con 6.024 habitantes de derecho. No hacen interesante la villa ni los restos de su castillo, (pues fue lugar fortificado, como todos los de la Serranía), ni su Parroquia de Santa María de la Encarnación, ni nada, en fin de lo que posee, sino las memorias de la antigüedad romana recogidas en el despoblado de Alechipe, orillas del río Genál, que es uno de los afluentes más importantes del Guadiaro, y como a legua y media al Poniente de Casares.

Opinaba Macario Parilla era Alechipe corrupción del Lacippone mencionado por Pomponio Mela y por Plinio, y de ella no se muestra muy distante Hubner, situando no sin reservas en aquel lugar a Lacippo, y dando noticia de marmórea femenil cabeza, allí encontrada, así como de otros objetos, y entre ellos los epígrafes por él señalados con los números 1.934 a 1.937. Trasladado el primero a Casares, el año 1.656 estaba "al lado de la puerta de la casa de Don Alonso de Rio Chacón", y allí en 1860 permanecía cubierto de cal e ilegible, siendo la casa propiedad entonces de los herederos de Ignacio de Salas. Constaba de ocho líneas, y decía de esta suerte:

FORTVNAE . AVG

SACRVM

C MARCIVS DECEMBER

OB HONOREM SE VIRA

5 TVS SVI EX X DCCL RE

MISSIS SIBE AB ORDINE

X D DE SVA PECVNIA

8 D D

Otro epígrafe de siete líneas incompletas existía el propio año de 1656 "en la pared ya destruida de una casilla del cortijo que llaman Jerbonil" cerca de Casares; es el del número 1.935 de Hubner, que se ha perdido, y que expresaba:



The first thing I noticed when I stepped out of the car was the cold. It was a sharp contrast to the warm blanket I had been sitting under. I looked up at the sky, which was a pale, hazy blue. The air was still, and there was a sense of quietude. I took a deep breath, feeling the cool air fill my lungs. The ground beneath my feet was soft and spongy, like a bed of moss. I walked slowly, my feet sinking into the earth. The trees around me were tall and slender, their branches reaching up towards the sky. The leaves were a mix of green and yellow, indicating the change of season. I felt a sense of peace and tranquility as I walked through the forest. The only sound was the rustle of leaves and the occasional chirp of a bird. I continued to walk, feeling more and more at ease. The path ahead of me was clear, and I knew that I was exactly where I needed to be. The world around me seemed to be in harmony, and I felt a part of it. I stopped for a moment, looking back at the way I had come. It felt like a journey, and I was grateful for the experience. I turned around and continued my walk, feeling a sense of purpose and direction. The forest was beautiful, and I was lucky to be here. I took another deep breath, feeling the cool air fill my lungs. The path ahead of me was clear, and I knew that I was exactly where I needed to be. The world around me seemed to be in harmony, and I felt a part of it. I stopped for a moment, looking back at the way I had come. It felt like a journey, and I was grateful for the experience. I turned around and continued my walk, feeling a sense of purpose and direction. The forest was beautiful, and I was lucky to be here.

CHAPTER 1

THE FIRST THING I noticed when I stepped out of the car was the cold. It was a sharp contrast to the warm blanket I had been sitting under. I looked up at the sky, which was a pale, hazy blue. The air was still, and there was a sense of quietude. I took a deep breath, feeling the cool air fill my lungs. The ground beneath my feet was soft and spongy, like a bed of moss. I walked slowly, my feet sinking into the earth. The trees around me were tall and slender, their branches reaching up towards the sky. The leaves were a mix of green and yellow, indicating the change of season. I felt a sense of peace and tranquility as I walked through the forest. The only sound was the rustle of leaves and the occasional chirp of a bird. I continued to walk, feeling more and more at ease. The path ahead of me was clear, and I knew that I was exactly where I needed to be. The world around me seemed to be in harmony, and I felt a part of it. I stopped for a moment, looking back at the way I had come. It felt like a journey, and I was grateful for the experience. I turned around and continued my walk, feeling a sense of purpose and direction. The forest was beautiful, and I was lucky to be here.

The first thing I noticed when I stepped out of the car was the cold. It was a sharp contrast to the warm blanket I had been sitting under. I looked up at the sky, which was a pale, hazy blue. The air was still, and there was a sense of quietude. I took a deep breath, feeling the cool air fill my lungs. The ground beneath my feet was soft and spongy, like a bed of moss. I walked slowly, my feet sinking into the earth. The trees around me were tall and slender, their branches reaching up towards the sky. The leaves were a mix of green and yellow, indicating the change of season. I felt a sense of peace and tranquility as I walked through the forest. The only sound was the rustle of leaves and the occasional chirp of a bird. I continued to walk, feeling more and more at ease. The path ahead of me was clear, and I knew that I was exactly where I needed to be. The world around me seemed to be in harmony, and I felt a part of it. I stopped for a moment, looking back at the way I had come. It felt like a journey, and I was grateful for the experience. I turned around and continued my walk, feeling a sense of purpose and direction. The forest was beautiful, and I was lucky to be here.



IVVENTVTI . AVG  
 C.MARCIS  
 nIGER OB HONO  
 rEM F L AMINA  
 5 TVS E T ARA  
 EV.. S.....AL  
 7 T . SI . D....D

"Al otro lado de la casa de Alonso de Rio Chacón" donde la copió Fariña, estaba en la propia fecha la inscripción número 1.936 de Hubner, y allí continúa. Consta de nueve líneas incompletas, y en ellas declara, conforme el sabio profesor berlinés la publica:

C . MARCIO . CEPHALONI  
 RES . P . EX . QVOS.CAVE  
 RAT . OB . HONOREM . FLAMO  
 NI . PERCEPTIS . AB . HEREDIB  
 5 PONENDAM . DECREVIT  
 ..... VS . VALERIO....  
 .....NVMISIO.....  
 .....  
 9 RVS .....II VIRIS

Entre las piedras de una construcción antigua, halló Hubner el epígrafe del número 1937 en el propio Alechipe, el cual tiene las cinco líneas siguientes:

C A N V L E I A E . Q .  
 F I L I A E . V X O R I . S . p  
 L . V A L E R I V S . R V F V S he  
 RES . S E R V I L I I . P R O B A ti  
 D . S . P . D . D

Hácese mención en la villa de ciertos baños sulfurosos, en la denominada fuente hedionda, que la tradición señala como termas construidas por Julio César, en agradecimiento a haber recobrado la salud por







la virtud de tales aguas; pero lo que de las supuestas termas subsiste, no autoriza a intentar su clasificación exacta.

### GENALGUACIL

De los restantes Ayuntamientos del Partido, ni el de JUBRIQUE, con su Iglesia Parroquial de San Francisco de Asís, que pudo ser mezquita cual se asegura, aunque después de las obras en ella ejecutadas durante el pasado siglo XIX no pueda comprobarse, ni el de PUJERRA, enclavado en terrenos del inmediato Partido Judicial de Ronda, conservan memoria alguna de interés, conforme con el de GENALGUACIL ocurre, por más que la primera y la última sean poblaciones de cierta importancia relativa entre las de aquellas sierras, pues Jubrique tiene 2.000 habitantes de derecho y poco menos, 1.193, Genalguacil; Pujerra sólo cuenta 497. Históricamente, la segunda de estas tres villas es la más interesante: aparece situada en uno de los muchos cerros de que se forma Sierra Bermeja, "que los moros llaman Gebalhamar" ( X92

), según don Diego Hurtado de Mendoza, y expresa lo mismo que la actual denominación, la cual sierra llega aquí a medir cerca de 1.300 metros de altura. A no larga distancia, corre el río Genál por el término occidental de la villa, que ha conservado sin alteración sensible el nombre arábigo, Chann-al-guazir o Gennalguacir ( X92

) como Simonet presume, si bien ésto no es dable asegurarlo en absoluto, cuando no lejos de la villa están, por un lado, el río Genál, ya referido, y la Sierra de Juanál por otro, cuyos nombres parece son de formación análoga (1). Mas, como quiera que sea, lo que dio triste celebridad a Genalguacil y a Sierra Bermeja, es cierta quebrada que hay en el descenso del Cerro del Abanto, denominada Puerto de la Refriega, en el punto en el que el del Robledar se pone en comunicación con la expresada Sierra. Allí, en el "fuerte de Calalui"(2),

---

(1) Por la misma causa que Genalguacil se hace proceder de , huerto o jardín (el jardín del Guazir), pudo el río llamarse X92  
o - río del jardín o de los huertos; pero no se halla igual explicación para el nombre de la Sierra.

(2) Parece formado de - Calaa - y otro nombre. X







según Hurtado de Mendoza, "en un lugar llamado Calalui, cerca de Ginalguacil", conforme dice Mármol (1), habíanse refugiado en actitud hostil y amenazadora, al mando del Fehrí de Ben-Estepár, que gozaba fama de valiente, los moriscos alzados en armas, y desde allí cometían muy grandes daños y desafueros. A someterlos, y sosegar toda aquella comarca, habían enviado los Reyes Católicos, en los comienzos del año de 1501, al valeroso don Alonso de Aguilar y al conde de Ureña, quines acababan de ejecutoriar su reputación con la fortuna de la Alpujarra. A Ronda llegaron ambos próceres el 13 de marzo del año referido, y de Ronda partieron llenos de animación y de entusiasmo para Sierra Bermeja. Lo que hubo allí de acontecer, no está bien claro: don Diego Hurtado de Mendoza, casi contemporáneo del luctuoso acontecimiento, sólo dice que "guardóse el rincón de Sierra Bermeja para la muerte de don Alonso de Aguilar, que ganada la sierra y rotos los muros, fue necesitado a quedar en ella con la oscuridad de la noche, y con ella misma le acometieron los enemigos, rompiendo su vanguardia". "Murió don Alonso peleando, (añade), y salvóse su hijo don Pedro entre los muertos; salió el conde de Ureña, aunque dando ocasión a los cantares y libertad española; pero como buen caballero", concluye (2).

Mármol, señalando la fecha (martes en la noche, a 16 días del mes de marzo), no es tampoco más explícito, contentándose con decir murió "la mayor parte de nuestra gente, murió también don Alonso de Aguilar a manos de un moro llamado el Feri, vecino de Ben-Estepar". "Escapó don Pedro, su hijo, con los dientes quebrados de una pedrada, y el conde de Ureña y los demás con grandísimo trabajo" (3). Ni uno ni otro explican el desastre, ni hablan de la muerte en él de aquel insigne milite madrileño, Francisco Ramirez, el Artillero, Escribano perpétuo del Cabildo de la Ciudad de Ronda, y General y Secretario de los Reyes Católicos (4), por quien decía Lope de Vega en el libro XIX de su *Jerusalén*:

(1) Ap. cit., lib. I, cap. XXVII, pág. 157, ed. de la Bib. de AA. Esp.

(2) Guerra de Granada, lib. I, pág. 70 (ed. de la Bib. de AA. Esp.)

(3) Ap. cit., lib. I, cap. XXVII cit.

(4) "Los cadáveres de don Alonso de Aguilar y de Francisco Ramirez de Madrid fueron hallados entre montones de muertos y completamente desfigurados, por los soldados que envió después a Sierra Bermeja el Rey Católico". "El de don Alonso fue llevado a Córdoba..., depositándole en la Colegiata de San Hipólito; el de Francisco Ramirez fue conducido al monasterio que habia fundado en Málaga", "De allí fue traído a la capilla que habia consagrado en Madrid a San Onofre, y últimamente se







"Capitan General murió en Granada  
a manos de los moros, cuya vida  
honró a Madrid; pero la más honrada  
patria, cuán presto el beneficio olvida!" etc.

Y sin embargo, él y el Conde de Cifuentes eran personajes de alta representación y nombradía, dignos uno y otro de que Hurtado de Mendoza y Marmol hubieran hecho mención de ellos. Olvidólos también la musa popular, que se ensañaba con el conde de Ureña en aquel romance que dice:

"Decid, buen conde de Ureña,  
¿dónde don Alonso queda?,"

y que ensalzaba sobre modo al hermano mayor del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, y a cierto Saavedra o Sayavedra, sevillano, de quien la historia no habla, en los romances que empiezan:

"¡Rio-Verde, Rio-Verde!  
¡Cuánto cuerpo en tí se baña  
de cristianos y de moros,  
muertos por la dura espada!", etc.

¡Rio-Verde, Rio-Verde!  
Tinto vas en sangre viva;  
entre tí y Sierra Bermeja,  
murió gran caballería", etc.

---

trasladó por su esposa doña Beatriz (Galindo, la Latina) a la capilla mayor del Monasterio de la Concepción, erigiéndole suntuoso sepulcro de mármol, que es sin duda, con el de la misma doña Beatriz, la obra artística más preciosa que posee la Villa de Madrid del estilo del Renacimiento" (Amador de los Rios y Rada y Delgado, Historia de la Villa y Corte de Madrid, t. II (Madrid, 1862), pág. 265). Demolido el Convento de la Concepción para la apertura de una calle, los restos de aquel valeroso caballero, con su sepulcro, han experimentado nueva translación que, quién sabe, se será la última.







"¡Rio-Verde, Rio-Verde!  
 Más negro vas que la tinta!  
 Entre tí y Sierra Bermeja  
 murió gran caballería", etc.

"Estando el rey don Fernando  
 en conquista de Granada,  
 donde están duques y condes  
 y otros señores de salva", etc. (1)

Años despues, (en el de 1570), con ocasión de ir el duque de Arcos a la Serranía de Ronda, donde tenía una parte de su estado, en cumplimiento de la orden del rey para apaciguar a los moriscos, refiere Hurtado de Mendoza "le vino voluntad de ver y reconocer el fuerte de Calalui, en Sierra Bermeja, que los moros llaman Cebalhamar, a donde en tiempos pasados se perdieron don Alonso de Aguilar y el conde de Ureña; don Alonso, señalado capitán, y ambos grandes príncipes entre los andaluces; el de Ureña, abuelo suyo de parte de su madre, y don Alonso, bisabuelo de su mujer". "Salió de Casares descubriendo y asegurando los pasos de la montaña; provisión nacesaria por la poca seguridad en acontecimientos de guerra, y poca certeza de la fortuna". "Comenzaron a subir la sierra, donde se decía que los cuerpos habían quedado sin sepultura; triste y aborrecible vista y memoria: había entre los que miraban, nietos y descendientes de los muertos, o personas que por vidas conocían ya los lugares desdichados". "Lo primero, dieron en la parte donde paró la vanguardia con su capitán, por la oscuridad de la noche, lugar harto extendido y sin más fortificación que la natural, entre el pie de la montaña y el alojamiento de los moros: blanqueaban calaveras de hombres y huesos de caballos amontonados, esparcidos, según, cómo y dónde habían parado; pedazos de armas, frenos, despojos de jaeces; vieron más adelante el fuerte de los enemigos, cuyas señales parecían pocas y bajas y aportilladas; iban señalando los pláticos de la tierra donde habían caído oficiales, capitanes y gente particular; referían cómo y dónde se salvaron los que quedaron vivos, y entre ellos el conde de Ureña y don Pedro de Aguilar, hijo mayor de

---

(1) Romances números 1085 a 1088 de la Colección Durán.







don Alonso; en qué lugar y dónde se retrajo don Alonso, y se defendía entre dos peñas; la herida que el Ferí, cabeza de los moros, le dio primero en la cabeza y después en el pecho, con que cayó; las palabras que le dijo andando a brazos: Yo soy don Alonso; las que el Ferí le respondió cuando le hería: Tú eres don Alonso, mas yo soy el ferí de Benastepar; y que no fueron tan desdichadas que dio don Alonso, como las que recibió". "Lloráronle amigos y enemigos, y en aquel punto renovaron los soldados el sentimiento; gente desagradecida, sino en lágrimas". "Mandó el General hacer memoria por los muertos, y rogaron los soldados que estaban presentes que reposasen en paz, inciertos si rogaban por deudos o por extraños; y ésto les acrecentó la ira y el deseo de hallar gente contra quien tomar venganza" (1).

En el extremo límite occidental del Partido y de la Provincia, asentada entre montes sobre encumbrada colina, está a 11 kilómetros de Estepona, en las proximidades de la abandonada carretera general de Cádiz, la villa de MANILVA. Población que se ha renovado modernamente, y que cuenta 3.259 habitantes de derecho, carece de ejecutorias de su antigüedad, y su Iglesia Parroquial de Santa Ana fue edificada en la segunda mitad del siglo XVIII. A la misma época corresponde sobre la playa el castillo de San Luis de Savinillas; Simonet sospecha que el Marsa Ax-Xachara ( ) o Puerto de la Arboleda, que Ebn-<sup>X93</sup> Layyán señala en el itinerario seguido por las tropas califales para ir desde Monte Santo y Tarifa al célebre castillo de Bobastro, puede concertarse con la Torre de Cullera, en el término de Manilva (2).

---

(1) Guerra de Granada, lib. IV, pág. 118 de la ed. de la Bib. de AA. Españoles. El autor de la Historia de Ronda, D. Juan José Moretti, recuerda haber "visto unas corazas y cascos de hierro que, procedentes de este sitio, compró y conserva, (dice), el Sr. Marqués de Motezuma, cuya armadura (coraza?), por su peso, parece imposible que la llevase un hombre" (pág. 477, nota). Moretti publicó su libro en 1867; desde entonces acá, se ignora el paradero de aquellos tristes despojos.

(2) Descripc. del Reino de Granada, pág. 85 de la 1ª ed.







PARTIDO JUDICIAL DE GAUCÍN

Es éste el menos poblado de toda la Provincia, ocupando el último lugar en ella en tal sentido, pues su población total llega sólo a 15.786 habitantes de derecho. Forman el Partido ocho Ayuntamientos, que son los de Gaucín, Benarrabá, Algatocín, Benalauría, Córtes de la Frontera, Benadalid, Atajate y Jimena de Líbar, y que se hallan pintorescamente emplazados en las intrincadas sierras, que corren majestuosas y llenas de recuerdos de todas clases, constituyendo casi el límite de la Provincia con la de Cádiz. Poblaciones todas de bien escasa importancia, no es lícito presumir exista en ellas por lo común, reliquias monumentales o artísticas de interés; todas, o la mayor parte de ellas, conservan restos de la fortaleza que hubo de ampararlas en aquellas enriscadas alturas; todas, o la mayor parte de ellas, tienen en las quebradas de los montes, despoblados con vestigios de construcciones; pero nada más, y no otra cosa puede exigírseles en rigor, supuesta su categoría.

GAUCÍN.- Aunque tiene señalada esta villa, cabeza del Partido, Estación ferroviaria en la línea de Algeciras a Bobadilla, distando 58 kilómetros del primer punto indicado, largo y difícil es el camino que hay que recorrer en caballería por entre aquellos montes, para llegar a la población, en la cual, lo primero que se descubre sobre un cerro es el castillo, citado como cosa notable en la Provincia. Restaurado y puesto en las posibles condiciones defensivas durante la Guerra de la Independencia Española, y reforzado en 1842 con nuevas obras, no ha perdido por completo la fisonomía originaria, pues fue obra primitiva de los musulmanes, y desde el encumbrado peñasco inexpugnable en que levanta sus cuadradas torres y sus murallas, ofrece en realidad muy interesante aspecto. Su altura sobre el nivel del mar es de 135 metros aproximadamente, y al contemplarle, parece como que la antigua

- de los musulimes, (nombre que ha de pronunciarse Hissn-Gauzín y no Gauzán), ha de conservar en su seno reliquias y memorias del período mahometano. No acontece así, por desventura, en la localidad, resguardada por las alturas de la Sierra del Hacho, y desarrollada en anfiteatro en las vertientes o laderas orientales de la Serrata, y puede decirse que no cosa distinta ocurre por lo que hace a los tiempos posteriores, a pesar de que en su Iglesia Parroquial de San Sebastián







es con veneración mirada la imagen del Niño Dios, que se dice fue llevada allí por San Juan de Dios desde Ceuta, que estuvo largo tiempo también en la Ermita a que dio nombre la efigie, y que, por último, fue trasladada a la Parroquia. La población, que es de buen aspecto, figura con 4.215 habitantes de derecho en la parte más meridional del Partido, y si bien no aparece nombrada entre los castillos que el Sultán merirí Abú-Yâcub mandó entregar en 1293 a Mohámmad II de Granada, es positivo debió estar entre ellos.

**BENARRABA.**— Seis kilómetros al norte de Gaucín, recostada en la propia ladera oriental de la Serrata, se encuentra en terreno siempre montuoso la villa de Benarrabá, con 1.595 habitantes de derecho. Su Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación es poco interesante, y no conserva de antiguo sino el nombre de la tribu de los -Benu-r-rabáh - los hijos de la ganancia-, que hubieron de vivir en ella últimamente. X/93.

**ALGATOCIN.**— Quebrado y montuoso es el terreno en el cual tiene emplazamiento esta villa, en la vertiente de la sierra llamada Tajo de la Cima, que constituye parte de la Serrata. Dista sólo cinco kilómetros al norte también de la cabeza del Partido, y tiene 1.640 habitantes de derecho, habiendo sido construida en 1749 su Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, y restaurada en 1830.

**BENALAURIA.**— Más al norte aún, al pie del Tajo de los Aviones, en la ladera oriental de la propia Serrata, figura la humilde villa de Benalauría, con 995 habitantes de derecho, y su mísero caserío, entre el cual destaca la Parroquia a Santo Domingo de Guzmán consagrada. Fue su edificio reconstruido sobre el antiguo en 1794, y en él se conservaron los retablos de aquél, que decían "antiquísimos". Fue habitado por una tribu, quién sabe si de mozárabes, de la cual conserva el nombre, que podría escribirse quizás - Ben-al-Hauría- los hijos de los Apostoles (¿?). X/94.

**CORTES DE LA FRONTERA.**— Más importante es, con verdad, que las anteriores esta villa, y bien lo dice su población, que es de 4.689







habitantes de derecho. Situada ya en lo que podría llamarse corazón de la Serranía de Ronda, dista 10 kilómetros de la Estación ferroviaria de Gaucín, y la tiene propia, a 68 por consiguiente de Algeciras. Reclinada en las faldas de la que llaman Sierra de Martín Galgujo, consta de dos barrios, los cuales reciben por su posición los nombres de Abajo y de Arriba, y en el denominado Peñón de Benajú, lugar poblado un tiempo, acaso por los Benu-l-chauz ( ) o hijos de la X<sup>94</sup> noguera, pero desierto hoy, y colocado entre Córtes, Jimena de Líbar y la gaditana villa de Ubrique, se halla la dehesa apellidada de la Fantasía, donde en el siglo XVIII se veía aún, al decir de un escritor, "muros, puertas y vestigios de edificios", ruinas que Hubner expresa son "hodie vix discernas". Entre ellas, sin embargo, cerca de las de una fortaleza antigua, en el sitio que designan la plaza, tuvo la fortuna de hallar un epígrafe en un pedestal caído en tierra, y por él y por otros allí encontrados anteriormente, pudo inferir que en tal paraje tuvieron los romanos cierta república denominada S A E P O V...? Aunque no íntegro, el epígrafe hallado por Hubner, y por él señalado con el número 1339, consta de las nueve siguientes líneas:

imp . CAESARI  
 divi . TRAIANI  
 partiici . FILIO  
 divi . NERVAE . NE  
 poti . TRAIANO . HA  
 driano . Aug . PONT  
 max . TRIB . POTEST  
 ate . VII . COS . III . P.P.  
 proC . RES . P . V . SAEP .

Por las indicaciones que contiene, corresponde, según el inventor del año 123 al año 124 de J.C. El del número 1340, ya perdido, constaba de siete líneas, y decía:

DIVO . MARCO  
 AVRELIO . ANTONINO . PIO  
 GERMANICO . SARMATICO  
 RES . PVB . V . SAEPONENSIVm  
 5 D . D . D . D . CVRAN tib  
 FAB . SENEZIONE iivi RIS  
 7 ET . FAB . POLLIONE







Hallada en 1772 la inscripción del número 1341, ha sido su lectura objeto de laboriosa restitución por parte de Hubner, quien la propone en estos términos:

|    |                        |
|----|------------------------|
|    | POMPONIA . M . F .     |
|    | ROSCIANA . SACE        |
|    | RDOS . PERPETVA        |
|    | DIVORVM . DIVA         |
| 5  | RVM.....               |
|    | .....huic              |
|    | ORDO . SPLENDIDIS      |
|    | SIMVS . MVNI           |
|    | CIFI . VICTRIC . SAEPO |
| 10 | NENSIVM . DECREVIT     |
|    | ACCEPTO . LOCO         |
|    | STATVAM . IN . FORO    |
|    | SVA . PECVNIA . PO     |
|    | SVIT . EPVLO . DATO    |
| 15 | D                      |

Por lo demás, la villa, ni en la Parroquia de Santa María del Rosario, ni en las Ermitas, posee objetos de interés verdadero.

BENADALID.- Catorce kilómetros al noreste de Gaucín, en la propia sierra, y en situación no diferente a la de las restantes del Partido, se halla la villa de Benadalid, plaza fuerte que fue en la Serranía, y una de las que el Sultán de los Beni-Merines cedió en 1293 al citado Mohámmad II de Granada. Aún conserva los restos de la fortaleza, que llaman Cruces del Calvario, y donde han hecho el cementerio, como en otras partes; tiene 822 habitantes de derecho y una Iglesia Parroquial dedicada a San Isidoro, de escasa valía, escribiendo su nombre -Ben-al-dalil los autores árabes.







ATAJATE.- Plaza fuerte también, incluida con el nombre de X 945  
 -Athaxáx- en el número de las cedidas en la indicada fecha al sucesor  
 de Al-Gálib-bil-Láh por el principe Beni-Merín citado, es hoy muy hu-  
 milde villa, emboscada en los montes y situada al pie del Cerro Pardo.  
 En otro cerro inmediato, llamado del Castillo, estuvo la fortaleza, y  
 en su falda, la primitiva Parroquia de San Roque, trasladada con la  
 advocación de San José al interior de la villa, la cual cuenta sólo  
 con 517 habitantes de derecho. Sobre otro de los cerros, subsisten los  
 restos de una atalaya, con el titulo de Torre de Santa Cruz designada.

JIMENA DE LIBAR.- Nómbrenla Xemina - - solamente los X 94  
 escritores arábigos, y dícenla los naturales por corrupción Jimera,  
 añadiendo de Líbar, para distinguir esta villa de la de Jimena de la  
 Frontera, en la provincia de Cádiz. Fue asimismo, con Atajate y Bena-  
 dalid, una de las plazas fuertes donadas al Sultán granadino por Abú-  
 -Yacub en 1293; pero no se señalan ya los restos de la fortaleza. Es  
 villa pequeña, que tiene hoy Estación en el ferrocarril de Algeciras,  
 a 19 kilómetros de la de Gaucín, y 1.313 habitantes de derecho. Asegú-  
 rase que la torre de su Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosa-  
 rio es el alminár de la mezquita en que fue aquella iglesia institui-  
 da; y aunque es posible que así sea, el revoco que la construcción en-  
 cubre, impide comprobarlo. Memorias de otros tiempos y de otro género,  
 no posee ningunas.

---







## PARTIDO JUDICIAL DE RONDA

Es el de Ronda, el Partido principal de la Provincia. No constituye ciertamente su principalidad el que figure a la cabeza de todos, en cuanto a densidad de población, pues cuenta con no menos de 41.860 habitantes de derecho; constitúyela su historia, pues la tiene propia y bien interesante; constitúyela el renombre que su Serranía alcanza en todos tiempos; constitúyela conjuntamente, la importancia y la fama de la ciudad que al Partido da nombre, la posición admirable de ésta, los restos monumentales que en las inmediaciones de la misma subsisten, las controversias que suscitaron y suscitan entre los historiadores, el hecho de haber sido en su jurisdicción donde su origen y su cuna tuvo, en estas comarcas del sureste de España, la famosa guerra social durante el siglo IX, el de haber sido, aunque por breve tiempo independiente principado, a la caída de los Amiritas en el siglo XI, y a otras muchas y muy notables circunstancias, de que en los lugares oportunos habrá de hacerse mérito.

Verdad es, que en aquellas ocasiones memorables, su distrito era de bastante mayor extensión que el actual Partido; pero esta circunstancia, puramente administrativa, no aménua la importancia histórica y monumental con que a los ojos del historiador y del arqueólogo se presenta, en aquella, la más ruda, la más encrespada, la más revuelta y difícil de las regiones montañosas y accidentadas de la Provincia de Málaga, con serlo tanto todas ellas. Figuran en el Partido, con el de la ciudad de Ronda, once Ayuntamientos, de diversa categoría, los cuales de sur a norte son los de Paraján, Júzcar, Igualaja, Alpandéire, Cartájima, Paraúta, Benaoján, Montejaque, Arriate, Burgo y Yunquera, más o menos agrupados, pero distribuidos todos por aquellas agrias alturas, en grande extensión despobladas, sobre todo desde Paraúta al Burgo y desde Arriate a Yunquera. Es difícil dar idea de lo que es la Serranía; de las convulsiones que hubo allí de experimentar y de las sacudidas del terreno; de la posición que ocupan los poblados; de los medios de comunicación de que disponen, (a despecho de la línea férrea de Algeciras que corre por el límite occidental del Partido), y aún del aspecto con que se ofrecen villas, lugares, caseríos y aldeas en aquellas medrosas soledades, donde la naturaleza revela su invencible poderío.



En el siglo de la fundación, el terreno que ocupó la ciudad de México, era un terreno muy fértil y rico en agua, lo que le permitió desarrollarse rápidamente. En el siglo de la fundación, el terreno que ocupó la ciudad de México, era un terreno muy fértil y rico en agua, lo que le permitió desarrollarse rápidamente. En el siglo de la fundación, el terreno que ocupó la ciudad de México, era un terreno muy fértil y rico en agua, lo que le permitió desarrollarse rápidamente.

Verdad es, que en aquellos tiempos, la ciudad de México, era una ciudad muy importante, y que en aquellos tiempos, la ciudad de México, era una ciudad muy importante, y que en aquellos tiempos, la ciudad de México, era una ciudad muy importante. En el siglo de la fundación, el terreno que ocupó la ciudad de México, era un terreno muy fértil y rico en agua, lo que le permitió desarrollarse rápidamente. En el siglo de la fundación, el terreno que ocupó la ciudad de México, era un terreno muy fértil y rico en agua, lo que le permitió desarrollarse rápidamente.



## R O N D A

El viajero que saliendo de la Estación de Gaucín a las ocho, o poco más de la mañana, en el correo de Algeciras, llega cerca de dos horas después a la de Ronda, por lo mismo que ha tenido ocasión de imponerse en el trayecto de lo que es aquella parte de la Serranía a través de cuyas reiteradas asperezas han hallado los rieles del ferrocarril manera de abrirse paso, ni comprende al primer pronto ni se explica, después de lo que se dice de la ponderada Ciudad del Tajo, cómo y de qué suerte aparece ésta a sus ojos extendida en cómoda llanura por donde el caserío se dilata, con sorpresa de quien por vez primera la población visita. Pues a juzgar por todas las descripciones de la localidad, aquello resulta inverosímil.

Cierto es que, si bien permaneció cinco días en Ronda, preocupado Ebn-Bathutha con los parientes y personas notables para él, que allí encontró, no dice de esta ciudad sino que es "de los más fortificados lugares entre los musulimes, y de los más hermosa o ventajosamente situados": (                      )                      (1)

Más explícito respecto de otras circunstancias Ebn-Al-Játhib en la propia XIVª centuria, tampoco da según costumbre idea de lo que fue y es Ronda; en lenguaje enfático y henchido de metáforas, llámala "madre de regiones y castillos, presidio bien guardado, sobresaliente por sus edificios", expresa, "que el agua de su río llegaba a ella encajonada en un acueducto de fábrica sólida"; que sus contornos "son una tierra bien regada y fértil, una arboleda frondosa, un país de delicias, de siembra y de cría de ganados, que abastecen a la ciudad de toda clase de mantenimientos..."; que "por sus moradores, Ronda era ciudad de príncipes y poderosos, de soles y de lunas (2)", y que sus mujeres eran "muy seductoras"; pero que "los enemigos tenían cogido el fleco de su túnica (la de Ronda), es decir, que eran dueños de sus confines; que dificultaban su acceso, y porfiaban tenazmente en arrebatarla, sin

---

(1) Voyages, t. IV, pág. 363.

(2) "Es decir, de bizarros donceles y hermosas doncellas" (Nota de Simonet).







que los musulimes tuviesen después medios y fuerzas para recobrarla"(1).

Sólo los escritores cristianos dan noticias topográficas de Ronda. Hernando del Pulgar la describía en estos términos, poco después de su conquista: "Esta ciudad es hacia la parte del Poniente, apartada de la mar por espacio de ocho leguas, y está asentada sobre una gran peña, alta y exenta de todas partes, y en la parte de lo más llano de la peña está fundado un alcázar, fortalecido con tres muros, torreados con muchas torres". "De la otra parte, está fortalecida con la disposición del lugar; porque las dos partes de la ciudad rodea una hoz, do está un valle muy fondo, e por el valle corre un río, do están los molinos". "Y estas dos partes de la ciudad son inexpugnables, que no hay juicio de home que las ose combatir, e debajo de una peña de las que están en aquella hoz, a la parte de la ciudad, sale una fuente con un caño de agua muy grueso, e de esta fuente se sirven los de la ciudad, por una mina que está fecha antiguamente dentro del muro". "De la otra parte de la ciudad, están grandes peñas, e lugares ásperos, que la fortifican, e a la parte del alcázar tiene dos arrabales, uno alto e otro bajo". "E así los muros de la ciudad como los de los arrabales, son fortalecidos de muchas torres, e peñas, que los defienden". "La tierra cercana a la ciudad es montuosa, de grandes sierras, fértiles por las muchas e buenas aguas que abundan en ellas, está poblada de muchos moradores, a quienes la aspereza de aquellas montañas face ser homes robustos, e ligeros e guerreros; porque en aquellas fronteras siempre continuaron la guerra con los cristianos". "Estas gentes acostumbran mostrar sus fijos de pequeños a tirar la ballesta, y en esta arte, por el grand uso que tienen, son tan maestros, que non yerran de dar en qualquier lugar do tiren" (2).

Mármol, en el siguiente siglo XVI, decía por su parte: "La ciudad de Ronda, que los moros llamaron Hizna Rand, que quiere decir castillo del laurel, está en la parte más occidental del reino de Granada, fue fundada por los alférabes sectarios en lugar algo apacible, aunque rodeada de asperísimas sierras, donde se acaba la sierra mayor"... "Su sitio es fuerte por naturaleza, porque la rodea por las tres partes una muy honda cava de peña tajada, por la cual corre un río, que la mayor parte de él nace debajo de la puente de la misma cava"... "Donde no la

(1) Simonet, *Descrip. etc.*, pág. 88 de la 1ª ed. Echase de ver desde luego en estos elogios que Ebn-Al-Játhib hace de Ronda y de sus habitantes, la cortesana parcialidad conque escribió su obra. Cual se notará adelante, Ronda acogió cariñosamente a Mohámmad V destronado.

(2) Crónica de los Reyes Católicos, cap. XLIV.







cerca la cava ni el río, que es entre Poniente y Mediodía, la fortalece un castillo, bastante defensa para guardar aquella entrada"... "El río que sale de la cava llaman al principio Guadal Covacín, y cuando va más abajo, Guadiaro, y con este último nombre se mete en la mar entre Gibraltar y la Torre de la Duquesa" (1). Con mucho mayor detenimiento se halla la población descrita en los Diálogos de Rivera, donde se lee, con efecto: "Sitúase está ciudad sobre un elevado peñasco cortado, aunque natural, perpendicularmente, de tanta altura que, mirando desde lo alto, los árboles que hay en el centro, por grandes que sean, parecen matas o pequeños frutales de macetones". "Las aves, como buitres, águilas, cuervos, halcones, primillas, cernícalos, sacres, azores, quebranta-huesos, palomas torcaces y zuritas, que anidan en el Precipicio, al volar se ven por la espalda y raras veces por el pecho, tanta es su eminencia (la del peñasco) sobre los valles!" "Por un sólo lado permite entrada a la ciudad, y sobre él se levanta un grande y fortísimo castillo, cercado de barbacanas y de toda suerte de antigua exterior fortificación, que hace a la ciudad, al parecer, inexpugnable". "Divídese el peñasco, y a la parte del Cierzo queda la otra parte igual en altura a la ciudad", que se continúa "con la campiña", y "cercando la ciudad desde Oriente a Poniente, por el Septentrión hace profundísima cava, precipicio o foso, que principia por altura de trece varas..., y a no mucha distancia" llega a cuarenta, para medir la enorme elevación conque se ofrece ya en el llamado Puente Nuevo. "Por esta quiebra y rotura entran tres ríos: el Grande, el de los Navares y el Arroyo de las Culebras, recibéndolos a la entrada el cristalino y copioso nacimiento de la Mina". "A este río llamaron los Griegos Chrisso...que...significa oro, por el mucho que en él se hallaba, los Arabes le llamaron junto a la ciudad Guadalevin o Río hondo, y más abajo Camelalgir, y a las tres leguas Guadiaro..., con cuyo nombre entra en el mar, no lejos de Gibraltar" (2). Por último, y prescindiendo de otras descripciones que, con las precedentes, en lo sustancial conciertan, otros escritores, contemporáneos nuestros, hacen la descripción siguiente: "La ciudad de Ronda se halla levantada sobre ambos lados del tajo que lleva el mismo nombre, y en cuyo fondo corre el río

(1) Rebelión y castigo, etc., lib. IX, cap. III, pág. 342 de la ed. cit.

(2) Diálogos de memorias eruditas para la historia de la nobilísima ciudad de Ronda, por el Dr. Juan María de Rivera Valenzuela Pizarro Eslava y Chavero (Ronda, 1873), págs. 28 a 30.







Guadaleví, atravesando por medio de la población, cuyas dos partes enlaza una soberbia moderna puente, digna del tiempo de los romanos".

"Fronteriza a la ciudad, se extiende una llanura, que divide el mencionado río, conociéndose la banda de la derecha por la Planilla, y la siniestra por los Llanos de Aguaya o de la Hidalga" (1).

Por las descripciones que anteceden, y que no pueden ser tachadas de inexactas, aunque sean grandes los esfuerzos que haga la imaginación de quien no haya visitado la ciudad de Ronda para concebir la imagen de la posición singularísima de ésta, no logrará nunca hacer idea del cuadro admirable que la realidad ofrece, ni aún con el auxilio hoy de la fotografía, que ha vulgarizado poderoso algo de lo que es el célebre Tajo, pero a la que no le es dado presentar en conjunto la indicada posición en todas sus partes. Fuerte por la naturaleza, surge de aquella suave ondulación que llaman la Planilla, en la que, por diverso modo vienen a resolverse <sup>LAS</sup> alturas que por este lado la circundan eminentes, y que la nieve cubre con frecuencia. Aislada casi, ingentes rocas de asombrosa elevación forman el enorme peñasco, partido en dos mitades por expansivo movimiento terrestre, sobre el cual, como levantadas encima de colosal e inconcebible peana las dos mitades de la población asientan; y allá en el fondo, se dilata al pie de aquella peana amplio y accidentado valle, cubierto de verdura, donde están los molinos, donde ciertamente los más grandes árboles parecen matas y manchas blancas sólo los edificios, y que poco a poco va a lo lejos creciendo e incorporándose agriamente y sin descanso, hasta alcanzar la sombría cadena de montañas que eslabonadas cierran de todos lados el horizonte. Seméjase en esto la posición a la de Comares, si bien tiene aquí el peñasco bien distintas condiciones y muy diferente aspecto, pues parece recortado de propósito y perpendicularmente tajado con deliberado intento, no admitiendo por ninguna parte comparación con el peñasco en cuya cima sinuosa está la histórica ciudad de los Concilios emplazada, en la región central de la Península.

Compréndese pues, que con tales y tan especiales circunstancias, aquella posición privilegiada e incomparable, ni fue ni pudo ser desconocida y desaprovechada por las gentes diversas que habitaron la comarca en todos tiempos. Campos feraces, de pródiga producción, les

---

(1) Oliver y Hurtado (M. y J.) Munda Pompeiana, pág. 271.







ofrecía incitante la Planilla; aguas abundosas para el riego, las corrientes que hacen reunidas cauce de la gran cortadura del peñasco; puras y cristalinas y asimismo abundantes, para satisfacer sus personales necesidades, el límpido inagotable manantial de la Mina; seguridad, les brindaba la ruda y empinada situación del propio peñasco, el cual semeja un islote en el espacio y sobre el espacio suspendido, y cómoda defensa les prometía al par, con todos sus accidentes y su grandeza misma. No es por tanto sino muy verosímil, cual todo lo persuade, y conforme creía en el siglo XVII el ilustre arqueólogo rondeño Fariñas, que "la primera fundación de esta ciudad fue por debajo del castillo, en lo que cercan las murallas de la villa y arrabal viejo" (1). Semblante hacen de demostrarlo, no sólo el hacha de piedra pulimentada que hallaron los trabajadores al demoler la parte del castillo en que el Marqués de Moctezuma edificó el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, y que los PP. Agustinos, a cuyo cargo está dicho Colegio, en su Gabinete de Historia Natural conservan, sino las llamadas Cuevas de Muros en la Cuesta de la Pileta, (de las que se dio noticia), por lo que a la Edad Primitiva se refiere. Por lo que a la romana hace, pregónanlo los frogones de durísimo mortero, resto del primer recinto general, que todavía subsisten en la parte más baja de la ciudad por este lado, a distancia, pero casi en línea con la derruida Ermita de San Miguel, y lo dicen el Puente tantas veces restaurado, que llevó nombre de Puente de las curtidurías (2), y el hallazgo de un pedestal fragmentario, y aún se supone que de dos esculturas, de las cuales, así como del pedestal se hará la debida mención más adelante.

Hay hacia esta parte de la población una altura, que hoy llaman Cerro de la pedrera, y que se dijo del laurel anteriormente; y acaso por esta última denominación, y por asegurar Mármol, como habrá de recordarse, que llamaron los musulimes Hizna Rand ( ) ; "que

X96

(1) Antigüedades de Ronda, MSS. cap. 3, apnd. Munda Pomp., pág. 271.

(2) Moretti dice "es de construcción árabe al parecer, ... sólo cuenta 8 metros de altura y es de extraordinaria solidez, baste decir, (añade), que ha resistido las crecidísimas avenidas que suele traer este río, quedando cubierto en algunas de ellas, como sucedió en 1616, y últimamente, el día 2 de diciembre de 1871, en que ya cubierto su único ojo a las 7 de la mañana, llegó el agua a la vereda que conduce a la Fuente de las Monjas por el pie del Cerro del laurel, vulgo, de la pedrea" (Hist. ya citada de Ronda, pág. 652, nota).







quiere decir castillo del laurel" a Ronda, el más moderno de los historiadores de la Muy Noble y Muy Leal ciudad del Tajo no vacila en asegurar por su parte, que la población romana, pequeña y de escasa importancia con relación a la que hubo en el sitio denominado Ronda la Vieja (1), hubo de llavar indistintamente, por las causas que supone respecto del primero (2), los nombres de Runda y Laurus, como con repetición escribe, nombres que a su juicio, cambió en el de Onda o Unda "la pequeña pero fortísima ciudad edificada sobre la despoblada Laurus" (3), donde supone, citando al Arzobispo don Rodrigo, "se acogieron muchos vecinos de los primeros pueblos que dominaron los árabes cuando su venida a España" (4), ostentando ya durante los días de la dominación musulmana el extraño y complicado apelativo de Izna-Rand-Onda o Medinat-Ronda (5).

Necesario parece el detenerse ante éstas, tan gratuitas, tan caprichosas y tan injustificadas como injustificables menudencias, porque, precisamente el autor de tales aseveraciones y su obra, gozan en Ronda, su patria, de muy alto y singular prestigio (6); pero, dando de mano a semejantes lucubraciones historiales, no hay ya para qué esforzarse por lo notorio, en demostrar la exacta concordancia y la natural

---

(1) "Algunos escritores, llevados por este nombre (de Ronda), aplicaron a la actual ciudad de Ronda los datos que encontraron, suponiéndola Teatros, circos, juegos circenses, y crecido número de torres de defensa, siendo así que la pequeña circunscripción de su antiguo recinto, si bien la constituía en inexpugnable, no pudo contener semejantes monumentos" (Moretti, Hist. de Ronda, pág. 155, nota).

(2) Por ser "el lugar de residencia de una de las escuelas de" una de las que llama Ordenes militares, de que dice es derivación la Maestranza, "y a la cual titularon Arundense"; bien es verdad, que por nota observa: "Paréceme que este nombre de Arundense venga de Arund, nieto de Tarquino, uno de los primeros introductores de estos juegos" (Hist. cit. pág. 71).

(3) Hist. cit., pág. 195.

(4) Id., pág. 186, nota. El Arzobispo don Rodrigo (lib. III, cap. XXIII), sólo dice: "Exercitus antem, qui Malacam iuerat, cepit eam, et Christiani qui in ibi habitabant ad montium ardua confugerunt".

(5) Moretti, Ap. cit., pág. 224.

(6) Y así es la verdad. La Historia de Moretti es, sin embargo, un enmarañado tejido, en el cual se juntan y confunden sin criterio las cosas falsas con las verdaderas. Con todo, como no hay libro malo que no tenga algo bueno, éste tiene en las notas, revueltas, muy curiosas noticias locales.







correspondencia de la Ronda actual con la romana Arunda, población, que, según Hubner escribe, "nomen antiquum ferè inmutatum conservavit". Fijar la etimología de Arunda, pretenderlo sólo, empeño sería tan vano y tan inútil como es ocasionado, y más que ocasionado y peligroso, imposible. Aruns, no Arund, se llamó con efecto, el hijo primogénito, que no el nieto, de Tarquino; así se llamaba también el hijo de Porse-na, y como nombre propio de varón fue usado; pero esto nada tiene que ver con la romana Arunda, cuya fundación señala Moretti "en el año 122 antes de Jesucristo" (1). Pretender asimismo, que sea corrupción tal nombre de Arx-Undae, castillo o fortaleza de Unda u Onda, sobre ser tan caprichoso como inverosímil, es además de todo punto inadmisibile. Y sin embargo, existe en la provincia de Castellón de la Plana una villa que se llama Onda, y al partido de Villarreal corresponde; y si ha de concederse algun crédito, (que no ha de ser sino circunstancial y muy problemático en ocasiones), a cuanto los autores arábigos dicen y recoge Al-Maccari en sus Analectas, donde consigna era Ronda de la âme-lia o distrito de Córdoba (2), en el "de Valencia (como efectivamente es cierto) está la ciudad (hoy villa) de Unda (u Onda), la cual tiene minas de hierro en el monte":

(3).

A continuación, añade: "Y en cuanto a Ronda, por lo que se ve, o a lo que parece, está situada en el centro del Andálus, y tiene un castillo, conocido por ONDA también":

(4)

En presencia de éste, que no es en rigor sino conjetural testimonio, el de Al-Maccari, ¿no podría dar motivo para que al-  
 quien lo estimase mera traducción de Arx Undae? Por lo que hace al  
 , Hizna-Rand, Castillo del Laurél, que dice Mármol, no hay pa-  
 ra qué detenerse en ello.

(1) Acéptalo sin discusión, tomándolo del "Almanaque para el año 1772, impreso en Granada", añadiendo ser la de 122 a. C., "época proximamente de la estada de Scipión en nuestro reino" (Ap, cit., pág. 87, nota).

(2) Tomo I, pág.

(3) Id., pág.

(4) Id. id.

X 967







Memorias de Arunda, bien que no en gran número, existen todavía, y entre ellas las hay epigráficas y artísticas. De las primeras es un pedestal, fracturado, que no consta el lugar donde fue descubierto, y "sí sólo el año que se colocó en el edificio de la Alhóndiga, que fue el de 1572", conforme dice en sus Diálogos Rivera (1). Allí ha permanecido, "clavado a la parte izquierda de la puerta principal (del dicho edificio, que sirvió luego de Pósito)..., a espaldas del Cuartel de Milicias Provinciales" (2), que era de Caballería, cuando los hermanos Oliver y Hurtado y Hubner copiaron el epígrafe, y donde hoy se halla el Cuartel de Cazadores de Chiclana. Con prudente acuerdo, ha sido este trozo de pedestal trasladado a las casas de Ayuntamiento, y empotrado se halla en el muro del descanso de la escalera, a la parte de la izquierda; para muestra de estimación, sin duda, le han cerrado en un marco de yesón, regularizando su figura, así es que no es dable señalar con exactitud sus verdaderas dimensiones. Los dichos dos hermanos académicos, expresan "es un mármol de 0,84 m. de largo y 0,63 m. de ancho" (3); Moretti, que mide "70 centímetros de alto por 50 de ancho" (4); pero en la disposición en que actualmente aparece, tiene 0,65 m. de alto, por 0,53 m. de ancho, conserva la moldura que encuadra el epígrafe, y éste consta de las doce líneas siguientes, llevando el número 1359 de Hubner:

L . I V N I O . L . F . Q V R  
 I V N I A N O . II V R . II  
 QVI TESTAMENTO . CAVERAT . SEPULCRVM SBI  
 FIERI . AD . X OCCC . ET . VOLVNTATI . PATRONI . CVM . OP  
 TEMPERATVRVS . ESSET . L . IVNIVS . AVCTIVS . LIB  
 ET . HERES . EIVS . PETITVS . AB . ORDINE . ARVND  
 (V)T . POTIVS . STATVAS . TAM . IVNIANI . QVAM  
 filii . EIVS . GALLI . IN . FORO . PONERE . QVAM  
 qua M . SVMPTV . MAIORE . ADGRAVARI  
 se sentit honestvm . ET . NECESSARIVM  
 duxit volVNTATI . ORDINIS . OBSECVN  
 dando pareRE

(1) Número I, pág. 39, ed. cit. de 1873.

(2) Moretti, Ap. cit., pág. 73.

(3) Munda Pompeiana, pág. 410.

(4) Hist. cit., págs. 72 y 73.







Publican, entre otros, este epígrafe, Rivera (1), Ceán Bermúdez (2), los hermanos Oliver (3) y por último, fuera del citado Hubner, D. Juan José Moretti (4), con ligeras variantes los unos, y con grandes alteraciones los otros, no haciendo mención ni de Fariña ni de Rodrigo Caro.

Otro epígrafe existía "en nuestro famoso castillo y Alcázar, (dice Rivera), que conserva obras de Romanos, Godos y Moros"; estaba, según él, en la "Torre del Homenaje, y esquina que mira a el Peso de la harina", hoy Plazuela de las Imágenes o Bajada al Espíritu Santo, y era "de jaspe, que tira a encarnado, que los Moros colocaron en aquel sitio, lo escrito hacia dentro; pero mi curiosidad, (añade), hizo socavar en parte la pared (diligencia que muchos años antes habían otros practicado), y logré copiar la inscripción", que a su modo reproduce (5). Ceán afirma que la lápida "tiene cinco cuartas en cuadro" (6); Hubner que "vidisse (Rivera) se mentitur", porque "frustra quiescimus Olivér et ego", añade, y Moretti observa que "la abundancia de escombros y cascajos que ciñen hoy todo el contorno de la mencionada Torre", le impidió "inspeccionar si (la lápida) existe, aunque sospecho, (agrega), sea una que hallé el año próximo pasado (el de 1866 ?), que si bien labrada, y de las señas que mencionan los autores, ya no contiene letra alguna" (7). El citado Hubner, reproduce el epígrafe en la forma que lo publicó Carlos d'Ecluse, y en la que lo insertó Juan Bautista Cattaneo, dándole por su parte el número 1360. Según D'Ecluse, constaba de estas siete líneas:

LICINIANO IVNIO.....,  
L . COR.....ANOB.....MELIA  
L.IVNI...LICINIAN...PATER  
...VS . AMICO.....MIR.....  
IO..STATVAM..LOCO AS..DIS  
...ORDINE ARVNDENS.....  
....CIRCENS.....TVS.D.D

- 
- (1) Diálogos, págs. 36 y 37.  
(2) Sumario, págs. 325 y 326.  
(3) Munda Pompeiana, pág. 410 cit.  
(4) Hist. cit., pág. 73.  
(5) Ap. cit., pág. 32 y 33.  
(6) Ibi.  
(7) Ap. cit., pág. 72 nota.









En un ladrillo grueso, procedente de cierta heredad, cercana a Ronda, se leía en tres líneas el epígrafe número 1358 de Hubner:

I . O . M  
V I C T O R I  
SEVERVS.P.L.V.S

Como invención de Rivera, incluye Hubner entre las inscripciones falsas, con el número 123 (pág. 15), la que aquel dice se hallaba en su tiempo en la "iglesia Mayor de Ronda, en la obra antigua y lienzo de pared de su altar mayor, que hoy sirve de Sagrario a espaldas de su magnífico retablo", y por la cual infiere la existencia del Municipio Arundense (1); el historiador Moretti, aunque no conoció ni tuvo noticia de la tacha puesta por el docto epigrafista berlinés a esta inscripción, hace constar diligente que su "especial amigo y compatriota el Sr. D. Juan F. de Guzmán, ... oficial primero de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Barcelona y Delegado fiscal del gobierno de la misma capital" que era al publicarse la obra de aquél, y es hoy digno individuo de la Real Academia de la Historia, le "aseguró haber visto y registrado" la dicha lápida, "que se halla en el muro o puerta antigua de la Iglesia de Santa María la Mayor" de aquella ciudad, "cubierta por el magnífico retablo que sirve de Sagrario" (2), en cuya lápida se declaraba, conforme con lo que Rivera había leído:

IVLIO . DIVO  
MVNICIPES (3)

Ceán afirma que "mantiene (Ronda) ruinas de un edificio romano y vestigios de otros" de que no hay al presente memoria, y Rivera refiere que "en el año de 1656, cavando para un aljibe" en ciertas casas "a espaldas de la obra nueva de la Iglesia Mayor, ... se encontró una bóveda, capáz y bien labrada, con muchas tacas y huecos pequeños como de

---

(1) Ap. cit. pág. 43.

(2) Hist. cit. pág. 121 nota.

(3) En la investigación hecha con otros fines, y como se puede, detrás de dicho retablo en marzo de 1908 por quien esto escribe, no halló señales de la dicha lápida.



En las facetas de la vida, momentos de gran actividad, cuando se ve en gran forma el espíritu humano...

VICENTE  
V. V. V.

Como resultado de la investigación, se puede afirmar que la vida humana en la actualidad es una vida de gran actividad, cuando se ve en gran forma el espíritu humano...

VICENTE  
V. V. V.

Esta afirmación que "mantiene (frente) a la vida humana en la actualidad es una vida de gran actividad, cuando se ve en gran forma el espíritu humano..."

- (1) En la actualidad...
- (2) En la actualidad...
- (3) En la actualidad...



tres cuartas de largo, y en ellos, montoncillos de huesos y calaveras de niños, y en el pavimento de la bóveda, huesos grandes denegridos", añadiendo que "a ésto, llamaban los antiguos *suggrundaria*" (1); "dos años después, (dice), ahondando una sala de" otras casas que "llaman de los Gigantes, se encontraron muchos sepulcros juntos con varias inscripciones y vasos de barro llenos de cenizas y arenas doradas, como de marquesitas de oro molidas, unos de figuras de un corazón con su cuello; otros largos y de cuello elevado y angosto". "También se encontraron algunas como limetillas de vidrio, muy angostas, con aceites odoríferos, como ungentos balsámicos" (2), todo lo cual no viene a probar en resumen otra cosa, sino la presencia de los romanos en aquella población, hecho ni dudado, ni dudoso.

Unicos representantes hasta ahora conocidos, y aún hallados, de la estatuaria en Arunda, son dos esculturas descabezadas, togadas y varoniles que, en pie, en el fondo del jardín exíguo del actual Colegio Salesiano, que fue palacio de los Marqueses de Moctezuma, por fortuna se conservan. De una de ellas dice Rivera, poniéndolo en labios de Fariña, que "se halló enterrada en el Prado (entonces de Potros, desde la Alameda y murallas del Alcázar, explanada que aún subsiste en el Barrio de San Francisco), el año 1580 (3), la trajo y puso en su casa, plazuela de su apellido, D. Rodrigo de Ovalle", donde la vio "seis años después" Vicente Espinél (4), siendo "lo particular", a juicio de Rivera, que labrada "de un precioso mármol y de una pieza, está indemne, faltándole sólo la cabeza, que era pieza separada, está suelta, sirviendo de asiento, déjase en ella ver a satisfacción el vestido del Múncipe" (5). De la otra estatua, expresa más adelante: "No hago mención de la otra...que el señor Espinél vio asimismo en la casa de Ovalle, y que tal vez perteneciera a la inscripción de la Torre del Homenaje o a la de la Iglesia Mayor, por estar, aunque hoy día en la misma

---

(1) Diálogos, pág. 51 de la ed. cit.

(2) Diálogos, págs. 51 y 52. Moretti reproduce estas noticias.

(3) Por error material, en la lámina en que se hallan fotográficamente reproducidas ambas estatuas, se dice fueron encontradas y proceden de Ronda la Vieja. Téngase pues, por subsanado el yerro allí cometido.

(4) El Escudero Marcos de Obregón, Relación 1ª Descanso XX.

(5) Diálogos, págs. 39 y 40 del número I.







casa, desconocida por lo muy maltratada" (1), lo cual no es completamente exacto. Espinél, que de buena fé supone fue Ronda "edificada de las ruinas de Munda", conforme "en mil piedras que allí hay se echa de ver, y en algunos idolillos que hay", menciona entre ellos cual "excelentes, dos que hay muy mal tratados, de alabastro, en las casas de don Rodrigo de Ovalle, en que ahora vive, heredadas de sus padres y abuelos" (2), idolillos que no son otros sino las esculturas citadas por Rivera. ¿Fueron ambas descubiertas a la par y en el mismo sitio, como parece inferirse del hecho de haber sido recogidas ambas por Ovalle?. Moretti no vacila en que deben ser las "erigidas a los dos parientes más cercanos de Junio", a las que se refiere el epígrafe del Ayuntamiento copiado arriba (3), caso en el que, si el yacimiento era el primitivo, y si en realidad es lícito admitir la verosimilitud del supuesto de que el pedestal fuese allí mismo encontrado, se obtendría la conclusión de que el Foro de Arunda estuvo en la Alameda o sus proximidades.

Son ambas esculturas de más del tamaño natural, y se hallan labradas en mármol. La una de ellas, actualmente colocada al costado del cancel del Oratorio del Colegio (Nº 1), presenta la figura plantada sobre ambos pies; aparece envuelta en el paño de la toga, que lleva terciada de derecha a izquierda, como la capa española, y sobre el doblez deja ver la mano diestra, con la que recoge los pliegues de la parte izquierda de la dicha toga, por debajo de la cual asomaba la mano de este lado, pieza aparte y movable que ha desaparecido, como la cabeza, y en la que hubo de tener algun volumen, u otro objeto, probablemente. Por bajo de la larga túnica interior asoman también ambos pies, con calceamentum ancho, y de punta bien aguda. En actitud de reposo, resulta sin embargo poco artística; y la ejecución, el plegado de los paños y demás detalles, revelan época bien decadente, que puede

---

(1) Diálogos, págs. 45 y 46 del número I.

(2) El Escudero, etc., loco cit.

(3) Pág. 970. "Estas estatuas (de los que llama parientes más cercanos de Junio), deben ser, (dice Moretti por nota), las que subsisten todavía en el jardín de las casas del Excmo. Sr. D. José María Holgado, Marqués de Moctezuma, que fueron de la propiedad del Sr. D. Rodrigo de Ovalle, a quien debemos su conservación en el lugar que hoy ocupan" (Hist. p. 126).







ser referida al siglo III de nuestra Era. En pie también, pero en actitud más artística, la estatua del número 2 está colocada al otro lado de la verja del jardín, entre la platabanda del mismo y los árboles que allí crecen. Su actitud es más noble; va asimismo envuelta en los simétricos pliegues de la toga, que es de mayor longitud y más amplia que la de la anterior escultura, y terciada por bajo del brazo derecho, sube su embozo hasta caer a la espalda sobre el hombro izquierdo, quedando al descubierto así parte de la túnica sobre el pecho y el derecho brazo de la figura. De manga corta la expresada túnica, desde el antebrazo aparece al desnudo aquél, y con la mano de este lado, con naturalidad caída, recoge el bullón o pliegue de la toga, mientras doblado el brazo izquierdo, por entre los pliegues de la misma surge la mano siniestra, ya mutilada, que descansa sobre el pecho, en actitud de recoger los pliegues también del embozo. Aunque hay notorio amaneramiento en la escultura, la cual carece de cabeza como su compañera; aunque hay abundancia de plegados, la actitud, que es más señorial, más artística y más noble, cual se ha dicho; la ejecución, y todo en este monumento, revela su superioridad respecto del anterior, y no será grave error el de que, si bien en la decadencia del Arte, sea referida esta obra escultórica cuando más, al siglo II. Lástima grande, que siendo una y otra las únicas encontradas al presente en la antigua Arunda, permanezcan no sólo desconocidas, sino olvidadas en aquel jardín, donde se hallan expuestas a experimentar quebrantos, donde no son apreciadas por los Salesianos, y de donde podrán éstos removerlas con cualquier motivo, o bajo cualquier pretexto, acaso con el de ser idolillos, según las llamaba Espinél, y por tanto representaciones anticristianas, para que desaparezcan y se pierdan a la postre, como ha acontecido sin duda con los otros idolillos a que alude el citado Maestro, y de los cuales ni hay noticia ni memoria.

De creer es, que utilizados en las obras de la fortaleza, tanto en los días de la dominación musulímica, cuanto en los de la Reconquista cristiana, en aquellos murallones y en aquellas torres desmochadas y ruinosas que, por su significación histórica merecen todo respeto, en ellas deben existir reliquias más abundosas de Arunda, así como en los cimientos de la Puerta de las Imágenes, en los de la Parroquia del Espíritu Santo, en los de los edificios de aquella barriada, y en los del Convento de San Francisco, y el caserío de su barrio; por que suponer, aún admitiendo para la población romana toda suerte de vicisitudes, que no hubiera mayor número de monumentos en ella, es de todo punto inadmisibile. El propio Rivera refiere que hacía muchos años







"descubrieron las corrientes del agua que baja de la calle de San Francisco, una estatua o ídolo, que llevó a su casa D. Gutierre Guerrero y Escalante, colocóla, (expresa), en lo alto de una torre, frente a la casa de Ovalle", que parece ha de ser la misma en que el Colegio Salesiano se halla establecido. "Pasado el tiempo, (continúa), en una tormentosa noche se desplomó la torre, y arruinándose toda, la estatua hizo pedazos las puertas de la casa de Ovalle, sin recibir en sí lesión alguna, por ser de piedra berroqueña". Hablando de ella, como de cosa presente, dice: "es de medio cuerpo, y de Hércules, desnudo, con una piel o ropa del hombro izquierdo a el costado derecho, el cabello y barba muy crespo y anillado, de hechura muy robusta, fáltale la mano izquierda, y tiene la derecha sobre el pecho, llegando con los dedos a la extremidad de la barba, no tiene clava, ni alguna otra insignia". "Reedificóse la casa de D. Gutierre, (concluye), y se colocó la estatua en una esquina de ella, donde hoy permanece" (1), y de donde ha debido ser con el tiempo removida, cuando ni aparece por ningún lado, ni nadie da razón de ella. "Poco después, (escribe más adelante, y haciendo hablar siempre a Fariña), a el sitio de la Alameda se descubrió, haciendo un hoyo para cierto intento, un león de piedra, que, andando el tiempo, se colocó sobre el rollo que el vulgo llama María de León, con destino para trozos y cuartos de ajusticiados, donde hoy permanece". Destruído el rollo, tampoco hay memoria del león, según ocurre con "otro más pequeño, hallado en la Puerta de la Cijara", que se levanta sobre una gran roca, de la cual tomó nombre de Puerta de la peña, , Bib-as-sijra o sajra (2); "está (el dicho león) X98 en el jardín de D. Antonio de los Rios", decía el mencionado Rivera, en el siglo XVIII (3).

Reliquias del período visigodo, son los ladrillos que, como el de Cártama, aparecen con frecuencia en las cercanías de Ronda, "muy en particular, en el partido de Peináo y Llanos de Aguayo". En este último sitio manifiesta Rivera "se hallan muchos sepulcros de cristianos, del tiempo de los Godos, ...los más de ladrillos, y en el medio la X

(1) Diálogos, págs. 48 y 49.

(2) También pudo ser, con la misma significación, -Bib-al-X98 -hichar; pero parece más natural lo primero. Moretti juzga ser Cijara o Ecijara sinónimo de Axarquía, lo cual es imposible.

(3) Diálogos, pág. 49.







enlazada con la P, y el Alpha y Omega" (1). "De estos ladrillos, (consigna diligente el moderno historiador de Ronda), se encontró el siglo pasado (el XVIII) un depósito en el mencionado sitio (de los Llanos de Aguayo), por un labrador de esta ciudad, el que los invirtió en la casa que estaba construyendo en el Llano del Socorro" (2). Dos posee en Ronda el Sr. D. Antonio Madrid Muñoz; uno, apareció con motivo de las obras del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, y lo conservan como objeto de curiosidad en el Gabinete de Historia Natural los PP. Agustinos, con vasijas y candiles de barro de varios períodos, encontrados en el derribo de aquella parte de la fortaleza, y otros dos figuran en el Museo Loringiano, presindiendo del que hallado en Cártama, cual se ha dicho, en Málaga posee el Sr. D. Diego Salcedo, ya citado, y que ha de ser forzosamente rondeño. El Dr. R. de Berlanga describe y estudia los del Museo Loringiano: "dos ladrillos encontrados en Ronda, en uno de cuyos lados mayores hay estampado un arco sostenido por dos columnas, en el centro el Alfa y la Omega, primera y última letra del alfabeto griego, a ambos lados del anagrama de Cristo, representado por las tres consonantes X. P, T, con que se escribía en griego este nombre, que significa ungido". "A la derecha y a la izquierda del mencionado arco, aparece verticalmente escrita esta leyenda", repartida en la forma que se indica: "BRACARI VI=VAS CVM TVIS, Bracario, ojalá vivas con los tuyos!" (3). Por lo que a la significación de estos ladrillos hace, nada se ha de añadir a lo expuesto al tratar de Cártama (4), pareciendo todo acreditar fue en Ronda donde estuvo la fábrica de que proceden los conocidos, pues uno solo es el molde, con el propio y general epígrafe. Otros ladrillos, de iguales dimensiones, pero no tan frecuentemente, suelen ser hallados también en esta ciudad; y uno, recogido entre el ripio de la demolición de las obras de fortificación destruidas para la del citado Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, guardan también los PP. Agustinos. Estos ladrillos presentan en el centro del frente principal un gran rosetón moldeado y tetrafoliado, cada una de cuyas hojas tiene las venas en bisante, atándose las cuatro por el pedúnculo, con un botón elipsoidal y de mayor resalte.

---

(1) Diálogos, pág. 52.

(2) Moretti, Ap. cit., pág. 151, nota.

(3) Catálogo, pág. 130, número VIII cit.

(4) Véase las págs. 285 y siguientes del presente Catálogo.







No está Ronda tan desposeída de memorias musulmanas, que no conserve algunas, principalmente en lo que resta de las murallas y de las torres que la ciudad defendieron; y aunque nada de su historia consta en realidad hasta la mitad primera del XII<sup>o</sup> siglo, sábese que en su comarca o en su territorio existía uno denominado Tekorna (

), extraño en nombre (1), que Dozy juzga derivado del latín corona ( , en árabe africano) (2), con el prefijo berberí te, y que alguna preeminencia debió de gozar, para tener derecho a semejante y no común apelativo (3). Sábese también, la parte que tomó todo el âmél de Ronda, poblado de muladíes principalmente, a lo que se deduce de los hechos, en la guerra social acaudillada aquí por el famoso Omár-ben-Hafsón, nacido por aventura dentro del distrito, no faltando quines, entre los autores arábigos, le señalen como lugar donde Al-Manzor tuvo su cuna, aunque no esté el punto lo debida y suficientemente esclarecido, como para arrebatarse a la humilde villa de Torrox semejante gloria en absoluto (4).

Sábese de igual modo, si bien más por las consecuencias que por declaración alguna, que luego de vencida por Abd-er-Rahman III la rebelión de los muladíes, fue poblado este distrito por árabes, y que, a pesar de ello, cuando a la caída de los Amiritas esclavos y bereberes se reparten entre sí los despojos del Califato, Ronda se erige en señorío y reino independiente bajo el poder de los berberiscos, quienes se habían a sí propios adjudicado sin contradicción de nadie las comarcas del Mediodía. Fue el año 405 de la H. (1014 a 1015 de J.C.),

---

(1) Aben-Adhari, Bayan-ul-Mogréb, t. II, pág. .

(2) Simonet, Glosario de voces ibéricas y lat. usadas entre los mozárabes, pág. 135.

(3) El Mararid cita en el distrito de Xidonia otro lugar del mismo nombre.

(4) Rectificando Simonet cuanto, respecto del lugar donde nació Al-Manzor, había escrito en sus Leyendas históricas árabes, por él cuidadosamente documentadas, expresa más tarde que "considerando que los autores árabes ponen aquel lugar en las riberas del Guadiaro, y que algunos de ellos le llaman Terquex, sospecha que uno y otro nombre (el de Torrox y el de Terquex) sean corrupción del de Cortes" (Descrip. etc., pág. 89, nota, 1<sup>a</sup> ed. ). Como se ve, todo es conjetural, y nada preciso ni seguro.



El presente trabajo se ha elaborado en virtud de la necesidad de tener un conocimiento más exacto de la situación actual de la agricultura en el país, y de los recursos que se poseen para su desarrollo. El estudio se ha dividido en tres partes: la primera trata de la situación actual de la agricultura; la segunda de los recursos que se poseen; y la tercera de las medidas que se deben tomar para su desarrollo. En la primera parte se trata de la situación actual de la agricultura, y se ve que esta se encuentra en una situación muy precaria, debido a la falta de recursos y a la falta de conocimientos. En la segunda parte se trata de los recursos que se poseen, y se ve que estos son muy escasos. En la tercera parte se trata de las medidas que se deben tomar para su desarrollo, y se ve que estas son muy pocas.

El presente trabajo se ha elaborado en virtud de la necesidad de tener un conocimiento más exacto de la situación actual de la agricultura en el país, y de los recursos que se poseen para su desarrollo. El estudio se ha dividido en tres partes: la primera trata de la situación actual de la agricultura; la segunda de los recursos que se poseen; y la tercera de las medidas que se deben tomar para su desarrollo. En la primera parte se trata de la situación actual de la agricultura, y se ve que esta se encuentra en una situación muy precaria, debido a la falta de recursos y a la falta de conocimientos. En la segunda parte se trata de los recursos que se poseen, y se ve que estos son muy escasos. En la tercera parte se trata de las medidas que se deben tomar para su desarrollo, y se ve que estas son muy pocas.

El presente trabajo se ha elaborado en virtud de la necesidad de tener un conocimiento más exacto de la situación actual de la agricultura en el país, y de los recursos que se poseen para su desarrollo. El estudio se ha dividido en tres partes: la primera trata de la situación actual de la agricultura; la segunda de los recursos que se poseen; y la tercera de las medidas que se deben tomar para su desarrollo. En la primera parte se trata de la situación actual de la agricultura, y se ve que esta se encuentra en una situación muy precaria, debido a la falta de recursos y a la falta de conocimientos. En la segunda parte se trata de los recursos que se poseen, y se ve que estos son muy escasos. En la tercera parte se trata de las medidas que se deben tomar para su desarrollo, y se ve que estas son muy pocas.



cuando el caudillo berebér Abu-N-Núr-ben-Abi-Corra, de la tribu de los Yaforén, se apoderaba de Ronda, y en su persona fundaba allí la sultanía (1). Tranquilo en la plácida posesión de aquel distrito; sin temor de que en ella le perturbaran ni los rémulos de Málaga, ni los de Granada, ni los de Carmona, berberiscos como él, Abú-N-Núr permaneció largos años, sobrellevada su autoridad por la población arábiga. No registran las historias hecho alguno memorable, acaecido durante el período de tiempo que imperó en Ronda aquel príncipe, ni hay monumento ni reliquia de ningún género que a él haga referencia, de igual suerte que acontece con relación al período del Califato de Córdoba; y aunque es de presumir que en una y otra ocasión hubieron de ser ejecutadas obras de todo género en la población, no hay rastro ostensible de ellas, ni por acaso un epígrafe sepulcral siquiera, por cuya mediación pudiera formarse idea de las influencias predominantes en la antigua Arunda. La ambición de los sevillanos Abbaditas, que pretendieron, y lograron en parte, alzarse con el señorío de la región meridional del Andálus, había de poner término a la soberanía de aquella familia berberisca, apoyándose en el elemento arábigo de la población, que aspiraba a sacudir el yugo de tales gentes.

Y así fue con efecto, refiere Dozy, teniendo a la vista los autores arábigos, que después de la conquista de Silves en la región occidental de España, el año 1052, Al-Motadhid de Sevilla, deseoso de conocer por sí propio el espíritu de los rondeños, luego de haber visitado a Morón, tomó sin previo aviso el camino de Ronda, donde fue recibido con los mismos agasajos que en la anterior ciudad le habían dispensado, y donde sus secretos manejos obtuvieron mejores resultados todavía, "porque los árabes de Ronda estaban más impacientes aún que los de Morón por libertarse de la dominación de los bereberes, siendo, a lo que parece, los Beni-Abi-Corra, más duros tiranos que los Beni-Núh" que en Morón imperaban. "Tenía pues Al-Motadhid el propósito de urdir una conspiración terrible, la cual debía estallar a la señal primera; mas poco

---

(1) Ebn-Jaldón, en su Hist. de los Bereberes, escribe:

"Llamábase este hombre Abú-N-Núr-ben-Abi-Corra, de los Beni-Yaforén... Triunfó sobre Ronda....el año 405, y se apoderó de ella, fundando en su persona la sultanía". (Dozy, Loci de Abbadidis, t. II, pág. 214).







faltó para que no pagase con la vida tan audáz empresa". "Cierta vez, al terminar un banquete, en el que vino no habia sido economizado, se sintió adormecer, y

—"Me siento fatigado, y deseo dormir, (dijo a su huésped), pero, no interrumpais por ello nuestra conversación, ni nuestras libaciones; un corto sueño me repondrá bien pronto, y entonces volveré a recobrar mi sitio en la mesa".

—"Haz como gustes, señor, (le respondió Ibn-Abi-Corra, conduciéndole a un sofá)".

"Al cabo de media hora, o poco menos, cuando Al-Motadhid parecía sumergido en profundo sueño, un oficial berberisco, rogando a los demás que le prestasen atención, pues tenía una cosa importante que decirles,

—"Me parece, (les dijo en voz baja), que aquí tenemos un hermoso macho cabrío, que ha venido a ofrecerse espontáneamente a nuestra cuchilla, fortuna incomparable que estábamos muy lejos de esperar, pues aunque por tener este hombre aquí, hubiésemos dado todo el oro del Andálus, no lo habríamos conseguido, y él, por su propia voluntad se ha puesto en nuestras manos". "Bien sabeis todos vosotros que este hombre es el demonio en persona, y cuando haya dejado de existir, nadie nos disputará la posesión de esta comarca".

"Guardaron todos silencio, al escuchar tales palabras, y recíprocamente se consultaron con los ojos; y como la idea de dar muerte a aquel a quien todos temían y odiaban todos, y cuyos torcidos manejos conocían, sonreía a aquellos hombres, endurecidos desde la infancia en toda clase de crímenes, sus atezados rostros no expresaron ni sorpresa ni repugnancia". "Uno sólo, más leal que todos, sintió hervir su sangre a la idea de traición tan infame". "Era este Moâdh-ebn-Abi-Corra, pariente del príncipe rondeño; y con los ojos inflamados por generosa indignación, alzóse de su asiento, exclamando a media voz: —En nombre del cielo, no hagais semejante cosa! Al venir aquí este hombre, ha confiado en nuestra lealtad, y si su conducta demuestra que nos ha creído incapaces de hacerle traición, nuestra honra exige que justifiquemos su confianza". "¿Qué dirían nuestros hermanos los de otras tribus, si supiesen habíamos violado los sagrados derechos de la hospitalidad, que habíamos asesinado a nuestro huésped? Maldiga Alláh a quien se atreva a cometer un crimen semejante!"

"Conmoviéronse los berberiscos, al escuchar tan nobles palabras, pues al recordarles de tan enérgica manera los deberes de la hospitalidad, habia hecho vibrar Moâdh en sus corazones una cuerda que rara







vez se toca en balde entre los pueblos del Asia y los del Africa".

"Aunque Al-Motadhid fingía estar dormido, hallábase por el contrario, completamente despierto, y con indecible angustia, había escuchado cuanto se había dicho". "Tranquilizado al fin, por el efecto que produjeron las palabras de Moadh, hizo como que se despertaba, y se dirigió a la mesa". "Los convidados se levantaron también, y abrazándole y besándole con ademán respetuoso en la frente, pusieron en sus demostraciones afectuosas tanta efusión, cuanto mayores eran los remordimientos de su conciencia, por haber abrigado un instante la idea de enviar su huésped al otro mundo".

—"Amigos míos, (les dijo entonces el príncipe). Tendré necesidad bien pronto de regresar a Sevilla, y en vísperas de separarme de vosotros, no acierto a expresaros lo agradecido que estoy a vuestra acogida". "Desearía dejaros alguna débil muestra de mi reconocimiento; pero, por desventura, la provisión de regalos que traían mis servidores, se ha agotado, o poco menos". "Así pues, dadme papel y tinta, y que me diga cada uno su nombre, expresando lo que desee, trajes de honor, dinero, caballos, mujeres, esclavos, lo que sea; que mande luego a mi corte, cuando esté en ella de regreso, uno de sus sirvientes, y recogerá el obsequio que le destino".

"Apresuráronse todos a obedecer las indicaciones del príncipe; y cuando hubo éste regresado a Sevilla, allí acudieron los sirvientes de los berberiscos, llevando a Ronda magníficos regalos".

"De esta suerte, pues, existían al parecer las mejores relaciones entre Al-Motadhid y los bereberes, reemplazados los antiguos odios por la más íntima y cordial amistad, cuando, seis meses después de su visita, invitó el sevillano a los príncipes de Morón y de Ronda a un gran banquete que deseaba ofrecerles, como testimonio de su agradecimiento por la acogida que le habían hecho". Con el bereber Ebn-Jazrón, señor de Jerez y de Arcos, invitado asimismo, acudieron, ya en 1053, a Sevilla, Ebn-Nuh y Abú-N ur-ben-Abi-Corra, a quienes hizo Al-Motadhid magnífico recibimiento. "Según la costumbre, ofrecióles a ellos, y a los principales personajes de sus respectivas cortes, un baño, reteniendo a su lado con un pretexto al joven Moadh", salvándole así la vida, pues cuantos aceptaron la invitación, que eran cerca de sesenta, murieron sofocados en el baño.

Sin pérdida de momento, envió tropas Al-Motadhid para apoderarse de Morón, de Arcos y de Jerez, con otras plazas, no siendo exceptuada Ronda ciertamente, donde, a la noticia del alevoso fin de Abú-Nur, habían proclamado al príncipe Abú-Nasr, su hijo, los bereberes. Todo



...no se puede en tal caso aceptar los principios de la moral y la justicia.

"...Algunos de los que se oponen a esta tesis, sostienen que la moral y la justicia son conceptos relativos, y que por lo tanto no pueden ser aplicados a situaciones concretas. Sin embargo, si aceptamos esta tesis, estamos aceptando que la moral y la justicia son conceptos absolutos, y que por lo tanto pueden ser aplicados a situaciones concretas. Esto es lo que nosotros sostenemos."

"...Además, si aceptamos esta tesis, estamos aceptando que la moral y la justicia son conceptos que pueden ser enseñados y aprendidos. Esto es lo que nosotros sostenemos. Si aceptamos esta tesis, estamos aceptando que la moral y la justicia son conceptos que pueden ser enseñados y aprendidos. Esto es lo que nosotros sostenemos."

"...Por lo tanto, nosotros sostenemos que la moral y la justicia son conceptos absolutos, y que por lo tanto pueden ser aplicados a situaciones concretas. Esto es lo que nosotros sostenemos. Si aceptamos esta tesis, estamos aceptando que la moral y la justicia son conceptos absolutos, y que por lo tanto pueden ser aplicados a situaciones concretas. Esto es lo que nosotros sostenemos."

...en conclusión, nosotros sostenemos que la moral y la justicia son conceptos absolutos, y que por lo tanto pueden ser aplicados a situaciones concretas. Esto es lo que nosotros sostenemos."



parecía indicar que la conquista de Ronda habría de exigir esfuerzos superiores, pues "construida en lo alto de una montaña muy elevada, y rodeada de precipicios, tenía fama de inexpugnable; pero levantados en masa los árabes contra los berberiscos, asesinábanlos con ciega furia". "En balde intentó Abú-Nasr hallar la salvación en la fuga; pues cuando se disponía a deslizarse por la muralla, resbaló uno de sus pies, y su cadáver cayó rodando al precipicio" (1). Así tuvo sangriento

(1) Dozy, Hist. des musulmans d'Espagne, t. IV, págs 87 a 95. Ha sido de propósito reproducido casi al pie de la letra este episodio de la historia particular de Ronda, que el autor toma de Ebn-Bassam, An-Nosvairí y Ebn-Jaldón, porque si bien Guillén Robles en su Hist. de la Provincia de Málaga (págs. 178 a 182) lo copia del mismo Dozy, aunque sin citarle, no le da toda la importancia que en sí tiene, como demostración de la independencia que obtuvo Ronda bajo el señorío de los bereberes, y porque tal independencia política es desconocida por los escritores locales, según ocurre con Moretti, que es el más moderno de los historiadores de Ronda, quien escribe con relación a esta época: "Cuando los repetidos alzamientos se habían paralizado; cuando Izna-Rand había ya sido madre de personajes de renombre; cuando contaba en su recinto el regio Alcázar, que en ella construyó Mohammed, el heredero del trono de Sevilla, y el cual, muerto su padre, hizo construir en Onda un serrallo suntuoso, al que mandó lindísimas esclavas, entre las cuales venía a pasar los rigores del estío...entonces fue cuando el Izna-Rand-Onda empezó su adolescencia" (Hist. de Ronda, pág. 225). En la Introducción a la Crónica de Aben-Adhari, Dozy publica otra tradición que recoge Ebn-Hayyán; con respecto a los acontecimientos referidos en el texto. "El padre de Abú-Nasr, (dice), era un general bereber, llamado Abú-Nur-ebn-Abi-Korra, quien se había apoderado de Ronda el año 405, y poseía también la fortaleza de Zácoronna ( ), situada en la vecindad de aquella población". "El año 450, dice Ebn-Jaldón, Al-Motadhid-ebn-Abbad invitó al príncipe de Ronda a un festín, y así que hubo llegado a Sevilla, le enseñó una carta, en la cual la favorita de Abú-Nur se quejaba de haber sido deshonrada por el hijo mayor de su dueño". "Ciego de furor y de celos, voló cuanto antes pudo Abú-Nur a Ronda; y sin detenerse a averiguar la verdad, ni dando oídos más que a su coraje, dio muerte a su hijo". "Bien pronto la verdad fue esclarecida: la carta era supuesta, y el joven príncipe inocente, muriendo poco tiempo después de pena el desventurado padre". "Sucedíole otro de sus hijos, llamado Abú-Nasr, quien, según Ebn-Jaldón, reinó







fin aquella dinastía que había durado 39 años, y de este modo, quedó para en adelante incorporada Ronda al reino de Sevilla.

"Fue tan grande la alegría de Al-Motadhid por la conquista de Ronda, que, apresurándose a reparar y aumentar su fortaleza, cuando hubieron las obras terminado, marchó allí a inspeccionarlas en persona, y trémulo de emoción, compuso los siguientes versos:

"Cual nunca lo estuviste, hoy te presentas  
fortificada, oh Ronda!  
El más bello joyél de mis estados  
eres sin duda ahora.

"Las lanzas, las espadas de mis gentes  
tu posesión me dieron;  
tus hijos, que serán mi firme apoyo,  
me tienen ya por dueño.

"Con tal de que mis días se dilaten  
por tiempo indefinido,  
breve he de hacer la vida de quien sea  
mi enconado enemigo.

"No cesaré de combatirlos nunca,  
para cobrar alientos.  
Cuántas de sus legiones de la espada  
al filo sucumbieron!

"De collar en la puerta de mi alcázar,  
ensartadas cual perlas,  
de mis contrarios, en la lid vencidos,  
sirven hoy las cabezas!" (1)

---

hasta el año 457, época en la cual, uno de los oficiales de su ejército le hizo traición, y tratando de huir, cayó desde lo alto de la muralla y murió; Al-Motadhid tomó enseguida posesión de Ronda, pues el traidor le entregó la plaza" (págs. 86 a 93). Los juicios emitidos por el citado autor en esta Introducción, aparecen corregidos en la *Histoire des musulmans d'Espagne*, donde advierte que si bien da An-Nowairí excelentes noticias, sin hallar de otra inexactitudes menores, incurre en el error de llamar Carmona a Ronda, y que las relaciones de Ebn-Jaldón son confusas e inexactas, sobre todo en fechas y nombres (pág. 291).  
(1) Aunque circulan en los libros estos versos, traducidos por Schack,







No consta a quién hubo de confiar Al-Motadhid el gobierno de la fortificada Ronda, en la cual, después del desastre experimentado por los sevillanos en Málaga, fue confinado de orden de su padre el príncipe Al-Motamid, como causante de tamaña desventura; pero sí que durante los días en que aquel fastuoso poeta rigió los destinos del reino sevillano, obtuvo el gobierno de Ronda el príncipe Ar-Radhí, y que en tal situación se hallaba, cuando los almoravides penetran en España. Decidido Yusuf-ben-TeXufin a apoderarse del Andáalus, después de Granada y de Málaga, emprendió la conquista de Sevilla; y mientras el caudillo Seyr tenía en la capital del reino bloqueado a Al-Motamid, otro de ellos, Guerur, sitiaba a Ronda. Lo fortificado de la posición, verdaderamente inaccesible ( ), la robustez de sus murallas<sup>X10</sup> y de sus torres, reconstruidas por Al-Motadhid, y los medios de defensa de que disponía, causa habían sido de que el caudillo lamtuní pusiera a alguna distancia su campamento, no atreviéndose a acercarse a "a aquel nido de águilas, suspendido en la cima de escarpado monte", según la frase del historiador de los musulmanes españoles. Rendida Sevilla, hízose conocer a Al-Motamid la resolución del caudillo almoravide, según la cual, ni a él ni a su familia les sería la vida respetada, sino con la condición de que los dos hijos del infortunado príncipe, Radhí y Motadd, que mandaban en Ronda y en Mértola respectivamente, hiciesen entrega de una y otra plaza a las tropas que las sitiaban. Hubo de doblegarse a tal exigencia el sevillano; y recibida la orden, aunque vaciló algun tanto, consintió al fin Radhí en entrar en tratos con el enemigo; "y habiendo obtenido una capitulación honrosa, abrió a los almoravides la puerta de la fortaleza", el año 1091. Al penetrar en ella, cometió Guerur la infamia "de faltar a su palabra; y para castigar a Radhí por haber vacilado tan largo tiempo, le hizo dar muerte" (1).

No es, ni mucho menos, fácil, en el estado ruinoso en que se muestran hoy las fortificaciones, (donde subsisten todavía lienzos de construcción conocidamente romana), señalar ni distinguir los tiempos varios de la edificación de otros lienzos, y de torres, que son obra

---

y puestos en metro castellano por el insigne D. Juan Valera (Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, t. II, págs. 12 y 13 de la 2ª ed. de 1868), como no se acomoda en rigor la versión poética de nuestro Valera al texto arábigo, publicado por Dozy en el t. I, pág. 247 de su *Loci de Abbadidis*, no habrá de llevarse a mal la versión que, sin pretensiones de ningun género, va en el texto.

(1) Dozy, *Hist. des musulm. d'Esp.*, t. IV, págs. 242 y 243.







muslímica; así pues, si por lo que respecta al postrer período granadino, no resulta arriesgado hacer tal distinción, dados los caracteres que resplandecen ostensibles en varias puertas, por ejemplo, ¿quién será osado a designar cuál de aquellas murallas fue construida durante la breve dinastía de los Ebn-Abi-Corra, y cuáles otras son las que mandó erigir Al-Motadhid, y hubo de inspeccionar él mismo? Porque ni aún habiendo logrado conservarse intactas, sería tal empeño cumplido; cuánto menos lo es hoy, cuando después de los reparos bien visibles, hechos en las fortificaciones por los conquistadores cristianos, se hicieron otros durante la Guerra de la Independencia Española, a principios del siglo XIX !.

Los escritores locales consignan que "la roca sobre que está construida la parte más antigua hoy de Ronda, era llena de profundas hendiduras", las cuales suponen cubiertas por "los moros...con una especie de puentes sostenidos con pilares de extremada elevación" y sobre ellos, (dicen), edificaron un barrio y plaza principal, a que llamaron villa" (1). En la hipótesis, ya de imposible demostración, de que los musulmanes hubieran ejecutado tales obras, ¿cómo averiguar la época? ¿Cómo decidir si fueron hechas en uno u otro período?. Resulta pues, que del período de los llamados Reyes de Táifa, comprensivo de la XII<sup>a</sup> centuria, no existe tampoco monumento ni memoria, como no los hay de los períodos subsiguientes almoravide y almohade.

Por lo que al primero respecta, no registran las historias en él noticias particulares de Ronda. Aquella población arábiga, que había logrado sacudir el yugo de los bereberes; que se echaba confiadamente en brazos de Al-Motadhid de Sevilla; que, para salvar la vida de Al-Motamid, se veía míseramente entregada al caudillo almoravide, cuyas tropas no osaban acercarse a la ciudad siquiera, hubo al fin de someterse a sus nuevos dominadores resignada; pero cuando se eclipsa el poderío de aquellos triunfadores africanos, a quienes motejan de bárbaros injustamente con frecuencia; cuando el partido nacional despierata, y arrojados de todas partes y vencidos en el Africa los almoravides, penetran los almohades en el Andálus, (si ha de darse crédito al testimonio de Ebn-Jaldón), Ronda, como Jeréz, constituía un estado independiente, cuyo soberano, Abú-l-Gaur-ebn-Azzúm, experimentó de los

---

(1) Moretti, Hist. de Ronda, pág. 224, nota.







primeros, los efectos de la presencia de los almohades (1). Sitiado por ellos, hubo de resistirlos y aún rechazarlos victoriosos el año 540 de la H. (1145-1146 de J.C.), porque según el mismo historiador, (cuando cinco años adelante Abd-el-Múmen recibe en Salé los homenajes de los musulimes españoles), entre los que en la diputación figuraban, inscribe el nombre del señor de Ronda, induciendo todo a sospechar que era éste, representante del partido nacional y no caudillo almoravide (2).

El impulso, ya irresistible, de la Reconquista; el triunfo de las Navas de Tolosa; las afortunadas empresas de Fernando III, y la fundación por último, del reino de los Al-Ahmares, después del vencimiento de Aben-Hud, causas y motivos fueron para que Ronda, perdida toda personalidad independiente, quedase incorporada con su distrito montañoso al nuevo reino granadino, postrer baluarte del Islám en nuestra España. Por desventura, prendió en el seno del naciente estado el fuego de la discordia, durante los días mismos de Al-Gálib-bil-Láh, encendido por la rebelión de los gualíes de Málaga, de Guadix y de Comáres; atizábanlo, como interesados en su propagación los castellanos; e impotente para resistir con sus propias fuerzas, creyó oportuno Abú-Abd-il-Láh Mohámmad II, seguir "el consejo que su padre le había dado al morir" (3), y como los réculos de Táifa respecto de los almoravides, como el partido nacional, respecto de los almohades, volvía los ojos angustiado el granadino a los Beni-Merines, que en el Africa dominaban. En 1274 pues, enviaba a Abú-Yusuf, el Sultán merinita, "una embajada y presentes, rogándole quisiese favorecer a los musulimes españoles, reducidos

---

(1) De Slane, Histoire des berèberes, t. II, pág. 184.

(2) Id., id., id., pág. 188; El-Cartás, trad. de Beaumier, pág. 273, sin citar a Ronda; Abd-il-Guahid Al-Marrekoshi, Hist. des Almoh., pág. .

(3) "Le había encargado...pidiese auxilio a los reyes Zenetas de Beni-Merir, que habian desposeido a los almohades del Mogréb" "(Ebn-Jaldón, Historia de España)". Nota de D. Emilio Lafuente y Alcántara, Inscripciones árabes de Granada, pág. 27.

X 1010



El primer punto de la agenda es el problema de la independencia de la prensa. Este punto es de gran importancia y debe ser tratado con la máxima seriedad. La prensa es el pilar de la democracia y su independencia es esencial para el funcionamiento de un sistema democrático. Sin embargo, en muchos países, la prensa sufre de graves limitaciones y presiones por parte del poder político y económico. Esto impide que cumpla su función de vigilar al poder y de informar a la ciudadanía de manera objetiva y libre.

El segundo punto de la agenda es el problema de la corrupción. La corrupción es uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de un país. Debilita las instituciones, erosiona la confianza de la ciudadanía y genera desigualdad. Por lo tanto, es necesario implementar medidas efectivas para combatir la corrupción en todos los niveles del gobierno y en el sector privado. Esto incluye fortalecer los mecanismos de control interno, mejorar la transparencia de los procesos de contratación pública y garantizar que los funcionarios públicos actúen con integridad y responsabilidad.

El tercer punto de la agenda es el problema de la educación. La educación es la base para el desarrollo humano y económico de un país. Sin embargo, en muchos países, el sistema educativo sufre de graves deficiencias, como la falta de recursos, la baja calidad de la enseñanza y la desigualdad en el acceso a la educación. Es necesario implementar reformas educativas que mejoren la calidad de la enseñanza, aumenten los recursos destinados al sector y garanticen que todos los niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad.



a la última estrechez por las armas castellanas", y le ofrecía "entregar además las plazas de Algeciras y Tarifa, llaves del Estrecho" (1). Aceptada la oferta por el africano, en la segunda expedición que hizo a España, ya el año 1278, rechazando los ejércitos de los gualifes de Guadix y de Málaga, marchó desde Tarifa sobre Ronda (2), (que debía sin duda seguir el partido de los rebeldes), y se apoderó de ella, como después de celebradas paces con don Alfonso el Sabio, los Axkilyolas le entregaban la ciudad de Málaga, de la que tomaba posesión en 29 de Ramadhán de 679 (3). Años después, en el de 1293, el Sultán meriní Abú-Yacub, que había a Abú-Insuf sucedido en el mando, hacía entrega a Mohámmad II de "las ciudades de Algeciras, Ronda y sus distritos, juntamente con los castillos siguientes: , Jimena, , Abdzuna, , Ranex, , As-Sojairat, , Yemág, , Al-Gar, , Nexith, , Tardela, , Montaur, , Athith, X 101 , Hisn-Al-Modao, , Guadiaro, , Ax-Xathil, , Ath-Thaxér (Atajate), , Ebn-ad-Dalil (Benadalid), , Al-Estepona, , Machalóx, , Jimena ¿de Líbar?, , An-Nachór, , Tenbul, y , Necharex" (4).

Parecía ya, con ésto, asegurada Ronda en el señorío de los Al-Ahmares; pero durante el sultanato de Mohámmad IV, como se hubieren rebelado contra la autoridad de este príncipe "Otsmán (Otsmin), jefe del ejército, y otros nobles,...auxiliados de los Beni-Merines, se apoderaron de Ronda, Algeciras y Marbella, y finalmente de Gibraltar, que arrebataron a los cristianos, y donde establecieron señoríos independientes" (5), si bien de poca duración, pues hubo el granadino de recuperar en breve a Algeciras, Marbella y Ronda (6), acudiendo luego en

(1) Gayangos, Memorial Histórico Español, t. X, págs. 583 y 584.

(2) Idem, id, id., pág. 584. Lafuente y Alcántara (E) no consigna este hecho que Gayangos toma de El Carthas.

(3) "21 de enero de 1280" (Lafuente y Alcántara, E, Inscripciones árabes de Granada, pág. 28.

(4) Gayangos, págs. 627 y 628 del t. X del Memorial Hist. Esp. Beaumier, trad. del Carthás, pág. 543. Para la correspondencia de algunos de estos lugares, véan a Simonet, Descripc. etc., pág. 90 de la 1ª ed.

(5) Lafuente y Alcántara (E), Inscript. ár. de Granada, pág. 34.

(6) Idem, id., id. Conde, Hist. de la dominación de los árabes en Esp., tomo III, pág. 123. El moderno historiador de Ronda, para quien fueron desconocidos los señoríos independientes de los Beni-Abi-Corra, bereberes, en el siglo XI y de Abú-l-Gaur-ebn-Azzúm, nacionalista, a







auxilio de los Beni-Merines, cercados en Gibraltar por don Alfonso XI. Desde aquella época, Ronda permanece tranquila; y cuando Abú-Said el Bermejo, no largo tiempo después, arrebató alevosamente el trono en 1359 al príncipe Abú-Abd-il-Láh Mohámmad V, Ronda permanece fiel a su soberano, quien auxiliado por don Pedro de Castilla, corrió sus propios estados; y dolido de "los estragos que la guerra causaba" en ellos, renunciando generosamente la empresa de recuperarlos, "prefirió vivir modestamente en Ronda, a donde se trasladó acompañado de su secretario Ebn-Al-Játhib" (1) quien describe la población en los términos copiados arriba.

Bien que no en grande número, las memorias musulmanas que todavía en la ciudad subsisten, a este período de la dominación de los Al-Ah-mares corresponde, a pesar de que otra cosa hayan fantaseado los escritores locales (2). Formando parte de la casa señalada con el número 2 en la calle que actualmente lleva el nombre de calle de Méndez-Núñez, y antes se dijo del Puente Viejo, en primer término figura esbelto al-minár ( ), o as-sumûa ( ), cuya fábrica de rojizo ladrillo gallardéa esbelta por encima de los encalados edificios que la oprimen. Desfigurado con la agregación de un cuerpo alto e insignificante, conserva en perfecto estado los dos inferiores, si bien, no hace mucho, y con indiscreto celo su propietario ha intentado restaurar

---

mediados del siglo XII, así como otros varios acontecimientos interesantes que refieren los escritores arábigos, supone en este período de la sultanía de Mohámmad IV de Granada un principado merinista independiente en Ronda, afirmando que Otsmin y los rebeldes ofrecieron a Abú-l-Hasán "las poblaciones que habían ya en su poder en esta tierra, para que coronase en ellas como rey a su hijo Abomelic (págs. 262 y 263), quien, "desde luego que saltó en tierra, titulóse rey de Gibraltar, de Algeciras y de Ronda" (pág. 264), expresando por nota: "A pesar de que algunos han negado que Ronda tuviese rey, está probado por Yañes (Rodrigo Yañes, el autor del Poema de Alfonso XI), Fariña, Gebhard, Delatour y otros muchos, que Abomelic lo fue". Rodrigo Yañes en la copla 676, dice que "Abomelique el infante...tomose por bien andante, porque ganó Gibraltar", y refiriendo cómo Alfonso XI salió contra él, dice (copla 689 y 690) "fue buscar al moro infante". "E en Rronda lo fallana, con gran poder africano", etc.

(1) Lafuente y Alcántara (E), Ap. cit., pág. 38.

(2) Así acontece con Moretti, quien en la pág. 267 y con relación al pretendido Abomelic, dice que entonces "se improvisaban los jardines, se construían lujosos edificios, y se enriquecían maravillosamente las mezquitas".







los ajimecillos del segundo, que habían sido convertidos en ventanas, provistas de sus correspondientes rejas. Es la fachada meridional de esta torre, que lo fue de una mezquita, la más principal y más ancha; y en el primer cuerpo, que es de sillarejos entrelargos y estrechos de amarillenta piedra calcárea, se abre pequeña puerta adintelada, vulgar y deformada al presente, sobre la cual se hace rectangular recuadro, en cuyo interior destacan vigorosamente siete dovelas, a la manera granadina dispuestas. Dos cintas paralelas, de piedra, con enlaces circulares a trechos, decoran el recuadro; y entre ellas, aún quedan algunos trozos de los aliceres matizados de verde que las hacían resaltar, y llenaban vistosamente el centro de cada uno de los enlaces. Sin solución de continuidad, sobre este primer cuerpo se levanta con mayor altura el segundo, de ladrillo todo él, cuya parte central presenta en plano inferior, y casi con toda la longitud del cuerpo, otro recuadro interesante, aunque no íntegro por desdicha. Con aquella labor vistosa, de ladrillo, denominada axxaraca ( ), aceptada hoy por <sup>10</sup> la arquitectura moderna, y de que en España ofrecen bellísimo ejemplo la Giralda de Sevilla y la torre de la Iglesia de los Dolores en el Castillo de Aracena, provincia de Huelva, debió primitivamente hallarse inscripto en el mencionado recuadro un arco cairelado, cuya decoración llegaba hasta la parte superior del mismo, embelleciendo peregrinamente la fachada. De que ésto hubo de acontecer así, persuade el recuadro que interiormente con relación al anterior, comienza casi a un tercio de la altura de éste, y donde quedan señales del arco decorativo cairelado, del cual sólo existen en la zona superior dos trozos, siendo hoy difícil resolver si los dos huecos recientemente restaurados, y que fueron convertidos en ventanas son de origen primitivo, o si no perforaba el muro ningún hueco. Termina este segundo cuerpo, sobre el recuadro de que se ha hecho referencia, con una zona de aparejo singular, del que no se recuerda ejemplo, y que por ello cobra singular importancia, pues en él aparece el ladrillo colocado para la construcción de suerte que, entre cada dos ladrillos, presentados en la obra en sentido normal horizontalmente, se halla otros dos en sentido vertical, presentados de cabeza, fingiendo así cierta especie de labor, semejante al tejido de mimbres. Resto de la mezquita, convertida al tiempo de la Reconquista en Iglesia de San Sebastián, ya desaparecida (1), es el patinillo que se conserva a la parte meridional de este notabilísimo monumento, cuya labra sin duda alguna corresponde al siglo

(1) Moretti, Ap. cit., pág. 471, nota.







VIII de la H. (XIV de J.C.), acaso en los días de Mohámmad V, y en cuya conservación, pues no son ya frecuentes, y es el único hallado en toda la Provincia de Málaga, debía interesarse el Estado, ya que el Municipio no muestra interés alguno en ello. El mencionado patinillo es residuo del patio de abluciones de la mezquita, la cual hubo de tener su emplazamiento en la casa de la esquina de esta calle.

No a otro período de tiempo, ni a días distintos de los indicados; durante la sultanía del dicho Mohámmad V, a quien son debidas, segun las inscripciones murales, la mayor parte de las obras del Cuarto de los Leones en el Alcázar de la Alhambra de Granada, ha de ser referida la única, también, labor de yesería que por milagro aparece al descubierto en una de las habitaciones bajas de la casa señalada con el número 36 en la hoy denominada calle de D. Juan de Dios Córdoba, que en el barrio dicho la ciudad, con el al-minar ya mencionado se halla. Morada señorial, presenta por la plazoleta que delante de ella se forma, blasonada portada en piedra, pintada de rabioso ocre, adintelada, flanqueada por sendas estriadas columnas con capitel de moldura, entablamento de líneas mixtas sobre el cual descansa ancho balcón, y para llegar a cuyo ingreso, es preciso subir tres gradas de piedra. Para fortuna, al labrar en el siglo XVIII esta portada, que no carece de suntuosidad ni de belleza, dentro del estilo pséudo-clásico; al ejecutar las obras de reforma en el edificio, respetóse, por curiosidad parte de la antigua, y merced a esta circunstancia, es dado admirar los restos que aún conserva.

En pos del corto zaguán a que da la referida portada acceso, con la disposición comun y corriente en las casas de Andalucía, hácese rectangular patio, de no grandes dimensiones; soportan las modernas y cegadas galerías del piso alto, cinco columnas diferentes, cuatro de las cuales, las de los ángulos, son de blanco mármol en el fuste y en los capiteles que los coronan, pregonando unos y otros su legítima filiación musulmana. Varía en los capiteles el aspecto, en orden a los que en general subsisten en el Palacio de la Alhambra; pero en los elementos que los componen, en la disposición de los mismos, en la ejecución y en la fisonomía, declaran su progénie por indudable modo y sin vacilaciones, como revelan haber sido labrados en la VIII<sup>a</sup> centuria de la Hégira. Si causan maravilla tales miembros arquitectónicos, (de que no ofrece ejemplares ninguna otra población malagueña hasta ahora), con discreto y loable acuerdo puestos en obra al reformar el edificio, mayor es la que produce la contemplación de lo que queda del arco de yesería, convertido en vulgar puerta en el fondo derecho del patio, y patente en la pequeña habitación, a que da aquella ingreso.







Semejante en un todo a los tres que decoran en la Alhambra el denominado Mirador de Lindaraja ( ), y no menos suntuoso que ellos, aunque practicable, voltea circunscripto en su arrabaâ ( ) esbelto arco angrelado, del cual se desprende otro más interno, de elegantes caireles, cuyo intradós está compuesto de bella agrupación de estalactitas, y cuya archivolta enriquecen, ensortijadas, picadas hojas que brotan de finos y giratorios vástagos sobre menudo frondario o at-taurique ( ). De labor delicada y fina es la yesería toda, cuya decoración polícroma, desvanecida en su mayor parte por la acción del tiempo, da cierta tonalidad verdosa al conjunto, por la cual destaca la dicha yesería sobre los enjalbegados muros de la estancia. A la manera que en el frente del denominado Patio de Machuca o de la Mezquita, en el que se dijo Cuarto Dorado del Palacio de los Al-Ahmares en Granada, se dibujan circulares medallones en la yesería, así decoran las enjutas de este arco otros medallones circulares, entre las labores de cuyos segmentos se halla, unas veces la vulgar exclamación:

El poderío es patrimonio de Alláh,  
en caracteres nesjí, cursivos o africanos de elegante traza granadina; y otras, en igual linaje de escritura, la no menos vulgar expresión:

El imperio es patrimonio de Alláh

Con arreglo a las dimensiones del arco, dos eran los arrabaês que le encuadraban. El uno, general a toda la decoración, formada por el arco propiamente dicho, los ajimecillos de geométricas celosías en estuco, que abrían encima y el farjáh ( ) o arquitrabe que constituía la última zona decorativa; el otro, limitado al arco propiamente dicho, y de suerte, que el tercio horizontal corría en línea inferior a la de los calados ajimecillos. Del primer arrabaâ, más estrecho, no queda sino parte en el lado derecho del arco, izquierda del espectador; y, cosa extraña, en él, la inscripción, que es asimismo de signos nesjí, aparece colocada en inusitada forma; tan inusitada, como que no hay ejemplo de ella ni en la yesería musulmana ni en la mudejâr tampoco. Sabido es que el idioma arábigo se escribe de derecha a izquierda; y así, conforme a la naturaleza de la escritura, los epígrafes de los tercios verticales de los arrabaes comienzan por la franja de la derecha del espectador, siguen por el tercio horizontal y bajan por el vertical de la izquierda, que es la derecha del arco. De



El arte es un fenómeno que se manifiesta en todas las épocas y en todos los pueblos. Es el resultado de la actividad humana, de la necesidad de expresar lo que sentimos y pensamos. El arte es una forma de comunicación, un medio para transmitir ideas y sentimientos. En el arte encontramos la belleza, la armonía, la emoción. El arte es un reflejo de la vida, un testimonio de la existencia humana. El arte es un lenguaje universal, que trasciende las barreras del tiempo y del espacio. El arte es un patrimonio de la humanidad, que debemos cuidar y preservar.

### El arte es patrimonio de todos

El arte es un patrimonio de todos, no solo de los artistas, sino de toda la humanidad. Es un bien común, que pertenece a todos y para todos. El arte es un legado que debemos transmitir a las futuras generaciones. El arte es un reflejo de la cultura, un testimonio de la historia. El arte es un lenguaje que nos conecta con los demás, que nos ayuda a entender el mundo y a nosotros mismos.

### El arte es patrimonio de todos

El arte es un patrimonio de todos, no solo de los artistas, sino de toda la humanidad. Es un bien común, que pertenece a todos y para todos. El arte es un legado que debemos transmitir a las futuras generaciones. El arte es un reflejo de la cultura, un testimonio de la historia. El arte es un lenguaje que nos conecta con los demás, que nos ayuda a entender el mundo y a nosotros mismos. El arte es un patrimonio de la humanidad, que debemos cuidar y preservar. El arte es un reflejo de la vida, un testimonio de la existencia humana. El arte es un lenguaje universal, que trasciende las barreras del tiempo y del espacio. El arte es un patrimonio de la humanidad, que debemos cuidar y preservar.



este modo, las cabezas y los ápices de las letras caen a la parte exterior de la franja, y los rasgos finales, por consiguiente, a la parte interior, tangente con el resto de la decoración del arco; y así, no se da, ni puede darse el caso, de que resulten invertidas las letras en el tercio horizontal, como de otro modo acontecería forzosamente. Dicho trozo del arrabaá general y más externo, (si realmente es de él), ofrece la particularidad de que las cabezas y ápices de las letras están en la parte interior, tangente con el otro arrabaá, circunstancia reparable, que obliga a deducir, (en el caso de que no haya sido resultado de alguna reparación indocta), hubo de correr por toda la cuadra o tarbeá ( ) esta faja, formando como un marco en el muro, del cual pendieron ricas sargas y tapices. Declara la inscripción, que se reproducía multitud de veces, la oración siguiente, tan frecuente en la Alhambra, y que, con caracteres de inferior trazado, aparece en la yesería del Convento de Santa Clara en la ciudad de Málaga (hoy en la Escuela de Bellas Artes):

¡Oh confianza mía! ¡Oh esperanza mía! Tú eres mi esperanza! Tú eres mi protector!

Quizás continuaría diciendo: , Sella con la bondad mis obras; pero no existe ya modo de comprobarlo.

Tampoco se conserva entero el epígrafe en las fajas verticales del arrabaá interno; en él, en elegantísimos signos cúfico-ornamentales, como los de las inscripciones del citado Mirador de Lindaraja, se lee (franja de la derecha del espectador):

.....

Me refugio en Alláh huyendo de Satanás el apedreado! Bendición...

En la franja vertical opuesta, se halla las siguientes palabras de la aleya o versículo 189, Sura III del Korán:

(1)

(Señor nuestro! Con verdad que aquel a quien tu condenes (al fuego) quedará cubierto de ignominia, y no habrá para los perversos (auxilio alguno).

(1) Falta en el original la palabra

-el fuego.







Escrita asimismo en caracteres cúfico-ornamentales, granadinos como todos, figura en la parte superior de la imposta del intradós sobre la cual se desarrollan luego las estalactitas, la profesión de fé musulmana, en los conocidos términos:

No hay otro dios que Alláh!

Encima y en apretados signos nesji contenidos en oblonga tarjeta exagonal, de pequeñas dimensiones, se halla el complemento de la fórmula religiosa mahometana:

Mahoma es el enviado de Alláh!

Por bajo de esta imposta, hay otra de estalactitas, ya en parte destruida, sobre todo en la inferior, donde en grandes y elegantes signos cúficos, perdidos muchos de los trazos, también inferiores, parece entenderse el plural regular -los protegidos o amparados. Encima, en escritura cúfica asimismo, si bien de trazos finos, se halla colocada la palabra - Alláh, formando graciosa y simétrica arca- tura con la prolongación del trazo superior y recto del , y la del ( ); entremedias del nombre de Alláh se distingue otra palabra, ya por extremo borrosa. Otros epígrafes hay, que son frases de análogo sentido al de las copiadas, en otras diversas partes de este arco, el cual se halla dolorosamente cortado por las vigas de la pequeña y poco alumbrada habitación en que se conserva. Fue la principal entrada de la tarbeâ o cuadra, de que es dicha estancia parte mínima, la cual tarbeâ, de grande elevación y de amplitud proporcionada, hubo de exceder en mucho del perímetro de la finca actual, quedando por consiguiente incluida en ella la estrecha calle a que hace la casa esquina, y a la que abre la pequeña ventana que la estancia alumbra.

Primitivamente, el cuerpo de edificio a que corresponde este inapreciable arco (tanto más inapreciable, cuanto que, sobre ser el único conocido en Ronda, es también el único hallado de sus condiciones y naturaleza en la Provincia), era de planta rectangular, ya que no cuadrada, con su patio correspondiente al centro, patio de que es residuo indubitable el actual, ya reformado. En torno de él giraban las



Se hay otro que alfin!

Libros en el mundo de alfin!



cuatro alas del edificio, constituyendo cada una de ellas un cuarto o cuadra (tarbeâ - ), cuya entrada era un grande arco de poli-<sup>X/10</sup> cromada yesería, en la disposición arriba notada; y supuesta la riqueza de que hicieron los artistas de la frogá que labraron tan delicadamente la yesería de este arco, es natural que cada tarbeâ estuviese cubierta por bellísimo artesonado polícromo, en el cual el oro y los diversos matices de sus labores, resplandecerían con maravilloso efecto. Asegura la inquilina de esta parte de la casa, (de que es propietario hoy D. Isidro Montero Sierra), que quedan todavía restos en otras habitaciones; pero cubiertos totalmente de cal, y de imposible estudio por tanto. Quizás en aquellos restos, más o menos deformados, exista algun epígrafe que contenga el nombre por aventura del prócer rondeño para quien fue construido tan lujoso palacio en los días de Mohámmad V; y quién sabe si en él hizo su morada acaso el indicado príncipe, durante el tiempo que el usurpador Abú-Said el Bermejo, con el nombre de Mohámmad VI, ocupó el ensangrentado trono granadino, y el despojado permaneció en esta ciudad de Ronda (1360-1362).

Con justicia llama la atención en el Barrio de San Francisco, dando frente al Paseo de la Alameda, la Puerta llamada de las Imágenes, por las que hubo colocadas en el interior del rebellin edificado para mayor defensa por los cristianos conquistadores en aquella entrada. Obra también de alárifes mahometanos, reparada toda ella después del rescate de la población, si ha perdido algo de su originario carácter por el interior de la plaza y en la parte superior de los elípticos tambores que la flanqueaban y la flanquean, conserva en cambio al exterior, lo especial y privativo de su fisonomía, que no permite confusión alguna en orden a su verdadera filiación artística, y al período de tiempo en que hubo de ser erigida por los musulimes. Abriase en cuadrado torreón, desmochado hoy, y flanqueado por dos recios tambores de irregular y sólido mampuesto. Hasta el arranque de los hombros del grande arco de ingreso, está la Puerta construida de cante-  
ría, y desde allí, el arco, y el recuadro en que aparece inscripto, son de fábrica de ladrillo, cual lo son a su vez los arcos interiores con el de la corredera del peine, desde igual altura. Cortada la archivolta a la una y otra por la línea vertical del arrabaá, voltea aquella en forma de herradura apuntada, sin más adorno que el de los ladrillos que trazan la periferia, los cuales pudieron ser esmaltados en los cantos de verde, aunque ya nada de tal matiz se advierte en ellos; de menor altura, pero de cimbra igual, carecen de hombros los arcos interiores, siendo de notar en esta Puerta que su trayectoria es







recta, como la de la Bib-Sahla o Puerta antigua de Bisagra en Toledo, a diferencia de lo que acontece con la generalidad de las que en los recintos fortificados construyeron los musulmanes. Tomándolo de los vencidos islamitas, dijéronla largo tiempo los cristianos Puerta de Almocabár, apelativo en que claramente se trasluce el nombre arábigo de Bib-Al-Macbár, , Puerta de los enterramientos o de las Macboras, por las que sin duda hubo en las proximidades de la actual Alameda, en situación análoga a la que había en Toledo

, en las cercanías de Bib-Sacra, como dicen los documentos muzarábigos. Unida esta notable Puerta a la muralla por una y otra parte, si con ella y el resto de las fortificaciones fueron reparados y recompuestos así los tambores flanqueantes como el torreón, colocando en aquellos, cual se advierte hoy día ya guisa de adorno, proyectiles que batieron la plaza y aportillaron los baluartes, ya durante el gobierno en Ronda de aquel insigne milite, Francisco Ramírez de Madrid, el Artillero, que tanta y tan principal parte tomó en el rescate de esta ciudad, y que tan desdichada muerte halló con don Alfonso de Agui-lar a manos de los moriscos en Sierra Bermeja el año de 1501, en los días del César Carlos V fue construido el rebellín hoy subsistente, con tres puertas almenadas y aspilleraadas otro tiempo, de las cuales, la principal, de sencilla estructura y estilo clásico, y timbrada por el imperial escudo, da paso a la Alameda y al Barrio de San Francisco, mientras las otras, abiertas en los costados, conducían a las huertas, al camino de Gibraltar y a los Molinos. Rota la cortina por el costado occidental para facilitar el tránsito, entre el caserío surgen los históricos restos de la arruinada fortaleza, y aquella Torre que llaman del Homenaje, donde asegura Rivera haber hallado "con lo escrito hacia dentro", el epígrafe de Liciniano, ya en lugar oportuno reproducido.

Defendiendo el paso de aquellas agrias, estrechas y torcidas cuestas que, desde las profundidades de los Molinos, suben penosamente hasta lo alto del reñasco donde la ciudad asienta; frontero a la parte del tajo en la cual fue durante el siglo XVIII construida la fábrica admirable del Puente Nuevo que, si no es romano, merecía serlo, cual dicen con justicia los hermanos Olivér en su Munda Pompeiana, consérvese desmochado, pequeño y ruinoso torreón, denominado en Ronda Arco del Cristo. Por su fachada posterior e interna, el torreón aparece construido con hiladas de sillarejos, y el arco, de ladrillo, deformado, perdida la herradura, quebrantadas las jambas para agrandar el hueco, se ofrece ya descaracterizado por completo; mas en la fachada anterior, el







arco, de ladrillo también, aunque rozado en las jambas con igual intento de ensanchar el vano, para dar paso a las caballerías que trepan cargadas desde los Molinos, conserva su forma de herradura, siendo visible en él el apunte de la archivolta, como lo es asimismo el arrabaldé de ladrillo que lo encuadra. Consta el torreón de dos recintos y tres arcos dispuestos en la misma trayectoria; y todo persuade en aquella ruina venerable de que, restaurada cuidadosamente al tiempo de la conquista por su parte posterior, e interna, con relación al recinto militar más externo de las fortificaciones, como punto avanzado de ellas fue obra del tiempo de la dinastía de los Beni-Nasares, acaso en el propio siglo XIV, aunque esto no sea posible afirmarlo con seguridad y en absoluto.

Hasta aquí, fuera de algunos lienzos de muralla, de fisonomía indecisa, las únicas memorias que subsisten, al período del mayor esplendor de los Al-Ahmares corresponden; pero no sin vacilaciones puede decirse lo propio de otras memorias, mahometanas asimismo, que, desfiguradas e imposibles de reconocer, han cobrado en la población muy singular importancia. Alúdese a los llamados Baños de Galiana, nombre éste que por invencible modo despierta el recuerdo de aquella hermosa princesa Galiana, hija del rey Galafre de Toledo, que casó con Carlos-Magno, según la tradición y la conseja afirman, y han aceptado como artículo de fé no pocos escritores. Rivera, en el siglo XVIII, para mayor identidad con la famosa tradición toledana, a lo que hoy dicen Baños, expresa apellidaban en sus días Palacios de Galiana, y los describe en estos términos: "En tiempo de este príncipe (Ali-Albohacen, Rey de Ronda, año de 1342, según escribe) o en el de su hermano Abomelique," cual "nos consta por la tradición de una piedra arábiga literata que estaba en la puerta o entrada de nuestra nunca bastantemente celebrada Mina, se construyó este prodigioso edificio, único asombro del arte en su especie, penetra desde lo eminente del precipicio, por la parte de la ciudad y Convento de Dominicos hasta lo profundo del Tajo, donde finaliza en unas espaciosas y especiosas salas, llamadas los Palacios de Galiana, bájase a ellas por 365 escalones muy capaces, de piedra viva, forrados que estaban o cubiertos de planchas de hierro; la techumbre es sostenida de la bóveda, formada ya de la misma viva piedra, ya en partes, de ladrillo, con muchas claraboyas y troneras que franquean copiosa luz; contiguo a dichos Palacios, hay un grande estanque, en el que paraba el agua de la Toma, que encañada pasaba por el Puente Viejo, ésta, por ser muy saludable, la hacían los Moros subir a los aljibes del Real Alcázar en odres, por ministerio de míseros cautivos,







de los que murieron muchos en esta faena, diciéndose por tradición que una cruz, llamada del buen Cristiano, que hay a el medio de la escalera, cavada o profundizada en la piedra, la hizo con el dedo pulgar un esclavo cristiano que pereció en tan penoso trabajo, a el modo y con similitud de rayas, del Santo Cristo, que se ve en la Catedral de Córdoba, y llaman de la Uña, con memoria de ser hecho por un cautivo".

"Algunas de las mencionadas salas son de aquellas que, arrimándose una persona a alguno de los cuatro ángulos, habla en secreto con la que está en el opuesto rincón, sin que los que están en medio lo oigan". "Del mencionado trabajo de los esclavos, tuvo origen aquella antigua maldición: En Ronda mueras, acarreando zaques; y como comenzasen a hurtar el hierro de las gradas, se mandó quitarlo todo, y con él se forraron las puertas de la ciudad y del Alcázar". "Fue en otros tiempos nuestra Mina las delicias de nuestra ciudad, cuyo Consistorio cuidaba mucho de su limpieza y aseó, siendo una de las maravillas de la Andalucía, que mereció a muchos prolongados y repetidos viajes, para verla y admirarla" (1).

El moderno historiador de Ronda desecha prudentemente todo lo de la Cruz del buen cristiano, que corre parejas con la famosa del Cautivo en la Catedral de Córdoba, con la hecha asimismo por igual procedimiento en la prisión por Santa Justa y Rufina de Sevilla, y con la que grabó con el dedo en su cárcel subterránea del Alcázar toledano Santa Leocadia, así como también hace caso omiso de los sorprendentes efectos acústicos de algunas de aquellas salas de los fantaseados Palacios de Galiana, similares por ello de la célebre Sala de los secretos en la Alhambra granadina; pero acepta en cambio fueron obra de los Beni-Merines "los baños que llamaban de Galiana", los cuales "es fama que ocuparon la espaciosa localidad que, ya junto al río, se halla en la llamada Casa del Rey Moro", en la cual "hoy no se registra ninguna cosa que revele magnificencia" (2), después de haber asegurado, con la autoridad de cierto manuscrito de Fariña, que el príncipe Beni-Merín Abomelic "fue el que mandó hacer la cava o subterráneo que aún subsiste en la citada Casa que decimos del Rey Moro, situada en la calle de San Pedro, bajando de Santo Domingo en busca del Puente Viejo, acera izquierda", y que en ella "había más de 365 escalones cubiertos (quizás

(1) Diálogos, núm. II, págs 30 a 32, ed. de 1873.

(2) Moretti, Hist. de Ronda, ya cit. , pág. 291, texto y nota.







eran los que constituían los peldaños) con barras de hierro, que el Ayuntamiento hizo quitar y forrar con ellas las antiguas puertas de la villa" (1).

Parte del emplazamiento de aquellos fantásticos Palacios de Galiana, que recibieron tal denominación sin duda por la no menos fantástica princesa de Toledo, ocupa hoy la casa número 17 de la antigua calle de San Pedro, hoy del Marqués de Paradas, propia del Sr. D. Salvador Linares, maestrante de Ronda. Reconstruida o reformada al tiempo en que escribía Rivera, tiene señorial portada pséudo-clásica, caprichosamente descompuesta más que por efecto del asiento de la fábrica por algún movimiento sísmico, y toda su parte posterior da sobre el precipicio. No hay, con efecto, en la casa, resto ni rastro de tales Palacios; pero, bajando por los ajardinados declives hechos en la roca viva sobre el imponente precipicio del tajo, declives de aspecto más romántico que pintoresco, y que se deslizan en zig-zag rápidamente, llégase a cierta especie de túnel, practicado en la misma roca, y cuya entrada es un arco de ladrillo, que pudo, al parecer, ser de herradura, y sobre el cual, constaba "por la tradición", según Rivera, había o hubo "una piedra arábica literata". Si bien por lo que dice Rivera, pudiera deducirse que esta mina arranca del que fue Convento de Dominicos, donde actualmente se halla la Plaza de Abastos, y donde consigna Moretti fueron encontrados con ocasión de las obras de la dicha Plaza "pilares de extraordinaria altura, como sostenedores de bóvedas que sirvieron de cimiento al antiguo edificio" conventual (2); desde aquella puerta tiene principio la bajada, cuyos escalones según el mencionado Rivera, estaban cubiertos de planchas de hierro, convertidas en barras del mismo metal por Moretti, quien supone por su cuenta, formados los 365 escalones por las dichas barras, escalera de bien extraña contextura, y de bien difícil uso, ciertamente.

No sino como de propósito, están hoy tan completamente rotos los dichos escalones, que la bajada por ellos más que dificultosa es imposible de todo punto. Por las aberturas hechas en distintos lugares de la bóveda del túnel, penetran en él las aguas fecales de la parte alta de la ciudad, y sobre cubrir de viscosidades repugnantes las paredes y los despedazados escalones, difunden por el túnel irrespirable atmósfera (3). Circunstancias son éstas que impiden el personal reconocimiento de aquellas "espaciosas y especiosas salas", las cuales, por el

(1) Moretti, Hist. de Ronda, pág. 267.

(2) Hist., pág. 225, nota.

(3) El propietario de la Casa que sigue aún llamándose del Rey Moro, ha manifestado aunque en balde al Ayuntamiento la necesidad de poner remedio a esto, y cuando lo consiga, proyecta rehacer los escalones.







testimonio de persona respetable que allí en otra ocasión ha descendido, quedan actualmente reducidas a una sola, ya en el lecho del río, sala que según la referencia a que se alude, mide sólo dos metros de longitud por 2,50 m. de latitud aproximadas, y es por tanto bien exigua, y de capacidad tan pequeña, que cuesta trabajo creer haga a ella relación el tantas veces mencionado Rivera. ¿Tuvo comunicaciones con otros aposentos o estancias subterráneos, tales como los que señala Moretti bajo los cimientos del que fue Convento de Dominicos, y los que conducían al "grande estanque", en el que paraba el agua de la Toma, al decir del autor de los Diálogos?. ¿Se halla perforada la bóveda por "claraboyas", o está la sala cerrada completamente de todos lados, y sin otra comunicación que la de la escalera destruída de aquel túnel que baja hasta el propio río?. Cuestiones son éstas que sólo podría esclarecer el reconocimiento de la dicha sala, cuyas cortas dimensiones sorprenden, si son con la racional aproximación exactas, pues ni aún para mero aljibe la habilitan, ni justifican y razonan la labra de la prolongada escalera que en tal recinto desemboca. Admisible es el supuesto, (y como tal es aquí presentado únicamente), de que semejante estancia hubo de servir como de vestíbulo a otras diversas, donde acaso tuvieran sus particulares baños los moradores del palacio, de que es parte el área de la denominada por el vulgo Casa del Rey Moro.

De otros baños árabes hay noticia, en la tenería próxima a la arruinada Ermita de San Miguel, por bajo del restaurado Puente romano, dicho también de las Curtidurías; conservan algo de su primitiva estructura, a través de las alteraciones que han experimentado, y arruinada asimismo la tenería, que muestra su interior al descubierto, y es propiedad del Sr. Delgado Carabot, los escombros hacinados impiden la entrada, y aquella memoria, que en realidad nada enseña, desaparecerá a la postre, como tantas otras. A semejanza de lo que ocurre en toda la Provincia, tampoco ha sido hallado, o conservado por lo menos, en esta ciudad de Ronda, epígrafe alguno arábigo, ni sepulcral ni conmemorativo, de ninguno de los agitados períodos de la historia musulmana; a no ser por lo que ésta refiere, por los restos de la reparada fortaleza, por las puertas referidas, por los nombres que perduran, y por las interesantes reliquias de la casa número 36 de la calle de D. Juan de Dios Córdoba y el al-minar de la de Méndez Núñez, diríase que jamás pisaron el suelo de esta ciudad los mahometanos. Tal hubo de ser el odio conque los pobladores cristianos de la Reconquista miraron a los vencidos; tal el que hubieron de inspirarles los moriscos; tal y tan enconada y tan tenáz la persecución de estas memorias en los días de Felipe II; tal el menosprecio de que fueron objeto por parte de los







eruditos de la Edad-Moderna, y tal la indiferencia de las gentes en toda ocasión para con ellas, que únicamente y como por milagro, recogidos entre los escombros de la demolición practicada en aquella parte del castillo donde se edificó el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, se conservan, cual testimonio de la industria alfarera en Ronda, dos pequeños fragmentos de vasijas de barro rojizo, con labores arábigas y letras cúficas, ilegibles hoy por lo borrosas, que en el Gabinete de Historia Natural, con un vulgar candil de barro fracturado, guardan en aquel Colegio los PP. Agustinos que lo dirigen y regentan.

Desde el 22 de mayo de 1485, fecha memorable para Ronda, pues es la de su rescate (1), comenzó la ciudad a variar de aspecto, desalojada por sus moradores musulimes, que marcharon en gran número a buscar nueva patria en Africa, de donde habian venido cerca de ocho centurias antes sus abuelos. Refiere Salazar y Mendoza, que "tomada Cohin, el Rey la mandó desmantelar; y que pasasen las gentes de el Cardenal don Pedro González de Mendoza, que con él habian asistido a la toma de dicha plaza y a la de Cártama, y las de el Adelantado de Caçorla, y de el Duque del Infantado y Conde de Coruña a la ciudad de Ronda, y la tomaron con su Serranía" (2), hecho de armas rememorado en los bellísimos relieves de la sillería baja del Coro suntuoso de la Catedral Primada de Toledo (3). Es pues de presumir que personalmente asistiera

---

(1) Zurita señala el día 23; Ortiz de Zúñiga, Mármol y el P. Mariana el 22, Moretti cree que unos y otros están equivocados, y que hubo de ser el 24, fundándose en que estando en Ronda los santos restos del mártir San Bonifacio, martirizado el 14, y habiendo tardado diez días en la conquista de la ciudad, debió ser el 24. La razón no parece muy convincente (pág. 427).

(2) Crónica de el Gran Cardenal de España, lib. I, cap. LIX.

(3) En el Coro del Arzobispo están representadas la conquista de Alora, Melis, Erejan, Alminia, Baza, Málaga, Salobreña, Almuñécar, Comares, Vélez-Málaga, Montefrio, Moclin, Illora, Loja, Casarabonela, Coin, Cártama, Marbella, Ronda, Setenil y Alhama. En el Coro del Deán, Níjar, Padux, Vera, Huércal, Guadix, Purchena. Almería, Rión, Castilferro, Cambril, Zagauí, Castul, Gor, Camoria, Mojácar, Velez el Blanco, Gurarca, Velez el Rubio, Sorés, Cabrera y Alminia. Esta sillería fue labrada por orden del Cardenal Mendoza. Véase respecto de ella cuanto se dice en la Toledo Pintoresca y en Toledo en la Mano, t. I, págs. 184 y 185.







a la conquista de la ciudad, y que por su propia mano consagrarse y bendijera la Mezquita-Aljama con el título de Santa María de la Encarnación, edificio que debía ser sin duda de importancia, y que se hallaba próximo al castillo; pero cuyas dimensiones no debían de ser muy grandes sin embargo (1). Cambiada la orientación del templo, que no era con verdad grandemente exacta, la Mezquita perduró muy corto espacio de tiempo, pues aunque no existe noticia escrita de la fecha en que fue construida la iglesia, sobradamente lo dice el edificio mismo, revelando en su parte más antigua corresponder a las postrimerías del siglo XV, o, cuando más, a los primeros días del siguiente. Algo dice de esto al exterior la fábrica en su fachada lateral del norte y en la bella torre que se alza en el ángulo sureste, si bien no es la primitiva, pues destruida por una exhalación que cayó sobre ella, precisamente el día del Corpus del año 1523, fue reedificada en los siguientes, con "la forma que hoy conserva" (2). Sencillos y de traza ojival son los ventanales del trozo noreste de la fachada lateral mencionada, y en ellos, y en el muro, que es de sillares, resplandecen confundidos los caracteres constructivos de la decadencia ojival y los de aquella otra influencia que había de predominar en breve con el estilo del Renacimiento, correspondiendo por tanto al período indeciso de la transición la obra.

No es, a la verdad, el templo, fábrica subordinada desde sus comienzos a un solo y único plan, y ejecutada de una vez y a un tiempo; así lo revela su exterior, y así también en su interior se confirma. Resultado de la labor de períodos deferentes, falto se halla de unidad el edificio en su conjunto, por lo cual su aspecto se aparta en gran manera del que ofrecen por lo común las construcciones de su especie, siendo en él singular y privativo sobre todo, el de aquella parte de la Iglesia que debió ser la absidal, si la obra hubiese obedecido a un plan y a un pensamiento deliberados. Excediendo con mucho del perímetro de la reconstrucción realizada acaso al final de la XV<sup>a</sup> centuria, élzase casi en el ángulo sureste con fisonomía especial la Torre, y a sus costados de norte y Mediodía adosan desordenadas construcciones, de extrañas apariencias. Labrada al parecer toda ella de fábrica de

---

(1) Moretti dice fue don Pedro Díaz de Toledo, primer Obispo luego de Málaga (pág. 704).

(2) Moretti, Op. cit., pág. 492, nota.



la construcción de la ciudad, y que por su propia naturaleza constructiva y de  
 el tipo la arquitectura-Ajime con el título de Arquitectura de la Arquitectura  
 de la ciudad que debía ser una obra de importancia, y que no había  
 de ser una obra de importancia; pero cuyas dimensiones no debían de ser muy  
 de la ciudad (1). Cambiada la orientación del templo, que no era con  
 verdad precisamente exacta, la arquitectura perdía muy poco de su  
 tiempo, pues aunque no estaba todavía escrita de la época en que fue  
 construida la iglesia, evidentemente se dice el edificio mismo, restando  
 en su parte una antigua construcción a las particularidades del siglo  
 XI, o, cuando más, a los primeros años del siguiente. Algo más de la  
 exterior la interior en su fachada lateral del norte y en la pa-  
 ra que se alza en el ángulo suroeste, si bien no es la primera  
 una destrucción por una explosión que cayó sobre ella precisamente al  
 del Corpus del año 1523, las modificaciones en los siguientes, con  
 "la forma que hoy conserva" (2). Señalamos y de otras obras son las  
 ventanillas del tipo renacentista de la fachada lateral suroeste, y en  
 ellas, y en el muro, que se le añaden, rematándose con molduras los  
 caracteres constructivos de la fachada suroeste y con la propia de  
 influencia que había de predominar en breve con el estilo del Renaci-  
 miento, correspondiendo por tanto al período renacentista de la transición  
 la obra.

No es, a la verdad, el templo, templo suroeste, desde una co-  
 nstrucción a un solo y único plan, y ejecutada de una vez y a un tiempo,  
 del se revela su exterior, y así también en su interior su estructura.  
 resultado de la labor de varias generaciones, tanto se ve en la unidad  
 al edificio en su conjunto, por lo cual se puede decir que es una gran  
 manera del que ofrecen por lo común las construcciones de un espacio,  
 siendo en él singular y variativo sobre todo, el de aquella parte de  
 la iglesia que debía ser la principal, al ser una muestra de la  
 plan y a un pensamiento delibado. Ejecutando con mucho del Renaci-  
 mo de la reconstrucción renacentista según el tipo de la IV centuria,  
 viene casi en el mismo espíritu con la arquitectura suroeste, y a  
 una costumbre de norte y de la arquitectura suroeste, y a  
 de exterior suroeste. Indica el carácter de la obra de la obra de

(1) Corretti dice que son los de la obra, pero que no se sabe de

la obra (pág. 704).

(2) Corretti, Op. cit., pág. 492, nota.



ladrillo, (pues el revoco y encalado persistente del cuerpo inferior impiden comprobar se es éste de cantería), es la Torre agradable y aún bella en su particular aspecto. Cuadrada en su planta, consta de cuatro cuerpos principales, de altura y condiciones diversas y de gran robustez, separado el inferior por ligera y corrida imposta acanalada, y perforado al centro de la cara por pequeño ventanal descaracterizado. Mientras cubre la cal por completo este primer cuerpo, el segundo, de mayor elevación, repartido en dos zonas, aparece conservando en la inferior de ellas restos del revoco, con dos ventanales de indecisa traza, uno de ellos cegado actualmente; y sobre el retallo de ladrillo que distingue ambas zonas, y ya en la superior, con otros dos huecos adintelados exteriormente y de arco redondo y descompuesto al interior, corre un balcón de hierro, vulgar, y obra del siglo XVIII; de bien labrados canecillos, simétricamente dispuestos y de ladrillo, es la cornisa que pone término a la zona superior de este segundo cuerpo, la cual se halla al centro del frente principal interrumpida por pequeño balcón volado, sobre repisa que de las postrimerias del siglo XVII no parece exceder, y por la parte inferior de la esfera del reloj, a aquella altura colocado. Muéstrase repartido el tercer cuerpo en otras dos zonas, de las cuales la una es cuadrada y de poca altura, perforada por dos vulgarísimos imbornales, la claraboya casi circular abierta al medio, y la esfera del reloj, respecto de la cual semeja la claraboya el asa, y decorada en cada ángulo por una pirámide en piedra, que remata en una esfera. Sobre esta zona, (la inferior del cuerpo a que se alude), se alza la superior, ya de planta octogonal, vistosa, y constituyendo el campanario propiamente dicho. En cada una de las caras del poliedro, e inscripto en un recuadro o arrabaâ que proclama el prestigio de la tradición musulímica, se rasga un arco cuya curvatura conserva algo de la del arco ultrasemicircular, y en cuyo vano se halla suspendida una campana, coronando el conjunto, a modo de crestería, calada y ojival balaustrada o antepecho, elegante y de buen efecto, con facetados y salientes refuerzos de traza también ojival en los ángulos, y gárgolas en ellos del propio estilo, pero rematados ya por encima del antepecho con pirámides provistas de esferas en el vértice, labor toda ella de cantería. De dos zonas consta asimismo el cuarto y último cuerpo; la inferior, de escasa altura y de fábrica de ladrillo, es de planta octogonal, si bien de menor diámetro que la zona octogonal superior del tercero, va adornada en cada una de las caras del poliedro por resaltados y hemiesféricos exornos de barro esmaltado y colorido, y coronada por otro antepecho calado, del gusto clásico de fines del siglo XVI, y pirámides de diferente tamaño, pero semejantes en los ángulos y en







el centro de la balaustrada. La zona superior figura un domo de planta circular y buenas proporciones, apilastrado, con los huecos fingidos y cubiertos de azulejos en disposición oblicua, adornos de conchas, volado cornisón de moldura, y cúpula piramidal en la que planta una cruz de hierro y la veleta, y a la que circundan también pirámides, a guisa de pináculos.

Adosa a la Torre por el costado meridional una serie de construcciones desordenadas, con varios tejadillos a distintas alturas y en distintas direcciones, pero que ni exceden de la zona inferior del segundo cuerpo de la Torre dicha, ni tampoco del perímetro del edificio por Levante y Mediodía. En el primero de estos dos lados, y en el cuerpo inferior de tales construcciones extrañas, que tiene su tejado propio, inscripto en su arrabâ se dibuja un arco de herradura, cegado; en el segundo, y merced al desconchado del muro, entre los dos especie de contrafuertes que le flanquean, se advierte el sistema constructivo empleado en la obra, el cual no es otro sino el del tradicional mampuesto usado por los musulmanes, con hiladas de piedras de forma irregular pero de tamaño y volumen asemejables, y verdugadas de ladrillo. Abrese en dicho muro pequeña y adintelada puerta que da paso a las habitaciones del sacristán y a la Sacristía, y por el aspecto de lo edificado, por el arco de herradura de que se ha hecho mención, y por el sistema de mampostería característica, dedúcese que es aquello lo único que resta acaso en la Iglesia Mayor de la antigua Mezquita-Aljama, a despecho de otras indicaciones de que se hablará adelante, y que son gratuitas, si bien es de notar que los dichos restos no lo son de la Mezquita misma, sino de alguna de sus dependencias, como lo humilde de su aspecto indica y aún pregona. Por el costado septentrional, adosan superpuestas y con tres alturas, sendas galerías, al descubierto las dos superiores y cegada la inferior, de la que hubo de tomarse parte en 1728 para la ampliación del Batisterio, que es bien humilde e impropio del templo, (indigno, mejor dicho), y para colocar el Archivo Parroquial (1), que allí permanece. La galería cegada es de arcos, que dibujan su curva a través de la cal; y las superiores, de columnas dóricas y balaustrada vulgar de hierro, sirvieron de balcón a la Real Maestranza, para presenciar desde ellas las fiestas de toros y de toda especie que se celebraban en la anchurosa Plaza denominada primeramente

---

(1) Moretti, Hist. de Ronda, pág. 728, nota.







de Santa María, y del General Weyler al presente (1). Al fondo de la galería principal, aún sobre el muro descuello pintado el escudo real de los Borbones, timbrado por real y alta corona, y circundado del Toisón de Oro, y las habitaciones que detrás de los porches existen abandonadas, sirven de almacén a la Iglesia, estando allí, abandonada también, aunque colocada en una estantería, la biblioteca que por su testamento de 1787 cedió a la Parroquia el beneficiado D. Gaspar Lobato de Rivera (2).

La singular disposición de este frente del templo; lo extraño de las construcciones adosadas de uno y otro lado de la independiente Torre, y los restos de obra musulmánica advertidos, inclinan el ánimo a pensar que, edificado el templo parroquial cristiano en la época señalada arriba, todo este costado de la antigua Mezquita-Aljama debió estar formado por agregaciones y dependencias de ella, construidas en varios tiempos y de escasa valía arquitectónica, pareciendo, no obstante, que el espacio ocupado por las galerías o porches de la parte septentrional conserva algo de la memoria del patio de abluciones de la Mezquita, el cual como en todos o casi todos los edificios religiosos de los musulmanes, en que se cumplieron las prescripciones rituales, estaba en esta dirección situado.

Aunque trabada la fábrica, toda ella de cantería, ostensibles se hacen por el exterior en los costados longitudinales del Mediodía y del norte las dos épocas distintas en que fue labrada. La parte más oriental de ella, ofrécese con entera homogeneidad, y al tiempo arriba señalado corresponde; la occidental es ya producto del decadente siglo XVII, durante el cual, y con largas intermitencias, fue ampliado el templo. Y si bien todavía en las complicadas portadas de esta parte, donde hay exceso decorativo y no faltan las extravagancias, aparecen como avergonzadas de sí propias algunas líneas aceptables, no merecen en rigor tales ingresos ser cual modelos arquitectónicos presentados, aconteciendo cosa análoga respecto del costado de Poniente, absidal después de la ampliación del dicho templo, que no parece terminada, cuya fábrica es bien deficiente, y cuya historia detallada sería impropia de este sitio, por lo cual se prescinde de ella.

---

(1) Figuró al medio de esta Plaza sencillo monumento a la memoria del maestro Vicente Espinél, rondeño, el cual ha desaparecido.

(2) Moretti, Op. cit., pág. 728. Hoy han desaparecido también muchos de aquellos volúmenes.







Efecto particular produce al interior la Iglesia Parroquial, que fue antes Colegiata. En la densa y misteriosa penumbra que envuelve como en un crespón las tres naves espaciosas de que consta, y en la que con dificultad se hace posible distinguir los objetos, apréciase la diferencia notabilísima que existe entre la parte oriental, que es la antigua, y la parte occidental, desde la reja del Coro, que es la ampliada. De longitud distinta una y otra, (menor la moderna), forma el todo como dos iglesias, en correlación unidas, de manera que a la una, la primitiva del costado de Levante (1), denominan Sagrario, y ostenta en la cabecera suntuosísimo y grandioso retablo churrigueresco, cuyos follages de oro llegan hasta la bóveda, habiendo quedado la otra del Poniente como la verdadera Iglesia Parroquial, con lujosísimo retablo también en la cabecera y levantado presbiterio; y así, viene a resultar que en rigor no se sabe cuáles son las naves del Evangelio y de la Epístola en este templo. Ojival, de bóvedas de crucería con resaltados nervios, pilares de junquillos con capitel corrido de cardinas es aquél desde la línea en que comienza el Coro, en la cual adosados a los pilares ojivos, se alzan sin transición los de la obra moderna, sostenida por altas y robustas columnas de fuste estriado y capitel grandioso compuesto de elementos clásicos, y en cuyas bóvedas y arcaturas y demás elementos, procuró el ignorado artista de quien fue obra, reproducir los de la Catedral de Málaga. Consignase por los escritores locales que "a consecuencia del terremoto que sufrió esta ciudad de Ronda en 1580, se desplomó toda la parte norte" de la Iglesia, surgiendo entonces "el pensamiento de su ensanche, a lo cual se brindó gustoso el vecindario y cuerpo Municipal, allegando fondos suficientes" (2).

Sin alegar testimonio valeroso, asegúrase tuvieron las obras de ampliación principio el año de 1584; mas si la fecha consignada fuere cierta, (como no es la que se lee en el lugar que los escritores locales dicen), hubieron de experimentar interrupción bien larga, "cuando nada se dice de ellas hasta la visita que hizo el Sr. Obispo...D. Fr. Antonio Enrique de Porres en 1640" (3). "Al final de la escalera le

---

(1) No se olvide, que la orientación no es exacta.

(2) Moretti, Op. cit., pág. 716.

(3) Moretti, pág. 718. El nombre del Obispo era el de don Fray Alonso Enriquez de Porres, quien rigió la diócesis desde 1634 a 1648.







caracol que hay en la Sacristía", se lee la fecha de 1675, indicando que en dicho año los trabajos continuaban, si bien con lentitud, pues "en la visita de 31 de mayo de 1681 dispuso el Sr. Obispo don Fr. Alonso de Santo Tomás (1664-1692) que el Cabildo de los señores beneficiados continuase en la Parroquia del Espíritu Santo hasta que se terminasen" las obras "en la Iglesia de Santa María" (1), disposición motivada sin duda, porque el terrible terremoto de 1680, acompañado de continuados aguaceros, dio en tierra, como dice Moretti "con mucha obra de la Iglesia Mayor", precisamente por el mismo lado norte (2). Empotrada en el muro izquierdo de la portada "que se halla frente a la Calleja de los Tramosos", existe por la parte interior de la portada dicha, una piedra de construcción, donde en cuatro líneas de capitales latinas de no buena traza, se lee grabado:

A Ñ O   D E   1684   A S  
 A . 11 . DE   ENERO   En  
 TRARON   LAS   Car  
 reTAS   A DS CARG ar

El mal dibujo de la escritura hace que el 6 de la primera línea parezca un 5; y resultando así el año 1584, alégase este epígrafe como documento probatorio de que las obras de ampliación comenzaron en la indicada fecha (3), cuando, conocida la catástrofe de 1680, cien años después de la que dio ocasión a dichas obras, puede lo mismo la inscripción aludir a que las carretas, con las piedras labradas para la nueva construcción, entraron en el templo en 1684. Paleográficamente, la escritura se muestra más de acuerdo con esta data que con la de 1584, tanto más, cuanto que "en la puerta que da frente a la escalera de caracol (antes mencionada), se lee: AÑO DE 1690" (4), y cuando en una de las piedras del muro, en el lado derecho interior de la propia portada donde se halla la inscripción del año 1684, figuran grabadas las siguientes cifras, en la disposición en que se copian:

(1) Moretti, pág. 718.

(2) Idem, págs. 546 y 547. En la 718 resulta que el terremoto fue posterior a la visita del Obispo don Fr. Alonso de Santo Tomás ya mencionada.

(3) Moretti, pág. 528, nota.

(4) Idem, pág. 719.







B E (Bartolomé ?)

X 1071

692 D ° (1)

Parece pues incuestionable, que las obras de ampliación fueron ejecutadas, con más o menos largas intermitencias, (según quedó insinuado arriba), durante el siglo XVII, y parte del XVIII, conforme los caracteres artísticos revelan, siendo trabajo del último la que llaman Capilla Mayor en aquel extraño templo (2). Era director a la sazón de las obras, aquel mismo fraile trinitario. Fr. Miguel de los Santos, que tanto intervino y con tan mal gusto en las de la terminación de la Catedral de Málaga, y a él es debida la traza del Altar Mayor y el presbiterio, que labró el maestro Esteban de Salas, así como Francisco del Castillo labró la Capilla Mayor por su parte (3).

Bien que en su exterior no despierta interés alguno el Coro, digno es de ser estudiado y conocido interiormente; pues prescindiendo de ciertas manifiestas o indispensables expresiones del gusto dominante, el autor o autores de la bella sillería procuraron respetar en ella las grandes tradiciones del estilo del Renacimiento, y es ejemplar merecedor de elogios, y de ser con todo esmero conservado por su representación y su importancia artísticas, dentro de la época a que corresponde. Moretti afirma fue terminada en 1736, y es lástima haya quedado desconocido el nombre del escultor o escultores que en esta sillería trabajaron. "Sólo se dice en el Libro de Cabildos del referido año que hallándose de paso en esta ciudad dos escultores que han labrado dos

---

(1) 1697 leyó Moretti, infiriendo "que precisamente nos indica que en aquel año cuando menos fue cerrada la techumbre de la Iglesia" (pág. 719 cit.).

(2) El referido Moretti hace constar que en Cabildo de 27 de abril de 1705, acordaron los beneficiados "tratar con el Sr. Corregidor acerca de terminar la sillería de la Iglesia, cuya Capilla Mayor remató por cuenta de la ciudad en 7.700 ducados el Maestro de la de Granada Francisco Gutierrez Sanguino". Recalábanse por su mala construcción las capillas luego que llovía, y compelido judicialmente el Sanguino, hizo venir a sus expensas al arquitecto de Sevilla D. Laureano Iglesias en 1710 para corregir el defecto (Moretti, pág. 719).

(3) Moretti, pág. 720, nota. La construcción del presbiterio y del Altar Mayor se acordó por el Cabildo en 5 de julio de 1723.







imágenes, un San Pablo y un San Juan Evangelista, se les compren y remitan a persona inteligente que pueda informarse a cuál de dichos profesores debiera encomendarse el trabajo de las demás que necesita la sillería" (1). Consta ésta de 25 sillas altas y dos ochavas, con entablamento y crestería ornados de relieves de poco gusto; y en los respaldos de dichas sillas, destacan en relieve también y con distinto mérito diversas figuras de santos, colocada cada una sobre resaltada repisa, soportada por un querube. Dichas figuras, a partir del lado de la Epístola de la obra nueva, representan por este orden Santa Bárbara, La Magdalena, Santo Domingo, después de la pequeña puerta de ingreso de este lado, San Nicolás de Bari, San Agustín, San Gregorio Magno y tres Apóstoles en otros tantos tableros (2). En el chaflán u ochava está el grupo de La Visitación, que es una de las mejores esculturas, y en el frente, a continuación de este grupo, San Juan Evangelista, (que es una de las obras a que alude la resolución copiada del Cabildo de 1736), San Andrés, San Pedro, al otro lado de otra pequeña puerta, la Silla Abacial, con el Misterio de la Encarnación, San Pablo, (que es la otra escultura de que habla el Cabildo de 1736), Santiago Apóstol en pos de otra pequeña puerta, y otro Apóstol, representándose en el relieve del chaflán u ochava de este ángulo del lado del Evangelio Los Desposorios de la Virgen. Siguiendo desde aquí, y haciendo juego con las sillas del frente opuesto, aparecen en los respaldos de las tres primeras igual número de Apóstoles, con lo que el Apostolado resulta completo, y suceden un Obispo, San Buenaventura, otro prelado de atribución difícil, San Francisco, Santa Teresa de Jesús después de la puerta de este lado, y por último, Santa Catalina.

Con adornos y relieves lauretanos están decorados los tableros de las sillas bajas, siendo en las superiores obra de esmerada talla los brazales, y coronando la silla Abacial sobre la crestería general y común del Coro, un pabellón de mal gusto que sirve de dosel al Calvario. A la misma época que la sillería, y acaso por los mismos artistas entallado, corresponde el lujoso sitial que a la parte de la Epístola en el presbiterio, con dificultad se distingue entre las sombras reinantes, que fatigosamente velan todos los detalles del templo. Consta de tres asientos, y todo él se muestra enriquecido con exuberante profusión de dorados relieves, bien ejecutados; en el respaldo del central destaca blasonado escudo, acolado sobre la cruz de Santiago, al parecer, y timbrado con un sombrero episcopal, y sobre el movido cornisón mol-

---

(1) Moretti, pág. 720 cit.

(2) En la fotografía de las Ilustraciones, aparecen las figuras desde S. Agustín.







durado con que el respaldo termina, entre revueltos follages destaca un medallón donde el Misterio de la Encarnación se halla representado y colorido, y encima del cual, sostenida por el follage, se muestra alta y real corona calada y dorada. En los respaldos de los asientos laterales destaca el simbólico jarrón de azucenas, y superiormente, en sendos medallones circulares, había otros relieves, conservándose de ellos sólo el del asiento izquierdo, en que aparece representada la Virgen con el Niño sobre la rodilla derecha.

Mientras las naves menores de la antigua Iglesia de la transición ojival conservan también su aspecto originario en las sencillas bóvedas de crucería, la central, de mayor latitud, ha perdido su antigua techumbre, que pudo ser abovedada por igual arte, reemplazada durante el siglo XVIII en cada tramo por cúpulas esféricas, cuyas pechinas aparecen decoradas con relieves lauretanos dorados y pintados, que desentonan en la fábrica; y aunque es general creencia la de que en el muro a que adosa el colosal retablo de la cabecera del Sagrario existe, oculto por éste, un arco árabe, resto único de la Mezquita-Aljama, reconocido en cuanto el dicho retablo lo consiente, resulta tal creencia infundada, pues ni memoria queda allí ostensible del edificio mahometano, ni de aquel epígrafe romano tampoco, que el Sr. D. Juan Pérez de Guzmán, confirmando lo dicho por Rivera, aseguraba haber visto en tal paraje, según Moretti expresa, y quedó en lugar propio consignado. De aquellas alhajas y ornamentos que la tradición afirma fueron por los Reyes Católicos donados a esta Iglesia Mayor, nada subsiste; y si bien en los libros parroquiales, entre los cuales el de bautismos comienza en 1534, puede encontrarse alguna curiosa noticia relativa principalmente a los días azarosos de la Guerra de la Independencia Española, nada hay en ellos de interés, perdidos o extraviados los de fábrica. "El estado ruinoso de muchos de los edificios del barrio, (decía después de 1871 Moretti), la desaparición de calles enteras convertidas ya en ruinas, la traslación de las oficinas municipales, Alhóndiga y Casa de Correos al Barrio del Mercadillo", causas han sido para que sea en la actualidad esta Parroquia la de menor feligiería en Ronda (1), si bien no han huido de ella los fieles por comodidad, según aconteció con la Iglesia Mayor de la populosa Antequera.

Nombre tiene de La Ciudad especialmente, toda esta barriada. Fue

---

(1) Moretti, pág. 715.







allí, con efecto, donde, al abrigo de la fortaleza, se agrupó el caserío principal de Ronda, donde estuvo la al-medina de los musulimes, y donde lo mismo en los tiempos de los sectarios del Islám que en los de la Reconquista, y hasta puede decirse los contemporáneos. labraron sus casas señoriales los magnates. Frecuente es encontrar allí edificios, cuyas portadas blasonadas lo publican, y de las cuales, son las unas de arco florenzado, ojivo otras, no faltando ni los carpaneles ni los conopiales, que pregonan la alcurniada prosapia de aquellas vetustas construcciones, ya muchas en casas de vecinos convertidas. Ochocientas nueve se contaba en este barrio, al decir de los escritores locales (1), quienes celebran entre todas la Casa de Mondragón, no lejos de la Parroquial de Santa María situada. Había en el número de estas casas, "algunas...labradas con extraordinaria ostentación, siendo la principal la del Alguacil, o segunda autoridad de Ronda, la cual, hoy es todavía, (aseguran los mencionados escritores), una de las principales, si bien se halle en sitio bastante excusado". "Su fachada, (prosiguen), ha recibido algunas variaciones no hace mucho; pero el interior conserva mucha parte del estilo árabe, y hace pocos años que en una de sus salas bajas existían muchas inscripciones y letreros, lo mismo que en la circunferencia de su patio, en que se ven cuatro magníficas columnas de mármol, con base y capitel de jaspe" (2). Estímanle el edificio "más suntuoso de la población", y aseguran hubo en él de hospedarse el Rey Católico (3), constando su categoría "por los títulos que acreditan la posesión en la ilustre familia que le posee", pues "por Cédula real expedida por los reyes en 1491, se ordena la entrega de una casa principal en esta ciudad, al capitán de los guardias de a caballo don Alonso de Valenzuela, en remuneración de los grandes servicios" prestados "a SS. AA." (4). Esta circunstancia, juntamente con la de que está construida la dicha casa principal sobre el escarpado tajo, al cual da toda la parte posterior de la misma, (que tiene por consiguiente deliciosas vistas), despierta en Moretti la invencible sospecha, sin otros motivos más serios y fundamentales, de "si será este (palacio) el que ocupó Abomeliá", porque según sus noticias, "el palacio de los reyes moros estaba a la margen del tajo" (5).

---

(1) Moretti, pág. 433, nota.

(2) Moretti, ibidem.

(3) Idem, pág. 483.

(4) Idem, id., nota.

(5) Pág. 483, nota citada.







Mucho con el tiempo ha cambiado en realidad esta célebre Casa de Mondragón, compuesta de varios cuerpos de edificio, no con grande orden agregados los unos a los otros. Lleva el número 6 en la Plaza a que da nombre, y su monumental portada, blasonada sobre el dintel y aparatosamente construida, obra es no del mejor gusto, aunque sí característica de las postrimerías del siglo XVII (1). Conforme corrobora buena parte de lo que al interior en lamentable estado se conserva, ha de presumirse que la portada y la radical reforma por la cual perdió el edificio, no su originario aspecto, sino el que ofrecía desde el siglo XVI, (pues de este tiempo es lo más interesante que allí subsiste, si bien no excede tampoco de lo corriente y usual en el estilo a la sazón predominante), hubieron de ser hechas en los días y por orden, sin duda, de aquel célebre don Fernando de Valenzuela, caballero mayor y gran privado de la reina doña Mariana de Austria, primer marqués de Villasierra y primer ministro del desdichado Carlos II, quien falleció, harto prosáicamente, desterrado en Méjico, el año de 1691.

Anchuroso, de grandes y negras vigas es el zaguán, desde el que vulgar portón franquía la entrada al primer patio. Entrelargo, estrecho, sin importancia ni interés, dista mucho de aquellos patios de honor de las moradas principales de los próceres, presentando el aspecto desconcertado y singular de los antiguos caserones destartados en que hicieron vida nuestros abuelos. Como recuerdo de días mejores para el edificio, solitaria y esbelta columna, con bello capitel clásico, se alza a la derecha de la entrada e inmediata a insignificante escalinata al descubierto, soportando la solera de la tabicada galería de ingreso; y al lado suyo, como expresivo testimonio del fervoroso culto rendido por las generaciones aristocráticas de la XVIII<sup>a</sup> centuria al

---

(1) Sobre el cornisón volado de esta señorial portada, y a uno y otro lado del balcón que en él planta, como complemento de la decoración hay dos especie de pedestales entrelargos y de poca altura, cada cual con dos esferas de piedra encima. No subsisten de ellas sino las de los extremos; y en el tablero rectangular y saliente de cada uno de tales aditamentos, se advierte una inscripción latina, ennegrecida, cubierta de verdin y tan borrosa por tanto, que es vano el intento de descifrarla. En el tablero de la derecha del balcón, con dificultad se entienden las palabras: PONE THESAURVM // TVVM IN REGE (?) //....SANTISSIMO (sic) //.....







esplendor y a la gloria de su privilegiada y superior estirpe, original y bello en su género se muestra el brocal del aljibe, exento, monumental, y labrado en piedra berroqueña. Ejemplar único en su especie, conocido a lo menos por quien esto escribe, digno es de toda atención, y lástima será que se destruya. Componen el brocal, dos columnas, de buenas proporciones y trabajo excelente, y de fuste acanalado y capitel corintio, entre las cuales se halla contenido el brocal, propiamente dicho. Labrado asimismo en berroqueña, es de planta exagonal, y de pronunciado reborde, ya gastado por el uso; y mientras en cada una de las caras o facetas del exaedro destaca dentro de un escudo y en pronunciado relieve una de las empresas del blasón nobiliario de la familia, enlaza las columnas superiormente un arquillo florenzado y rebajado, ligero y apoyado en los capiteles, coronado por curvilíneo frontón de moldura, cuyo tímpano lleva al medio el morrión sin cimera, como timbre del blasón, y colocado a la izquierda. Por remate, encima del frontón, y con un escudo que fue pintado y que está borrado al presente, se adorna el frontón referido con lanzas y contrapostas de hierro, de las que pende la poléa o carrizo, para la extracción del agua del aljibe.

Conduce este patio a otro, cuadrado, aunque no de mayores dimensiones. Es éste, objeto de gran ponderación en Ronda, y calificándole de arábigo unos, llámanle mudejar otros sin motivo. No carece de elegancia, y aun de interés, a pesar de sus reducidas dimensiones, que no permiten sea como patio de honor conceptuado tampoco. Tres de sus cuatro lados son de arcos de medio punto, de buena construcción en ladrillo rojo; con archivoltas molduradas, diferentes en sus alas, apareciendo en una de ellas encuadrados por resaltados moldurones facetados, que suben desde los capiteles de las columnas a enlazarse con la moldura inferior del entablamento. Policromados azulejos decoran vistosamente las enjutas de estos arcos, simulando las tracerías geométricas de los alicatados granadinos; y entre la moldura inferior y las de la cornisa, se adorna también el entablamento con azulejos polícromos, de cuenca, y dibujo caprichoso del Renacimiento, contribuyendo así unos y otros a dar visualidad y animación al conjunto, que resulta agradable. No hay para qué decir que arquerías y azulejos son labor del siglo XVI; mas los escritores locales, por no haber fijado sin duda la atención debidamente en la fisonomía del patio, no sólo le apellidan "árabe", sino que tienen por "inscripciones y letreros" los dibujos de los azulejos mencionados. El lado desprovisto de arcadas está formado por volada galería de madera, la cual avanza sobre largos canes, cuyas cabezas, talladas, recuerdan las de los canes toledanos; y entre las estan-







cias que dan a este patio, sólo es de mencionar la que, en el mayor abandono, conserva el zócalo de azulejos, posteriores e inferiores a los del patio dicho, y las vigas de la techumbre con pintados fellages. De esta casa, procede la colección de azulejos con escenas del Quijote que en Málaga posee el pintor Sr. Jaraba (1).

Da frente al costado septentrional de la Iglesia Mayor el edificio de las antiguas Casas Consistoriales, convertido hoy en Carcel pública. Su portada, de mármol de colores, es tradición fue labrada "de varias de las losas que constituían" el pavimento del templo romano de Ronda la Vieja, "sacadas de entre sus ruinas en el año de 1650" (2), y sobre los encalados muros, ostenta el escudo de los Reyes Católicos, acolado sobre el águila de San Juan, y otros dos menores con las armas de Ronda, conservando los tallados canecillos del alero del tejado. En su interior, aún subsiste el bellísimo artesonado de la que fue Sala del Consejo, cortada por panderetes, y donde se alojan los reclusos; y a pesar de la oscuridad ambiente, puede aún gozarse de la contemplación de aquella rica techumbre de alfarge, cuyo almizate de estrellas está además adornado de estalactíticos colgantes del mejor efecto, no siendo ya posible distinguir las letras de la inscripción del piso ni en esta cuadra, ni en la antesala que la precedía y se halla repartida en diversas habitaciones (3).

---

(1) No falta sin embargo quien asegure que esta curiosa colección procede del que fue palacio de los marqueses de Moctezuma, donde hoy tienen establecido su Colegio los Salesianos, y donde están las dos estatuas romanas ya citadas.

(2) Moretti, pág. 141, nota. Sobre la portada se declara en varias líneas de capitales latinas lo siguiente: "Ronda mandó hazer esta obra siendo su Corregidor y de Marbella, Superintendente, Capitan a guerra de sus partidos el Sr. D. Alonso Martí y Benamajón, Alcalde y Regidor de Badajoz. Año de 1651".

(3) La de la antesala, según Rivera, decía: "Los Muy Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel ganaron por fuerza de armas esta Muy Noble y fuerte Ciudad de Ronda, año de 1485, a los 20 de mayo, día segundo de Pascua del Espíritu Santo. Reedificóse esta obra siendo su Corregidor D. Tomás Mesía de Azebedo, caballero del orden de Calatrava. Año de 1631. La de la cuadra, según el propio autor, después del encabezamiento, que era igual, expresaba: "Y reinando en España el Sr. D. Luis, primero de este nombre, se acabó esta obra, siendo Corregidor de ella con la de Marbella y sus partidos, D. Luis Cano y Velazquez, Teniente Coronel de Infantería, y diputados D. Alonso Horrillo Montero y D. Bartolomé de Rivera Valenzuela. Año de 1724".







A no largo trecho, y no lejos de la tapiada Puerta de la Cijara que, levantada sobre una peña, justifica bien por ello su nombre arábigo, se halla el Hospital de Santa Bárbara, edificio de fundación de los Reyes Católicos, con su pequeña iglesia provista de sencillo artesonado de alfarge, con tirantas apareadas o mohamares (1); y en las

(1) Como cosa notable son enseñadas en este Hospital tres momias, dos varoniles y de mujer la otra, que allí por aventura se conservan. Una de las varoniles, falta ya de la cabeza, es de persona corpulenta y de abultado vientre, según es de advertir, tiene o tenía, las manos cruzadas, pero las piernas no se hallan en igual disposición de rigidez, y como de muerte natural. En los hombros, sobre las clavículas conserva ciertas escarificaciones, así como en otras partes; algunos hilos, como de oro, que penden oxidados de la figura, parece pudieron ser de la pilatura de una casulla, y en este caso, podría suponerse que es la momia de un sacerdote. La tradición recogida por Moretti no sin reservas dice "pudiera sospecharse, a juzgar por su figura, que quizás fue de un célebre poeta y músico de esta ciudad, que se dice haber muerto en Madrid, aunque esto no está completamente averiguado" (pág. 522, nota). Era, con efecto la tradición, o la suposición, aceptada por los rondeños; y desde entonces no hay para ellos duda en que es aquella la momia del Maestro Vicente Espinel, gran músico, excelente poeta, amigo y consejero de Lope de Vega, y autor de la Vida del Escudero Marcos de Obregón, tan celebrada. Recio y corpulento, él propio describe su persona en una de sus Epístolas, diciendo:

"Y quien me ve tan reverendo y gordo,  
piensa que es del añejo y magra lonja,  
o que de rico y perezoso engordo".

Más adelante, expresa que habiéndole pedido una monja un retrato suyo, le envió "un botijón con un bonete encima", añadiendo:

"Con la gordura tengo un ser de mostro:  
grande la cara, el cuello corto y ancho,  
los pechos gruesos, casi con calostro;  
"los brazos cortos, muy orondo el pancho,  
el ceñidero de hechura de olla,  
y a do me sienta, hago allí mi rancho.  
"Cada mano parece una centolla,  
las piernas torpes, el andar de pato,  
y la carne al tobillo se me arrolla".



...no fingo tristes, y no fingo de la verdad...  
...fuerzas sobre una parte, fustigando por otra...  
...de la vida, se halla el Hospital de Santa Rita...  
...las Huesas Católicas, con un pedregal...  
...de alfileres, con cincuenta agujas...

(1) Como cosa notable por crecida en esta hospital...  
...y de mujer la otra, por ella con...  
...las varoniles, falta ya de la...  
...aventura, según se de...  
...pero las pinzas de la...  
...como de mujer natural...  
...ve otras escarificaciones, así...  
...como de oro, que...  
...la figura de una...  
...de un zapato...  
...dice "gentes...  
...de un...  
...en la...  
...ta, con efecto la...  
...y desde entonces...  
...del nuestro...  
...y consejo de...  
...fuerza, tan...  
...una en una de...

"Y quien me ve con reverencia y...  
...planes que se del...  
...o que de rico y...  
...la...  
...le...  
...Con la...  
...grupos la...  
...los...  
...los...  
...el...  
...y a...  
...una...  
...las...  
...la...



cercanías del Puente Viejo, antes de llegar al denominado Sillón del Moro, presenta su linda fachada el palacio de los marqueses de Salvatierra, ennoblecida por la elegante portada que dirigió en 1798 el

Y concluye afirmando que tenía "las piernas tiesas, y la espalda corva". En la craritud, consierta con efecto la momia con la persona de Espinél, tal como él la pinta; pero no en los brazos cortos ni en las piernas tiesas. Los biógrafos del ilustre rondeño, consignan que Felipe II le confirió la capellanía del Real Hospital de Santa Bárbara en Ronda; y mientras unos, siguiendo a Fariña, dicen que en su patria murió "y se enterró en su Iglesia (la del Hospital dicho), a el pie de la primera grada del Altar Mayor, donde permanece" (Rivera, Diálogos, pág. 43 del N.º III, ed. de 1873), otros expresan no se ha descubierto hasta ahora, "por más diligencias que se han hecho, el motivo que le condujo a Madrid", sabiéndose "que se retiró de muy avanzada edad al recogimiento de Santa Catalina de los Donados, en donde murió de cerca de 90 años" (Semanario Pintoresco Español, pág. 335 del tomo de 1851). D. Cayetano Rosell en el t. XVIII de la Bib. de Autores Españoles consigna murió siendo "capellán de Santa Catalina de los Donados de Madrid, de edad de noventa años" (pág. XI de la Noticia de Autores); y Moretti, que en la pág. 522 manifiesta que "se dice haber muerto en Madrid, aunque esto no está completamente averiguado", en la 855 escribe por nota: "De la época y lugar de su fallecimiento no he podido averiguar más de que lo fue en Madrid", y que por una nota de los beneficiados difuntos del Libro de Procesiones del Arch. del Hospital se sabe había fallecido antes de 1634. Si pues lo único averiguado es que murió en Madrid, y además la momia ni es de persona de 90 años, ni consierta con la descripción que de sí mismo hizo Espinél, el supuesto es gratuito e inaceptable. En la casa cercana a la Iglesia Mayor donde vivió Espinél, hay colocada una lápida, ya ilegible que en seis líneas decía: VICENTIO ESPINEL // GOMEZ ADORNO LIRI // CORVM PRINCIPI MVSICIS PRAES // TANT.HIC.COMMORATIO // MDXCVI CONTERRANEVS IOA // NNES RIVERA PIZARRO. La segunda momia varonil, falta de la parte inferior de ambas piernas, y de la siniestra mano, conserva la cabeza, y se halla en actitud bien dolorosa y de derrumbamiento. Muéstrase con el rostro totalmente vuelto a su derecha, la boca abierta, los párpados caídos y la expresión de suprema y horrible angustia; tiene el brazo derecho doblado y clavada la mano en la clavícula derecha, como si en los momentos de morir quisiera arrancar algo que le molestase, o como si quisiese desgarrarse la garganta para respirar, ya falto de aire. Por último, por bajo del pómulo derecho presenta bien a las claras el orificio de entrada de un







el maestro Antonio Gómez, autor sin duda de otras varias en Ronda (1), y que, aún no careciendo de defectos, es ejemplar muy digno de estima. Desde el Puente Viejo, que se juzga originaria obra del tiempo de los musulmanes, restaurada varias veces, y para llegar al cual es preciso trasponer la extravagante Puerta denominada Sillón del Moro, ya citada (2), dejando a la derecha la bajada al Barrio de San Miguel, donde estuvo la Mancibía, llégase al que en sus principios se apellidó Barrio

proyectoril que le perfora el cráneo, y cuyo orificio de salida es bien manifiesto en la bóveda craneana. Preténdese corresponde esta momia al capitán Bartolomé Gutierrez, (que otros dicen Vallecillo), mortal y trágicamente herido por los moriscos en 1569. Moretti trae la relación (págs. 515 a 522), y refiere fue traído al Hospital de Santa Bárbara, donde "volvió en sí; pero recibidos los Santos Sacramentos, murió a las pocas horas" (pág. 522). La naturaleza de la herida y la actitud de la momia impiden sea cierta la atribución, pues no pudo vivir el desventurado de quien son estos restos después de recibir el tiro, falleciendo en el acto. Otros creen se trata de un granadero francés muerto de un trabucazo en la propia Ronda, cuando la ocupación francesa, lo cual parece más verosímil. La tercera momia carece de historia.

(1) En el entablamiento del monumental balcón se declara en tres líneas de capitales latinas incisas: SE COSTEO ESTA OBRA P.<sup>R</sup> LOS SEÑORES D. BAR. FELIS SALBATYERRA Y SV // ESPOSA D.<sup>A</sup> ANTONIA SALVAT.<sup>A</sup> Y AIALA MARQUESES X<sup>to</sup> DE SALVAT.<sup>A</sup> Y // DIRIGIDA P.<sup>R</sup> EL MAS.<sup>O</sup> ANT. GOMEZ N.<sup>O</sup> XXX. AÑO DE MDCCXCVIII.

(2) Recibió este nombre, por el asiento o canapé de piedra, unido a la puerta, en la cual existe empotrada y en forma de corazón, una lápida, con el epígrafe saltado e ilegible, que decía: "Reinando en España la Mag.<sup>d</sup> del Sr. D. Felipe V, gobernando la nave de la Iglesia C. la Santidad de Benedicto XIV, y este Obispado el Emmo. Cardenal de Molina Presidente (del Consejo) de Castilla, Ronda mandó reedificar esta puerta, siendo su Correxidor D. Francisco Arias y Camisón, Caballero del Orden de Alcántara, y su Diputado y Procurador General D. Bartolomé de Rivera Valenzuela. Año de 1742" (Moretti, pág. 562, nota). Al medio del pretil figura otra lápida en las propias condiciones, aunque rectangular, que asimismo decía: "Ronda redificó esta obra siendo su Corregidor con la de Marbella, D. Juan Antonio Tuburio de Quiñones, por el Rey Ntro. Sr. Año de 1616".







de la Puente Alta, distinguiéndose al fondo de anchurosa e irregular plazuela en declive, (que fue otro tiempo el Egido), la imafrente no falta de elegancia de la Parroquia de Santa Cecilia, en cuya iglesia recibió el Maestro Espinél las aguas del bautismo. Si bien no consta la fecha en que la Ermita erigida y dedicada a aquella santa por la piadosa devoción de los vecinos del mencionado barrio transformó y engrandeció su fábrica por haber sido elevada dicha Ermita a la parroquial categoría que hoy ostenta, los caracteres de la construcción en la imafrente, labrada toda ella de cantería, revelan dos períodos no grandemente distantes entre sí por cierto: el uno, bien próximo todavía al siglo XV, en el cual fue edificado el cuerpo inferior, con su portada ojival de arcos concéntricos, y que, con la portada lateral, también apuntada, pudo ser parte de la Ermita mencionada, fábrica en tal caso de inacostumbrada suntuosidad arquitectónica; y el otro, de mediados de la siguiente XVIª centuria, a la cual corresponden los cuerpos superiores, incluso la característica espadaña. Es pues monumento de la transición, como lo son forzosamente la mayoría de los templos de Ronda, siendo por lo demás, y tal cual hoy aparece, de escaso interés en su interior la iglesia, que consta de tres naves, con bóvedas de pintados yesones, y churriguerescos retablos, de no gran suntuosidad ni mayor mérito. Entre las imágenes al culto expuestas en los retablos, no es digna de mención con verdad, sino la escultura de Santa Cecilia, que en hornacina de doradas hojarascas y relieves se muestra en el Altar Mayor, y que, procediendo sin duda por su factura y por su aspecto, de la antigua Ermita, es de fecha conocida por tanto.

De mucha mayor importancia histórica y monumental es la Parroquia del Espíritu Santo, que al que dijeron arrabal bajo corresponde. Fue aquél, el lugar por donde se verificó el asalto de la ciudad en 1485, y donde próxima a "la renombrada Torre de las Ochavas", (construida en la cual aseguran sin conocido fundamento los autores locales por Mohámmad III de Granada, 1302-1309) (1), existía "una mezquita suntuosa", en cuyo emplazamiento fue años después erigida la Parroquia. Gratuitamente se afirma por los mismos escritores locales, con arreglo sin duda a lo expresado en cierto manuscrito del arqueólogo Fariña, fue obra esta Mezquita, del tiempo en que poseyeron la ciudad los Beni-Merines,

---

(1) Moretti, pág. 253.







añadiendo la "llamaron principal, acaso por que la otra grande que había en la población (la Mezquita-Aljama, hoy Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación), era de procedencia goda" (1). Ni la Torre ni la Mezquita existen; aquella "se hizo en la esquina ES. de la parte alta de la plaza, para que sirviese de defensa a la entrada de la villa" (2), "al lugar de una pequeña fuente que manaba al pie de donde hoy está el Cementerio antiguo (de la Parroquia) del Espíritu Santo"(3). La Mezquita, como propia del arrabal, no debía ser edificio ni de gran capacidad, ni suntuoso; pero como nada subsiste de ambas construcciones, nada tampoco es dable suponer respecto de ellas, pues las noticias que los escritores locales facilitan son exageradas visiblemente, y carecen de autoridad y de prestigio. Lo cierto es, que la Mezquita fue consagrada al culto cristiano "bajo la advocación de Sancti-Spiritu, con motivo de haber sido ganada la ciudad en la Pascua del Espíritu Santo", como expresa Moretti (4), debiendo la importancia histórica la Parroquia a la circunstancia de señalar el sitio por donde dieron los cristianos el asalto decisivo a Ronda.

Por ella sin duda, y al mismo tiempo que en las postrimerías del siglo XV, ya que no en los días primeros del siguiente, cual quedó insinuado, era construida en el emplazamiento de la Mezquita-Aljama la Iglesia Mayor de Santa María, demolido el templo mahometano del arrabal, era en su emplazamiento también edificada la actual Parroquia del Espíritu Santo, cuya fábrica, libre de aditamentos y reformas que le hubieran hecho perder su fisonomía propia, se conserva aún, pregonando en su conjunto y en sus detalles, en su construcción y en su aspecto, (no exento de grandeza), el período de transición a que corresponde este bello templo, el mejor, después del de Santa María, de cuantos hay en Ronda.

Extramuros de la ciudad; pasada en toda su longitud la Alameda, así como la ancha y larga calle que en línea recta la sucede; en el terreno mismo en que es tradición tuvo su real Fernando V, y tierras que, "según el Repartimiento, habían tocado y pertenecían a don Juan Dávila, quien por sucesión conservó el patronato de la Capilla mayor", y por

---

(1) Moretti, pág. 291, citando a Fariña.

(2) Idem, pág. 253, cit.

(3) Idem, pág. 422.

(4) Pág. 729.







quien "pasó luego a la ilustre casa de los Ovalle" (1), se halla sobre cierta suave altura la iglesia del que fue Convento de San Francisco. "Fue en lo antiguo de no pequeñas dimensiones, y enriquecido extraordinariamente con huerta y agua propia", escribe Moretti, "más en tiempo de la Independencia lo dejaron los franceses en tan deplorable situación, que a pesar de los buenos deseos de los patronos de su iglesia, y los trabajos que los religiosos franciscanos moradores de él, desplegaron cuando terminó la guerra, no llegó nunca a reedificarse como estaba antes". "Hoy, (concluye), no es más que un montón de pobrísimas ruinas" (2). Y sin embargo, a despecho de estas dolorosas vicisitudes y del abandono lamentable en que yace, han logrado salvarse la portada, y alguna parte de la iglesia. Pintada de amarillento ocre, es la portada dicha la única monumental que en toda la Provincia de Málaga existe, de aquel período de transición esplendoroso de que es fruto asimismo la Puerta del Perdón de la Iglesia Vieja de Málaga, conocida con el nombre de Puerta del Sagrario, único monumento ojival también que en la capital de la Provincia fue labrado. No es en verdad posible la comparación entre una y otra portada, aunque son hermanas una de otra, ni la categoría del templo rondeño, conventual, podía permitirlo; pero es bellissimo ejemplar de la época señalada, que cobra importancia muy superior y crecida aquí por su singularidad, pues no tiene semejante, (conforme se ha dicho), en toda la circunscripción malagueña.

Labrada primorosamente en piedra, desarróllase la portada dentro del cuadro que para ella forma cilíndrico baquetón de pronunciado relieve, el cual, surgiendo a uno y otro lado de facetada basa con varios retallos, sube derecho, se enrosca circularmente en los ángulos, y corre luego horizontal, circunscribiendo la portada. Las influencias del estilo clásico, llamado a reemplazar en breve las expansiones ojivales, bien manifiestas aparecen, como brisa suave precursora del amanecer de un día esplendoroso, en las hojas de laurel apretadamente agrupadas para cubrir en toda su extensión y todo su desarrollo el baquetón citado, en el cual, a espacios regulares se arrolla vistosa y en resalto, como las hojas del laurel, movida cinta de bordes ondeados. Inscriptos en esta especie de marco singular, voltean los cuatro junquillos que, sobre sus correspondientes basas típicas, se desenvuelven paralelos,

---

(1) Moretti, pág. 726.

(2) Id., pág. 727.







dibujando en los ángulos internos dos ligeros lóbulos, unidos los superiores para formar el umbral por un trazo casi rectilíneo. Sortijas, más que capiteles, proporcionadas al grueso de los junquillos, molduradas y con redondas y salientes perlas, entrecortan a la natural altura los dichos juncos, destacando en relieve en las entrecalles, de latitud diferente, ya flores cuadrifólias con resaltado botón al centro, unidas por cruzados tallos, ya hojas de vid con pámpanos y con racimos, en la entrecalle de mayor anchura, y ya por último, enroscados tallos con hojas y con flores, en la más interna y próxima a las jambas. Resuélvese el más externo de los mencionados juncos en agudo y pequeño ángulo sobre la clave del arco, ornado de ligero follage, pareciendo tal disposición demandar como remate y complemento un grunco, que o no fue labrado nunca, o hubo de ser destruido para color encima, a guisa de rectangular frontón el que hoy ostenta; y a uno y otro lado surgen de este junquillo, que constituye la periferia, dos no abundosos brotes o crestones de cardina, que se revuelven calados encima del panel de dobles arquillos decorativos, moldurados y simétricos, de medio punto pero peraltados, que según el gusto ojival decora las enjutas. Sobre el baquetón enroscado de hojas de laurel que encuadra la portada propiamente dicha, extiéndese, labrado en piedra, ancho y rectangular frontispicio, recorrido superiormente por moldurada cornisa, adornada de serpeante y florido vástago; al centro, colocada sobre el escudo borroso de la Orden, circundado del simbólico cordón franciscano, destaca una cruz, allí en tiempos posteriores puesta; e inclinados ambos al mismo lado de la portada, que es el derecho, flanquean el escudo de las llagas de San Francisco, otros dos, blasonados, timbrados con calado morrión presentado de perfil a la derecha sobre el ángulo izquierdo de cada escudo, y entre rollages de resalto (1).

Consta la iglesia de una sola nave, siendo su planta de cruz latina. Deformada la nave al estilo pseudo-clásico, tanto la Capilla mayor como las de los brazos del crucero son de bóvedas de crucería con resaltados bragretones en las aristas, y pilares de junquillos con corrido capitel de cardinas. Sobre el encalado muro, frente de la puerta, recórtase en tono oscuro un tríptico en tabla, de semicircular cabecera, pequeña moldura dorada en torno, y dos pinaculillos, también

---

(1) Según Moretti, (pág. 727), "el caprichoso trabajo de la portada es debido...al cincél de un religioso de aquella Orden", y lo notable, a su juicio, las "hojas de cardo (que no son tales) completamente al aire", aún siendo de barroqueña.







dorados que forman el tríptico, en cuyo departamento central se halla representada la Ascensión de la Virgen, mientras en los laterales y más borrosos, se dibuja un religioso franciscano, nimbado, en cada uno, de los cuales quizás sea San Francisco el de la derecha de la pintura, que debió formar acaso parte del retablo principal del abandonado templo, donde no se conserva nada de mayor interés que lo mencionado.

Haciendo historia de los edificios religiosos de la ciudad de Ronda, el último de sus historiadores recuerda que el primero construido de nueva planta después de la Reconquista fue el de la Ermita de la Visitación en el llano de Almocabár (1), asegurando que la iglesia de Santiago, ya demolida, fue edificada "sobre una mezquita que existió en la entrada de la calle de Boticas, hoy del Puente Nuevo, en donde hay una gran portada de piedra que, según parece, se tomó de un poco más acá, a donde se decía Corral de don Sancho de Medina" (2); la de San Sebastián, que tampoco existe, "fue construida mucho más abajo, a la entrada de la calle del Puente Viejo, acera derecha", y también sobre otra mezquita, pues conforme expresa dicho autor, con relación al tiempo en que escribía, "todavía se ve su torre o minarete" (3); la de San Juan Bautista "hubo de existir en la esquina donde estuvo la antigua puerta de la Axarquía o de la Exijara" (la Puerta Cijara - Bib - as-Sihra - ) (4).

Ya en el antiguo Barrio del Mercadillo, que es hoy el principal de la ciudad, (prescindiendo de los restantes templos, que nada de particular ofrecen), verdaderamente excita la atención en la esquina de la calle de la Virgen de los Dolores, muy singular y bella construcción del tiempo de los Reyes Católicos, mirada sin embargo de su peregrinidad con indiferencia por los rondeños, y no mencionada, a lo menos con la advocación de Capilla de la Virgen de los Dolores, por los escritores locales. Fórmase por cierta manera de vulgar cobertizo a tres aguas, de planta rectangular, escasa altura, que no excede de la de un piso, y pequeñas dimensiones, el cual avanza sobre la línea de fachadas, en la acera derecha de la expresada calle. Completamente abierto por el frente principal y los costados, adosa al de las dos primeras casas en la dicha acera, y aparece graciosamente compuesto por varias arcaturas, no todas iguales, en tres tramos de latitud diversa repartidas, sostenidas por cuatro columnas, correspondientes al central de aquellos, que es el mayor y de cuadrada planta. De fuste cilíndrico y liso y capitel

(1) Moretti, pág. 471.

(2) Idem, id.

(3) y (4) Idem, id.









labrado, son las dos interiores columnas, que al muro adosan; pero las dos exteriores son de contextura extraña, bellas e interesantes. Más que columnas, son en realidad machones, que plantan peregrinos sobre altos y cuadrados pedestales, con un dado por basa, encima del cual se dibuja el fuste; en torno de éste giran cuatro figuras humanas, desnudas, de singular diseño y en pronunciado alto relieve modeladas, enlazadas por los brazos, sujetas por el cuello todas con una argolla misma al fuste, de manera que figuran componer con ella y las resaltadas cabezas el capitel de la columna, el cual, sin embargo, es de enroscadas volutas que vienen a descansar sobre cada una de las cabezas de aquellas singulares representaciones, cuya parte inferior se resuelve en largas pencas facetadas, que en gradual disminución se apartan las unas de las otras, y se prolongan y descienden por el fuste, para revolver simétricas en forma de voluta sobre el toro poco pronunciado de la basa.

De apoyo vertical carecen los dos tramos laterales, que constituyen los extremos de aquella construcción, quedando completamente al aire, y como en él suspendidos, los arcos rebajados y mayores de los costados, y los peraltados y menores de los ángulos del frente principal, que, en su confluencia con aquellos, inferiormente rematan en graciosos colgantes formados por el propio motivo ornamental de la parte superior de los capiteles en los machones historiados, motivo del cual pende hojosa y bien tallada tena de vistoso efecto. Al fondo del compartimiento central del presente edículo, sobre alto y saliente pedestal de fábrica de ladrillo, flanqueado por el blasón de la ciudad, resguardada por vulgar balaustrada de hierro, adosa al muro de los edificios colindantes no menos vulgar hornacina, que ha sido adulterada y deformada en bien posteriores tiempos, y dentro de la cual aparece la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, objeto de singular veneración, sin duda, al ser esta singular construcción edificada. No a otros días corresponde ésta sino a los de la transición, y fruto ha de estimarse de las postrimerías ojivales, como en ella todo lo acredita; pero la peregrinidad inusitada de aquellos historiadores machones, juntamente con la del carácter especial de la obra, suscitan respecto de ella la cuestión interesante del fin para que fue labrada, pues se sale de todos los moldes conocidos la traza de semejante edículo. Por tradición verbal, supónese en Ronda, a causa de las figuras de los dos machones, sujetas por una argolla en grupos de cuatro a cada uno de los fustes, fue aquélla una capilla expiatoria; mas nada de cierto puede en este particular asegurarse. Quizás daría la explicación que se apetece, (aunque es visiblemente de época posterior), el epígrafe grabado en







varias líneas sobre saliente y octogonal lápida de negro mármol, colocada en el muro de una de las casas en que la capilla adosa, por encima del tejado; pero, por desgracia, sobre ser la inscripción menuda, y sobre hallarse en lugar en que es difícil todo reconocimiento y todo exámen, el mármol está saltado, y las lentes no detallan las letras con la claridad indispensable para su lectura.

Memoria hay en la ciudad, aunque vaga, de otras reliquias de los tiempos antiguos, ya desaparecidas. El diligente Moretti hacía constar en su Historia de Ronda, "que en las paredes exteriores de unas casas viejas del Campillo, existieron incrustadas unas lápidas antiguas, las cuales, a consecuencia de los aguavientos... estaban tan descarnadas, que amenazaban desprenderse". "Unos ingleses curiosos de antigüedades, (prosigue), solicitaron del Ayuntamiento trasladarlas a punto donde pudieran conservarse, y se colocaron entonces en el cláustro" del Convento de los Remedios, ya arruinado, y entre cuyos restos y escombros no le fue posible hallarlas al escritor citado (1). Obra de falsificadores, son diferentes epígrafes que, como legítimos, han sido aceptados, todos ellos relativos al período de la dominación romana. Tal acontece con el que subsiste, según los autores, detrás del retablo del Sagrario en la Iglesia de Santa María la Mayor, publicado en sus Diálogos por Rivera, y reproducido por todos los que después de él han escrito sobre cosas de Ronda; pero cuya falsedad, autorizadamente declarada por Hubner, se hizo constar oportunamente y en lugar propio (2). Ficción también, es la inscripción que se dice estaba "en la portada antigua de las casas del Regidor D. Juan de Rivera Chavero", que ya el autor de los Diálogos al publicarla, tenía por "imitación de otra tal que se puso en Roma", y que en dos líneas, declaraba:

ARVND A . DOMVS . FIET . MVNDAM . MIGRATE . QVIRITES  
SI . NON . ET . MVNDAM . OCCVPAT . ISTA . DOMVS (3)

(1) Pág. 741, nota. V. respecto de estas "lápidas" la Munda Pompeiana, nota 3 de la pág. 250.

(2) Págs. 973 a 975.

(3) Diálogos, pág. 46 del núm. I. Hubner, *Inscriptiones falsae vel alienae*, página 16, núm. 124. Los Sres. Olivér demuestran superabundantemente, cómo este epígrafe fue mandado grabar por el propio Regidor Rivera, como invitación para entrar en su casa, donde tenía recogidos o copiados otros, "bien ajeno de que llegase un tiempo en que creyeran de buena fé que esta lápida correspondía a la época de César". El epigrama imitado, decía:

Roma domus fiet. Veios migrate, Quirites;

Si non et Veios occupat ista domus (Munda Pomp., Pág. 249)







Apócrifa es asimismo, la inscripción grabada sobre cierto puteál de blanco mármol, que mide 0,70 m. de altura, y 1,20 m. de diámetro, y que en su bodega de la Alameda, conservan los herederos de D. Isidoro García. Trájala de Ronda la Vieja a esta ciudad, colocándole como brocal en el pozo de la casa que construyó en la calle de Linaceros, "el labrador que fue de aquellas tierras, D. Tomé Hernández Jiménez" (1); allí ha permanecido largo tiempo, y allí le vieron D. Rafael Atienza, D. Ildefonso Marzo (2), Hubner y los autores de Munda Pompeiana. En el puteál, se leía entonces claramente:

S . P . Q . R.  
D . M A R T I  
A R A M . C .

Alrededor, por bajo,

C Æ S A R M U N D N S I H A N C C,

X 1114

y en uno de los lados

C Æ S A R

Hoy se halla tan borroso el falso epígrafe, que con dificultad se entiende:

S . P . Q . R  
D . M A R T I  
A R A M . . . . .

C Æ S A R M U N D N S I . . . . N C

C Æ S . . . . . (3)

X 111

(1) Moretti, pág. 104, nota.

(2) Atienza, La Munda de los Romanos; Marzo, Carta al Excmo. Sr. D. Serafin Estévanez Calderón sobre Munda-Bética.

(3) Entregándose a inútiles disquisiciones, publica Moretti en la larga nota de las págs. 135 a 137 la parte más significativa de este epígrafe, y un dibujo litografiado del ara. Hubner la inserta a la pág. 15 de las inscripciones falsas, con el número 122, y los hermanos Oliver la recogen en la pág. 246 de Munda Pompeiana, escribiendo: "basta la simple inspección ocular de aquellas letras, para condenar las inscripciones por apócrifas, prescindiendo de que su contenido es contrario a las







Ufánase no sin bien justificada causa Ronda con la obra monumental y admirable de su famoso Puente Nuevo, que desde el siglo XVIII enlaza la Ciudad primitiva, toda poblada de recuerdos de la Reconquista principalmente, y el antiguo Barrio del Mercadillo, por donde hoy la población se espacia. Obra maravillosa es con efecto aquella, que, salvando en su mayor altura el hondo precipicio por donde arrastra su corriente el río, por su construcción y por su atrevimiento, no menos que por su solidez, más lo parece de romanos que de los modernos tiempos, haciendo exacta la frase de los doctos académicos hermanos Olivér, copiada arriba. Intentóse ya esta colosal empresa muy a los principios del segundo tercio en el expresado siglo, pues ya entonces "era extraordinario el incremento y nombre que iba tomando esta ciudad", y grande la necesidad "de enlazar el caserío que ...se había extendido bastante, poblando mucha parte del llano del Mercadillo" (1). Fueron los autores o directores de ella los maestros D. Juan Camacho y D. José García, y se "llevó a cabo la obra en el corto espacio de ocho meses, construyendo sobre el arranque de la primera cascada que forma el río, a más de cien metros de elevación sobre el nivel de ella, un magnífico arco de medio punto, de 35 metros de diámetro que sostenía un espacioso piso de siete metros de ancho" (2). Objeto fue el viaducto de "extraordinaria nombradía, por las dificultades que los peritos apreciaban; pero fuese por la falta de solidez en sus empujes, por no haberse cerrado bien la obra, o porque, según se dice, la rebajaron luego por el centro, en que se hallaba algo elevado sobre la horizontal de sus arranques, se hundió a los seis años (3).

---

buenas reglas epigráficas". "Si se desea saber en qué tiempo se escribiría el epígrafe, y quién fuera acaso su autor, (añaden), téngase presente el empeño que, a fines" del siglo XVIII, "hubo por encontrar el asiento de la antigua Munda; que la Sociedad de Anticuarios de Londres gestionó con tal objeto cerca del gobierno español; y que éste comisionó al ingeniero Bellestá, para que practicara un viaje de exploración; y que precisamente por aquella misma época escribióse una Memoria por un catedrático de latinidad de Ronda, quien puede decirse fue el primero que redujo a esta ciudad la célebre Munda, y describió sobre su terreno la batalla". "Tal vez entónces se grabara aquel epígrafe; pero como ésto no pasa de una simple conjetura, nos abstenemos, (concluye), de asegurarlo, interin no se ofrezcan datos fidedignos que nos lo comprueben" (págs. 247 y 248).

(1) (2) y (3) Moretti, págs. 560 y 561.







No largos años después, acometíase en el de 1751 nuevamente la empresa. Confiada al maestro don José Martín Aldehuela, daba a ella principio sin descanso, quedando felizmente terminada en 1793 y abierto el viaducto para la feria del mes de mayo del año referido, no sin que ocasionara la muerte del maestro Aldehuela, de modo bien desdichado(1). Describiendo el puente, dice de él Moretti: "Arrancan sus cimientos desde el pie de la peña, y su fábrica de sillería sube ensanchándose", en forma de verdadera cuña, a medida y en la misma gradual proporción que se dilatan y separan los bordes de la cortadura, para buscar y procurarse de este modo apoyo seguro e indestructible en la roca viva, a cuya configuración, por uno y otro lado se acomoda y subordina la fábrica. Consta en realidad toda ella, que es de excelente cantería, de un solo y único cuerpo, formado por dos colosales y poderosos estribos, que asientan sólidamente sobre el natural cimiento de las rocas, y que con diverso espesor a alturas diferentes, se traban con arte con los enhiestos y formidables peñascos de la cortadura, aprovechando los accidentes y prominencias de los mismos. En la más inferior de las dichas alturas, (zona de la construcción que da paso a las corrientes del río y que resiste el embate de las aguas), el espesor es enorme, y proporcionado a la resistencia constante que opone en sus crecidas al Guadalquivir la obra, volteando allí, entre los estribos un arco de medio punto, cuya altura es equivalente a su diámetro, y cuyo oficio es el de solidificar la construcción en su conjunto y contrarrestar el formidable empuje producido por la elevación inusitada de los estribos mencionados. Desde esta zona, bien que todavía es enorme, el espesor de éstos

---

(1) Refiere la tradición, que "retirados los aparejos y andamiadas que sirvieron para la construcción", quiso Aldehuela "practicar un reconocimiento...", haciéndose poner en <sup>un</sup> ~~un~~ cajón que, pendiente de una cuerda, hacía subir, bajar y oscilar a derecha e izquierda; pero movióse un poco de viento, que impedía en cierto modo aquella operación, especialmente en los momentos de pasar el aparato por el arco principal; tanto, que en una de las veces, el aire arrebató de la cabeza del pobre D. José Martín la montera que gastaba, y él, por un impulso natural, acudió a sujetarla, sacando del cajón la mayor parte del cuerpo, y ésta fue su muerte". "La caja perdió su postura natural, y Aldehuela cayó precipitado al fondo del abismo, de donde lo subieron muerto, y totalmente descoyuntado" (Moretti, nota de la pág. 574). Más adelante, apunta este autor la sospecha de que "el grabado" de la fecha de terminación fuera la causa de la muerte de aquel maestro (pág. 694, nota).







se aminora, llegando así casi al enrase de los hombros del arco superior, acusados por moldurada imposta; y en aquella disposición y en aquella altura, aún se alzan sendos contrafuertes, macizos y de recia complexión, en que apoyan los estribos superiores que suben al pretil para convertirse en asientos por la parte interior del viaducto. A la una y otra parte del arco principal del centro, perfora a la línea de la clave de éste los estribos generales; un arco de igual forma, haciéndose sobre el dicho arco central espacioso recinto abovedado, cuya ventana es un cuerpo arquitectónico de triangular frontón y severas líneas, que descansa en cierta especie de escudete diademado con una cruz en el campo, y la fecha ilegible en que tuvo término la obra, con toda sobriedad y discreción decorada, y que tiene noventa metros de altura desde el pedregoso lecho del río.

Tal es aquella prodigiosa fábrica con que se enorgullece Ronda, y que debía inmortalizar el nombre de Aldehuela, autor de la traza y director de los trabajos, quien, aunque por accidente, no del todo conocido, dio la vida por ella y desde ella, y no otros que los registrados, los monumentos históricos y artísticos de mayor importancia y bulto que ostensibles la población conserva en nuestros días, en que llega al de 21.000 el número de sus habitantes.

---



se unieron, llegando así hasta el número de los habitantes del país. En  
los, nacidos por las causas impuestas y en algunas circunstancias y en  
algunas otras, con sus causas contrarias, nacidos y de otros  
complejos, en que agotan las causas unidas de causa y efecto.  
En consecuencia en algunos por la parte interior del mundo, a la  
una y otra parte del arco principal del centro, nacidos a la izquierda  
la clase de las causas generales, en caso de que el mundo  
nuestro sobre el arco principal del mundo, nacidos a la izquierda  
nuestro se en contra de las causas de las causas y de las causas  
nuestro, que destacan en otras causas de las causas de las causas  
en un caso, y la causa principal en que todo mundo es una, en  
toda sociedad y de las causas de las causas, y que tiene causas de las causas  
algunas desde el principio hasta el fin.

En la causa principal, las causas de las causas de las causas, y  
que desde el principio hasta el fin de las causas, en la causa y de  
vector de las causas, en la causa principal, en la causa principal, en la causa principal,  
de la vida por ella y desde ella, y en la causa principal y de las causas  
los monumentos históricos y artísticos de las causas principales y de las causas  
nuestro las causas de las causas de las causas, en que las causas de las causas  
21.000 el número de las causas de las causas.



## R O N D A   L A   V I E J A

### R U I N A S   D E   A C I N I P O

De la ciudad viva y floreciente, que las generaciones y los tiempos, en continua labor, han ido transformando, con destruir los unos lo que hicieron los otros; de la fortalecida y no bien estudiada Arunda de los romanos, la inexpugnable y no más conocida Ronda de los musulimes que, en medio de los escasos restos de un esplendor pasado, procura en la actualidad asimilarse y hacer suyas las conquistas modernas, el paso a la ciudad muerta de Acinipo, de cuyo cadáver despedazado y descompuesto por maravilla subsisten reliquias diseminadas y dislocadas de todo género, que contemplaron con respeto supersticioso musulmanes y cristianos y fueron de unos y otros sucesivamente aprovechadas, es con verdad solemne. Solemne, porque lleno el espíritu de recuerdos vagos y mal definidos que le obsesionan y subyugan, se juzga en ellos poderoso para sorprender y vislumbrar en el espectáculo sombrío de la muerte, el espectro risueño de la vida durante aquellas edades remotas; solemne, porque en la soledad de aquellas ruinas, mudas por tantos siglos, imponentes con la majestad misteriosa de lo que fue y se finge, supone que todo ha de animarse por mágica evocación, para descubrir ocultos secretos, no de otro modo que experimenta el ánimo indefinible turbación en presencia de los restos venerables de uno de aquellos personajes ilustres cuyos grandes hechos y hazañosas empresas, o cuyas creaciones en las esferas de la ciencia o del Arte, llenan, juntamente con su nombre de esplendores gloriosos, largas páginas de la nacional Historia.

Corta es la distancia que separa la antigua Arunda de las ruinas de Acinipo: dos leguas nada más hacia el norte, en el antiguo camino de Sevilla. Hoy, es más cómodo y más breve, tomar la línea férrea hasta la inmediata villa de Setenil, (ya en la provincia de Cádiz), y desde allí, en modesta cabalgadura, dirigirse al encumbrado lugar donde subsisten los vestigios elocuentes y sobre modo interesantes de aquella fortificada población, que señalan modernos investigadores como la verdadera Munda Pompeyana. Ni es ocasión, ni hace al propósito del actual trabajo, hacer también armas en pro de las diversas opiniones, por los eruditos emitidas y sustentadas, respecto del lugar en que tuvo Munda emplazamiento; baste consignar, por lo que importe, que han sido apasionadamente identificados con aquella célebre población de la Bética, Munda, en el Partido Judicial de Cón; la propia Ronda; las "Mezquitillas",



EL MUNDO DE LA VIDA  
Y LA MUERTE

De la abundancia viva y floreciente, que las civilizaciones y las artes  
son, en constante labor, han ido surgiendo, con creciente claridad  
que hicieron los otros, de la fertilidad y de la vida abundante, de  
los terrenos, de las montañas y de las ciudades, de las aldeas  
que, unidas a los campos, de las ciudades, de las aldeas, de las  
la actividad humana y de las civilizaciones, de las artes, de las  
a la abundancia viva y floreciente, que las civilizaciones y las artes  
pueden por maravilla superar todos los obstáculos y dificultades de la  
de género, que constituyen los campos de la vida humana y de la  
tamos y fueron de los y otros sucesos importantes, de los y  
de la abundancia viva y floreciente, que las civilizaciones y las artes  
deliberan que la abundancia viva y floreciente, que las civilizaciones y las artes  
surgirán y vivirán en el mundo de la vida humana y de la  
nuestro mundo de la vida humana y de la vida humana y de la vida humana  
que en la abundancia viva y floreciente, que las civilizaciones y las artes  
son con la abundancia viva y floreciente, que las civilizaciones y las artes  
de la abundancia viva y floreciente, que las civilizaciones y las artes  
no de otro modo que experimenta el mundo de la vida humana y de la vida humana  
nada de los pastos verdaderos de uno de los campos de la vida humana y de la vida humana  
unos grandes hechos y pensamientos importantes, o en la abundancia viva y floreciente  
cuerpo de la abundancia viva y floreciente, que las civilizaciones y las artes  
significantes importantes, que las civilizaciones y las artes  
Corta es la distancia que separa la vida humana y de la vida humana  
la abundancia viva y floreciente, que las civilizaciones y las artes  
Sevilla. Hoy, en este mundo y en este mundo, que la vida humana y de la vida humana  
inmensa villa de Sevilla, que en la provincia de Sevilla, y desde allí  
en modesta cabecera, al lado del río, al lado del río, al lado del río  
los vestigios de la vida humana y de la vida humana, que las civilizaciones y las artes  
una población, que separa la vida humana y de la vida humana, que las civilizaciones y las artes  
hacia la abundancia viva y floreciente, que las civilizaciones y las artes  
to, hacer también en la vida humana y de la vida humana, que las civilizaciones y las artes  
de la abundancia viva y floreciente, que las civilizaciones y las artes  
fueron; pero con la vida humana y de la vida humana, que las civilizaciones y las artes  
nada de la abundancia viva y floreciente, que las civilizaciones y las artes  
de la abundancia viva y floreciente, que las civilizaciones y las artes



en el término de Osuna, y otros lugares de esta ciudad sevillana; Monturque y Montilla, en la provincia de Córdoba; el castillo de "Bíboras" cerca de Alcaudete, en la provincia de Jaén; la Sierra de Gíbalbin y Llanos de Caulina, cerca de Lebrija, en la provincia de Sevilla, y por último Ronda la Vieja, que es lo que con todo empeño y por todos los medios y maneras, lo que con gran lujo de noticias, observaciones, cálculos y conjeturas han sostenido en frente de todas las opiniones contrarias arrogantemente, los beneméritos hermanos académicos D. Manuel y D. José Olivér y Hurtado en su interesantísima y documentada Memoria que, con el título de Munda Pompeiana, premió por voto unánime la Real Academia de la Historia, en el concurso del año de 1860 (1).

"Yacen las ruinas de esta ciudad (Ronda la Vieja), sobre la llana y espaciosa cumbre de un monte, tan alto, que señoréa la Andalucía baja, registrando con su vista la Sierra Morena, el mar de Cádiz, y las altas sierras de Granada, Loxa y Sierra Bermeja, y los campos de Utrera, Arcos, Morón y Osuna", (escribía el docto rondeño Fariña en el siglo XVII). "Está (prosigue), a las dos leguas de Ronda la Nueva, en el camino que va a Sevilla, y junto a la villa de Seteníl, por la parte que mira al Ocaso, y se rodea al Septentrión". "Está sobre un alto peñasco tajado, sin entrada alguna por las otras partes". "Es muy difícil y ágría su entrada y subida, con solo una puerta; tendrá la cima y llano suyo dos caballerías de tierra, que, conforme a la medida de esta tierra, que es la de Córdoba, hacen setenta y dos fanegadas, por ser cada

---

(1) Con posterioridad al libro de estos académicos ilustres, y cuando la opinión se mostraba inclinada a aceptar como la más acertada y exacta la identificación por aquellos propuesta, han visto la luz pública respecto del mismo asunto, y situando la batalla de Munda bien lejos de Ronda la Vieja, entre el Genil y el Guadajóz, y en los Llanos de Vanda, cerca de Montilla, en la provincia de Córdoba, respectivamente, el jefe del Estado Mayor de nuestro ejército D. J. M. Sánchez Molero en su Breve reseña de las campañas de Julio César en España y exámen crítico de la situación de Munda (Madrid, 1867); el coronel francés Stoffel en su Histoire de Jules César (París, 1886), y finalmente el comandante de la Guardia Civil D. Francisco Valverde y Perales, en su Historia de la villa de Baena (Toledo, 1903). Todos los escritores militares están de acuerdo en declarar imposible que en la forma y en los diferentes lugares señalados por los demás, intentara ningún caudillo medianamente experimentado trabar la lucha con Cn. Pompeyo, y menos Julio César.







fanega de seiscientos sesenta y seis estadales, y dos tercios de estadal". "Este sitio estuvo cercado de anchas murallas y gruesos y espesos torreones de piedra menuda y mezcla derretida; como lo muestra Vitruvio en el fin del lib. VIII de su Arquitectura; y desde allí, (concluye), por cuestas descenden las ruinas de los arrabales, ocupando casi veinte caballerías de tierra, con demostración de grandes y ricos edificios, que se conocen por los sillares y mármoles curiosamente labrados, y muchos de ellos, con letras" (1). Coincidiendo con la exacta descripción reproducida, los autores de Munda Pompeiana, que comprobaron las indicaciones de Fariña, por su parte expresan: "Es el sitio llamado la Mesa de Ronda la Vieja, la llana cumbre de un espacioso y elevado monte, cortado de peña tajada, con una entrada que poco a poco se va oblicuando, y continuando con la llanura que se extiende al norte, hasta llegar a la Torre de Alháquime". "No hay a la redonda cerro alguno que domine a el de Ronda la Vieja, en cuya cima se registran todavía soberbias y grandes ruinas, evidentemente romanas, y pregoneras de que allí ha existido en lo antiguo una fuerte y populosa ciudad", destruida "cuando Genserico y sus vándalos bajaron desde el norte de España como un torrente, y devastaron la célebre Carthago Nova y la antigua Cástulo, destruyendo con el hierro y el fuego otras ciudades de la Bética, hasta que pasaron al Africa, cuyas puertas les abrió la traición del conde Bonifacio" (2).

Tal es y tal se encuentra, según los escritores, el lugar donde emplazada estuvo y alentó Acinipo, y que llaman vulgarmente Ronda la Vieja; y la noticia de la existencia de aquellos restos venerables, despojos deformados ya de la vida, (de los cuales la palabra no puede dar idea), acicate es que, en afán avasallador e inquieto, enciende el deseo irresistible de contemplar aquellas ruinas solitarias con que se avalora el "mústio collado", y que allí, destruyéndose, hace siglos permanecen abandonadas. Desde que el viajero sale de la Estación ferroviaria de Setenil, para tomar en esta villa el camino que conduce al Cortijo de Ronda la Vieja, densa masa de oscuros encinares, que estiman los mejores de Andalucía toda, se extiende sombría al uno y otro lado, hasta donde la vista alcanza, surgiendo de improviso en el fondo casi de anchuroso tajo la villa de Setenil, cuyo caserío desaparece también de pronto, como visión fantástica, a medida que el camino comienza a trepar por terreno más accidentado, cuyas ondulaciones van gradual y lentamente resolviéndose en planicies, de extensión más o menos dilatada, y de configuración diversa.

(1) Antigüedades de Ronda, MSS. cap. 5. Diálogos de Rivera, pág. 60, núm.

(2) Págs. 282 y 310.







Allá, a lo lejos todavía, descúbrese borrosa la explanada en que asentó Acinipo, y se cree adivinar sus ruinas en los accidentes y relieves del terreno, mientras cruzando huertas y olivares, y contemplando el hermoso y variado paisaje que a la vista ofrece la campiña, el camino parece detenerse un punto delante del cercado caserío del Cortijo, para continuar subiendo penosamente en dirección a la renombrada Mesa. En giros sinuosos, la vereda conductora va desarrollándose entre mieses, y comienzan a distinguir los ojos, como dice un escritor, "montones de piedras carcadas por el tiempo, restos de otras tantas edificaciones, por entre los que asoman, (expresa con hiperbólico entusiasmo), la basa, el capitel, el ara, el trozo de columna, el pedazo informe de estatua; por doquier, fragmentos de inscripciones que, en sus desmenuzados caracteres borronéan los patronímicos de Emilius, Licinius, Maximus..., todo ello entre el detritus de tejas, de ladrillos, de sillares, de barro toscos unos, finísimos otros" (1). Porque, prescindiendo de la manifiesta exageración que contienen estas palabras respecto de la determinación y la naturaleza de los fragmentos de que aparece materialmente sembrado aquí por todas partes el accidentado suelo, el solar de las antiguas poblaciones destruidas y convertidas en despoblados, se denuncia a sí propio por la abundancia de estos fragmentos, mezclados y confundidos entre las hierbas y pedregales, y en que hallan representación todas las manifestaciones del Arte y de la Industria: desde el humilde trozo informe de barro vulgar rojo, correspondiente a ordinaria vasija, hasta el no más regular pedazo de blanco mármol, que pudo ser parte de una escultura, o el de pintado jaspe, que formó parte acaso del revestido de algún muro, o de la solería de un estancia; desde el rudo reborde de la tégula, hasta la joya o la moneda; desde el instrumento del trabajo, hasta el arma herrumbrosa y corroida.

Por fin, a la vuelta de un recodo bien estrecho, hállase manera de penetrar en el que fue recinto amurallado, desde donde, en suave pendiente, se llega ya sin dificultad y sin fatiga a la Mesa, ancha explanada que se hace en la cima de aquel "cerro elevadísimo que domina todas las alturas inmediatas", y desde donde se descubre con efecto, "un horizonte de casi cuarenta leguas". "La cabeza de este enorme gigante, velada muchas veces por las nubes, está ceñida por una especie de corona, formada por un tajo de peña viva, cuyas paredes exteriores, en dirección casi circular, se hallan cortadas verticalmente con más

---

(1) D. Antonio Madrid Muñoz, Una excursión a Ronda la Vieja, art. pub. en el núm. extraord. de la revista Fénix, de 1º de julio de 1903.







de treinta metros de altura por la parte noroeste, sin dejar más acceso que la entrada por Levante, a la gran planicie que se extiende sobre ese tajo". De la importancia y de la grandeza de la ciudad asentada un tiempo sobre esta planicie o Mesa, "donde hoy se crían soberbias sementeras de trigo", deponen expresivas no sólo las ruinas de que se hablará adelante, "sino los arranques de la muralla, que sigue la dirección de los bordes del tajo, y los sillares, mármoles y restos de toda clase esparcidos por la dicha Mesa y sus inmediatas pendientes". Con razón expresa el erudito de quien son las anteriores palabras, tomando éstas del Marqués de Valdeflores (1), que acerca de la población emplazada aquí "han variado tanto nuestros anticuarios, como desvariado", pues "allí estuvo Tucia o Tucci Vetus, según Padilla; Ilipa Magna, según Maldonado y D. Juan Lucas Cortés; Ilípula Minor, en opinión del Dr. Franco; Arunta o Arunda, distinta de la que Plinio colocó en la Beturia céltica, según quiere Cortés y López; Castro dice que fue la Saguntia de Plinio; los hermanos Olivér Hurtado colocaron allí su Munda Pompeiana; por último, la opinión común desde Fariñas y Rodrigo Caro sostiene que Ronda la Vieja fue Acinipo" (2).

No obstante, "la reducción geográfica de Acinipo ofrece gravísimas dificultades", porque "los documentos de los antiguos geógrafos..., terminantes, claros y precisos", están en oposición abierta con lo que declaran terminantemente también, y sin dejar espacio a duda, los monumentos epigráficos y los numismáticos de consumo. Hace notar el escritor citado, cómo Ptolomeo, colocando a Acinipo "en los grados  $38\frac{1}{3}$  de latitud, y  $6\frac{1}{2}$  de longitud, que corresponden aproximadamente a Frégenal de la Sierra" en la Extremadura Baja, manifiesta que "B

, AKINIIIIII

X/103

, "Son ciudades de los Célticos de la Bética, Aruce, Arunda, Curguia, Acinippo, Vama" (3); cómo Estrabón hace a los Célticos Lusitanos "de la misma familia que los Célticos que habitan junto al Anas" (4),

(1) D. Francisco Mateos Gago, artículo Acinipo en el t. I del Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España de D. Antonio Delgado (Sevilla, 1871).

(2) Mateos Gago, Op. cit., pág. 16 del t. I.

(3) Lib. II, pap. V, citado por el Sr. Mateos Gago.

(4) Pág. 127, ed. de Didot, de 1853 (cita de igual procedencia).







y cómo Plinio, más determinadamente aún, de igual manera sitúa Acinipo en la región de Extremadura Baja (1). "¿Hubo quizás, como en otros muchos casos, (se pregunta el Sr. Mateos Gago), dos distintas localidades con un mismo nombre?". La respuesta no parece dudosa, en presencia del testimonio de los geógrafos antiguos, y del monumental, desinteresado y elocuente que lospregonan.

Es el primero de los monumentos epigráficos, incontestable, el que trasladado desde estas ruinas, interpretó ya Farifas en el siglo XVII, y hasta estos últimos años ha permanecido "incrustado en la pared a la derecha, poco distante de la puerta de la antigua Casa del Ayuntamiento, frente de la Iglesia Mayor, en la Plaza de Santa María de Ronda", como se dice en la Munda Pompeiana (2); pero que, por hallarse expuesto a la destrucción en aquel sitio, ha sido posteriormente empotrado en el descanso de la escalera del Ayuntamiento actual, donde aparece en compañía del de Arunda, y como él encerrado en un marco de yesón, como para darle importancia. Es este monumento un pedestal ya por extremo destruido, partido, muy estragado, y que conserva la moldura propia; desprendido, medía 0,84 m. de alto, por 0,42 m. de ancho, y tal cual hoy se muestra, sólo se mide 0,72 m. de altura, por latitud aproximadamente a la expuesta, constando de nueve líneas. Hubner lo publica con el número 1.350, y los hermanos Olivér le dan acogida en su libro, declarando el epígrafe:

FABIAE . MA urae  
L . FABius . VICTOR . Coniugi (3)  
TESTAMENTO . STAT uam  
PONI . IVSSIT  
5 ORDO . ACINIPONENSIS  
LOCVM . DECREVIT  
M . AEMILIVS . SP . FIL . DI...  
PMPAVIN . HER . MoN (4)  
9 P . C

(1) Lib. III, cap. III, donde manifiesta que los célticos de la parte de la Bética proceden de los Cútiberos Lusitanos, como lo demuestran los nombres de muchas poblaciones, béticas, entre las cuales esta el de Acinippo (Op. cit., págs. 14 y 15).

(2) Pág. 412.

(3) Coniux en los hermanos Olivér (pág. 412).

(4) Dichos autores suplen esta línea:

HERES . MONVMENTVM







Desaparecido ya, hallóse "en las ruinas de un templo que estaba fuera de poblado y sobre unos silos de argamasa..., un gran pedestal", que "está ya en el camino de Ronda", según Fariña, cerca o al lado del copiado anteriormente; de su dedicación sólo se entendía la palabra siguiente: MARTI ... (1).

Otro pedestal, de 1,05 m. de alto y 0,74 m. en su mayor latitud, hállese, como le vieron los autores de Munda Pompeiana, medio enterrado, "formando el pie de la esquina que llaman del Tornero, del Toril que dicen de Tenorio, en el Cortijo de Ronda la Vieja, que es donde, a instancia de D. Macario Fariña, le mandó colocar D. Bernardino Luzón, dueño en aquella época del expresado Cortijo", propiedad hoy del Sr. D. Lorenzo Borrego y Gómez. Consta la inscripción en dicho pedestal grabada, de solas tres líneas, y tiene el número 1345 de Hubner, habiendo sido publicada por todos los autores en esta forma, con muy leve variante:

V I C T O R I A  
A V G  
F . P R O C V L V S

"En lo alto de las ruinas de Acinipo, y en el templo mayor, vio Fariña antes de mediar el siglo XVII, (escribe el Dr. R. de Berlanga), un pedestal que, más de un siglo después, encontró allí mismo el Marqués de Valdeflores, que dos más tarde, de nuevo descubre el Dr. Clivér, tendido junto al suelo y engastado en la pared, en la puerta del Cortijo de Ronda la Vieja, y que pasados pocos años, entró a formar parte de la Colección Loringiana". Está labrado en mármol y mide 0,90 m. de alto por 0,50 m. de ancho, apareciendo la "piedra algo maltratada en el lado derecho", y "escrita en siete renglones de hermosas letras augusteas, que se leen claramente" (2), según ya observó Fariña. Hubner (número 1346) propone como probable su lectura en esta manera:

G E N I O . O P P I d i  
S A C R V M  
M . S E R V I L I V S ..... (3)  
A S P E R . C E N T ..... (4)  
S A C R O R V m  
C V R I A R V M ..... (5)  
D . S . P . d

(1) Número 1.344 de Hubner.

(2) Catálogo del Museo Loringiano, pág. 49, núm. IX.

(3) M. S E R V I L I V S. fil, en Berlanga.







Durante sus viajes de exploración, tuvieron los autores de Munda Pompeiana la fortuna de descubrir otro epígrafe, grabado asimismo sobre un pedestal, copiado por Fariña y conocido de Rodrigo Caro, pero que ya no halló Velázquez, pues no lo reproduce. Halláronle medio soterrado, y era de "piedra jabaluna, que llaman los del país, de 1,16 m. de alto y 0,70 m. de ancho". Quebrado por el ángulo superior izquierdo, las letras de la inscripción, que constaba de seis líneas, aparecían "algo desgastadas" por el tiempo. En balde buscó después Hubner el monumento, registrado con el número 1348 en estos términos:

m . mariO . M . F . M . N  
 qvIR . FRONTO NI  
 pONTIFICALI . II VIR  
 PLEPS . PATRONO . OB  
 5 MERITA . EX . AERE  
 6 CONLATO . D . D

Con la impresión de ser el "pedestal que, con el nombre de QVINTIO SERVILIO, asegura Fariña en la vecindad del... muro externo del Teatro", hallaron también los indicados escritores "en la mesa alta..., un fragmento de 0,57 m. de ancho, y 0,55 m. de alto", con parte de tres líneas de inscripción, que tiene el número 1350 de Hubner, diciendo:

q . SERVILIO . Q . F  
 mae C . LVPO . PON  
 TIFICALI . PATRO  
 no

Próxima a la del número 1345 de Hubner, estaba, según Fariña, "una piedra quebrada, con el nombre de

PAVLO AEMILIO",

que el docto epigrafista berlinés señala con el número 1352, y que los hermanos Olivér suponen "sea la que en medio de la pared del mismo Cortijo de Ronda la Vieja, dando frente a la entrada, existe con estas letras:

p . aemILIVS . SECVNDVS,

Tiene esta piedra el número 1353 en Hubner, y el 1354 cierto epígrafe sepulcral fragmentario, del que "en la mesa baja", hallaron dos







fragmentos los autores de Munda Pompeiana, "el uno de 0,45 m. de alto y 0,35 m. de largo, y el otro de la misma altura, y 0,40 m. de largo", que el tantas veces mencionado Hubner interpreta:

andron | I C V S . I V | lia | N I . SER . AN  
 ..... | II H . S . E | . s . t . t . L

X 1144

En la Cuesta de Leche apareció ya en nuestros días un epígrafe sepulcral (número 1355 de Hubner), con estas dos solas líneas:

C . APPLEI . APO lloni VS . AN . I  
 MES . VIII . H.S.E.S.T.T.L.

Buscaron en balde los hermanos académicos en Setenil otra inscripción, que calcó Velázquez y publicó el P. Flórez, y que de modo más completo inserta Medina Conde. Procedía de las ruinas de Acinipo, y Hubner registra con el número 1351 las dos copias, según se hallan en Munda Pompeiana (1):

.....L . ARO.....  
 ..... VIR.....  
 ...ANN.....NT.....  
 ...VN.....COIIION.  
 D E C V R I O N V M  
 A C I N I P P O N E N  
 S I V M . D . D

F . L . C . FIL . CAI  
 ... IVIROS.. M . VIR  
 ANN . T ...NIOI ...R  
 M .....  
 D E C V R I O N V M  
 A C I N I P P O N E N S I V M  
 D . D

Muratori, tomándolo de los apuntes del P. Cattanei, publicó como existentes "in oppido Setenil, olim Itucci in Hispania", otros dos epígrafes, que son los de los números 1347 y 1356 de Hubner; el primero, que copiaron Masden, Medina Conde y Ceán, constaba de seis líneas, y perdido ya, como su compañero (2), decía:

(1) Pág. 417, nota.

(2) Véase respecto de la suerte de ambos epígrafes, lo que expresa la nota de la pág. 420 de la Munda Pompeiana.







M . IVNIO . L . F . TERENTIANO SERVILIO  
 SABINO IIIVIR TE.....PE.....PA  
 TRONO OB.....STATVAM . D . S : P .  
 DECREVIT . M . IVNIVS . TERENTIANVS  
 SERVILIVS . SABINVS HONORE VSVS IMP  
 REM

El segundo, en tres líneas, declaraba:

C . FABIO . FABIANO . F  
 EX . TESTAMENTO  
 C . FABI . FABIANI . PATRIS

Bajo la fé del Sr. D. Rafael Atienza, aceptan los Olivér un epígrafe, que aquel dice "haber visto" en Ronda la Vieja; y Hubner también con el número 1357 lo admite, leyendo:

PORCILIA  
 PROCVLI,

si bien indica es el mismo epígrafe que Marzo facilitó al Dr. R de Berlanga, con la letra:

PORCILIA  
 POPVLI

Como falsa e inaceptable es estimada la inscripción que el maestro Espinél oyó "decir a Juan Iuzón..., que en un cortijo suyo, que está en el mismo sitio de Munda, arando unos gañanas hallaron una piedra, en que estaban estas letras:

MVNDA IMPERATORE SABINO" (1)

Y como ni hubo emperador de tal nombre, ni la estructura del letrero es epigráfica, hay que suponer sorprendida la buena fé de Espinél,

---

(1) Vida del Escudero Marcos de Obregón, Relación I<sup>a</sup>, descanso XX.







o lo que los autores de Munda Pompeiana suponen (1), lo cual no carece de verosimilitud, ni es del todo inaceptable.

De los tres templos que pudo aún reconocer Fariña en el siglo XVII, (hoy, como hace cerca de medio siglo, en que escribieron su erudita Memoria Don José y D. Manuel Olevér y Hurtado), no quedan sino indicios, entre los escombros del que llaman allí "el templo grande", y si entonces ya no era "fácil averiguar lo que fue en lo antiguo", puede calcularse lo que acontecerá al presente (2).

---

(1). Véase la nota de la pág. 241 de dicho libro.

(2) La descripción que de él hizo Fariña antes de que se llevasen sus mármoles para las antiguas Casas Consistoriales de Ronda, que hoy sirven en aquella ciudad de Cárcel, según quedó advertido, es la siguiente: "Es el templo cuadrangular, de sesenta varas por lo largo; tiene en todo el pavimento de los materiales de su fábrica que el arquitecto latino llama recta en más de una vara de hondo, y habiendo limpiado un gran pedazo, parecía enlozado todo de grandes lozas de jaspe, de más de tercia de gruesas; y es notable la fábrica, porque todo está hecho de apartadizos como aposentos cuadrangulares, de ocho varas de largo por cinco de ancho, las paredes que los dividen son solamente lozas de las referidas; de modo que servían de asientos para las gentes que estaban sacrificando, y se podían sentar unos para un apartadizo, y otros para otros, sentándose en una misma loza, espalda con espalda, porque hacen poco de vara de ancho". "Está en cada sitio de éstos a la cabecera de la parte oriental un pedestal de vara y media de alto, con señal de las plantas del ídolo, y enfrente, a los pies o remate del sitio, está una ara para el sacrificio del animal". "Guardaron en esta fábrica el rito gentílico; según lo demuestra Vitruvio en el libro IV de su Arquitectura, cap. V, donde a lo largo describe la forma de los templos...". "No son estas aras como las que pinta Guillermo de Choul, el francés, ni como las que se ven en algunas monedas, porque las del libro y monedas son como acá los pedestales; mas las aras son como medio pedestal, o sin labores al summo scapo". "Desde estas ruinas a los asientos, corren unas canales, gruesas como el brazo, rotas en el pavimento, que se rematan en un sumidero para la sangre que se desperdiciaba de los animales que se mataban; y por esta causa eran las lozas tan robustas y fuertes, pues había veces que se sacrificaban en él cien animales en los Hecatombes, y como cada uno se había de sacrificar en distinta ara, era necesario que hubiese cien aras, como se colige de Ovidio en el VII de sus Transformaciones". "De algunas de estas piedras labró la ciudad de Ronda la portada de jaspe de su Casa de Cabildo" (Antig. de Ronda, MSS.,







En la porción más elevada y próxima al borde del temeroso tajo de la célebre Mesa, imponentes, majestuosas, sugestivas, pero tristes, alzan todavía su cansada mole las descarnadas ruinas del Teatro, dibujando melancólicas la despedazada masa constructiva de lo que fue la Scena, sobre el límpido azul del cielo. "Los siglos y los hombres han puesto de su parte, (dice un escritor rondeño, ya citado), cuanto les ha sido posible para borrar aquellos restos aún palpitantes del pasado; la solidez de la construcción ha triunfado hasta hoy, y enmedio de tanta ruina, de tanta desolación, de tan tristes recuerdos como a la imaginación vienen ante las pulverizadas cenizas de un pueblo que fue, el Teatro... es la nota brillante de color que en la elevada Mesa de Ronda la Vieja se destaca, con su amplia cavea o gradería, su semicircular orchestra, y su grandiosa scena de labrados sillares" (1). Y así es con efecto, e causa verdadera maravilla que sobre el desierto solar de la populosa Acinipo romana, arrasada por los vándalos por medio del incendio seguramente, hayan pasado muy cerca de ocho siglos durante los cuales permaneció toda esta comarca en poder de los musulmanes, a quienes tanto de incultos se moteja, y que rehicieron y ampliaron tantas y tan repetidas veces los recintos fortificados de Ronda utilizando para ello, según costumbre, toda clase de materiales; y que en el lapso de estas centurias agitadas, respetáran aquella fábrica de suerte que en los días del emperador Carlos V en que vivía el Arcediano de Ronda don Lorenzo Padilla, se conservase "toda entera". Y precisamente, en aquel período en que predomina avasallador el gusto a las cosas y antigüedades romanas; cuando humanistas, historiadores y corógrafos dan al mismo tiempo que los artistas, inusitado vuelo a este linaje apasionado de estudios, es cuando el Teatro de Acinipo comienza a ser destruído por la codicia de los hombres, haciendo en breve tiempo con él, lo que no osaron los siglos. Triste manera de consagrar su cultura las generaciones del que llaman siglo de oro!

Fue así como, (a juzgar por las descripciones más o menos detalladas que de esta notable ruina han sido desde el siglo XVII hechas), si pudo el Arcediano de Ronda encontrar en el anterior entero el monumento, (lo cual en rigor parece bastante problemático), halló sólo Pariña ya "un gran pedazo", por el cual advirtió la semejanza que existía entre él y el "que describe Vitruvio, lib. 5, cap. 6 de su Arquitectura". "Está, (decía), arrimado al ribazo de la cuesta de la peña, de la forma

---

cap. 5, apud. la Munda Pompeiana, págs. 293 y 294). Respecto de las ruinas de los otros templos se hace también mención en el lugar señalado, por los Sres. Olivér en su laureada Memoria.

(1) D. Antonio Madrid Muñoz, loco cit.







misma que refiere Sebastián Serlio estar el de la ciudad de Pola". "Tiene nuestro Teatro veinte y tres gradas con sus versuras, tiene escena, podio y púlpito". "Está entero el paredón de la Luna (esto es, el que hoy subsiste de la scena) con sus balbas regias y las dos bóvedas, miembros del Teatro, y una de las células o casillas en que ponían los vasos de metal armónico, para que, hiriéndolos las voces, sonaran agradables". "Está parte del pórtico en pie y lo demás derribado". "Igualase con el paredón de la Scena, y aún se aparta tres varas, a distancia el uno del otro". "Fatigábanse allí muchos ingenios, pareciéndoles cosa imperfectísima en dos paredes tan ilustres pieza tan angosta, porque entendían habían sido salas del edificio; mas cuando yo llegué allí, (expresa Fariña), les mostré que era el sitio de las escaleras para los cuartos altos". "Están ya las mezclas de estas paredes tan gastadas, que por pocas partes se reconocen, y las piedras se conservan con su trabazón por ser muy grandes". "Estan manifiestas a las dos entradas las cuadras que llamaban hospitalia o del convite". "Esta limpio el suelo y su empedrado sin lesión". "Vénse enteras las versuras o subidas de las gradas y asientos, y se rastréan algunas de las puertas por donde la gente salía de la representación, y está la Orchestra cubierta con los materiales que cayeron de los techos y encubren cinco gradas, todo muy mal tratado del tiempo". "No tenía este edificio, (concluye), bóvedas ni separaciones para las fieras, como otros teatros" (1).

Mucho más detallada y extensa es la descripción que de estas ruinas hizo "don Luis José Velázquez, marqués de Valdeflores el año de 1750, después de haberlas examinado, medido y diseñado en el año de 1747", como escribe Ceán Bermúdez, al reproducir entera la descripción citada. Según ella, existían aún "por el frente exterior...dos grandes muros, uno tras de otro", de los cuales, el externo hacía "fachada a todo el edificio por la parte que mira a Setenil", si bien se hallaba entonces "arruinado en la mitad, de forma que por la parte que de él" restaba, se podía "venir en conocimiento de la otra que le" faltaba; hoy ya este muro no existe. El interior correspondía "por dentro al proscenio", y ambos, "con los aposentos o divisiones" de que se componía "la mayor parte de la escena, están, (dice), fabricados de grandes piedras, iguales entre sí, y labradas con varios follages y relieves". Respecto del muro interior "que cae al proscenio", y que es el que subsiste, repara Velázquez que de él "salen al proscenio tres puertas, y

---

(1) Fariña apud. Rivera, págs. 70 y 71 del núm. I (ed. de 1873).







son las mismas que corresponden a las del frente externo de la escena", las cuales cumplían diferente oficio; sobre ellas "hay otros tantos nichos, casi de la misma magnitud que las puertas" mismas, siendo "el del centro arqueado, y sus dos colaterales oblongos". "Síguese el prosce-nio, pero tan confuso con la multitud de piedras que le cubren, que no puede distinguirse el púlpito", y "de los extremos del muro que hace frente al prosce-nio", salían otros dos que le "cercaban...por ambos la-dos", y de los que quedaban a la sazón "las ruinas, y algunos pedazos unidos al muro principal", según hoy se advierte. "A los lados del prosce-nio" se reconocía "las ruinas de dos torres" que comunicaban "con el prosce-nio, y con otras habitaciones, que se esparcían por ambos lados de la escena". Hallábase la orchestra "toda cubierta de tierra y pie-dras, que cubren todo el semicírculo del teatro hasta la primera pre-cinción", cuya altura correspondía a la de dos gradas, siendo el de ocho las que hasta la segunda precinción había, y sobre la cual, "por ambos lados del teatro, salen los vomitorios;" que no eran aquí sino dos, y a los que "se entraba por la parte superior de unos callejones en los dos lados de la escena", callejones que conducían también por la parte inferior, "a unas cuevas casi subterráneas, situadas" a la una y otra parte, "debajo de las gradas que médian entre la precinción primera y la segunda". Entre ésta y la tercera sólo había tres gradas, y por encima de ella se reconocían y reconocen "vestigios del muro que ceñía todo el edificio por aquella parte" (1).

Cuando, mediado el siglo XIX, reconocieron estas ruinas los autores de Munda Pompeiana, y advirtieron algunas de las inexactitudes cometidas de buena fé por Velázquez, todavía quedaba en pie algo del muro exterior que decía pórtico Fariña, pues aquellos atestiguan, "hoy han desaparecido por completo los restos de la puerta del centro, y tampoco existe su inmediata de la izquierda", conservándose sin embargo, "mucho parte del muro, en el que permanece íntegra la otra puerta de" este mismo extremo. Subsistía, cual ahora, el muro interior, y "a la derecha del prosce-nio...los cimientos de una de las torres, de que habla Velázquez", cuyos cuatro lados "forman una especie de alberca", y cuyas piedras "son tan enormes, que algunas miden metro y medio en cuadro"; pero ni existían, ni hay señales de la otra torre que, por dar armonía al edificio, supuso al lado contrario el Marqués de Valdeflores. No era tampoco posible ya distinguir "ninguna de las precinciones que dividían el hemis cyclo, formando la infima, media y summa cavea",

---

(1) Ceán, Sumario etc., págs. 328 a 335.







reparando que "ni las gradas, ni todo el hemis cyclo del teatro, están fabricados de la misma piedra nativa, y cavados en un durísimo peder-nal, como asegura Velázquez, sino que hay varias de aquellas que son sillares labrados y colocados para formar los asientos, lo que se ve practicado, (dicen), siempre que la piedra nativa no ofrece comodidad para haber construido la grada". De los vomitorios, aún quedaban restos, así como "los vestigios del muro superior que rodeaba todo el semicír-culo de las gradas", y otros detalles de más secundaria importancia (1).

Años después, no muchos ciertamente, el 16 de junio de 1862, visi-taba estas ruinas el erudito D. Francisco Mateos Gago quien, con ánimo de enmendar "en parte las anteriores descripciones", volvía de nuevo, (poco antes de 1871, seguramente), declarando que el "distinguido Mar-qués de Valdeflores...examinó, midió y diseñó este monumento con nota-ble y exactísima minuciosidad", no reconocida por los malagueños herma-nos Olivér, sin embargo del gran respeto que su ilustre paisano Veláz-quez les inspiraba, y a que es con verdad acreedor aquel sabio. Según el citado escritor sevillano, de los "dos guesos muros de cantería que formaban "la fachada del edificio", el exterior se hallaba "destruido casi en su totalidad", si bien en sus ruinas se notaban "vestigios de haber tenido cinco puertas..., conforme a la descripción que hizo Val-deflores". "El interior, (prosigue), tiene tres puertas, las dos cola-terales son cuadrilongas, y la del centro, llamada valvae regiae, ma-yor que las otras dos, es de arco, o medio punto". Ambos muros eran por igual de "cantos" que "estuvieron unidos con plomo, de lo cual se ven algunos vestigios, pero en la mayor parte no sólo ha desaparecido el plomo, sino hasta las mezclas, viéndose la luz a través del muro, y manteniéndose las piedras por su peso y perfecto asiento". "La altura del muro interior es de 27 líneas de cantos, que a dos pies, dan 54 de altura, según Velázquez". "La Orchestra", estaba como de antes "cubierta de tierra, cantos y cascotes"; "los asientos, Gradus, que hoy se ven, (expresa), son once, divididos por tres Precinciones" que ya no se de-terminaban para los hermanos Olivér, y afirma que "desde los tiempos de Valdeflores no ha desaparecido ningún asiento, ni es fácil tal desa-parición, abiertos como están en peña viva", aunque no todos, como en Munda Pompeiana se advierte. "Algunas de las Escalas que cortaban los asientos de alto o bajo,... se conservaban en muy buen estado"; pero estaban "destrozadas muchas gradas y obstruídas las restantes por la tierra y cascotes", no siendo "fácil averiguar hoy el número exacto de

---

(1) Munda Pompeiana, págs. 295 a 301.







las gradas, ni aún siquiera distinguir las Precinciones" (1).

No hay que esforzarse mucho, para convencerse de que el Sr. Mateos Gago, más que a sus propios apuntes y a sus directas observaciones, se atuvo a las indicaciones de Velázquez en un todo, sin "enmendar" como pretendía, cosa ninguna. Esto no obstante, resulta aceptable la reconstitución de la planta del Teatro de Acinipo en su total conjunto, según la diseñó y aparece en una de las láminas de la obra de Delgado; pero no acontece lo propio en orden al muro interior, único existente hoy día, donde hubo de fantasear, no en provecho, sino en daño de las ruinas, como fácilmente se comprueba por la comparación y confrontación de dicho dibujo, y la reproducción fotográfica que se acompaña.

La disposición y el aspecto generales del Teatro, recuerdan por invencible modo las ruinas de otro, que permanecen en la antigua Clunia, provincia de Burgos, y de que tuvo ocasión de dar noticia el autor del presente trabajo antes de ahora (2). Consérvase mejor en el de Acinipo, el muro interior de la scena, que Farfía llama "paredón de la Luna", por ser el sector de la del hemicyclo; pero si bien en el de Clunia las graderías se hallan limpias de escombros, las caveas y los cúneos, en cuanto de ellos subsiste, ofrecen grandes semejanzas y apariencias análogas, borradas las praecinctiones en el uno y en el otro.

Calcinado por el sol ardoroso del estio; azotado por las lluvias torrenciales y el granizo en el invierno; envuelto en la humedad de las nubes que con frecuencia permanecen como prendidas en los picos y accidentes del promontorio; combatido y resecaído por los vientos; amenazado constantemente por los hombres; expuesto a todas las inclemencias, y experimentando en su fábrica la acción y la reacción de las estaciones, maravilla causa con verdad el espectáculo de aquel muro, aislado y escueto, que se mantiene en pie como galvanizado y por esfuerzo prodigioso de la estática, pregonando en aquellas desoladas alturas y en medio de su propia ruina, la grandeza y la superioridad del genio romano, aquí, como en todas partes poderoso. Labrado fue, cual lo demás del edificio de que es memoria, de sólidos y amarillentos sillares, con arreglo a aquel procedimiento constructivo que Vitruvio apellida "estructura isodoma" ( ), en el cual, según es sabido, si las hiladas son de igual altura, los sillares tienen longitud distinta, en lo que no hubieron de reparar ni Velázquez ni Mateos Gago, para quienes invariablemente los "cantos tienen dos pies cuadrados de frente, y

(1) Delgado, Nuevo método, etc., t. I, págs. 18 a 21.

(2) Burgos en la obra España de Cortez y Cia. Barcelona, 1888.







cuatro y medio de longitud, que es el espesor de cada muro", conforme el último consigna. Bien patentes están y manifiestos en la construcción, los estragos por la intemperie y el tiempo producidos sin tregua ni descanso. Perdido el pulimento de la piedra, todo son rugosidades y asperezas en los sillares, ya por algunas partes quebrantados y saltados, de suerte que dan cierto aspecto de rudeza a la obra, en la cual, si hubo vestigios de haber sido trabados los sillares dichos con plumíferas grapas, no se distingue las oquedades, aunque no fuere inusitado el procedimiento de asentar a veces tales miembros de construcción sobre más o menos gruesas placas de plomo, para suplir deficiencias, y para mayor seguridad de la fábrica.

De las 27 hiladas de sillares que contó el marqués de Valdeflores en el muro exterior, que no existe, pero que hace extensivas a "toda la escena", sólo hoy se descubre 21 en el muro interior, correspondiendo once de ellas a la zona inferior, y a la superior las restantes, no todas completas; y si cada uno de los sillares tiene dos pies de frente, hoy son 42, equivalentes a 11 metros setenta y seis centímetros los que mide en su total altura, 6,16 m. para la zona inferior, y 5,60 m. para la superior, ya mencionadas. Mateos Gago señala las medidas de Velázquez, y como propias las acepta, lo cual obliga a pensar que desde 1862, y como en 1861 tenían los hermanos Olivér, han debido ser destruidas, o mejor dicho, desmontadas seis hiladas nada menos, "para utilizar sus enormes piedras en obras modernas" (1). Distingue claramente ambas zonas una hilada de sillares de mucha mayor longitud que los restantes del muro, perforándole en la inferior tres diversas puertas simétricamente dispuestas, adinteladas las laterales, que llaman "cuadri-longas", y con 4,48 m. de vano, y de igual forma, aunque de mayor hueco

---

(1) Munda Pompeiana, pág. 295. Lo que resta de los muros transversales, por cuya mediación enlazaba este muro interior con el externo y con la escena, conserva hasta 28 hiladas de sillares en un lado, y 20 en el otro, e incompletas en ambos. Los autores de la Memoria laureada por la Real Academia de la Historia manifiestan por modo terminante que "las piedras no son iguales entre sí", como Velázquez dice, lo cual supone que las hiladas no son de la misma altura, ni por tanto isodoma la construcción, sino de la que dice falsa isodoma Vitruvio. Esto echaría por tierra el cálculo de Velázquez que hace suyo Mateos Gago; pero no es así, conforme puede advertirse en la fotografía.







la central, que pudo medir 5,56 m., y que hoy está desfigurada, bien que en disposición harto diferente de como aparece en el diseño de la lámina de la obra del académico Delgado. Sobre la línea divisoria y manifiesta de ambas zonas, y encima de estas tres puertas exactamente, se hacen otras tantas hornacinas, adinteladas las de los lados y cegadas, y de arco de medio punto la central; tienen aquellas de hueco en altura el espacio de cinco hiladas, equivalentes a 2,80 m., y ésta el de seis (3,36 m.), y por parte alguna aparecen ya los sillares labrados "con varios follages y relieves" que expresaba el Marqués de Valdeflores. La scena, la orchestra y las graderías, permanecen en el estado en que las describe aquel ilustre arqueólogo, y a la vista se hallan los vestigios de lo demás que indica, por cuya razón lícito habrá de ser el no intentar la descripción de todo ello, para evitar innecesarias repeticiones.

Si cuando reconocieron y estudiaron estas ruinas de Acinipo los hermanos académicos con el propósito deliberado de identificar esta ciudad con Munda, "varias de las cosas que refiere Farifia" habían "desaparecido, en medio de la abundancia de fragmentos de todas clases esparcidos por el suelo, raro es hallar resto de interés ahora y apreciable. Decía el arqueólogo rondeño mencionado, (aunque no era natural de Ronda), y cópiase en la Munda Pompeiana en concepto de ilustración necesaria, que "yacen en las ruinas de esta ciudad más de cien pedestales de jaspe, unos de estatuas, otros de columnas y portadas, algunos con letras que se dejan leer". "Hay muchas lozas, columnas y cornisas quebradas, y pedazos de estatuas vestidas con togas talaras, todo quebrantado con grande estrago; y hállanse por el suelo muchas menudencias de antigüedad". "Tengo entre otras, (manifestaba), una sigilla de Venus desnuda, enjugándose el cabello con la mano derecha, es de bronce y con asa a las espaldas...". "Tengo con ésta una imagencilla de una harpía de bronce, rostro de mujer, cuerpo de ave y garras de águila". "Ahora, (escriben por su cuenta los autores de la referida Memoria), en estos últimos años, se ha encontrado un idolillo, también de bronce, que poseía D. Lorenzo Gómez, actual dueño del Cortijo de Ronda la Vieja y sus ruinas", y que ha de poseer su nieto y heredero D. Lorenzo Borrego y Gómez, ya citado (1). "De las estatuas, (continúan diciendo),

---

(1) La enfermedad que aquejaba al Sr. Borrego y Gómez, antiguo amigo y compañero de quien esto escribe, hizo imposible de comprobar si continúa en su poder el idolillo que los Sres. Olivér mencionan.







ya no se encuentra ninguna". "Medina Conde...escribe que en" un cortijo que parece ser el mismo de Ronda la Vieja, "había embutida en una esquina una cabeza de alabastro muy hermosa, que podía ser la de la Victoria Augusta" que se menciona en cierto epígrafe, y Rivera, "poniéndolo en boca de Fariña (de quien copia parte de cuanto escribe)", habla de "muchas puntas de saetas de varias formas y hechuras", de "sortijas de oro finísimo de las que llaman versátiles, talismanes, diaspros, y camafeos de cornerina y ágata oriental", y entre ellos uno "del tamaño de un real de plata, aunque algo ovalado", que ha de ser "el mismo de que habla Rivera al canónico Medina Conde en carta de 23 de diciembre de 1766", estimándolo "alhaxa de un soberano". "Hállanse también, (prosigue Rivera), muchos enladrillados muy fuertes, y algunos patios con los ladrillos del tamaño mismo y forma de una baraja de naipes", muchas tégulas grandes "casi de a vara", "piezas de vidrio", y entre otros diversos objetos, "muchos búcaros colorados", y "hacia las viñas de Leches", "urnas de piedra cuadradas", con restos incinerados, "si bien es constante se han hallado en otros sitios del contorno sepulcros singulares con cajas de plomo" (1).

En excavaciones practicadas el año de 1824 fueron hallados "muchos vasos lacrimatorios, lámparas, monedas y urnas cinerarias", unas con adornos mujeriles y otras con "empuñaduras de espadas, broches de mantos y otros adornos de hombres"; "un edificio arruinado sin duda por incendio", en uno de cuyos recintos apareció "cantidad de monedas y restos de una vajilla de búcaro, que en todas sus piezas tenía esta inscripción:

Q . F . SABINVS ;"

"dos sigillas o figurillas con asas, de donde pendían los emblemas de la virilidad; un Neptuno de bronce, de seis pulgadas de alto, con un pie sobre la cabeza de un delfín, y el cuerpo apoyado en la cola; varios anillos y camafeos, y entre éstos uno admirable por la finura y delicadeza del cincél", y que labrado "en piedra ágata blanquecina", describen los autores de Munda Pompeiana minuciosamente (2). Aunque desde 1824 hasta la fecha no se han verificado excavaciones, es de presumir que de aquellas tierras, donde, como Rivera dice, "raro es el año que, a los tiempos de sementera, siega y escarda, no se hallen mil cosas primorosas", hayan sido recogidas por los labradores algunas memorias más, que han desaparecido, o en el crisol de algún platero rural, o en otras partes.

(1) Diálogos, págs. 68 y 69, núm. I, ed. de 1873.

(2) Pág. 308.



En el estudio de la literatura hispanoamericana, se debe tener en cuenta que no se trata de una disciplina homogénea, sino que abarca una gran variedad de géneros y estilos. Desde la novela hasta el cuento, pasando por el ensayo y la poesía, la literatura hispanoamericana ofrece una rica y diversa producción literaria. Es importante destacar que esta literatura no solo refleja la realidad social y política de América Latina, sino que también contribuye a la construcción de una identidad cultural propia. En este sentido, el estudio de la literatura hispanoamericana es fundamental para comprender la complejidad y la riqueza de esta región del mundo.

La literatura hispanoamericana ha experimentado un proceso de transformación constante a lo largo de la historia. Desde las primeras manifestaciones literarias hasta la actualidad, se han dado lugar a numerosas obras que han marcado la historia de la literatura. Este proceso de transformación ha sido influenciado por diversos factores, como el contacto con otras literaturas, los cambios sociales y políticos, y la evolución de los gustos literarios. En consecuencia, la literatura hispanoamericana ha logrado mantenerse vigente y relevante a lo largo del tiempo.

En conclusión, la literatura hispanoamericana es un campo de estudio fascinante y complejo. Su estudio requiere de un enfoque multidisciplinario que permita comprender la interrelación entre la literatura y otros aspectos de la cultura y la sociedad. Al analizar la literatura hispanoamericana, se puede apreciar la gran capacidad creativa y crítica de los autores de esta región, así como su compromiso con la realidad y la búsqueda de la justicia social. Por lo tanto, el estudio de la literatura hispanoamericana es una tarea esencial para cualquier persona interesada en comprender la cultura y la historia de América Latina.



Sobre monedas de Obulco y de Carteia, y otras localidades, reacuñó las suyas Acinipo, bien que no carezca de las propias. Descríbelas el docto anticuario de la Real Academia de la Historia Sr. don Antonio Delgado, observando que "sólo dos tipos" ofrecen "las numerosas monedas" allí acuñadas: "el racimo de uvas y las espigas, uno y otro alusivos a las producciones del país", representando "el culto que debieron tributar los Aciniponenses a Baco y a Ceres, protectores...de las cosechas de ambos frutos". "Los símbolos consisten en medias lunas, astros, puntos, y en las letras A y S", explicable por semis la última, y todas llevan, con alguna variación entre las espigas la leyenda

#### ACINIPO,

variando su módulo de 21 a 24 milímetros; una de ellas, la del número 14 de Delgado tiene en el anverso alrededor del racimo un astro, y la leyenda:

L . FOLCE AEDILE (1).

---

(1) Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España, t. I, págs. 21 a 24. Lámina III y IV.







AYUNTAMIENTOS DEL PARTIDO

Como con los del Partido de Gaucín ocurre, la mayor parte de los Ayuntamientos de este principal de Ronda, aunque ha sido plazas fuertes, y conserva restos de sus castillos, de más o menos importancia estratégica y constructiva y llegados en mejor o peor estado a nuestros días, no brindan en justicia gran interés ni artístico ni arqueológico. Poblaciones oscuras, de escasa significación histórica y política las más de ellas, escondidas entre los repliegues de aquellos montes que semejan un mar agitado, en balde sería demandarles reliquias importantes, pues no es fácil que en ellas acontezca ni lo que con Arunda ni con la un tiempo esplendorosa y rica ciudad de Acinipo, venero de memorias de la antigüedad romana, de gran nombradía, pero poco visitado y conocido, aunque por desventura desde luengos años explotado y destruido por egoistas conveniencias de los labradores y propietarios del terreno.

Conservan algunas de las indicadas poblaciones con los restos deformes de sus murallas primitivas, el nombre arábigo todavía; así, la villa de Búrgo, que es la más septentrional del Partido, situada con sus 3194 habitantes en el collado de su nombre, , equivalente a X torre y corrupción del griego, y a la cual rodean colinas sin apelativo, en las que aseguran hay vestigios de caseríos, a 17 kilómetros de Ronda. Enclavada está entre las Sierras Blanquilla y Nevada la villa de Yunquera, con 3.897 habitantes de derecho, y su Parroquia de Santa María de la Encarnación, como la de Burgo. En plano inclinado, en terreno fértil y de cultivo, a 7 kilómetros de Ronda y con Estación en el ferrocarril de Algeciras, aparece la villa de Arriate, con 3.772 habitantes de derecho; Simonet hace derivar su nombre, (que en lenguaje comun equivale al encañado de los jardines), del arábigo Ar-riadh , aunque según Dozy esta palabra, que significa X los vergeles, y que en cierto modo podría convenir por la fertilidad del suelo a esta villa, en el dialecto de los granadinos se pronunció ar-ruda (1). El nombre verdadero lo proporciona Ebn-Bathuta, quien refiere con gran laconismo que en su viaje de regreso, desde Coín pasó

---

(1) Supplément aux diction. ar. voz .

X 1176







a Ronda, y de allí a Caría Beni-Riáh, donde se hospedó en casa de xequé Abú-l-Hasán Aly-ben-Soleimán Ar-Rihaf:

X 1177

(1).

De esta suerte si Arriate no significa los vergeles, poca diferencia va, pues Ar-riáh ( ) significa fragancia.

X 117

Ocho kilómetros de Arriate y 15 de Ronda por la vía férrea, encastrándose por la ladera oriental de la Sierra de Líbar, en terreno alto y pedregoso, se encuentra la villa de Montejaque, cuyo nombre, de formación latina escribieron Montesáquer, Monte-Sacro, los musulimes. Tiene poco más de 2.000 habitantes de derecho, Iglesia Parroquial de Santiago el Mayor desde 1505, y en su término nace el río Guadiaro. En las excavaciones practicadas para construir el terraplén de la carretera de Ronda a esta villa, en el sitio de la tercera atajéa, como a un kilómetro de la población en línea recta, hacia el sur de dicha carretera y cerca del punto en que ésta enlaza con el que llaman caminito del molino, los trabajadores dieron en febrero de 1864 con una sepultura de tosca construcción, según dicen, dentro de la cual, entre otros objetos, fueron hallados una pequeña lámpara romana, de búcaro, de 90 mm. de longitud y 50 mm. de latitud; con una concha moldeada en relieve sobre la cubierta del depósito; de forma semicircular, y mechero ancho, prolongado, de secciones de círculo, y hechura por tanto corriente, y una escudilla, también de búcaro, de 90 mm. de diámetro, en cuyo fondo se leía la marca del alfarero: OFF . SEC (1).

Benaoján, que por el camino de hierro dista 22 kilómetros de Ronda, y que asienta en la ladera oriental de la Serrata, agrupando su modesto caserío en la falda de la que dicen Sierra Juan Diego los naturales, si bien obtuvo parroquialidad en 1505, no fue sino humilde poblado en que hubo de establecerse la tribu mahometana cuyo nombre conserva, que pudo acaso ser la de los

- Benu-Josán, gente

emigrada de u Ojén, en el Partido de Marbella. No es notable por su Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, ni por reliquia alguna de antigüedad, sino por la famosa Cueva del Gato, que se halla como a legua y media de la población, la cual consta hoy de 1608 habitantes de derecho. Refiriéndose a esta Cueva, (cuyo apelativo del

X 118

(1) Moretti, Historia de Ronda cit., nota de las págs 64 y 65. Guardaba en su poder estos objetos, que Moretti publica en una de las láminas de su libro, el ayudante de Obras Públicas D. Andrés Gómez.







Gato parece corrupción de - Al-gár, o la cueva, en lengua arábiga), decía Paríña en los Diálogos de Rivera que era "espantosa", "de casi una legua de largo y de desmedida altura"; por ella aparecen las aguas del río Guadares, el cual, naciendo cerca del término de Ronda, desaparece en el de Montejaque por "un espantoso sumidero", y corre por bajo de tierra hasta salir por la expresada Cueva, cuya abertura es bien visible en las proximidades de la Estación ferroviaria, a la derecha de la vía, en dirección descendente. Es fama que dentro de la gruta, "a un cuarto de legua, varios que han entrado han visto a la orilla de un profundo charco un grandioso edificio arruinado, pero cuya portada y algunos lienzos de pared permanecen" (1). No falta quien suponga que "el tradicional nombre de Cueva del Gato" conque es designada, es "una corrupción del habla de los campesinos", que habría de entenderse por Cueva de Craso, pues "si el P. Mariana al hablar de" ella, "dijo Jímera, y no Jímena, como se lee en los impresos", éste fue a su juicio el lugar "en que aquel romano llamado Craso estuvo oculto" (2).

Casi formando grupo en lo más intrincado y revuelto de la Serranía, a la parte oriental de Ronda, tienen su emplazamiento Paráuta, Cartágima, Júzcar e Igualaja; con Paráuta, villa cuya población de derecho es de sólo 1.287 habitantes, concierne Simonet aquella alquería de , donde se dice nació el célebre caudillo de los muladíes malagueños Omar-ebn-Hafson, citado tantas veces (3); villa de escaso interés, fuera del que ofrece esta circunstancia histórica si fuere exacta; como anejo aparece en 1505 en lo eclesiástico, de cierta localidad que en la institución de parroquias y beneficios de aquella

(1) Diálogos, núm. I, pág. 87. Ed. de 1873.

(2) Moretti, Ap. cit., págs. 672 a 674, donde describe la Cueva.

(3) Dozy dice que Hisn-Autha, es Iznate, "au mord est de Malaga", y que el bisabuelo de Omar, "sons le règne de Hacam I, avait quitté Ronda pour venir s'établir près de Hisn-Aute" (Hist. t. II, pág. 190). Moretti, en una de las notas de la pág. 204, hace fantasías, respecto de cierto monumento del Corral de Casomera, relacionándole con Omar.







fecha, lleva el nombre de Genai, y no ha sido concertada. Cartágima, Cariat-al-gima, según escribe Simonet, si tuvo parroquialidad propia en 1505 con su anejo Benahayón, hoy ha venido a gran decadencia con sólo 927 habitantes de derecho, sin que su iglesia de Nuestra Señora del Rosario, como la de Nuestra Señora de la Concepción de Parauta se hagan de notar por nada interesante.

Júzcar, denominada Chúcar en la institución citada de parroquias y beneficios, que lleva la fecha de 1505, está situada a 3 kilómetros de Ronda, y nada tiene de importante. Refiere sin embargo de esto Mármol que "en Júzcar hay una torre antigua, labrada, de cuatro esquinas, que sirve de campanario en la iglesia, que en tiempo de moros fue mezquita; la cual (torre) con fuerza de un hombre puesto sobre el pretil alto, donde está la campana, se menea tanto, que se tañe sin llegar a ella". "No hallamos, (prosigue), quien nos dijese la causa de su movimiento; mas puesto arriba, consideré que es la delicadeza de la fábrica; y así dicen unas letras árabes que están en ella, que la hizo el maestro de los maestros del arte de albañilería" (1). Con relación al médico rondeño D. Juan Antonio de Campos Naranjo, fallecido en 1691, expresa el moderno historiador de Ronda que "entre Júzcar y Parauta, paraje que era precisamente el lugar que ocupó el pueblo o aldea de Torreciella, (Torrichela entre los musulmanes, según Simonet, existió una torre construida de ladrillos sobre cuatro columnas, la que, a pesar de su elevación, que era de 16 varas y 8 de circunferencia, bastaban las fuerzas regulares de un hombre que empujase cual quiera de sus sostenedores, para ponerla en oscilación, hasta el extremo de tañer por sí sola una campana, que se hallaba colocada al final del minarete". "Esta torre, (añade), se desplomó en el temblor de tierra habido en el año de 1650" (2). La villa en la actualidad es de menor importancia que Cartágima, pues sus habitantes de derecho son 804.

Más montuoso que el de las anteriores villas es el terreno en que, entre grandes alturas, se halla Igualeja, con sus 1.453 habitantes de derecho y su Parroquia de Santa Rosa de Lima, y aún más áspero, si cabe, el de la de Alpandei, población de 1.113 habitantes, que como

---

(1) Rebelión y castigo, etc. lib. IX, cap. III, pág. 342 de la ed. cit. Otras torres de naturaleza análoga hubo en Almuñécar, en Purchena (Almería), y en una mezquita de Basora y en otra de Coladín (Persia).

(2) Moretti, Ap. cit. pág. 201, nota. No hay en Júzcar noticia de esta Torre, y ante el testimonio de Mármol, que dice era la de la iglesia, y que subió a ella, y el del médico Campos que detalla su situación, es hoy difícil de deducir en cuál de ambos lugares estuvo.







anejo de la parroquia de Atajate menciona la institución de beneficios y parroquias del citado año de 1505, y que se halla en un cabo, (el meridional) de la denominada Sierra de Jarastepal ( X/  
 ¿Rocas húmedas?), (de donde era aquel terrible Fehrí a cuyas manos halló en 1501 la muerte don Alonso de Aguilar en Sierra Bermeja), y en medio de tres cerros denominados Cerrajón, Cuervo y Castillejo, este último coronado por las ruinas de la antigua fortaleza atalayera que defendió el lugar en otro tiempo. Por él discurre el arroyo Alhandaque, cuyo nombre arábigo o el barranco, bien claro dice lo que es, y en su término se encuentra el despoblado de Pospitar, en 1505 anejo también de Atajate. Su Iglesia Parroquial de San Antonio es edificio de escaso valor, y no posee objeto artístico ninguno, cual ocurre con la de Faraján, ( o el deleitoso, según Simonet), y aneja de XIII  
 la de Júcar, que a San Sebastián se halla consagrada. Faraján es una villa pequeña que habitan 901 almas, y que aparece levantada en alta colina sin nombre determinado. Quizás, si la etimología por Simonet propuesta es la verdadera, debió la denominación a lo deleitoso del espectáculo que desde tal elevación debe disfrutarse, aunque en rigor, hay dentro y fuera de la Serranía de Ronda, localidades que no menos justamente lo merecen, según habrá de haberse inferido por cuanto de ellas se dice en el presente trabajo.

---



En el año de 1501 la expedición de Alonso de Ojeda descubrió la isla de Margarita, y en el año de 1502 la de Cristóbal Colón descubrió la isla de Trinidad. Ambas islas fueron descubiertas por los españoles, y en el año de 1502 la de Margarita fue descubierta por Alonso de Ojeda, y en el año de 1502 la de Trinidad fue descubierta por Cristóbal Colón. Ambas islas fueron descubiertas por los españoles, y en el año de 1502 la de Margarita fue descubierta por Alonso de Ojeda, y en el año de 1502 la de Trinidad fue descubierta por Cristóbal Colón.



## PARTIDO JUDICIAL DE CAMPILLOS

Participando en todo de los caracteres orográficos generales a esta Provincia de Málaga, el límite noroeste forma en ella el Partido Judicial de Campillos, último que resta por recorrer todavía, para dar por terminado el Catálogo. De extensión dilatada, y cruzado por altas sierras, derevación o ramificaciones de la famosa Serranía de Ronda las unas, ramales otras de Sierra Prieta, del Torcál y de Sierra de Yeguas, confina por el sur con el Partido Judicial de Ronda, por el sureste con el de Alora, por el este con el de Antequera lo mismo que por el noreste, por el suroeste con la provincia de Cádiz y con la de Sevilla por el resto de la movida línea de Poniente. Correspóndele el quinto lugar en cuanto al número de habitantes entre los demás Partidos de la Provincia, pues cuenta el de 32.577 de derecho, y los nueve Ayuntamientos que le constituyen, se hallan distribuidos por aquellas accidentadas sierras, siendo desde Ronda los de Cuevas del Becerro, con el lugar de Serrato, al sur, Carratraca y Ardales al sureste, Cañete la Real y Teba, al centro, Peñarrubia al este, Almárgen al oeste, y por último la villa cabeza del Partido y Sierra de Yeguas en el norte.

### CAMPILLOS

No por su resonancia histórica, que es ninguna, sino por razón de su capitalidad, ocupa Campillos aquí lugar de preferencia. Aunque situada la villa en terreno por la mayor parte relativamente llano, llegan hasta ella las postreras y más suaves ondulaciones de aquel revuelto y encontrado mar de prominencias que casi por todos lados cierra bravío los horizontes; ondulaciones que poco a poco van aumentando en extensión, en volumen y en movimiento, para incorporarse en gradual progresión a la Sierra de la Nava, que ya a legua y media de la población se encrespa. Dista de Bobadilla por ferrocarril Campillos en la línea de Algeciras 14 kilómetros, y 12 leguas de Málaga por la carretera; y si bien ya ni memoria queda de ello, consta que fue en los días de los musulmanes lugar fortificado con título de Hisn-Cambil (X/), que harto claro lo pregonaba. Renovado el caserío, ampliados sus



El territorio de la provincia de Cádiz, al igual que el resto de España, ha sufrido a lo largo de la historia una serie de cambios que han dado lugar a la configuración actual. En el siglo XVIII, la provincia de Cádiz estaba formada por los territorios de la actual provincia de Cádiz, la actual provincia de Huelva y la actual provincia de Sevilla. En el siglo XIX, la provincia de Cádiz se redujo a su actual extensión, al perder la actual provincia de Huelva y la actual provincia de Sevilla. En el siglo XX, la provincia de Cádiz ha sufrido una serie de cambios que han dado lugar a la configuración actual. En el siglo XXI, la provincia de Cádiz ha sufrido una serie de cambios que han dado lugar a la configuración actual.

CAPÍTULO

No hay un momento en la historia de la provincia de Cádiz en el que no se encuentre un territorio que no sea el actual. En el siglo XVIII, la provincia de Cádiz estaba formada por los territorios de la actual provincia de Cádiz, la actual provincia de Huelva y la actual provincia de Sevilla. En el siglo XIX, la provincia de Cádiz se redujo a su actual extensión, al perder la actual provincia de Huelva y la actual provincia de Sevilla. En el siglo XX, la provincia de Cádiz ha sufrido una serie de cambios que han dado lugar a la configuración actual. En el siglo XXI, la provincia de Cádiz ha sufrido una serie de cambios que han dado lugar a la configuración actual.



límites y acrecentada su población, principalmente en los últimos tiempos, no es maravilla por cierto que por ningún lado presenta la arcaica fisonomía de otras varias localidades de la Provincia. Muy ponderada es entre los naturales su Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Reposo, que se dice en 1536 fundada; grandes elogios hacen de la que llaman en este templo "magnífica portada de piedra blanca finamente bruñida"; y por más que sea en realidad espacioso el edificio, que consta de tres naves, decoradas y dispuestas al gusto clásico, no es en rigor fábrica de tal interés arquitectónico, ni de tal integridad en el estilo, que pueda reputarse cual modelo; y así acontece con los retablos, con las pinturas y las imágenes de talla, de las que no deja de haber alguna, menos amanerada, y digna de estimación sin embargo. Por lo demás, ni en la población ni en su término hay noticia de que haya sido encontrado nunca por acaso nada, que permita conocer y apreciar el abolengo de esta villa.

#### CUEVAS DEL BECERRO

Parte de la Estación ferroviaria de Setenil el camino que hoy conduce a la villa de Cuevas del Becerro, cuya población es de 2.934 habitantes, bordeando casi el Tajo de las palomas y el que denominan Cerro del Castillo, por fin llega a la indicada villa, la cual, si colocada pintorescamente en una altura, se encuentra rodeada por otras de mayor elevación, sin embargo. Son éstas la Sierra de la Mojéa por la parte septentrional, el mencionado Cerro del Castillo con el Tajo de las palomas por Ocaso, y la Sierra de las Lajas por el Mediodía. Fue ésta una de las diversas poblaciones de que en sus afortunadas correrías por tales sitios, lograba en 1328 anoderarse Alfonso XI (1), y era denominada a la sazón Torre de Cuevas, por la que se erguía sobre el cerro occidental, que hoy denominan del Castillo. Su Iglesia Parroquial de San Antonio Abad se dice fundada en 1595, y no contiene objeto de interés, según con la población ocurre. A no larga distancia, pero separado de la villa de cuyo Ayuntamiento depende por los relieves del terreno, está el lugar de Serrato, que agrupa <sup>su</sup> bien humilde caserío

---

(1) Crónica, cap. LXXXVIII, pág. 227 de la ed. de la Bib. de AA. Esp.







en una cañada, cercado por la Sierra de Ortejicar, el Cerro y la estacada del Olivar y el Cerro de los Olivillos, y cruzado por la Sierra del Almochón que es pedregosa y estéril, todo su término. En él existen las ruinas de un poblado, tan descompuestas y diseminadas, que por lo que a la vista ofrecen se hace bien difícil discernir su naturaleza y su progénie, no obstante lo cual, merecen ser visitadas.

### CARRATRACA - ARDALES

Más cerca de Alora que de Cuevas del Becerro está la villa de Carratraca entre las encumbradas Sierras del Baño y de Caparain, dominando profundo valle. Población moderna con 1.668 habitantes, fue, como su nombre indica, alquería insignificante en los días de la dominación musulímica, dependiente de Ardales, cuyo nombre llevaron mucho tiempo las aguas medicinales que tan famosa hacen la villa, la cual nada tiene de importante en<sup>la</sup> relación histórica y artística, aunque sí en la geológica, por la hermosa Cueva que en sus inmediaciones existe y de que se habló a su tiempo.

Casi en una hondonada, rodeada en grandes extensiones por montuosas alturas, se halla la villa de Ardales, al pie del hirsuto y aislado peñón en que subsisten los restos de su desmochado castillo, que todavía conserva alguna de sus cuadradas torres, y parte del recinto amurallado, oteándose desde él largas distancias. Cuenta la villa con 4.818 habitantes, y por la peña del castillo fue el lugar denominado por los musulines Sahr-Chaudares,<sup>XII</sup> de donde perdido el nombre de la peña (sahr), se hizo Hardares, Hardales y Ardales, como hoy se escribe. Alfonso XI, posesionado de Olvera, de Teba y de otros lugares de esta región, taló los panes de esta villa, como en su Crónica se expresa, y aunque se dice que la primitiva Iglesia fue fundación de don Juan Ramirez de Guzmán, a quien hizo Enrique III merced del señorío, reedificada en 1720 no conserva nada de la fábrica antigua, como tampoco subsisten las dos albercas que había en el lugar, y que aseguraban eran "árabes".







ALMARGEN

Con Estación en el ferrocarril de Algeciras, a 17 kilómetros de Campillos y 40 de Ronda, la villa de Almería, con sus 1.903 habitantes de derecho, espacia casi en escalones su caserío desde la altura en que se muestra colocada, hasta las lindes mismas de la vía férrea. De valor topográfico es el nombre que ostenta, y en él se alude a los dos extensos y cultivados prados que forman su lozana vega, empleando el dual - al-marchain, en el idioma árabe. Nada de interesante, con verdad, la población ofrece en sus edificios, ni aún en la Parroquia de la Concepción, que es pseudo-clásica; pero sobre entenderse que la vía militar romana de Hispalis hubo de discurrir por estos sitios, en la jurisdicción de la modesta villa se han verificado hallazgos fortuitos y de singular importancia, que bien merecen investigación más detenida de la que se ha hecho desde el verano de 1905, fecha del ocasional invento.

Como a distancia de 800 metros aproximadamente de la citada Estación ferroviaria; a la falda de un cerro de la Sierra dicha de Rebollo; entre las dos cañadas que apellidan de Sáyago y callejón de Cañete, ambas correspondientes a la denominada Haza de la Sierra, propiedad de D. Andrés Barquero Avilés, con motivo de dar cierta labor a las tierras en la época señalada, desarraigaron las mulas una losa, bajo la cual aparecieron varios restos humanos. Excitada la curiosidad de los dueños de la finca, verificaron diversas exploraciones, que pusieron de manifiesto en cerca de 100 varas cuadradas de extensión, más de treinta sepulturas, colocadas en hileras regulares, a distancias análogas, y guardando entre sí marcado paralelismo y simetría notoria, si bien no son todos los huecos del tamaño mismo. Perfectamente orientadas de Levante, (donde tienen la cabecera), son por lo general dúplices las dichas sepulturas, pues por bajo del hoyo abierto en la tierra, y cuya profundidad actual varía de 1 m. a 1,50 m., y en pos de losas de piedra blanca, (tres por lo común), se halla cierta especie de sarcófagos, labrados en piedra muy dura y blanquecina, propia de la localidad, y de tosca labor, anchos a proporción por la parte correspondiente a la cabeza, y disminuyendo gradualmente de latitud, hasta terminar por la de los pies en 0,12 m. aproximadamente, siendo el espesor de las paredes de estos sarcófagos escaso, pues oscila entre diez a treinta milímetros, y ocurriendo a veces que dentro de aquellos han aparecido los restos de dos cuerpos, "muy unidos", y "con los cráneos completamente juntos".



El agua

Con respecto al suministro de agua en el municipio de San Mateo, se debe tener en cuenta que el agua es un recurso natural que se encuentra en el subsuelo y en la superficie. El agua que se encuentra en el subsuelo se llama agua subterránea y el agua que se encuentra en la superficie se llama agua superficial. El agua subterránea se encuentra en las capas de la corteza terrestre y el agua superficial se encuentra en los ríos, lagos y embalses. El agua es un recurso vital para la vida y para la agricultura. Por lo tanto, es importante cuidar y proteger este recurso.

El agua es un recurso natural que se encuentra en el subsuelo y en la superficie. El agua que se encuentra en el subsuelo se llama agua subterránea y el agua que se encuentra en la superficie se llama agua superficial. El agua subterránea se encuentra en las capas de la corteza terrestre y el agua superficial se encuentra en los ríos, lagos y embalses. El agua es un recurso vital para la vida y para la agricultura. Por lo tanto, es importante cuidar y proteger este recurso.



Tuvo el Sr. D. Narciso Díaz de Escovar, Cronista de la Provincia y distinguido escritor malagueño, la buena suerte de ser el primero que reconoció esta interesante necrópolis, que diputó desde luego de romana; y habiendo presenciado el descubrimiento de una de las dichas sepulturas, da de él noticia en los siguientes términos:

"A una media vara de la superficie, se encontró un esqueleto de dimensiones ordinarias, con la cabeza mirando al sol naciente". "Al lado izquierdo, se encontró una vasija o cantarillo, que no pudo sacarse entero, de cerámica al parecer romana, pequeño, de boca estrecha, con asa, y sin labrado alguno". "Entre la tierra y los huesos, se halló un pedazo de bronce, que bien pudo pertenecer a una hebilla, o a un adorno". "El esqueleto reposaba sobre tres enormes losas de piedra blanca, cada una de las cuales podía mover con dificultad un hombre".

"Levantadas estas losas, se halló el sarcófago...cubierto con tres ladrillos grandes, con pronunciados rebordes". "Bajo los ladrillos, había una tierra muy fina, que parecía estar cernida, sin mezcla de piedrecilla alguna; y en el fondo, el esqueleto, en igual situación que el anterior, pero de mayores proporciones". "También se encontraron junto a la cabeza restos de otra vasija, pero ésta de barro encarnado, muy pálido, semejante al saguntino". "Debió tener labores, y en uno de los trozos aparecía labrada una punta de flecha, muy pequeña, y en otro un ramo de hojas puntiagudas". "También se halló un resto de vasija de barro, con rayas simétricas".

"Con gran cuidado, (dice), se sacó el cráneo, que era muy grande, y estaba completo, conservando hasta varios de los dientes y muelas". "Al sacarlo, se desprendió la parte inferior; pero la superior, (expresa), hemos podido conservarla entera...". "Los demás huesos, especialmente los de las pernas y cadera, se extrajeron perfectamente, como igualmente las costillas; la columna vertebral, que en la sepultura se veía unida, sin faltarle un solo anillo, se deshizo al tocarla".

"Es rara la sepultura donde no se han encontrado vasijas de diferentes formas, aunque parecidas, y tamaños". "Enteras, han salido cuatro, de las que conservamos dos". "En una sepultura, cuyo esqueleto, cráneo y dentadura parecía revelar una joven de catorce a quince años, se halló un pendiente de mujer, sencillo, de bronce". "En otra, un broche de manto, labrado, grande, que se conserva en poder del aficionado a estos estudios y conocido novelista don Arturo Reyes; en otra, un broche más pequeño, también labrado, con una N, el que pasó a poder de un amigo del dueño de la finca, sin que la hayamos podido examinar;







pero se nos dice es bastante curioso". "En otro de los sarcófagos había una estrella, como de dos centímetros, de bronce, con ocho rayos labrados artísticamente, y un pequeño hueco para colgarla, en su parte superior". "En otra, un anillo muy fino, del citado metal, con unas letras que parecen formar el anagrama de Cristo". "Al principio de las excavaciones, aparecieron algunos otros objetos pequeños, o trozos de bronce, a los que no se dio valor alguno, y fueron abandonados".

"En el mismo terreno, entre las sepulturas, se han hallado también: un fuste de columna, de jaspe, bien labrada, rota por su parte inferior, una basa de otra columna más pequeña, y una piedra labrada a mano, entrelarga, como de 1 m. de largo y medio de ancho, que pudo formar parte de una escalinata". "El trozo de columna a que antes nos referimos, (continúa el Sr. Díaz de Escovar), tiene en su parte superior un hueco cuadrado, como de 0,10 m., y dentro, otro pequeño". "Recientemente, (concluye), se ha descubierto una caja de piedra, que sólo podría contener el cuerpo de un recién nacido, la que ha sido extraída, y se conserva en poder del Sr. Barquero". (1).

No ha sido quien esto escribe, tan afortunado como lo fue el Cronista de la Provincia de Málaga; y así, no pudo sobre el terreno formar juicio de la necrópolis, por circunstancias especiales relativas a la salud del dueño de la finca; pero por la descripción que de una de las tumbas hace el escritor indicado, y ha sido aquí reproducida, y por la hermosa fíbula de cinturón, de cobre, que posee en Málaga el citado Sr. D. Arturo Reyes, y que va fotografiada en la lámina 1ª del tomo I de Ilustraciones de este Catálogo, y que es en forma y decoración igual exactamente a las que de desconocida procedencia existen y se conservan en la Sección IIª del Museo Arqueológico Nacional, (de las cuales fue una recogida en Compluto), así como por su identidad con las que cita y describe el Dr. J. Naue en su trabajo acerca de las necrópolis visigodas (2), ha de inferirse que a esta época y no a la romana corresponde la necrópolis de Almárgen, y que los cuerpos allí de aquella suerte sepultados, alguno de los cuales se adornó con un anillo, también de cobre, en cuyo chatón aparece el monograma de Cristo, son de aquellos griegos bizantinos a quienes Athanagildo, en la segunda mitad del siglo VI, cedía en pago de sus servicios en esta costa

(1) Hallazgos arqueológicos en Almárgen, art. publicado en el núm. 48, año X de la Revista de la Asociación Artístico-arqueológica barcelonesa, correspondiente a abril-junio de 1906, pág. 116 a 118 del vol. V.

(2) Prahistorische Blatter, núm. 6, año de 1900.







del sureste grande extensión de territorio, hasta llegar a Valencia. Por lo que hace a las vasijas de barro y forma ordinaria, que posee el Sr. Díaz de Escovar, y que van también reproducidas fotográficamente en otra de las láminas del tomo de ilustraciones referido, no será necesario observar, como ya distintas veces se ha hecho en el presente trabajo, que de ellas no pueda obtenerse ninguna enseñanza ni declaración decisivas, por ser la de la alfarería, industria que vive sólo de tradiciones, y atiende al fin útil del objeto con preferencia en todos los casos, y en particular sobre todo en los que son de uso doméstico corriente.

Cerca de la fuente de Majaborrego, y no lejos de esta necrópolis, la primera de su especie conocida en toda España, por lo cual sube su importancia de punto, son con frecuencia hallados también, según dicen, restos cerámicos y monedas, de las que no ha visto ninguna el autor de este Catálogo; y en cierta cueva natural que se hace por el lado de Teba, han aparecido "objetos antiguos, y entre ellos un candil o lucerna de barro, de mechero vidriado y de época incierta, que el Sr. Díaz de Escovar posee, juntamente con un fragmento epigráfico, que mide 60 mm. de alto por 50 de ancho, donde se lee:

d . M . S .  
 .....F . CALPVR nio  
 .....TVNA .

#### TEBA DEL CONDADO

Sobre la cumbre de enhiesto cerro, acompañado del de el Camorri- llo y el de San Cristóbal, así como de las alturas prominentes de la Sierra de la Camorra que se mueve inmediata, aspecto belicoso y ro- mántico a la par presenta la histórica villa de Teba, desde la línea férrea de Algeciras, con el estéril aparato de su ya inútil castillo, el cual evoca el recuerdo de aquellos tiempos medievales, en que se disputaron sañudamente su posesión musulmanes y cristianos. Fue en el año de 1328 cuando, aprovechando las desavenencias y discordias que mantenían desasosegado el reino de Granada se apoderaba de Teba Alfon- so XI, partiendo desde Osuma. Mozo era de trece años a la sazón, el Sultán de Granada Abú-Abd-il-Láh Mohámmad IV; y aunque por él trató el







caudillo Otsmin de impedir el asedio de la plaza, no pudo conseguirlo, refiriendo la Crónica que estableció su campo "cerca de un lugar que dicen Turón, a tres leguas de la villa de Teba, donde estaba el Rey don Alfonso con su hueste". "Et de cada día, (prosigue), venía Ozmin et todos los Moros fasta el rio que dicen Guada Teba, que es a media legua de la villa de Teba". "Et porque los de la hueste castellana avían de ir dar agua a las bestias a este rio, et quando algunos iban sin recabdo a este rio, los Moros facíanles daño, el Rey por esto, puso gentes a quadriellas que guardasen el rio, porque los del real non rescibiesen daño, quando fuesen dar agua". "Et estidieron así algunos días, et el Rey mandaba tirar con los engeños a los muros de la villa". "Et en la hueste de los Christianos fecieron un castiello de madera, et llegaronlo cerca de la villa, porque podiesen combatir con él la villa, et guardábanlo a quadriellas". "Et acaesció que ovo de guardar este castiello un dia. Pero Fernández de Castro, que era y (allí) con el Rey; et envió y sus compañías que lo guardasen; et non posieron y tan buen recabdo como les era menester; et los Moros de la villa de Teba salieron, et mataron a Lope Núñez de Montenegro, Mayordomo deste don Pero, et posieron fuego al castiello, et algunas de las otras gentes del real acorrieron al castiello, et encerraron los Moros dentro en la villa, et amataran el fuego del castiello, et fincó en poder de los Christianos, como quiera que era tanto lo quemado dél, que se non pudieron aprovechar de aquel castiello" (1). Así, en estas luchas preliminares permanecieron no largo tiempo granadinos y castellanos, hasta que el rey "mandó combatir la villa de Teba, que tenía cercada toda a la redonda, et dieronse tan grand priesa, que los Christianos sobían por un portiello que tenían comenzado a facer con los engeños". "Et los Christianos dábanse allí grandes espadadas con los de la villa". "Et fue el combatimiento de toda parte tan apresurado, et los Moros de la villa en tal afincamiento, que enviaron pedir merced al Rey que los dexase salir de allí, et que le entregarían la villa con el pan, et con las armas, et con todas las otras cosas que y eran, salvo sus vestidos". "Et el Rey tóvolo por bien, et fue entregada esta villa al Rey en el mes de agosto" (2).

No es el emplazamiento de la villa actual sin embargo el primitivo, sino en el sitio denominado Teba la vieja, donde probablemente estuvo la Ategua que por estos lugares mencionan los escritores antiguos, distinta de aquella otra que hoy es despoblado en la provincia de Córdoba; y aunque Franco le da nombre de Attubi y de Claritas Iulia, que

(1) Cap. LXXXIV, pág. 225 de la ed. de la Bib. de AA. Esp.

(2) Crón. cap. LXXXVIII, págs. 226 y 227 de la ed. cit.







nunca tuvo, no ha de aceptarse tal indicación, que es inexacta. Según dicho autor, "en los edificios antiguos, junto a la villa", existían diferentes epígrafes romanos, todos ellos recogidos por Hubner; lleva el número 1424 el primero, el cual consta de las cuatro siguientes líneas:

IOVI . OPTIMO . MAX  
VIBIVS . EVCANVS . VRO  
TESTAMENTO . PONI . IVSSIT  
EX . HS . VI

La inscripción del número 1425, según Rodrigo Caro, estaba "fuera también de la villa, donde hay rastro de edificios antiguos", como Ceán Bermúdez certifica, "en un cortijo que llaman Nina", el cual se hallaba "a un tiro de arcabuz" o poco más; allí la vio Caro, y la leyó "con alguna dificultad", diciendo, con efecto, en siete líneas:

VICTORIAM . AVG  
Q . FABIUS . L.F. GAL . FABVLLVS  
TESTAMENTO . FIERI . PONI  
QVE . IVSSIT . EX . HS . IIII  
5 HVIC . DONO . L . FABIUS . L . F  
GAL . FABIANVS . HERES . XX  
7 NON . DEDVXIT . ET . D . D

"A la puerta de la casa de un labrador" dice Caro se hallaba la del número 1.426 de Hubner:

AVRELIAE . FESENIAE  
ANTVLLVS . GERMANVS  
EPHEMERVS . CVPITVS  
LIBERTI  
CALPVRNIUS . HARTVS  
CALPVRNIUS . HILARIS  
D . S . P . D

Tomado por Murattori de los apuntes del P. Cattaneo, el epígrafe del número 1.428 expresa:



...no me da...  
...en las...  
...diferentes...  
...el mismo...

...  
...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...  
...  
...  
...  
...  
...

...  
...  
...

...  
...  
...

...  
...  
...  
...

...  
...  
...



CORDIAE . L . F . SERGIANAE  
 I . FABIVS . L . F . FABIANVS . GAL  
 VXORI

"Sobre un sepulcro, media legua de Teba", Velázquez copió el siguiente epígrafe, número 1.429 de Hubner:

F E L I X  
 S E R V V S  
 A N N . X X  
 .....

De los apuntes del P. Cattaneo procede el del número 1.431, hallado "Attubi, olim Claritas Iulia in Hispania", el cual consta de las tres siguientes líneas:

NVMMIAE . M . F . RVSTICVS  
 L . FABIVS . GAL . FABIANVS  
 MATRI

Con frecuencia, en todo aquel perímetro que llaman "Teba la Vieja", descubren los labradores restos confundidos de la antigüedad romana, y de allí proceden una vasija de barro comun y forma grosera, un pequeño capitel de piedra blanca y 150 mm. de altura que posee en su domicilio de Málaga (Beatas, 29) el Sr. D. Diego Salcedo, ya en Cártama citado, juntamente con un trozo de mármol blanco, hallado en el Cortijo de Ferrrete, y que midiendo 0,17 m. de alto por el mismo ancho, presenta por un lado, bellamente esculpido, aunque fracturado y desgastado ya, un rostro femenino casi de busto, y por el otro, sobre fondo pulimentado, parte del relieve de un león, en actitud hostil, y con las fauces abiertas.

Tiene Teba 5.576 habitantes de derecho, dista por ferrocarril 9 kilómetros de Almárgen y 8 de Campillos, y es arquitectónicamente digna de mención su Iglesia Parroquial de la Santísima Cruz, no sin motivo estimada por su suntuosidad, de las mejores de la Provincia.







CAÑETE LA REAL

En terreno quebrado y escabroso, escaso en arboledas, teniendo por Levante la Sierra del Padrastro, y afianzándose en la vertiente septentrional del monte Sabora, con el nombre de Cañete la Real, subsiste la villa que ha reemplazado con los tiempos, al Municipio Flavio de Sabora, en el Convento Astigitano. Con Estación en la línea férrea de Algeciras, y dificultoso camino de herradura desde Cuevas del Becerro, distante se halla de la indicada línea, por la cual se encuentra la Estación, que no la villa, a 11 kilómetros de Almárgen, 20 de Teba, 28 de Campillos y 29 de Ronda. Su población es de 4.907 habitantes, y aunque su caserío va lentamente renovándose, nada tiene de interesante, ni aún en el edificio de su Parroquia, a San Sebastián dedicada, cuyo retablo mayor es de fines del siglo XVIII, y donde es celebrada la efigie de Nuestra Señora de la Aurora, atribuida a Duque Cornejo. A la XVII<sup>a</sup> centuria corresponde la fundación de los dos Conventos que en la villa existen, uno de ellos, el de San Francisco, dedicado a usos bien distintos de los religiosos, y el obelisco a Nuestra Señora de Caños Santos, es de escaso valer en el concepto artístico.

Lo que ha dado notoriedad entre los doctos a Cañete la Real, y ha hecho conocer su categoría durante el período romano, ha sido el famoso Bronce, por desventura desaparecido, como otras tantas memorias de todas las edades. Halló un labrador arando el referido Bronce, y "Mamerano, Fabricio y Pighio, al mediar del siglo XVI, anunciaron ya en el extranjero que en Cañete la Real acababa de descubrirse el importantísimo Bronce de Sabora; y en la misma centuria, el cardenal de Castro y el cordobés Ambrosio de Morales, al confirmar entre nosotros esta misma noticia, añadieron que se encontraba en poder del caballero sevillano Pedro Mexía, autor de los Diálogos eruditos, de la Historia imperial Cesárea y de la Silva de varia lección" (1). El Cardenal de Castro decía, con efecto: "El rescripto del emperador Vespasiano se halló en Cañete, cerca de Málaga, en una tabla de metal, y de ella lo trasladó un caballero sevillano bien leído, que dicen Pero Mexía, y hubo también copia el doctor Sepulveda, y dióla a un estudiante, aunque legista, griego y latino, y TAMBIÉN curioso de cosas antiguas, que me la dio a mí en este tenor y forma, sin faltar letra". "Es fama entre los españoles, (dice Hubner), que fue este Bronce trasladado a la Biblioteca

(1) R. de Berlanga, Catál. del Museo Loring., pág. 24, nota.







del Escorial", expresando "ubi eam laminam frustra quaesivi" (1). Constaba de 19 líneas el epígrafe grabado en aquella plancha de bronce, y según los autores la reprodujeron, y le inserta Hubner con el número 1.423, decía del siguiente modo, revelando la importancia del descubrimiento, y haciendo harto sensible el extravío de tan interesante memoria del año 78 de J.C.:

- IMP . CAE . VESPASIANVS . AVG . PON  
 TIFEX . MAXIMVS . TRIBVNICIAE  
 POTESTATIS . VIIII . IMP . XIIIX . CONSVL  
 VIII . P . P . SALVTEM . DICIT . IIII . VIRIS . ET  
 5 DECVRIONIBVS . SABORENSIVM  
 CVM MVLTIS DIFFICVLTATIBVS INFIRMITA  
 TEM VESTRAM PREMI INDICETIS PER  
 MITTO VOBIS . OPPIDVM SVB NOMINE MEO VT  
 VOLTIS IN PLANVM EXTRVERE . VECTI  
 10 GALIA QVAE AB DIVO AVG . ACCEPISSE DICI  
 TIS CVSTODIO SI QVA NOVA ADICERE VOL  
 TIS DE HIS PROCOS . ADIRE DEBEBITIS EGO  
 ENIM NVLLO RESPONDENTE CONSTITV  
 ERE NIL POSSVM . DECRETVM VESTRV  
 15 ACCEPI . VIIII . KA . AVGVST . LEGATOS DIMI  
 SI . IIII . KA . EASDEM . VALETE  
 II . VIRI . C . CORNELIVS . SEVERVS . ET . M . SEPTIMI  
 VS SEVERVS PVBLICA PECVNIA IN AERE  
 19 INCIDERVNT

Según el anterior rescripto que, copiándolo de Ambrosio de Morales, publicó también Ceán Bermúdez (2), la primitiva Sabora estuvo emplazada en el lugar en que siglos después Cañete, y para verificar la traslación al valle, solicitó y obtuvo la autorización imperial grabada en bronce para memoria eterna, y como testimonio de gratitud por parte de los saborenses. El propio Ceán afirma que "mantiene sus ruinas romanas", y que entre ellas "se descubrieron trozos de platos, vasos y vasijas de barro fino, y de buena forma, con esta marca:

(1) Corpus I.M.I. pág. 195.

(2) Sumario de las Antig. Romanas, pág. 303.







## "EX OFFICINA CELSI",

y "se desenterraron...tres...inscripciones grabadas en lápidas de mármol" que copia asimismo (1), y son las registradas por Hubner con los números 1.427, 1.430 y 1.432 respectivamente. Sepulcral la primera de ellas, fue como las demás recogida por nuestro Rodrigo Caro, y consta de las cuatro siguientes líneas:

D . M . S.  
CALPVRNIA . RHODOPE  
ANN . XX . PIA . IN  
SVIS . H . S . E . S . T . T . L

La segunda estaba "en la fuente de la plaza", era también sepulcral, y decía:

C . MEMMIVS . EPAPHRODITVS  
A . LV . H . S . E . S . T . T . L

NICE . SOROR . CVM . EPAPHRODITO  
ET . NATIS . CIPPVM . MARMOREVM  
D

Advierte Mommsen y lo anota Hubner, con relación al anterior epígrafe que "Nati pro liberis cippusque marmoreus meliorem sane austorem requirent quam est Caro". La última inscripción, de condición igual, y hallada en el mismo sitio, en cinco líneas declaraba:

SEPTIMIA . M . F . SEVERA  
ANN . LXX . P . I . S . H . S . E  
S . T . T . LEVIS . T . P . I  
IN . F . P . X X X X  
IN . A . P . X X X X

El año de 1876 tuvo la fortuna de hallar en la Huerta de Fuente Peones el Sr. D. Antonio Aguilar y Cano, (autor con D. Agustín Pérez de Siles de los interesantes Apuntes históricos de la villa de Fuente Genil, dados en 1874 a la estampa), el segundo epígrafe geográfico que

(1) Sumario de las An. tig. Romanas, págs. 302 y 303.







de Sabora se conoce; se refiere a cierto AEMILIUS SISEN na, y publicado por el Dr. R. de Berlanga (1), lleva el número 5450 en el Suplemento del Corpus Inscriptionum Latinarum de Hubner, sin que hasta la fecha haya aparecido otra memoria de su naturaleza en Cañete.

Por lo que al período de la dominación musulmana se refiere, aunque los autores, y Simonet entre ellos, colocan a Cañete en el número de los castillos rebelados con Omar-ebn-Hafsón contra los Califas cordobeses, refiere Aben-Adhari que habiendo hecho Omar pública demostración de cristianismo en el año 286 (899 de J.C.), "le declaró la guerra Osega-ben-Al-Jalí, y edificó el castillo de Cañete, y desde él comenzó a auxiliar al Amir Abd-ul-Láh, como batiendo a Ebn-Hafsón" (2). El resto de la historia de esta villa, hasta que en 1328 se entregó con la de Pliego a Alfonso XI después de la conquista de Teba (3), es desconocida completamente.

#### PEÑARRUBIA - SIERRA DE YEGUAS

Situados uno y otro Ayuntamiento en las proximidades del término de Campillos, la primera de estas dos villas cuenta con 1.533 habitantes de derecho, y ni ella ni su aldea Gobantes, ya en el ferrocarril de Bobadilla a Málaga, poseen monumento ni memoria algunos, lo cual acontece de igual manera en la villa de Sierra de Yeguas, cuya población es de 3.133 habitantes de derecho.

---

(1) El nuevo Bronce de Itálica, pág. 230.

(2)

X 1292

(t. II, pág. ).

El texto dice por error , de donde hizo Simonet Hisn-Bonith o el Castillo Bonito (Descrip. et. pág. 87, 1ª ed.).

(3) Crónica de Alf. XI, cap. LXXXVIII cit., pág. 227 de la ed. de la Bib. AA. Esp.







P O S T - S C R I P T U M

El autor del presente Catálogo, al dar por terminada su fatigosa tarea, si bien no tiene para qué advertir que su labor, como toda obra humana, ha de ser incompleta, y ha de abundar también en yerros y omisiones, (unos y otras involuntarios cual se comprende), júzase por deber obligado a manifestar lealmente que al recorrer esta hermosa y accidentadísima Provincia de Málaga, iba animado por la esperanza lisonjera de encontrar en ella principalmente, no reliquias ni monumentos de la Edad Antigua, y con especialidad del período romano, (predilecto de los eruditos desde la XVIª centuria, y estudiado ya por el exclarecido epigrafista malacitano Dr. D. Manuel Rodríguez de Berlanga, a quien con tanta frecuencia se ha citado), sino testimonios vivos y elocuentes, históricos y artísticos, de la existencia de la región malagueña durante los tiempos medios, es decir, mientras subsiste con todos sus accidentes la monarquía visigoda, y mientras permanecen los musulmanes en España, con el propósito de fijar en ellos la personalidad de la región, si realmente la tuvo. Tales esperanzas resultaron por desventura defraudadas completamente, y así se hace notar con repetición en lugares diferentes.

Acaso, si el procedimiento forzosamente seguido en la formación de estos Catálogos fuera diverso, algo habría podido conseguirse; algo quizás se hubiera logrado sorprender en determinadas localidades; pero lo dilatado de la tarea, la premura del tiempo, lo limitado de las atribuciones que el Gobierno de S. M. al catalogador confiere, y lo modesto de la retribución que se le señala, impiden, más que dificultan, todo intento de investigaciones detenidas, y escrupulosas tanto como indispensables, que habrían de ser, a no dudar provechosas por las enseñanzas recogidas, para la Historia, para la Arqueología y para el Arte.

La permanencia sin apremios en los lugares de todo género explorados, y la facultad y los medios materiales para practicar excavaciones en los sitios que lo demandaran, son de necesidad absoluta, si se apetece realizar el fin que deben cumplir estos Catálogos; pero mientras que se limiten los trabajos del catalogador por fuerza, a la mera inspección de lo que a la vista salta, de lo que está al alcance de todos, aunque no haya sido comprendida de la generalidad su naturaleza propia, juntamente con su importancia, toda labor, si esteril a la postre no







resulta, habrá de ser deficiente siempre y de escaso fruto, si se aspira a dar a conocer nuestra riqueza en monumentos históricos y artísticos, y formar en conjunto, como ramillete de preséas y de joyas inestimables que atestigüen de la nacional cultura en todos tiempos, el Catálogo de la dicha riqueza, acompañado de la información fotográfica principalmente, que, si bien costosa, es la única que puede dar conocimiento exacto, a despecho de sus inconvenientes, de cuanto el catalogador haya estimado digno de que su memoria se conserve.

Lícito habrá de ser, para concluir, manifestar asimismo al autor, bien que en otro linaje de consideraciones, que si al dar a la estampa su trabajo Dios le ha dado vida, le sea permitido corregir, enmendar y pulir su labor, toda ella de primera intención escrita de su puño y letra en estas páginas.

Madrid 24 de septiembre de 1908

Rodrigo Amador de los Rios

---







# INDICE DE CLASIFICACION

Páginas

## I PREHISTORIA

### a) Período neolítico o de la piedra pulimentada

- 1- La Cueva del Higuern (partido de Málaga).....
- 2- La Cueva del Tesoro (idem) Torremolinos .....
- 3- La Cueva de Menga (Antequera).....
- 4- La Cueva innominada (idem).....
- 5- La Cueva del Romeral (idem).....
- 6- El dólmen de las Arerosas (Partido de Ronda).....
- 7- Cueva de Muros (Ronda),.....
- 8- Cueva de Carratraca (partido de Campillos).....
- 9- Cueva del Gato en Benaolán (partido de Ronda).....
- 10- Instrumentos de piedra de la Cueva de Menga en  
Antequera.....
- 11- Armas de pedernal (Cortijo de "El Vado", partido de  
Antequera).....
- 12- Pequeña hacha de serpentina (Colegio del Sagrado  
Corazón de Jesús - Ronda).....
- 13- Hacha de diorita, de dos bisels, procedente de Cár-  
tama - Partido de Alora (Museo Arqueológico Nacio-  
nal, Sección I, número 839).....

### b) Período de los metales

- Hacha de cobre (Vélez-Málaga).....

## II TIEMPOS HISTORICOS

### Período fenicio

- Collar descubierto en Vélez-Málaga (Museo Loringiano)...
- Collar de malaquita y oro adquirido en Antequera  
(Museo Arqueológico Nacional, Secc. II, núm. 2541).....







## A) EDAD ANTIGUA

Páginas

## Período romano

## Bellas Artes-Escultura

- 1- Estatua de Urania, hallada en Churriana, partido de Málaga (Museo Loringiano).....
- 2 y 3- Cabezas de Musas, halladas en Churriana (Museo Loringiano).....
- 4- Esculturas de la Hacienda de "El Retiro" término de Alhaurín de la Torre.....
- 5- Grupo terminal, hallado en Cártama (Museo Loringiano)....
- 6 a 11- Fragmentos de estatuas procedentes de Cártama (Museo Loringiano).....
- 12- Cabeza varonil de igual procedencia (Museo cit.).....
- 13- Fragmento de estatua femenil, guardacantón de la esquina de la casa núm. 19 en la calle de la Vera-Cruz (Cártama).....
- 14- Busto de mármol blanco, procedente de Cártama que existió en el jardín de una casa en Málaga.....
- 15- Busto de Antonino, restos de esculturas, estatua femenil, encontrados en Alhaurín el Grande (partido de Coín).....
- 16- Pedestal esculturado del Arco de los Gigantes - Antequera.....
- 17- Busto de alabastro, de D. Francisco Gonzalez Machuca, Antequera.....
- 18- Fragmento de mano, hallado en El Castillón y conservado en el Cortijo del mismo nombre (Antequera).....
- 19 y 20- Esculturas fracturadas existentes en la "Colonia del Vado", cerca de Bobadilla (Antequera).....
- 21- Ara, existente en la propia "Colonia".....



RELACIONES

RELACIONES INTER-AMERICANAS

1- Estados Unidos, Relaciones con América Latina

de México (Muestra fotográfica)

2 y 3- Estados Unidos, Relaciones con América Latina

(Muestra fotográfica)

4- Escuelas de la Universidad de México

de la Universidad de México

5- Campo de fútbol, Estadio de México

6- 11- Fragmentos de la historia de México

(Muestra fotográfica)

12- Cabeza vacía de la figura de México

13- Fragmentos de la historia de México

de la casa de la Universidad de México

(Muestra fotográfica)

14- Grupo de niños blancos, estudiantes de México

15- Grupo de niños blancos, estudiantes de México

16- Grupo de niños blancos, estudiantes de México

17- Grupo de niños blancos, estudiantes de México

(Muestra fotográfica)

18- Grupo de niños blancos, estudiantes de México

(Muestra fotográfica)

19- Grupo de niños blancos, estudiantes de México

(Muestra fotográfica)

20- Grupo de niños blancos, estudiantes de México

(Muestra fotográfica)

21- Grupo de niños blancos, estudiantes de México

(Muestra fotográfica)

22- Grupo de niños blancos, estudiantes de México



- 22- Pilastra esculpturada recogida en el Valle de Abdalajís (Antequera), hoy en el Museo Loringiano.....
- 23- Fáuno mutilado, de igual procedencia (Museo cit.).....
- 24- Busto de mármol hallado en la Torre del Faro de Torróx, en poder del Ingeniero Jefe de la Provincia.....
- 25 y 26- Estatuas mutiladas, halladas en Ronda (Colegio Salesiano).....
- 27- Estatua de Hércules, hallada en Ronda (desaparecida actualmente).....
- 28- Esculturas de Ronda, desaparecidas.....
- 29- Cabeza de alabastro que existía en Ronda la Vieja, según Medina Conde.....
- 30- Otros monumentos de Escultura que hubo en Ronda la Vieja.....
- 31- Fragmento escultórico hallado en Teba, propiedad de D. Diego Salcedo en Málaga.....

#### Arquitectura

- 1- Restos de edificio y de aljibes, en la "Hacienda de los Alamos", cerca de Torremolinos.....
- 2- Restos de aljibes en la Vega de Málaga.....
- 3- Fuste y capitel de la Cruz del Humilladero en Cártama....
- 4- Fuste fracturado de la calle del Viento (Cártama).....
- 5- Restos de construcciones en Cártama.....
- 6- Acueducto rural, en Alhaurín el Grande (part. de Coín)...
- 7- Restos de construcción en las cercanías de Alhaurín el Grande.....
- 8- Arco del Agua en el castillo de Antequera.....
- 9- Basa de mármol blanco, hallada cerca de la Estación del ferrocarril de Antequera.....









- 10- Acueducto rural, llamado Carnicería de los  
Moros en Antequera.....
- 11- Capitel hallado y conservado en El Castillón,  
cerca de Antequera.....
- 12- Basa hallada y conservada en el mismo sitio.....
- 13- Ruinas del Castillón.....
- 14- Capitel y trozos de fuste, en la Huerta del Cor-  
tijo del Castillón.....
- 15- Capiteles existentes en la "Colonia del Vado",  
cerca de Bobadilla (Antequera).....
- 16- Fustes romanos en el Santuario de la Virgen  
de Gracia (Castillo de Archidona).....
- 17- Restos de acueducto rural en Fuengirola.....
- 18- Restos de construcción romana en la fortaleza  
de Marbella.....
- 19- Frogonas de construcción romana en Ronda.....
- 20- Puente romano restaurado, en Ronda.....
- 21- Restos de obra romana, en las murallas de Ronda.....
- 22- Ruinas del Teatro de Ronda la Vieja.....
- 23- Capitel de piedra blanca procedente de Teba que  
posee en Málaga D. Diego Salcedo.....

#### Artes Industriales

##### Marmoraria - Epigrafía

- 1- Restos de inscripción en la Cueva de Menga (Antequera).
- 2- Epígrafe fragmentario y casi frustrado de la "Ha-  
cienda de los Alamos" (Torremolinos).....
- 3- Epígrafe sepulcral de Val Valerianus hallado cerca  
de Alhaurín de la Torre (Museo Loringiano).....
- 4- Epígrafe de IVNIO.GALERIO MELINO en Cártama.....



- 10- Reconstrucción del templo de la Virgen...
- 11- Capilla del Cristo y del Santo...
- 12- Casa de la Virgen...
- 13- Ruinas del templo...
- 14- Capilla y templo de la Virgen...
- 15- Capilla del Cristo...
- 16- Capilla del Cristo...
- 17- Capilla del Cristo...
- 18- Capilla del Cristo...
- 19- Capilla del Cristo...
- 20- Capilla del Cristo...
- 21- Capilla del Cristo...
- 22- Capilla del Cristo...
- 23- Capilla del Cristo...

Templarios

Templarios - Epigrama

- 1- Templo de la Virgen...
- 2- Templo de la Virgen...
- 3- Templo de la Virgen...
- 4- Templo de la Virgen...
- 5- Templo de la Virgen...



- 5- Epigrafe del pedestal de la estatua de TIBERIO  
CLAVDIO, en Cártama.....
- 6- Id. id. de M.DECIMIO, en idem.....
- 7- Id. id. de VIBIA TVRRINA, en idem.....
- 8- Epigrafe MARTI AVG, en Cártama.....
- 9- Id. a VENUS, en idem.....
- 10- Id. sepulcral de POMPEIA, en id.....
- 11- Id. de DECIMIA, en id.....
- 12- Id. de PORCIVS, en id., ya perdido.....
- 13- Id. del pedestal L.PORCIVS SATVRNINVS, en id.....
- 14- Id. de la sacerdotisa IVNIA RVSTICA, hallado en  
Cártama (Museo Loringiano).....
- 15- Id. del pedestal a VENVS, hallado en Cártama  
(Museo Loringiano).....
- 16- Id. de L.VIBIVS, hallado en Cártama (Museo cit).....
- 17- Id. de VALERIA SITVLINA, hallado en Cártama  
(Museo Loringiano).....
- 18- Id. sepulcral fragmentario, procedente de Cártama,  
y propiedad de D. Diego Salcedo, en Málaga.....
- 19- Id. del pedestal de LVCIO AVRELIO VERO, hallado  
en Alora y desaparecido.....
- 20- Id. del emperador DOMITIANO, en Alora.....
- 21- Id. de la estatua de C.FABIO, hallado en Alora,  
trasladado a Málaga, perdido, y del cual hay fa-  
crímilo en el "Arco de los Gigantes" de Antequera.....
- 22- Id. fragmentario de un pedestal, hallado en Alora  
(Museo Loringiano).....
- 23- Id. fragmentario, hallado en Alhaurín el Grande  
(Museo Loringiano).....







- 24- Epígrafe de IVLIO NEMESIO, hallado en Monda  
y perdido.....
- 25- Id. de BATILLO, id., id.....
- 26- Id. de HELIO OPTATO, id., id.....
- 27- Id. fragmentario de id., perdido.....
- 28 y 29- Epígrafes de la villa de Tolox.....
- 30- Epígrafe del pedestal de la estatua de NERVA, en  
el "Arco de los Gigantes" de Antequera (facsimile)....
- 31- Id. original del de la estatua de P.MAGNIO, proce-  
dente de OSQVA- "Arco de los Gigantes", Antequera.....
- 32- Facsimile del epígrafe al GENIO DEL MVN.ANTIK  
en el propio "Arco".....
- 33- Id. del epígrafe a la LIBERTAD, en el dicho "Arco"....
- 34- Id. del epígr. de DRVSO, en id.....
- 35- Id. del de P.QVINTIO, en id.....
- 36- Epígrafe en honor de QVINTIA GALLA, en id.....
- 37- Facsimile del de L.POMPEIO RVFO, en id.....
- 38- Id. del de L.CALPVRNIO SENECON, en id.....
- 39- Id. del de M. SEMPRONIO, en idem.....
- 40- Id. del de DRVSO, en id.....
- 41- Id. del de L. CALPVRNIO MACRINO, en id.....
- 42- Id. del de VALLIO.MAXVMIANO, procedente de Singilia,  
y colocado en el "Arco".....
- 43- Id. del de SENTIA, procedente de OSQVA, y colocado  
en el propio "Arco".....
- 44- Id. del de TARENTIA, en el dicho "Arco".....
- 45- Id. del de C.MVMMIO, en id.....
- 46- Id. del de RVTILIA FRVCTVOSA, en id.....
- 47- Epígrafe falso de VESPASIANO, en id.....
- 48- Epígrafe original de TRAIANO, en id.....



- 24- Epigrama de IV-10-REMERIO, hallado en manos...
- 25- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 26- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 27- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 28- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 29- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 30- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 31- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 32- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 33- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 34- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 35- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 36- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 37- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 38- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 39- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 40- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 41- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 42- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 43- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 44- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 45- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 46- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 47- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 48- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 49- 18. de BALLE, 1847, 18...
- 50- 18. de BALLE, 1847, 18...



- 49- Facsímile del de POSTVMIO, en id.....
- 50- Id. del de MARIO, hallado en Casabermeja, y  
colocado en el "Arco".....
- 51- Id. del de VESPASIANO, en el propio "Arco".....
- 52 y 53- Epígrafes falsos del "Arco".....
- 54- Facsímile del emperador SEPTIMIO SEVERO, en id.....
- 55- Epígrafe del escudo de la estatua de Hercules  
que hubo en el mismo "Arco".....
- 56- Epígrafe original de VESPASIANO en un cipo tendido  
en la Plaza de Armas del Castillo de Antequera.....
- 57- Epígrafe original del escalon de entrada en la puer-  
ta de la Torre del Reloj en el Castillo de Ante-  
quera.....
- 58 y 59- Epígrafes perdidos de la Sociedad Ecuestre.....
- 60- Epígrafe fragmentario que hubo en las casas del  
mayorazgo de D. Tomás Alvarez Girón, en Antequera.....
- 61- Epígrafe de Osqua, perdido en la calle de Estepa  
de Antequera.....
- 62 y 63- Epígrafes perdidos en Antequera.....
- 64 y 65- Idem, idem.....
- 66 y 67- Idem, idem.....
- 68- Idem, idem.....
- 69 y 70- Epígrafes originales de la casa núm. 11 de la  
calle de la Alameda, en Antequera.....
- 71- Epígrafe de CORNELIA BLANDINA en el ángulo NO. de  
la Parroquia de San Juan (Antequera).....
- 72 y 73- Epígrafes perdidos de la calle de los Mármoles....
- 74- Epígrafe perdido de la fachada de Santo Domingo.....
- 75- Id. original existente en la fachada de la misma  
iglesia.....



Índice

45- Epístola del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

50- 1a. del Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

51- 2a. del Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

52 y 53- Epístolas del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

54- Epístola del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

55- Epístola del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

56- Epístola del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

57- Epístola del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

58 y 59- Epístolas del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

60- Epístola del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

61- Epístola del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

62 y 63- Epístolas del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

64 y 65- Epístolas del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

66 y 67- Epístolas del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

68- Epístola del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

69 y 70- Epístolas del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

71- Epístola del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

72 y 73- Epístolas del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

74- Epístola del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.

75- Epístola del Sr. D. Juan de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios, en la ciudad de Madrid, a 10 de Mayo de 1780.



|                                                                                                                                      |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 76- Epígrafe del Puente de los Remedios.....                                                                                         |  |
| 77 a 81- Epígrafes falsos.....                                                                                                       |  |
| 82 y 83- Fragmentos epigráficos procedentes de Singilia,<br>que poseía en Madrid el Excmo. Sr. D. Aureliano<br>Fernández Guerra..... |  |
| 84 y 85- Epígrafes de Singilia, que posee en Málaga el<br>Excmo. Sr. D. M. Rodríguez de Berlanga.....                                |  |
| 86- Epígrafe de Singilia conservado en el Cortijo<br>del Castillón.....                                                              |  |
| 87 y 88- Epígrafes perdidos de Osqua.....                                                                                            |  |
| 89- Epígrafe de NERVA en Cauche el Viejo.....                                                                                        |  |
| 90- Id. de TRAIANO, en id.....                                                                                                       |  |
| 91- Id. de FVLVIO SENECON, en id.....                                                                                                |  |
| 92- Id. sepulcral de L.LICINIO LICINIANO, en id.....                                                                                 |  |
| 93- Id. del pedestal de NERVA en la Plaza de la Consti-<br>tución de la villa Valle de Abdalajís.....                                |  |
| 94- Epígrafe existente en la casa núm. 7 de la calle<br>de Málaga en el Valle de Abdalajís, que Hubner da<br>por perdido.....        |  |
| 95- Id. de un pedestal endalado, en la casa núm 10 de<br>la calle Fresca de dicha villa.....                                         |  |
| 96- Id. del antiguo Cortijo de Escaña.....                                                                                           |  |
| 97- Id. hallado en Mollina, part. de Antequera.,.....                                                                                |  |
| 98- Id. singiliense, hallado cerca de la Roda.....                                                                                   |  |
| 99 y 100- Epígrafes de Archidona.....                                                                                                |  |
| 101 y 102- Fragmentos epigráficos de Alameda, en el<br>partido de Archidona.....                                                     |  |
| 103- Epígrafe que existió según Aldrete en el Castillo<br>de Fuengirola, part. de Marbella.....                                      |  |



- 76- Epitafio del fondo de los Ruedas.....
- 77 a 81- Epitafios de.....
- 82 y 83- Epitafios de.....
- una posesión en el Excmo. Sr. D. Juan.....
- Epitafio de.....
- 84 y 85- Epitafios de.....
- Excmo. Sr. D. Juan.....
- 86- Epitafio de.....
- del Castillo.....
- 87 y 88- Epitafios de.....
- 89- Epitafio de.....
- 90- 14. de.....
- 91- 16. de.....
- 92- 18. de.....
- 93- 14. de.....
- Epitafio de la villa de.....
- 94- Epitafio existente en la casa de.....
- de.....
- 95- 14. de.....
- la casa de.....
- 96- 16. de.....
- 97- 18. de.....
- 98- 14. de.....
- 99 y 100- Epitafios de.....
- 101 y 102- Epitafios de.....
- Epitafio de.....
- Epitafio de.....
- Epitafio de.....



- 104- Fragmento epigráfico de Fuengirola.....
- 105- Epígrafe a la FORTVNA, en Casares, partido de  
Estepona.....
- 106- Epígrafe fragmentario de Casares, ya perdido.....
- 107- Id. de C.MARCIO CECHALON, en Casares.....
- 108- Id. de CANVLEIA, en id.....
- 109- Id. del pedestal de una estatua de TRAIANO, en  
Cortes de la Frontera, part. de Gaucín.....
- 110- Id. del de MARCO AVRELIO, ya perdido, en Cortes  
de la Frontera,.....
- 111- Id. de POMPONIA, en la propia villa.....
- 112- Id. del duumirro IVNIO IVNIANO, en Ronda.....
- 113- Id. de LICINIANO IVNIO, ya perdido, en Ronda.....
- 114- Id. de un ladrillo, en id.....
- 115- Id. apócrifo que se dice estar en la Iglesia  
Mayor de Ronda.....
- 116- Id. apócrifo, citado por Rivera, en Ronda.....
- 117- Id. apócrifo de un ara o puteal, en id.....
- 118- Id. originál, procedente de Ronda la Vieja y con-  
servado en el edificio de las Casas Consistoria-  
les de Ronda.....
- 119- Epígrafe perdido, de Ronda la Vieja.....
- 120- Id. del de un pedestal, de id.....
- 121- Id. de otro de igual procedencia, hoy en el Museo  
Loringiano.....
- 122- Id. perdido.....
- 123 y 124- Epígrafes de Ronda la Vieja.....
- 125 y 126- Id., id.....
- 127- Id. procedente de Ronda la Vieja, que existió en  
Setenil.....







- 128 y 129- Epígrafes de Ronda, que existieron en  
Setenil.....
- 130- Epígrafe que vio D. Rafael Atienza en Ronda  
la Vieja.....
- 131- Id. apócrifo citado por Espinél.....
- 132- Id. fragmentario procedente de Almárgen, part. de  
Campillos, que posee en Málaga D. Narciso Díaz  
de Escovar.....
- 133- Id. votivo a Júpiter, en Teba, part. de Campillos...
- 134- Id., id. a la VICTORIA, en id.....
- 135- Id. de AVRELIA FESENIA, en id.....
- 136- Id. de CORDIA SERGIANA, en id.....
- 137- Id. sepulcral de FELIX, en id.....
- 138- Id. de NVMMIA, en id.....
- 139- Bronce de Sabora, perdido (Cañete la Real).....
- 140- Epígrafe de CALPVRNIA RHODOPE, en Cañete.....
- 141- Id. de C. MEMMIO, en id.....
- 142- Id. de SEPTIMIA, en id.....
- 143- Id. de AEMILIO SISENNA, en id.....

#### Cerámica

- 1- Fragmentos de ánforas y téglulas de la "Hacienda de  
los Alamos" cerca de Torremolinos.....
- 2- Id. de vasijas y lucernas en el término de Colmenar...
- 3- Anfora de Cártama, que posee en Madrid D. Adolfo  
Suárez de Figuerva.....
- 4- Vasijas de barro ordinario, halladas en Coin, que  
posee en dicha villa D. Fernando Maldonado.....
- 5- Fragmentos de téglulas en las Mesas de Villaverde,  
término de Carratraca, part. de Campillos.....







- 6- Fragmentos cerámicos de la "Colonia del Vado"  
cerca de Bobadilla, part. de Antequera.....
- 7- Lucernas y vasijas del Valle de Abdalajís.....
- 8- Lucerna y vasija hallados en Montejaque, part.  
de Ronda.....
- 9- Cerámica hallada en Ronda.....
- 10- Id. en Ronda la Vieja.....
- 11- Id. en Almárgen, part. de Campillos.....

#### Ferretería

- Reja de arado procedente de Antequera. Núm. 10.594  
de la Sección I del Museo Arqueológico Nacional.....

#### Industrias artísticas

##### Musivaria

- 1- Fragmento de mosaico besto - Cortijo de la Isla  
Cercanías de Málaga.....
- 2- Mosaico historiado, procedente de Cártama (Museo  
Loringiano).....
- 3- Fragmentos, de Cártama.....
- 4- Id. de Alhaurín el Grande.....
- 5- Id. de Antequera.....
- 6- Id. del Cortijo del Castillón, cerca de Antequera.....
- 7- Id. de la Torre del Faro, en Torróx.....

##### Cerámica

- 1- Urna cineraria, hallada en Cártama, propiedad de D.  
Diego Salcedo en Málaga.....
- 2- Oscillum recogido en las inmediaciones de Coín por  
D. Fernando Maldonado.....

#### B) EDAD MEDIA

##### I Período visigodo



- 6- Fragmentos cerámicos de la Tumba del Vaso
- 7- Fragmentos y vasijas de la Tumba del Vaso
- 8- Fragmentos y vasijas hallados en Montañas, Tlaxcala
- 9- Cerámica hallada en Tlaxcala
- 10- Id. en Tlaxcala
- 11- Id. en Tlaxcala

Industria

Hecho de agua procedente de Antequera, Méx. 15. 1904

Industria cerámica

Industria

- 1- Fragmento de mosaico negro - Cerámica de la Tlaxcala
- 2- Mosaico pintado, procedente de Tlaxcala (Tlaxcala)
- 3- Fragmento de cerámica
- 4- Id. de Tlaxcala
- 5- Id. de Tlaxcala
- 6- Id. de Tlaxcala
- 7- Id. de Tlaxcala

Cerámica

- 1- Una cerámica hallada en Tlaxcala, procedente de Tlaxcala
- 2- Cerámica hallada en Tlaxcala
- 3- Cerámica hallada en Tlaxcala

Industria

Industria



## Bellas Artes

Fragmento escultórico que hace oficio de dintel en la  
puerta de la "Torre del Reloj" en el Castillo de  
Antequera.....

## Industrias artísticas

## Cerámica

- 1- Ladrillo moldeado con el Chrismon, hallado en Cárta-  
ma, propiedad de D. Diego Salcedo en Málaga.....
- 2- Ladrillos del mismo molde, hallados en Ronda, que  
poseen el Museo Loringiano, el Colegio del Sagrado  
Corazón, en Ronda, y D. Antonio Madrid Muñoz en  
la propia ciudad.....
- 3- Ladrillo moldeado con un florón, que posee el  
Colegio citado en Ronda.....

## Metalistería

- 1- Anillo de cobre con el Chrismón, hallado en la ne-  
crópolis visigoda de Al-Márgen.....
- 2- Fibula de cinturón de cobre, de igual procedencia, que  
posee en Málaga D. Arturo Reyes.....

## II Período Mahometano

## Bellas Artes

## Arquitectura

- 1- Restos del Castillo de Cártama.....
- 2- Id. del de Alora.....
- 3- Id. del de Antequera.....
- 4- Id. de edificios labrados en la roca en las  
Mesas de Villaverde.....
- 5- Id. del Castillo de Archidona.....
- 6- Id. de la mezquita del Santuario de la Virgen de  
Gracia en Archidona.....



Industria de la Construcción

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción

Industria de la Construcción

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción

Industria de la Construcción

Industria de la Construcción

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera

Industria de la Construcción de Edificios de Madera



- 7- Id. del Castillo de Vélez-Málaga.....
- 8- Restos del Castillo de Comares, part. de Colmenar.....
- 9- Cisterna o aljibe de la Mesa de Masmúllar, término  
de Comares, part. de Colmenar.....
- 10- Restos del Castillo de Fuengirola (Marbella).....
- 11- Id. del de Marbella.....
- 12- Id. del de Gaucín.....
- 13- Id. del de Ronda.....
- 14- Al-minár de una mezquita en la calle de Méndez Nú-  
ñez (Ronda).....
- 15- Restos de construcción y de las labores de yesería  
de un arco en la casa núm. 36 de la calle de D.  
Juan de Dios Córdova (Ronda).....
- 16- Puerta de Al-mocabar o de las Imágenes en Ronda.....
- 17- Restos del torreón llamado Arco del Cristo, en Ronda..
- 18- Casa del Rey Moro y Baños de Galiana, en la  
antigua calle de San Pedro (Ronda).....
- 19- Restos de baños árabes en el Barrio de San  
Miguel (Ronda).....
- 20- Puerta tapidola de la Cijara en Ronda.....
- 21- Restos de la Mezquita-Aljama de Ronda.....
- 22- Id. del Castillo de Teba, part. de Campillos.....

#### Artes industriales

##### Marmoraria - Epigrafía

- Fragmento de un epígrafe sepulcral hallado en Comares  
(Museo Loringiano)- Siglo V.....

##### C Cerámica

- 1- Candiles de barro hallados en la Mesa de Masmúllar,  
término de Comares.....



- 1- Canchales de barro tallados en la zona de Marabilla.
- 2- (Mesa de trabajo) - Siglo V.
- 3- Fragmento de un relieve arquitectónico hallado en Lomas.
- 4- Marabilla - Epigrafe.
- 5- Artes Industriales.
- 6- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 7- Restos de la Muralla - Alcaná en Lomas.
- 8- Puente romano de la zona de Lomas.
- 9- Miguel (Lomas).
- 10- Restos de baños hechos en el barrio de San.
- 11- Antigua calle de San Pedro (Lomas).
- 12- Casa del Rey Moro y Baños de Colón, en la.
- 13- Restos del corral llamado Arco del Corral, en Lomas.
- 14- Puente de Alcaná a la faz llamada en Lomas.
- 15- Juan de Dios Edrós (Lomas).
- 16- de un arco en la casa n.º 36 de la calle de San.
- 17- Restos de construcción y de los muros de la zona.
- 18- Bar (Lomas).
- 19- Alcaná de una muralla en la zona de Lomas.
- 20- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 21- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 22- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 23- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 24- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 25- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 26- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 27- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 28- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 29- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 30- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 31- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 32- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 33- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 34- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 35- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 36- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 37- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 38- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 39- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 40- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 41- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 42- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 43- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 44- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 45- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 46- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 47- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 48- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 49- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 50- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 51- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 52- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 53- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 54- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 55- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 56- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 57- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 58- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 59- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 60- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 61- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 62- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 63- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 64- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 65- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 66- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 67- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 68- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 69- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 70- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 71- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 72- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 73- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 74- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 75- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 76- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 77- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 78- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 79- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 80- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 81- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 82- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 83- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 84- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 85- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 86- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 87- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 88- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 89- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 90- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 91- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 92- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 93- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 94- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 95- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 96- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 97- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 98- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 99- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.
- 100- 14. del Castillo de Toba, parte de San Mateo.



- 2- Candil hallado en Ronda, y conservado en el  
Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.....

Industrias artísticas - Arte textil

- Tiráz granadino, del que se hizo la casulla de Santa  
Eufemia, en la Parroquia de San Sebastián de  
Antequera.....

III Período de la Reconquista

Estilo de transición

Bellas Artes - Arquitectura

- 1- Ermita de Jesús Nazareno, en el Castillo de Alora.....
- 2- Capilla de la Virgen de los Dolores, en Ronda.....
- 3- Parroquia de San Pedro, en Antequera.....
- 4- Iglesia del Convento de San Francisco, en idem.....
- 5- Bóvedas de la nave de la Epístola en la Iglesia  
de Santo Domingo, de Antequera.....
- 6- Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación  
en Vélez-Málaga.....
- 7- Portada de la Ermita del Santo Cristo de la Vera  
Cruz, en Marbella.....
- 8- Parroquia de Santa María la Mayor de Ronda.....
- 9- Iglesia del Convento de San Francisco, en idem.....
- 10- Parroquia del Espíritu Santo, en idem.....

Tradición morisca

Artesonados

- 1- Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación,  
en Comares.....
- 2- Parroquia de San Pedro, en Cártama.....
- 3- Id. de la Encarnación, en Alora.....
- 4- Id. de Santa María la Mayor, en Antequera.....







- 5- Iglesia del Convento de San Francisco, en Antequera.....
  - 6- Id. del Convento de la Encarnación, en idem.....
  - 7- Id. del Convento de Santo Domingo, en idem.....
  - 8- Id. del Convento del Carmen, en idem.....
  - 9- Id. del Convento de Nuestra Señora de las Nieves en la Almedina de la villa de Torróx.....
  - 10- Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, en Vélez-Málaga.....
  - 11- Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, en Benamargosa, partido de Vélez-Málaga.....
  - 12- Antiguas Casas Consistoriales de Ronda.....
  - 13- Iglesia del Hospital de Santa Bárbara, en idem.....
- Industrias artísticas
- Breslado
- Enseña de Antequera, propiedad del Marqués de la Vega de Armijo en dicha ciudad.....

### C) EDAD MODERNA

Estilo del Renacimiento

Bellas Artes - Arquitectura

- 1- Portada de la Iglesia Parroquial de San Pedro, en Cártama.....
- 2- Parroquia de la Encarnación, en Alhaurín el Grande, part. de Coín (deformada).....
- 3- Iglesia de San Andrés, en Coín (idem).....
- 4- Parroquia de Santa María la Mayor, en Antequera (adulterada).....
- 5- Imafrente de la Parroquia de San Sebastián en Antequera.....







- 6- Iglesia de San Agustín, en Antequera (deformada).....
- 7- Id. de Santo Domingo, en id., (deformada).....
- 8- Id. del Convento de la Encarnación, en idem  
(deformada).....
- 9- Id. del de Nuestra Señora de las Nieves en Torróx.....
- 10- Torre del Reloj llamado Papa-bellotas, en el  
Castillo de Antequera.....
- 11- Portada de las Casas Consistoriales, en  
Vélez-Málaga.....
- 12- Iglesia del Convento de San Francisco, deformada,  
en Vélez-Málaga.....
- 13- Restos del edificio del Pósito, en idem.....
- 14- Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, de-  
formada, en Benamargosa, part. de Vélez-Málaga.....
- 15- Edificio de las Casas Consistoriales, deformada,  
en Marbella.....
- 16- Torre de la Iglesia de Santa María la Mayor,  
en Ronda.....
- 17- Segundo patio de la Casa de Mondragón, en Ronda.....
- 18- Imafrente de la Parroquia de Santa Cecilia, en id....
- 19- Iglesia Parroquial, deformada, de Campillos.....

#### Pintura

- 1- La Adoración de los Reyes Magos, tabla de la Iglesia  
Parroquial de Comares, part. de Colmenar.....
- 2- El Descendimiento, id., id., id.....
- 3- Tríptico, resto de retablo, pintura en tabla de la  
Iglesia del Convento de San Francisco, en Ronda.....

#### Escultura

- 1- Efigie de la Virgen en la Iglesia Parroquial de  
Alhaurín el Grande, part. de Coín.....







- 2- La Santísima Trinidad, relieve en alabastro, de la misma Iglesia.....
- 3- Bajo-relieve en el Coro de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, en Coín.....
- 4- Retablo del Altar Mayor, en la Iglesia de San Andrés, de Coín.....
- 5- Retablo repintado de la Capilla Baptismal, en la Iglesia de Santa María de Antequera.....
- 6- Reja tallada en madera, de la dicha Capilla en la propia Iglesia.....
- 7- Hornacina móvil, tallada en madera de la efigie del Salvador en la Capilla Baptismal de la propia Iglesia en Antequera.....
- 8- Resto de retablo en talla, que sirve de marco al lienzo de la Virgen del Rosario en la nave de la Epístola de la misma Iglesia.....
- 9- Retablo de la Capilla Mayor, en la Iglesia de San Juan Bautista de Antequera.....
- 10- Retablo de altar, en el testero de la nave del Evangelio de la Iglesia del Convento de San Francisco, en idem.....
- 11- Cirial o Tenebrario de la Iglesia Parroquial de Santa Ana, en Archidona.....
- 12- Tableros esculpidos de la propia Iglesia.....
- 13- Retablo de la Capilla Mayor, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, en Vélez-Málaga.....

#### Industrias artísticas

##### Orfebrería

- 1- Copón de plata blanca, en la Parroquia de San Sebastián, de Antequera.....



- 1- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 2- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 3- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 4- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 5- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 6- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 7- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 8- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 9- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 10- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 11- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 12- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 13- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 14- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 15- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 16- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 17- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 18- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 19- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...
- 20- En la parroquia de San Juan, en la ciudad de San Juan, en la isla de Puerto Rico, en el mes de...



- 2- Cáliz en plata dorada de la Parroquia de San  
Juan Bautista, de Antequera.....
- 3- Cáliz en plata dorada, de la Parroquia de la  
Encarnación, en Vélez-Málaga.....
- 4- Copón en idem, de la propia Iglesia.....
- 5- Copón en idem, de la Iglesia Parroquial de San  
Juan Bautista, en Vélez-Málaga.....

#### Broslado

- 1- Terno de la Iglesia Parroquial de San Pedro, en  
Cártama.....
- 2- Estandarte de la Iglesia Parroquial de Santa  
María, en Antequera.....
- 3- Ternos bordados de la Parroquia de San Sebastián,  
en Antequera.....
- 4- Terno bordado de la Parroquia de Santa Ana, en  
Archidona.....
- 5- Ternos bordados de la Parroquia de la Encarnación  
en Vélez-Málaga.....

#### Cerámica

- 1- Pila baptismal en barro esmaltado, de la Ermita de  
San Salvador en Antequera.....
- 2- Idem, idem, en el Santuario de la Virgen de Gracia,  
de Archidona.....

#### Siglo XVII

##### Bellas Artes-

##### Arquitectura

- 1- Iglesia Parroquial de la Encarnación, reformada,  
en Alora.....







- 2- Convento de las Flores, término de Alora, re-  
formado en 1899.....
- 3- Iglesia del Hospital de Santa Catalina, en  
Alhaurín el Grande, part. de Coín.....
- 4- Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, en Coín.....
- 5- Iglesia del Carmen, en Antequera.....
- 6- Id. del Convento de Belén, en id.....
- 7- Id. del Convento de la Trinidad, en id.....
- 8- Id. del Convento de la Magdalena, término de  
Antequera.....
- 9- Ampliación de la Iglesia Mayor de Ronda.....
- 10- Casa de Mondragón (portada) en idem.....

#### Pintura

- 1- Pinturas que hubo en el Retiro de Santo Tomás,  
término de Alhaurín de la Torre.....
- 2- San Jerónimo, lienzo, en la Parroquia de San  
Sebastián, de Antequera.....
- 3- Lienzo atribuido a Alonso Cano, en la Iglesia del  
Convento de las Descalzas de Antequera.....
- 4- Triunfo de la Eucaristía, lienzo, en la Capilla  
Mayor de la Iglesia del Convento de San Francisco,  
de Antequera.....
- 5- La Purísima, lienzo atribuido a Zurbarán en la  
Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, de  
Vélez-Málaga.....

#### Escultura

- 1- Efigie de Santa Bárbara, en la Iglesia del Convento  
de las Flores, término de Alora.....



- 7- Convento de las Flores, término de Alora, en  
formado en 1609.
- 8- Iglesia del Hospital de Santa Catalina, en  
Almadraba Grande, par. de Caliz.
- 9- Iglesia parroquial de San Juan Bautista, en Caliz.
- 10- Iglesia del Carmen, en Antequera.
- 11- Id. del Convento de San Juan, en Id.
- 12- Id. del Convento de la Trinidad, en Id.
- 13- Id. del Convento de la Magdalena, término de  
Antequera.
- 14- Ampliación de la Iglesia Mayor de Antequera.
- 15- Casa de Mondragón (nuestro) en Id.

### Figuras

- 1- Figuras que hubo en el Pórtico de Santa Catalina,  
término de Almadraba de la Torre.
- 2- San Jerónimo, liano, en la Parroquia de San  
Sebastián, de Antequera.
- 3- Figura atribuida a Alonso Cano, en la Iglesia del  
Convento de las Descalzas de Antequera.
- 4- Relieve de la Eucaristía, liano, en la Capilla  
Mayor de la Iglesia del Convento de San Francisco,  
de Antequera.
- 5- La Purísima, liano atribuido a Toribio de  
Iglesia parroquial de San Juan Bautista, de  
Valle-Málaga.
- 6- Escultura.
- 7- Relieve de Santa Catalina, en la Iglesia del Convento  
de las Flores, término de Alora.



- 2- Efigie de Santa Catalina, en la Iglesia del Hospital de Santa Catalina, en Alhaurín el Grande, partido de Coín.....
- 3- Retablo del Altar Mayor en la Iglesia de San Juan Bautista de Coín.....
- 4- Efigies de la Parroquia de San Sebastián, en Antequera.....
- 5- Retablo del Altar Mayor en la Parroquia de Santa Ana, de Archidona.....
- 6- Efigie de Santa Bárbara en la Parroquia de San Juan Bautista de Vélez-Málaga.....
- 7- Tríptico, propiedad de D. José Bazcán, en id.....
- 8- Efigies de la Iglesia Parroquial de Benamargosa, partido de Vélez-Málaga.....

#### Industrias artísticas

##### Orfebrería

- 1- Pequeña cruz de plata de la Parroquia de San Pedro, en Cártama.....
- 2- Custodia de plata, coral y esmaltes, de la Parroquia de Santa Ana, en Archidona.....

#### Siglo XVIII

##### Bellas Artes- Arquitectura

- 1- Castillo de Torremolinos.....
- 2- Portada de la casa núm. 36 de la calle de D. Juan de Dios Córdoba, en Ronda.....
- 3- Portada del Palacio del Marqués de Salvatierra, en idem.....

La mayor parte de los edificios religiosos, y de los civiles en la Provincia, han sido reformados o reconstruidos en esta centuria







y en la siguiente, y en realidad, como obras arquitectónicas, carecen de importancia.

#### Pintura

- 1- Pinturas de las bóvedas en la Iglesia conventual de los Remedios, en Antequera.....
- 2- Cuadro de las Animas en la Iglesia Parroquial de la Encarnación, en Vélez-Málaga.....

Existen en las Iglesias de la Provincia multitud de cuadros y copias de este tiempo, la mayor parte sin valor artístico.

#### Escultura

- 1- Esculturas y fuente monumental del Retiro de Santo Tomás, Alhaurín de la Torre.....
- 2- Púlpito de la Iglesia del Carmen, en Antequera.....
- 3 y 4- Retablos del Altar Mayor y de San Elías, en la propia Iglesia.....
- 5- Efigie de la Purísima, en la Iglesia Parroquial de Nerja, partido de Torróx.....
- 6- Retablo del Altar Mayor en dicha Iglesia.....
- 7- Id. de la Ermita de las Angustias, en Nerja.....
- 8- Crucifijo de la Iglesia Parroquial de Alora.....
- 9- Id. de la Iglesia de San Juan Bautista, de Vélez.....
- 10- La Dolorosa, en la propia Iglesia.....
- 11- Retablos de la Iglesia de Santa María la Mayor de Ronda.....
- 12- Sillería del Coro de la Iglesia Mayor de Ronda.....
- 13- Sitial del presbiterio en la propia Iglesia.....
- 14- Brocal monumental en la Casa de Mondragón, en Ronda.....







El número de retablos y de imágenes de este tiempo, que existe en las Iglesias de la Provincia, es incontable, y la mayor parte son de bien escasa valía.

### Industrias artísticas

#### Orfebrería

- 1- Custodia de plata (Iglesia Parroquial de Churriana)....
- 2- Maveta de idem, en la propia Iglesia.....
- 3- Guión de plata (Iglesia Parroquial de Alhaurín de la Torre).....
- 4- Cestillas de petitorio, en plata, en la dicha Iglesia.....
- 5- Par de plata, en la Iglesia Parroquial de Alora.....
- 6- Cruz de id., en la Iglesia Parroquial de Coín.....
- 7- Sagrario de id., en la propia Iglesia.....
- 8- Custodia de id., de la Parroquia de Santa María de Antequera.....
- 9- Lámpara de id., de la propia Parroquia.....
- 10- Copón de id. en la Iglesia de los Remedios de Antequera.....

#### Carpintería

- Blandones plateados de la dicha Iglesia de los Remedios.....

#### Suntuaria

- Espejos grabados de la Iglesia del Convento de las Descalzas, en Antequera.....

#### Metalisteria - Aeraria

- Velón monumental que posee en Vélez-Málaga D. José Bazcán.....



el número de refectorios y de indios de este grupo, que existía  
en las iglesias de la provincia de Antioquia, y en algunas  
de las de las otras partes.

Industria y Artes

Orfebrería

- 1- Orfebrería de plata (Orfebrería de Antioquia)
- 2- Orfebrería de oro, en la ciudad de Medellín
- 3- Orfebrería de plata (Orfebrería de Antioquia)
- 4- Orfebrería de oro, en la ciudad de Medellín
- 5- Orfebrería de plata, en la ciudad de Medellín
- 6- Orfebrería de oro, en la ciudad de Medellín
- 7- Orfebrería de plata, en la ciudad de Medellín
- 8- Orfebrería de oro, en la ciudad de Medellín
- 9- Orfebrería de plata, en la ciudad de Medellín
- 10- Orfebrería de oro, en la ciudad de Medellín

Alfarería

- 1- Alfarería de barro, en la ciudad de Medellín
- 2- Alfarería de barro, en la ciudad de Medellín
- 3- Alfarería de barro, en la ciudad de Medellín
- 4- Alfarería de barro, en la ciudad de Medellín
- 5- Alfarería de barro, en la ciudad de Medellín
- 6- Alfarería de barro, en la ciudad de Medellín
- 7- Alfarería de barro, en la ciudad de Medellín
- 8- Alfarería de barro, en la ciudad de Medellín
- 9- Alfarería de barro, en la ciudad de Medellín
- 10- Alfarería de barro, en la ciudad de Medellín

Industria y Artes

- 1- Industria y Artes, en la ciudad de Medellín
- 2- Industria y Artes, en la ciudad de Medellín
- 3- Industria y Artes, en la ciudad de Medellín
- 4- Industria y Artes, en la ciudad de Medellín
- 5- Industria y Artes, en la ciudad de Medellín
- 6- Industria y Artes, en la ciudad de Medellín
- 7- Industria y Artes, en la ciudad de Medellín
- 8- Industria y Artes, en la ciudad de Medellín
- 9- Industria y Artes, en la ciudad de Medellín
- 10- Industria y Artes, en la ciudad de Medellín



# I N D I C E   G E N E R A L

## Páginas

|     |                                                   |    |
|-----|---------------------------------------------------|----|
| I   | Notas orográficas de la Provincia.....            |    |
|     | Principales Cuevas naturales: la del Higuero..... |    |
|     | — la del Tesoro.....                              |    |
|     | — la de Carratraca.....                           |    |
|     | — la del Gato.....                                |    |
|     | Monumentos megalíticos                            |    |
|     | — La Cueva de Menga.....                          |    |
|     | — La innominada.....                              |    |
|     | — La del Romeral.....                             |    |
| II  | Partido Judicial de Málaga                        |    |
|     | 1- La Hacienda de los Alamos.....                 |    |
|     | 2- Torremolinos.....                              |    |
|     | 3- Churriana.....                                 |    |
|     | 4- Alhaurín de la Torre.....                      |    |
|     | 5- El Retiro de Santo Tomás.....                  |    |
|     | 6- Cercanías de Málaga.....                       |    |
| III | Partido Judicial de Colmenar.....                 | 65 |
|     | 1- Alfarnate.....                                 | 65 |
|     | 2- Alfarnatejo.....                               | 65 |
|     | 3- Periana.....                                   | 65 |
|     | 4- Riogordo.....                                  | 66 |
|     | 5- Colmenar.....                                  | 66 |
|     | 6- Cútar.....                                     | 66 |



ÍNDICE ALFABÉTICO

Índice

Notas orográficas de la provincia.....

Principales Cuevas naturales de la provincia.....

1- La del Tascón.....

2- La de Carrizosa.....

3- La del Cajar.....

Monumentos naturales.....

1- La Cueva de Hongo.....

2- La Anomala.....

3- La del Romeral.....

Partido Judicial de Málaga.....

1- La Hacienda de los Alamos.....

2- Torremolinos.....

3- Churruarín.....

4- Alhaurín de la Torre.....

5- El Hólo de Santo Tomás.....

6- Cascañales de Málaga.....

Partido Judicial de Cejuela.....

1- Alfranca.....

2- Alfrancajo.....

3- Pariana.....

4- Rincón.....

5- Cejuela.....

6- El Estero.....



|     |                                                            |     |
|-----|------------------------------------------------------------|-----|
|     | 7- Casa Bermeja.....                                       | 67  |
|     | 8- Comares.....                                            | 67  |
| IV  | Partido Judicial de Alora.....                             | 79  |
|     | 1- Cártama.....                                            | 79  |
|     | 2- Alora.....                                              | 102 |
|     | 3- Casarabonela.....                                       | 113 |
|     | 4 a 6- Alozaina, Pizarra, Almogía.....                     | 115 |
| V   | Partido Judicial de Coin.....                              | 116 |
|     | 1- Allaurín el Grande.....                                 | 116 |
|     | 2- Coin.....                                               | 122 |
|     | 3- Monda.....                                              | 127 |
|     | 4 y 5- Tolox, Guaro.....                                   | 131 |
| VI  | Partido Judicial de Antequera.....                         | 132 |
|     | 1- Antequera.....                                          | 133 |
|     | 2- Ruinas del Municipio Flavio Singiliense -El Castellón.. |     |
|     | 3- Notas acerca de la situación de Bobastro.....           |     |
|     | 4- Las Mesas de Villaverde.....                            |     |
|     | 5- Colonia del Vado, cerca de Bobadilla.....               |     |
|     | 6- Cerro del León y Huerta de la Solana-Osqua.....         |     |
|     | 7- Cauche el Viejo - Arastipi.....                         |     |
|     | 8- Valle de Abdalajís - Nescania.....                      |     |
|     | 9 a 11- Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina.....        | 239 |
| VII | Partido Judicial de Archidona.....                         | 241 |
|     | 1- Archidona.....                                          | 241 |
|     | 2- Ayuntamientos del Partido.....                          |     |



1- Luis Benavente  
2- Benavente

Partido Judicial de Lima  
1- Ochoa  
2- Alarcón  
3- Carrasquillo  
4- Alarcón, Ochoa, Carrasquillo

Partido Judicial de Lima  
1- Alarcón y Carrasquillo  
2- Carrasquillo  
3- Carrasquillo  
4 y 5- Carrasquillo, Carrasquillo

Partido Judicial de Arequipa  
1- Carrasquillo  
2- Carrasquillo y Carrasquillo  
3- Carrasquillo en la ciudad de Arequipa  
4- Carrasquillo y Carrasquillo  
5- Carrasquillo del lado, Carrasquillo  
6- Carrasquillo del lado y Carrasquillo de la ciudad de Arequipa  
7- Carrasquillo y Carrasquillo  
8- Carrasquillo y Carrasquillo  
9 a 11- Carrasquillo y Carrasquillo

Partido Judicial de Arequipa  
1- Carrasquillo  
2- Carrasquillo y Carrasquillo



Páginas

|      |                                         |      |
|------|-----------------------------------------|------|
| VIII | Partido Judicial de Torróx.....         | 262  |
|      | 1- Torróx.....                          | 263  |
|      | 2- Nerja.....                           | 270  |
|      | 3- Otros Ayuntamientos del Partido..... | 277  |
| IX   | Partido Judicial de Vélez-Málaga.....   | 285- |
|      | 1- Vélez-Málaga.....                    |      |
|      | 2- Ayuntamientos del Partido.....       |      |
| X    | Partido Judicial de Marbella.....       |      |
|      | 1- Benalmádena.....                     |      |
|      | 2- Mijas.....                           |      |
|      | 3- Fuengirola.....                      |      |
|      | 4- Ojén.....                            |      |
|      | 5- Marbella.....                        | 317  |
|      | 6- Istán.....                           |      |
|      | 7- Benahavís.....                       |      |
| XI   | Partido Judicial de Estepona.....       |      |
|      | 1- Estepona.....                        |      |
|      | 2- Casares.....                         |      |
|      | 3- Genalguacil.....                     | 331  |
|      | 4- Manilva.....                         |      |
| XII  | Partido Judicial de Gaucín.....         | 336  |
| XIII | Partido Judicial de Ronda.....          | 342  |
|      | 1- Ronda.....                           |      |
|      | 2- Ronda la Vieja.....                  |      |
|      | 3- Ayuntamientos del Partido.....       |      |



|      |                                     |     |
|------|-------------------------------------|-----|
| VIII | Partido Judicial de Toluca.....     | 52  |
|      | 1- Toluca.....                      | 52  |
|      | 2- Mexcala.....                     | 53  |
|      | 3- Grupo Ayudante del Jefe.....     | 54  |
| IX   | Partido Judicial de Valparaiso..... | 55  |
|      | 1- Valparaiso.....                  | 55  |
|      | 2- Ayudante del Jefe.....           | 56  |
| X    | Partido Judicial de Huasteca.....   | 57  |
|      | 1- Huasteca.....                    | 57  |
|      | 2- Huasteca.....                    | 58  |
|      | 3- Huasteca.....                    | 59  |
|      | 4- Huasteca.....                    | 60  |
|      | 5- Huasteca.....                    | 61  |
|      | 6- Huasteca.....                    | 62  |
|      | 7- Huasteca.....                    | 63  |
|      | 8- Huasteca.....                    | 64  |
|      | 9- Huasteca.....                    | 65  |
|      | 10- Huasteca.....                   | 66  |
|      | 11- Huasteca.....                   | 67  |
|      | 12- Huasteca.....                   | 68  |
|      | 13- Huasteca.....                   | 69  |
|      | 14- Huasteca.....                   | 70  |
|      | 15- Huasteca.....                   | 71  |
|      | 16- Huasteca.....                   | 72  |
|      | 17- Huasteca.....                   | 73  |
|      | 18- Huasteca.....                   | 74  |
|      | 19- Huasteca.....                   | 75  |
|      | 20- Huasteca.....                   | 76  |
|      | 21- Huasteca.....                   | 77  |
|      | 22- Huasteca.....                   | 78  |
|      | 23- Huasteca.....                   | 79  |
|      | 24- Huasteca.....                   | 80  |
|      | 25- Huasteca.....                   | 81  |
|      | 26- Huasteca.....                   | 82  |
|      | 27- Huasteca.....                   | 83  |
|      | 28- Huasteca.....                   | 84  |
|      | 29- Huasteca.....                   | 85  |
|      | 30- Huasteca.....                   | 86  |
|      | 31- Huasteca.....                   | 87  |
|      | 32- Huasteca.....                   | 88  |
|      | 33- Huasteca.....                   | 89  |
|      | 34- Huasteca.....                   | 90  |
|      | 35- Huasteca.....                   | 91  |
|      | 36- Huasteca.....                   | 92  |
|      | 37- Huasteca.....                   | 93  |
|      | 38- Huasteca.....                   | 94  |
|      | 39- Huasteca.....                   | 95  |
|      | 40- Huasteca.....                   | 96  |
|      | 41- Huasteca.....                   | 97  |
|      | 42- Huasteca.....                   | 98  |
|      | 43- Huasteca.....                   | 99  |
|      | 44- Huasteca.....                   | 100 |
|      | 45- Huasteca.....                   | 101 |
|      | 46- Huasteca.....                   | 102 |
|      | 47- Huasteca.....                   | 103 |
|      | 48- Huasteca.....                   | 104 |
|      | 49- Huasteca.....                   | 105 |
|      | 50- Huasteca.....                   | 106 |
|      | 51- Huasteca.....                   | 107 |
|      | 52- Huasteca.....                   | 108 |
|      | 53- Huasteca.....                   | 109 |
|      | 54- Huasteca.....                   | 110 |
|      | 55- Huasteca.....                   | 111 |
|      | 56- Huasteca.....                   | 112 |
|      | 57- Huasteca.....                   | 113 |
|      | 58- Huasteca.....                   | 114 |
|      | 59- Huasteca.....                   | 115 |
|      | 60- Huasteca.....                   | 116 |
|      | 61- Huasteca.....                   | 117 |
|      | 62- Huasteca.....                   | 118 |
|      | 63- Huasteca.....                   | 119 |
|      | 64- Huasteca.....                   | 120 |
|      | 65- Huasteca.....                   | 121 |
|      | 66- Huasteca.....                   | 122 |
|      | 67- Huasteca.....                   | 123 |
|      | 68- Huasteca.....                   | 124 |
|      | 69- Huasteca.....                   | 125 |
|      | 70- Huasteca.....                   | 126 |
|      | 71- Huasteca.....                   | 127 |
|      | 72- Huasteca.....                   | 128 |
|      | 73- Huasteca.....                   | 129 |
|      | 74- Huasteca.....                   | 130 |
|      | 75- Huasteca.....                   | 131 |
|      | 76- Huasteca.....                   | 132 |
|      | 77- Huasteca.....                   | 133 |
|      | 78- Huasteca.....                   | 134 |
|      | 79- Huasteca.....                   | 135 |
|      | 80- Huasteca.....                   | 136 |
|      | 81- Huasteca.....                   | 137 |
|      | 82- Huasteca.....                   | 138 |
|      | 83- Huasteca.....                   | 139 |
|      | 84- Huasteca.....                   | 140 |
|      | 85- Huasteca.....                   | 141 |
|      | 86- Huasteca.....                   | 142 |
|      | 87- Huasteca.....                   | 143 |
|      | 88- Huasteca.....                   | 144 |
|      | 89- Huasteca.....                   | 145 |
|      | 90- Huasteca.....                   | 146 |
|      | 91- Huasteca.....                   | 147 |
|      | 92- Huasteca.....                   | 148 |
|      | 93- Huasteca.....                   | 149 |
|      | 94- Huasteca.....                   | 150 |
|      | 95- Huasteca.....                   | 151 |
|      | 96- Huasteca.....                   | 152 |
|      | 97- Huasteca.....                   | 153 |
|      | 98- Huasteca.....                   | 154 |
|      | 99- Huasteca.....                   | 155 |
|      | 100- Huasteca.....                  | 156 |
|      | 101- Huasteca.....                  | 157 |
|      | 102- Huasteca.....                  | 158 |
|      | 103- Huasteca.....                  | 159 |
|      | 104- Huasteca.....                  | 160 |
|      | 105- Huasteca.....                  | 161 |
|      | 106- Huasteca.....                  | 162 |
|      | 107- Huasteca.....                  | 163 |
|      | 108- Huasteca.....                  | 164 |
|      | 109- Huasteca.....                  | 165 |
|      | 110- Huasteca.....                  | 166 |
|      | 111- Huasteca.....                  | 167 |
|      | 112- Huasteca.....                  | 168 |
|      | 113- Huasteca.....                  | 169 |
|      | 114- Huasteca.....                  | 170 |
|      | 115- Huasteca.....                  | 171 |
|      | 116- Huasteca.....                  | 172 |
|      | 117- Huasteca.....                  | 173 |
|      | 118- Huasteca.....                  | 174 |
|      | 119- Huasteca.....                  | 175 |
|      | 120- Huasteca.....                  | 176 |
|      | 121- Huasteca.....                  | 177 |
|      | 122- Huasteca.....                  | 178 |
|      | 123- Huasteca.....                  | 179 |
|      | 124- Huasteca.....                  | 180 |
|      | 125- Huasteca.....                  | 181 |
|      | 126- Huasteca.....                  | 182 |
|      | 127- Huasteca.....                  | 183 |
|      | 128- Huasteca.....                  | 184 |
|      | 129- Huasteca.....                  | 185 |
|      | 130- Huasteca.....                  | 186 |
|      | 131- Huasteca.....                  | 187 |
|      | 132- Huasteca.....                  | 188 |
|      | 133- Huasteca.....                  | 189 |
|      | 134- Huasteca.....                  | 190 |
|      | 135- Huasteca.....                  | 191 |
|      | 136- Huasteca.....                  | 192 |
|      | 137- Huasteca.....                  | 193 |
|      | 138- Huasteca.....                  | 194 |
|      | 139- Huasteca.....                  | 195 |
|      | 140- Huasteca.....                  | 196 |
|      | 141- Huasteca.....                  | 197 |
|      | 142- Huasteca.....                  | 198 |
|      | 143- Huasteca.....                  | 199 |
|      | 144- Huasteca.....                  | 200 |



|     |                                          |     |
|-----|------------------------------------------|-----|
| XIV | Partido Judicial de Campillos.....       |     |
|     | 1- Campillos.....                        |     |
|     | 2- Cuevas del Becerro.....               |     |
|     | 3 y 4- Carratraca, Ardales.....          |     |
|     | 5- Almárgen.....                         | 435 |
|     | 6- Teba del Condado.....                 | 438 |
|     | 7- Cañete la Real.....                   | 442 |
|     | 8 y 9- Peñarrubia, Sierra de Yeguas..... |     |

Post - scriptum.....

Indice de clasificación.....





1234

1234  
5678  
91011

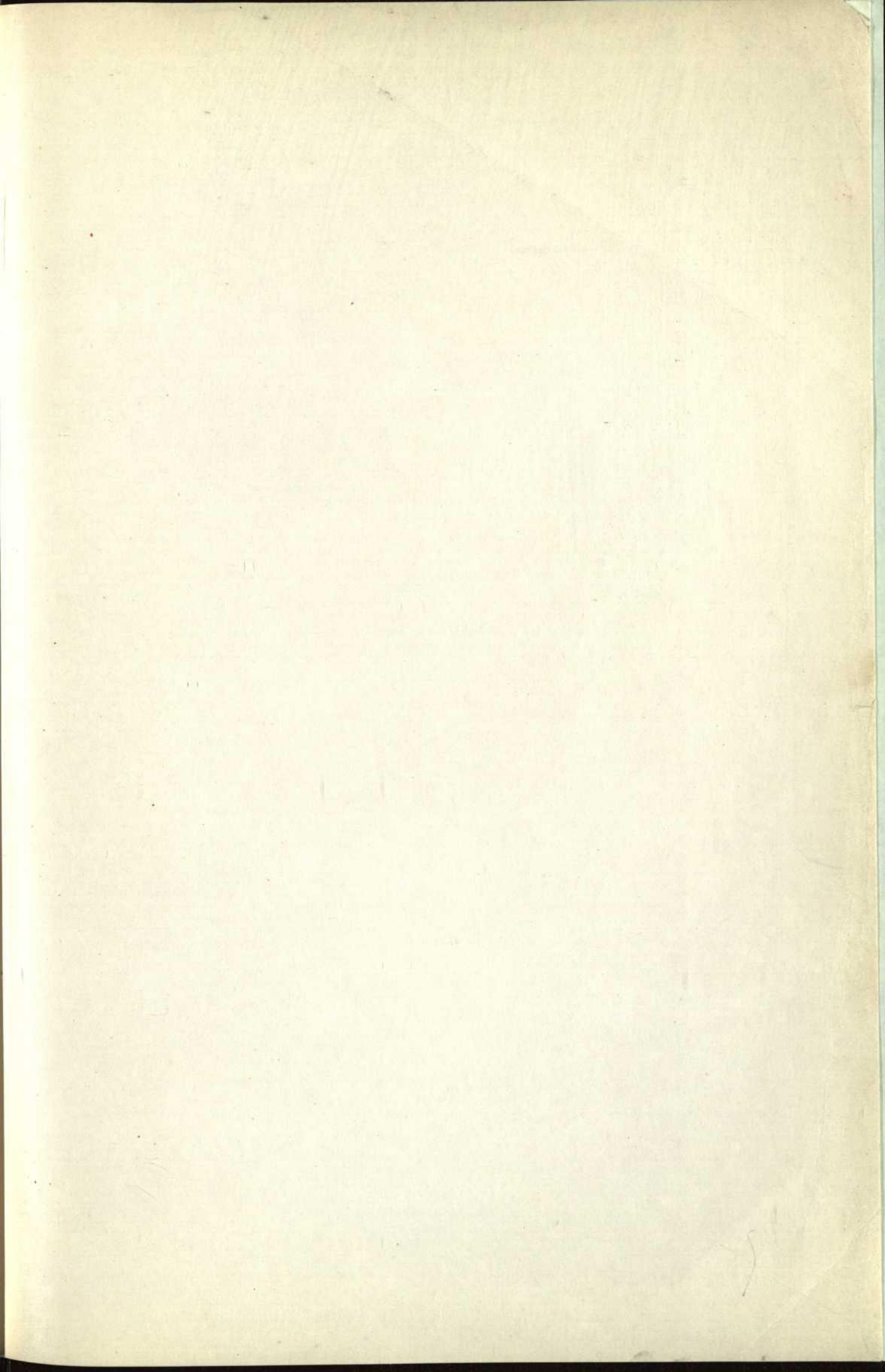
- 1- Einleitung
- 2- Zweck des Berichts
- 3- Zusammenfassung
- 4- Ergebnisse
- 5- Schlussfolgerungen
- 6- Literaturverzeichnis
- 7- Anlagen
- 8- Sonstiges

Post - ...

... ..











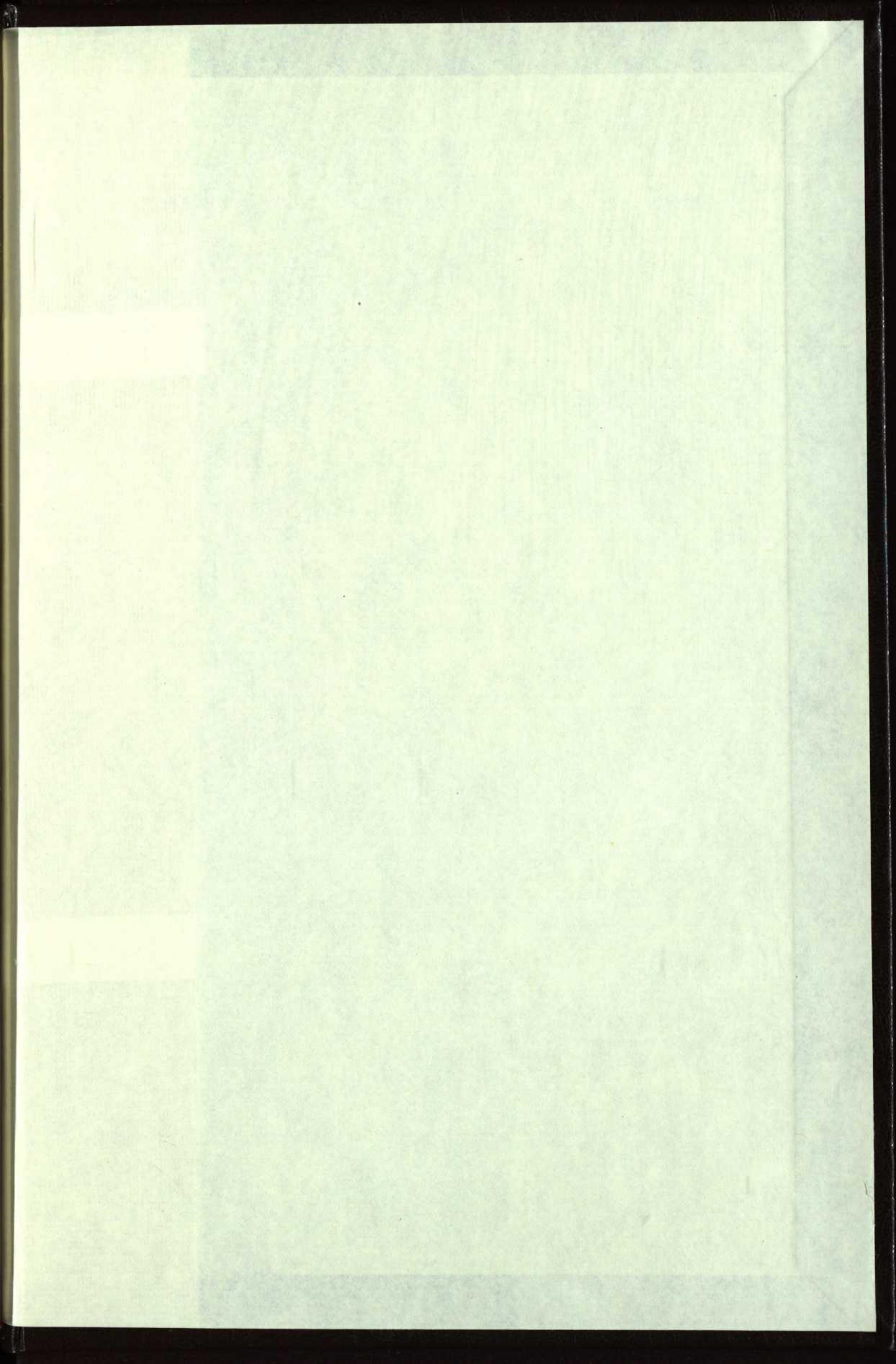




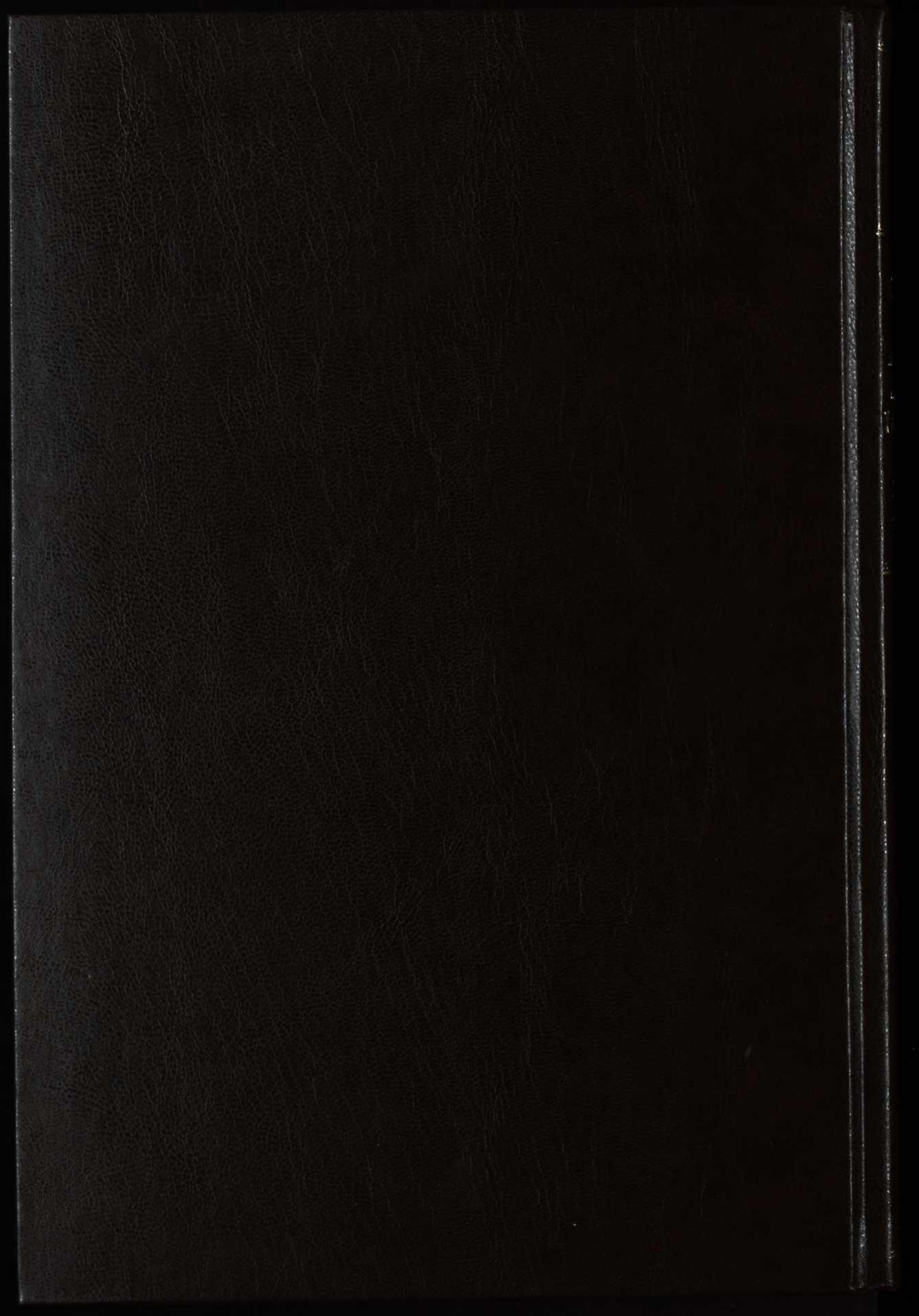














AMADOR  
DE LOS RIOS

CANALIZADO

DE LOS

AGUAS VIVIENTES

ERISTORNICOS

Y ARRIESTICOS

DE LA

PROVINCIA

DE MALAGA

PROVINCIA

III

MSS  
91d